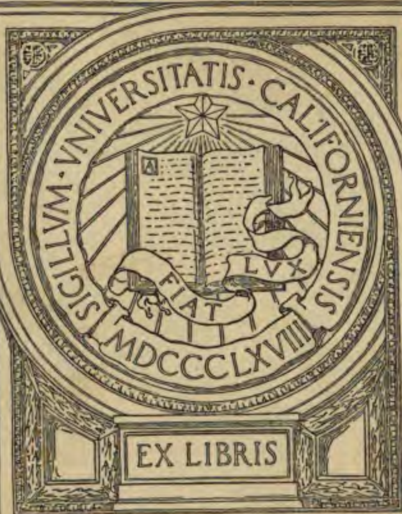

SIGILLVM · VNIVERSITATIS · CALIFORNIENSIS
FIAT LVX
MDCCCLXVIII
EX LIBRIS

GRAMÁTICA CASTELLANA

13925. — PARIS. IMPRENTA A. LAHURE
9, Calle de Fleurus, 9

GRAMÁTICA CASTELLANA

ESCRITA

CON ARREGLO Á LAS PRESCRIPCIONES MÁS RECIENTES

DE LA

ACADEMIA ESPAÑOLA

Y Á LOS MÉTODOS MODERNOS

POR

AGUSTÍN DE ZÚÑIGA

DOCTOR EN LETRAS

CURSO SUPERIOR



LIBRERÍA DE CH. BOURET

PARÍS
23, RUE VISCONTI, 23

MÉJICO
14, CINCO DE MAYO, 14

1886

AL LECTOR.

Esta Gramática contiene en sustancia todos los principios y reglas que ha establecido la Academia de la Lengua en sus últimos trabajos, si bien con ciertas modificaciones, encaminadas á disminuir la aridez de los estudios gramaticales, y á facilitar la acumulación y fijeza de los conocimientos. Claro es que en estas materias hay que seguir las enseñanzas de la Española, autoridad suprema en el idioma; pero cabe seguirlas alterándolas y mejorándolas, en lo que toca al método, pues la Academia sólo debe preocuparse de la ciencia gramatical pura, mientras que nosotros tenemos por fin principal la enseñanza.

Respondiendo á esa idea, hemos reducido á los límites indispensables la Prosodia y la Ortografía, adoptando en ellas la forma dialogada, que tanto facilita la resolución de las dudas, y que tanto ayuda á recordar los principios. Además, en la Sintaxis se trata de la concordancia, régimen y construcción de cada parte de la oración separadamente, en vez de mezclarlas y confundirlas todas. Por otro lado, se descarga el pesadísimo tratado de los verbos irregulares, y se explica cada teoría claramente, por medio de numerosos ejemplos. Así resulta una obra que contiene la buena doctrina clásica, pero que la priva de su aridez y la pone al alcance de las más humildes inteligencias.

Como nuestro objeto ha sido popularizar los conocimientos relativos á la lengua castellana, hemos completado los principios gramaticales con utilísima introducción sobre la historia y literatura del idioma en que se escribieron el *Quijote* y las *Partidas*. De ese modo se tendrá en un volumen de regulares dimensiones, cuanto necesitan saber, no sólo los estudiantes de las clases superiores, sino los ciudadanos todos de los países

hispano-americanos. A nadie le está permitido desdeñar la teoría de la lengua que habla, pero en nuestra época tan activa, falta tiempo aún para lo más indispensable. Esperamos, pues, haber prestado importante servicio dando á luz la presente *Gramática*.

Al final de los capítulos, y aun de ciertos artículos, van trozos de autores notables, y se señalan distintos ejercicios, necesarios á los que aspiran á dominar la gramática castellana. En la *Sintaxis* el análisis de los mencionados trozos toma mayor desarrollo que en la *Analogía*, con lo cual se introduce una feliz innovación, que no hemos visto todavía en las gramáticas castellanas. Los trozos de la *Analogía* serán analizados completamente en el repaso; para la primera lectura, basta con fijarse sólo en la parte de la oración á que se les consagra. El señor profesor dictará esos pasajes, que el alumno escribirá, señalando las palabras correspondientes. Nosotros las hemos impreso en bastardilla.

En todo caso, los ejercicios indicarán el camino que se debe seguir en los temas, análisis y composiciones que se encarguen á los discípulos.

En calidad de complemento de este libro, recomendaremos el tratado que con el título *Los diez mil verbos castellanos* ha publicado la casa Bouret, en el cual se ve en seguida cómo se ha de conjugar un verbo cualquiera, y las preposiciones que éste rige.

La belleza de los trozos escogidos para ejercicios hacen de esta obra, al mismo tiempo que una Gramática, excelente libro de lectura.

AGUSTÍN DE ZÚÑIGA.

INTRODUCCIÓN.

I. — Geografía de la lengua castellana.

La lengua castellana comprende todas las posesiones de la España actual y la mayor parte de los paises de América Central y del Sur, si bien coexiste en la madre patria con el gallego, el vasco, el catalán y el valenciano, en Filipinas con el tagalo y otros dialectos de origen asiático, y en América con restos de los idiomas antiguos.

Mirando las cosas en conjunto, se puede decir que el castellano se habla en España, Baleares, Canarias, algunas otras islas y distintos puntos de la costa occidental de África, Filipinas y otros archipiélagos asiáticos, en ciertos Estados del Norte América que pertenecieron á Méjico, las principales Antillas, Méjico, Guatemala, Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Colombia, Ecuador, Venezuela, Bolivia, Perú, Chile,

la República argentina, Uruguay y Paraguay. Además, se comprende el castellano, y aun puede decirse que domina, en algunas ciudades del África septentrional. Por último, ciertas colonias judías que al ser expulsadas de España se refugiaron en la península de los Balkanes, conservan el uso de la lengua de sus antepasados y del país que cometió la desastrosa locura de no considerarlos como á hijos.

Se ve, pues, que el área en que se habla el castellano es extensa. Si se calcula el rápido crecimiento y progreso de las naciones americanas, se comprenderá cuán brillante porvenir espera á nuestro idioma, y cuán útiles serán los esfuerzos que se hagan para conservar su unidad. El castellano será, con el inglés, el ruso, el francés, el portugués, el chino y el árabe, una de las lenguas que hablarán centenares de millones de hombres en el mundo futuro. Sería, pues, imperdonable dejar que esa parte tan importante del patrimonio de las naciones de raza hispana se empequeñezca por efecto de la desaplicación y de la incuria.

II. — Historia.

Los romanos penetraron por primera vez en España el año 216 antes de Jesucristo y permanecieron allí hasta el año 623 de nuestra era. En esta última fecha acabaron de perder lo que poseían en la península, pero algunos dan por terminado el período de

la dominación de Roma en 416, cuando los godos atraversaron el Pirineo.

Respecto de las razas que poblaran entonces la Península, dice un historiador[1]:

« Cuando los ambiciosos romanos, después de vencidos sus enemigos los cartagineses, trataron de sojuzgar á España, se hallaba esta poblada por los celtas y los iberos. Eran estos últimos descendientes de los primitivos pobladores, esto es, de aquella casta asiásica que en tiempos antiquísimos, de que no hay memoria, había venido á establecerse en la península.

» Si los turdetanos procedían de los primeros pobladores, como parece probable, debemos inferir que la civilización habrá progresado en aquellos remotos tiempos; puesto que, según el testimonio de Estrabón, los turdetanos tenían leyes escritas en verso hacia 6 mil años.

» La civilización primitiva recibió grandes creces cuando los fenicios vinieron á fundar colonias en la parte meridional de España, pues que, siendo uno de los pueblos más cultos del mundo antiguo, debemos suponer que comunicarían su cultura á la península, donde fundaron algunas ciudades, y estuvieron largo tiempo domiciliados. También se ilustrarían los iberos en la parte oriental de España con la fundación de las cuatro colonias griegas, Sagunto, Denia, Emporio (Ampurias), y Rosas, suceso posterior al establecimiento de los fenicios.

1. TAPIA. — *Historia de la civilización española*, tom I.

» Entorpecieron en gran manera el curso de esta civilización los terribles celtas, que invadieron la Península antes de los cartagineses. »

Sobre esos elementos vino á injertarse la civilización romana. « Habiendo los generales de la república vencido y expulsado de España á los cartagineses, continúa Tapia, empezaron á poner por obra su meditado proyecto de sojuzgar toda la Península. »

No insistiremos en detalles, inútiles aquí. Bastará añadir que la conquista de España por Roma acabó de manera definitiva en tiempo de Augusto. Encima de la masa de voces ibéricas, celtas, celtibéricas, fenicias, griegas y cartaginesas, se depositó, pues, el sedimento romano.

En todas las conquistas se observa que el vencido abandona poco á poco su lengua, para adoptar la de su vencedor, cuando éste le es superior en civilización. Así, las razas peninsulares fueron olvidando sus dialectos, para adoptar la lengua latina.

Pero ¿qué lengua latina? ¿La de Salustio y César? ¿La de Cicerón y de Virgilio? No; la lengua latina que hablaban las legiones no era la literaria, sino la popular, tan diferente del idioma de los grandes escritores de Roma, como lo es el español que se habla en los cuarteles del que escribieron Calderón ó Cervantes. El fondo de la lengua era el mismo, pero las maneras de hablar no se parecían siempre, y á veces el pueblo y los escritores empleaban palabras distintas para la expresión de una misma idea. Un ejemplo se tiene en que para decir *caballo*, los escritores de Roma em-

pleaban el vocablo *equus*, mientras que el pueblo decía *caballus*.

De la voz, *caballus*, que fué la que llevaron á España las legiones, salió *caballo*. Ahora bien, esa lengua latina popular se fué alterando poco á poco en la boca de las razas peninsulares. Basta fijarse en la diversa manera que tienen de pronunciar los andaluces y los castellanos viejos para comprender la obra de modificación.

Añádase á lo dicho la entrada de los godos en España el año 416 de nuestra era, y la de los árabes el 714, y se formará idea de los elementos que reunidos dieron origen á los primitivos idiomas de la Península : Valenciano, catalán, castellano, gallego, portugués, etc., al lado de los cuales subsistía, como aun hoy subsiste, un grupo que hablaba la lengua vascongada, la de los primitivos habitantes probablemente.

El castellano se sobrepuso pronto á todos sus rivales; como era la lengua de los principales sostenedores de la causa cristiana contra el islamismo, se fué extendiendo poco á poco, á medida que adelantaban los reyes en sus conquistas, acabando por dominar, por ser el idioma de la corte y la lengua oficial de todo el país en tiempos de Fernando y de Isabel.

Habíanla adoptado los grandes escritores, y así, paso á paso, llegó á dejar ocupando lugar secundario á sus rivales, menos al portugés, por razones históricas que no es del caso examinar aquí. El castellano y el portugués son hoy las únicas lenguas literarias

de la Península, si bien aún se escribe algo en catalán y hasta en gallego, por más, que puedan considerarse abortadas las tentativas para devolver á esos dialectos su primitivo brillo.

Ese idioma vulgar, *romance*, como se le llamaba, fué en España durante mucho tiempo puramente el idioma del pueblo. Los sabios escribían en latín, y en latín deliberaban los concilios, hasta que el rey D. Alonso el Sabio mandó que cesase el uso de escribir en esa lengua los privilegios, donaciones reales y y escrituras públicas. Luego volveremos sobre este punto, al tratar de la literatura castellana.

III. — Las influencias romana, gótica y arábiga en la lengua castellana.

Indudablemente, las dos principales influencias extranjeras que han ejercido acción en la lengua castellana fueron la romana y la arábiga. España llegó á ser, bajo la dominación de la Ciudad Eterna, un emporio, que dió á su conquistadora retóricos como Quintiliano, filósofos como Séneca, poetas como Lucano, emperadores como el gran Trajano. Difundiéronse, pues, completamente las luces italianas en la Península, asi como la lengua de los dueños del mundo antiguo. El pueblo la corrompió, según se ha dicho, llevándola á un punto indecible. El Papa Gregorio el Grande, que gobernó la Iglesia de 590 á

604, escribió á Liciniano, obispo de Cartagena, prohibiendo que confiriese las sagradas órdenes á las personas ignorantes, y éste respondió que de no permitírsele ordenar á los que por toda ciencia sabian únicamente que Jesucristo había muerto en la cruz, no respondía de hallar quién desempeñara dignamente los oficios eclesiásticos. Eso indica la decadencia de la civilización hispano-romana por entonces. Si el clero, llamado por su superior cultura á conservar la pureza de la lengua latina, era ignorante en el grado que se ha dicho, mal podía el pueblo sustituirle en misión que tantas luces reclamaba.

Así pues, el latin que encontraron los godos al invadir la Península, ni remotamente se parecia á la lengua de los grandes clásicos de Roma. Los nuevos invasores se asimilaron las palabras sueltas, pero alteraron las leyes gramaticales. De esa época data el convertir en artículo definido al pronombre demostrativo *ille*, y en artículo indefinido la palabra *unus*. « En vez de *vici* (he vencido), dijeron *habeo victum*; en vez de *amor*, soy amado, *sum amatus*; y del uso frecuente de *habere* y *esse* se introdujeron en el castellano los auxiliares *haber* y *ser*, así como los italianos adoptaron el *avere* y *essere*, y los franceses su *avoir* y *être*. Este ejemplo del efecto producido por los godos en los nombres y verbos latinos no es más que una muestra de las muchas alteraciones por ellos hechas en la estructura general de la lengua, corrompiéndola paulatinamente y contribuyendo así á formar el castellano actual; revolución inmensa, para

cuya elaboración se necesitaron más de siete siglos, sin contar otros dos ó tres más para llevarla completamente á cabo[1]. »

Véase el cuadro de algunas otras modificaciones. Del ablativo singular de los sustantivos y adjetivos latinos se formaron en general las voces romances correspondientes. El autor de quien tomamos estas observaciones divide esos vocablos en tres categorias[2] :

« 1.ª En palabras que se reconocen por su terminación, muchas veces sin alteración alguna, y que se pronuncian del mismo modo. Ejemplos :

		Ablat. lat.	Castellano.
Adjetivos	en	abile. . .	able.
Adjetivos	»	ale . . .	al.
Sustantivos	»	antia. . .	ancia.
Adjetivos	»	ante . . .	ante.
Sustantivos	»	entia. . .	encia.
Adjetivos	»	ente . . .	ente.
Adjetivos	»	ibile . . .	ible.
Sustantivos	»	ione. . .	ion.
Sustantivos	»	ore . . .	or.

» Entre las palabras que no tienen alteración y se pronuncian del mismo modo, hay un gran número como *corona*, *libro*, *rosa*, *doctrina*, *divino*, *ánimo*, pertenecientes al ablativo de la 1.ª y 2.ª declinación ; pero

1. TICKNOR. — *Historia de la literatura española*, tomo IV, apéndice A.
2. F. DE P. HIDALGO. — *Gramática latina* (aplicación del método Ollendorff). Cádiz — León, editor.

los tomados de la 3.ª experimentaron generalmente la supresión de la *e* final, como en *amōre* (amor), *dolōre* (dolor), *uniōne* (unión), que á veces conservan en *plebe* (plebe), *monte* (monte), *arte* (arte), etc.

» El plural de los nombres y adjetivos castellanos se formó generalmente del acusativo plural latino, y por eso tienen unas mismas terminaciones : *rosas*, *libros*, *dolores*, etc.

» En los de la 4.ª declinación la *u* del ablativo se convirtió en *o* en *manu* (mano), *actu* (acto), *aspectu* (aspecto), etc.

» 2.ª En palabras que recibieron ciertas alteraciones eufónicas y que presentan ligeras diferencias de conmutación, transposición, adición ó supresión de letras y aun silabas. Ejemplos :

arbo*r*e	árbo*l*	r	conmutada en	l.
b*u*cca	b*o*ca	u	—	o.
lu*c*e	lu*z*	c	—	z
l*i*ngua	l*e*ngua	i	—	e
*au*ro	*o*ro	au	—	o
ami*c*o	ami*g*o	c	—	g.
no*ct*e	no*ch*e	ct	—	ch.
etc.	etc.			

» 3.ª En palabras que no pueden entrar en una clasificación regular en razón á sus notables alteraciones eufónicas, como *spe* (esperanza), *ungue* (uña), *vulturno* (bochorno), *milite* (soldado), etc. »

Añadiendo á las voces de origen latino las de origen árabe y los restos de los antiguos idiomas de la Península, se tendrá el rico caudal de nuestra lengua.

Sin embargo, aun habrá que contar las voces de origen extranjero relativas á ciencias, artes, modas, instituciones políticas, etc., con que se ha aumentado, tal vez más de lo lícito, en el último tercio de siglo, el idioma castellano.

Para completar estas nociones, reproduciremos un párrafo del Sr. Hidalgo, autor de la notable *Gramática latina* que hemos citado :

« Las raices son precisamente, dice, menos numerosas que los derivados. En efecto, de todas las palabras que contiene el primer Diccionario de la Academia (1726-1729) se cuentan solamente 13.365 voces simples ó radicales castellanas, entre las cuales hay 5.385 de origen latino y 973 del griego. »

Como se ve, el fondo latino de nuestra lengua es considerable, y aun lo creemos mucho mayor[1] de lo que dice el Sr. Hidalgo. En francés hay unos 4.200 vocablos simples, de los que 3.800 son de procedencia latina.

Por lo que toca á la influencia árabe, Ticknor la señala admirablemente. Después de pintar el brillo del Califato de Córdoba, añade : « Las escuelas públicas y bibliotecas de los árabes españoles eran frecuentadas, no sólo por los musulmanes indigenas ó procedentes de Oriente, sino también por los cristianos de diferentes puntos de Europa; y se cree comunmente que el Papa Silvestre II, uno de los hombres más eminentes de su siglo, debió principalmente su elevación

1. Véase más adelante.

al pontificado á su esmerada educación en Córdoba y Sevilla.

» En medio de ese floreciente imperio vivia una masa considerable de cristianos, que, en lugar de seguir á sus indómitos compatriotas en su marcha al norte de la Península, á las órdenes de Pelayo, continuaron mezclados con los conquistadores, á favor de la amplia tolerancia que en sus principios predicaba y ejercia la religión del Islam. A excepción de que, como vencidos, pagaban un tributo doble del de los moros, y además otra contribución por los bienes y propiedades de su iglesia, estos cristianos sufrian pocas cargas y gravámenes, y hasta les fué permitido conservar sus obispos é iglesias ó monasterios, y aun ser juzgados por sus leyes y tribunales en todas las cuestiones de interés propio, á no ser en delitos de pena capital. Pero si bien vivian hasta cierto punto como un pueblo separado, y considerada su situación particular, mantenian, como nunca pudieran imaginarlo, su fe y su lealtad religiosa, la influencia de un imperio brillante y poderoso, y el espectáculo de una población más adelantada y feliz no podía menos de obrar poderosamente en ellos. Consecuencia inevitable de esta acción lenta, aunque continua, fué que el carácter nacional gradualmente cedió; que los cristianos llegaron á vestir el traje de los vencedores, se acomodaron á sus costumbres, se alistaron en sus ejércitos, y hasta ocuparon distinguidos puestos en las cortes musulmanas de Córdoba y Granada; mereciendo asi el dictado de mozárabes ó muzárabes, es

decir árabes por idioma y hábitos, que les fué dado, y mezclándose con los conquistadores en términos, que al cabo de algún tiempo se confundian enteramente con ellos, sin distinguirse más que por su creencia religiosa.

» El efecto de todas esas circunstancias reunidas sobre lo que aún quedaba de la lengua y literatura romanas, fué, por consiguiente, muy perceptible desde un principio. Los habitantes indigenas que vivian entre los moros olvidaron muy pronto su latín corrupto, y comenzaron á hablar el árabe; en 794 los conquistadores juzgaron ya conveniente establecer escuelas en que enseñar su lengua á sus súbditos cristianos, imponiéndoles hasta la obligación de no frecuentar otras. Álvaro de Córdoba, que escribió su *Indiculus Luminosus* en 854, y es testigo abonado en la materia, asegura que lo lograron del todo, pues se queja amargamente de que en su tiempo los cristianos despreciaban el latin y aprendían la lengua arábiga, hasta el punto de que entre mil cristianos era dificil encontrar uno que supiese escribir una carta latina á un correligionario suyo, al paso que era muy frecuente hallar quien escribiese poesía en competencia con los mismos árabes.

» Llegó en realidad esta lengua á ser tan general entre los cristianos, que Juan, obispo de Sevilla, varón venerable, y tan respetado de los musulmanes como de los suyos, conoció la necesidad de trasladar al arábigo la Sagrada Escritura, en atención á que sus feligreses no podían ya leerla en otra lengua.

» Ni varió este estado de cosas cuando los cristianos que bajaban del Norte fueron ganando terreno, porque aun después de reconquistado el centro del pais, las monedas acuñadas por los reyes cristianos para circular entre sus súbditos estaban cuajadas de inscripciones arábigas, como puede verse en las de Alfonso VI y Alfonso VIII, por los años de 1185, 1188, 1191, 1192, 1199 y 1212. Cuando D. Alonso el Sabio, por su cédula dada en Burgos á 18 de diciembre de 1252, creó escuelas públicas en Sevilla, estableció también que en ellas se enseñase la lengua arábiga, al propio tiempo que la latina. Casi hasta la toma de Granada, y en ciertas cosas aun después, la lengua, costumbres y civilización de los árabes se hallaban muy encarnadas en la población cristiana del centro y mediodia de la Peninsula.

» Asi es que cuando los cristianos del norte, después de una lucha la más tenaz y prolongada, lograron arrancar la mayor parte del suelo patrio al yugo musulmán, y acorralar al enemigo en las provincias del sur de la Peninsula, se hallaron, á medida que iban avanzando, rodeados de multitud de sus antiguos compatriotas, cristianos, es verdad, en la fe y en el sentimiento, aunque ignorantes de la moral y doctrina católicas, y completamente moros en el traje, hábitos y lengua. Entonces fué cuando se amalgamaron y confundieron dos masas que los azares de la guerra habian tenido por largo tiempo separadas, y que, aunque de un mismo origen y enlazadas aún por las simpatías más justas, de la naturaleza humana, hacia

siglos que no tenian un idioma común, único medio posible de mantener el trato y comunicación diaria de la vida. Mas esta unión de dos partes de un mismo pueblo, donde quiera y en cualquiera tiempo que se verificase, había necesariamente de producir, como siempre lo ha hecho, una modificación inmediata del idioma hablado por ambas. A no dudarlo, esta recomposición del latin, ya corrompido, venia verificándose en cierta manera desde los tiempos de la conquista de los árabes; mas en la época á que nos referimos, no podía menos de ser llevada á cabo; y la lengua arábiga, por consiguiente, entró á formar parte integrante del idioma vulgar, siendo éste el último elemento importante que el castellano recibió dentro de sí.

» Dicha lengua fué perfeccionándose y puliéndose durante algunos siglos de adelantamiento en ciencias y civilización, si bien en sus principales rasgos se conserva la misma, y tal cual apareció poco después de la reconquista. »

De modo que, para resumir, tenemos: fondo de palabras iberas, célticas, fenicias, griegas, etc., de los dialectos de las naciones que poblaban la España primitiva. Sobre ese fondo se deposita la enorme capa del sedimento romano, el latin popular, que el pueblo empieza á modificar inmediatamente, y que sufre luego alteraciones considerables en su estructura por la influencia goda. Vienen los árabes y primero lenta, y luego más rápidamente, se funde ese nuevo elemento con el latin gotificado y corrompido

para dar origen al castellano actual. Según Marina, no existe documento alguno en lengua castellana anterior al año de 1140.

Sarmiento opina que dividiendo en *cien* partes el caudal de voces castellanas, *sesenta* son latinas, más ó menos puras, *diez* eclesiásticas ó griegas, *diez* góticas y septentrionales, *diez* orientales y arábigas, y las otras *diez* de diversos orígenes.

IV. — Historia literaria.

Antes de que el Rey Sabio hubiese dictado las prescripciones de que hablábamos al final del párrafo segundo, existía un primer monumento del habla castellana, á saber, la confirmación de los fueros de Avilés, en Asturias, hecha en 1155 por Alfonso VII. Es, pues, evidente que á mediados del siglo XII el castellano habia conseguido elevarse á la categoria de lengua escrita. Su desarrollo fué más rápido que el de las restantes lenguas derivadas del latin. « Antes que Italia produjera al Dante, á Petrarca y Boccacio, el infante D. Manuel, sobrino de Alfonso el Sabio, escribia el *Conde Lucanor*, la primera novela de Europa, así como las hazañas del Cid fueron su primer poema; y el Arcipreste de Hita, Juan Ruiz, humilde párroco de una iglesia de pueblo, lanzaba á la arena un poema burlesco, dos siglos más antiguo que el *Gargantúa*, é impregnado de ese estilo satírico y de la

franqueza escéptica que distinguieron á Rabelais[1]. »

El poema narrativo del Cid debe colocarse en el año 1200, y del 1220 á 1240 escribió Berceo poesias verdaderamente castellanas, disculpándose de no escribir en latin :

Quiero fer una prosa en roman paladino,
En el cual suele el pueblo fablar á su vecino;
Ca non so tan letrado per fer otro latino.

Sin embargo, la historia literaria de aquella edad presenta una figura mucho más importante, grandiosa en verdad, la de D. Alfonso X, llamado el Sabio, que nació en 1221 y subió al trono en 1252, ilustre en la historia de las letras, pero cuyos infortunios políticos son famosos. Mariana ha dicho de él que « era más á propósito para las letras, que para el gobierno de los vasallos : contemplaba el cielo y miraba las estrellas, mas en el entretanto perdió la tierra y el reino. » D. Alfonso murió en 1284. Para que se juzgue del adelanto maravilloso á que por entonces habia llegado la prosa castellana, transcribiremos un párrafo de la carta que en 1282 escribia el Rey Sabio á D. Alonso Pérez de Guzmán :

« Primo Don Alonso Pérez de Guzmán : la mi cuita es tan grande, que como cayó de alto lugar se verá de lueñe[2], é como cayó en mi, que era amigo de todo

1. A. Germond de Lavigne. — *Essai historique sur La Celestina*, de Rojas. El poema de Juan Ruíz se titula « *Guerra de D. Carna y de Da. Cuaresma*.

2. *Lejos*.

el mundo, en todo él sabrán la mi desdicha y afincamiento, que el mio fijo á sin razón me face tener, con ayuda de los mios amigos y de los mios perlados (*prelados*), los quales en lugar de meter paz, non á excuso (*disimulándose*), nin á encubiertas, sino claro, metieron asaz mal. Non fallo (*encuentro*, *hallo*) en la mia tierra abrigo: nin fallo amparador nin valedor, non me lo mereciendo ellos, sino todo bien que yo les fice.»

Tal fué en un periodo de la vida de D. Alfonso su fama, y la consideración de que llegó á gozar en la cristiandad toda, que fué electo emperador de Alemania.

D. Alfonso escribió en gallego sus *Cántigas*. Eso prueba que por entonces el castellano distaba mucho de haber vencido á todos sus rivales, y confirma la teoria expuesta antes de que del latín salieron casi al mismo tiempo varios idiomas derivados.

La primera obra que como de D. Alfonso X se nos presenta es, más bien que trabajo suyo, fruto de otros bajo su dirección. Es una historia, semi-verdadera, semi-fabulosa, de las Cruzadas, y se titula *La gran Conquista de Ultramar*. Su *Fuero Juzgo* se escribió en latin, y aunque D. Alfonso ordenó que se vertiese en lengua vulgar, Marina cree que tal cosa se hizo después de la muerte del célebre soberano. Otros opinan, sin embargo, que el *Fuero Juzgo* se escribió en latin en tiempo del padre de D. Alfonso, y que éste contribuyó á traducirlo. Citanse entre los admirables trabajos legislativos del Rey Sabio su *Setenario*, frag-

2

mento de un Código general político, el *Especulo*, que terminó antes de 1255, y su *Fuero Real*, acabado en esa misma fecha. Pero el más importante de todos fueron las *Partidas*, en que D. Alfonso tuvo colaboradores, pero cuya redacción hay que atribuirle principalmente. A eso se deben añadir la *Paráfraxis castellana de la historia bíblica y sagrada*, la *Crónica general de España*, y sus trabajos astronómicos, que sólo incidentalmente debemos mencionar aquí. A D. Alfonso se atribuyen también otros dos libros: uno intitulado del *Tesoro*, sobre la manera de hacer la piedra filosofal. Comienza así:

Llegó pues la fama á los mios oídos
Quen tierra de Egipto un sabio vivia,
E con su saber oi que facia
Notos los casos que no son venidos:
Los astros juzgaba, é aquestos movidos
Por disposición del cielo, fallaba
Los casos que el tiempo futuro ocultaba,
Bien fuesen antes por este entendidos.

En sus *Querellas*, que es la obra á que aludimos, cantaba el Rey Sabio:

¡Cómo yace solo el rey de Castilla
Emperador de Alemania que foé,
Aquel que los reyes besaban el pie,
E reinas pedían limosna é ....,
El que de hueste mantuvo en Sevilla
Diez mil de á caballo é dobles peones,
El que acatado en lejanas naciones,
Foé por sus tablas é por su cochilla!

A partir de la muerte de D. Alfonso, la literatura decae pasmosamente, distinguiéndose muy pocos escritores, y entre ellos el Arcipreste de Hita y el infante D. Juan Manuel, cuyas obras hemos citado al reproducir un párrafo de M. de Lavigne. Así pasó todo el siglo XIV. En el siguiente aparece la gran figura literaria del Marqués de Villena, la del Marqués de Santillana, y las de Juan de Mena, Jorge Manrique, Fernán Pérez de Guzmán, Juan de Padilla, etc. Célebres son los versos de Jorge Manrique, que parecen escritos casi en el lenguaje castellano de nuestros dias :

Recuerde el alma dormida,
Avive el seso y despierte
Contemplando
Cómo se pasa la vida,
Cómo se viene la muerte
Tan callando.

. . . .

Nuestras vidas son los rios
Que van á dar en el mar,
Que es el morir :
Allí van los señoríos
Derechos á se acabar
Y consumir :
Allí los rios caudales,
Allí los otros medianos,
Y más chicos,
Allegados son iguales;
Los que viven por sus manos
Y los ricos.

. . . .

¿Qué se fizo el rey Don Juan?
Los infantes de Aragón
¿Qué se ficieron?
¿Qué fué de tanto galán,
Qué fué de tanta invención
Como truxeron?

En el siglo XV los prosistas se consagraron de preferencia á los estudios históricos. De entonces datan muchas de las más importantes crónicas que poseemos, y es de observar, según la nota Gil de Zárate, que mientras ese género de trabajos se debió en las restantes naciones de Europa casi siempre á solitarios desconocidos, en España las escribieron ilustres personajes y grandes señores. En el siglo XIV abundó también esa clase de composiciones, en las cuales mezclaron sus autores lo cierto con lo fabuloso, hasta un punto que no siempre ha podido señalar la crítica de nuestros dias. De todas las crónicas del siglo XV, la más célebre, y la que más descuella también por la elegancia del estilo, es la de *D. Álvaro de Luna*. Se ve en esos trabajos el prurito de imitación de los antiguos clásicos en la costumbre de poner largas disertaciones y discursos en boca de los personajes, lo cual hicieron también más tarde nuestros grandes historiadores. A esas obras en prosa hay que añadir un libro único, extraordinario, de donde salió todo el teatro moderno en España y en Europa, la *Celestina* de Rojas, escrita por los años de 1492.

En el siglo siguiente, aparecen la poesia erudita

con Boscán y Garcilaso, imitadores de los italianos, que renuevan la faz de la poesia castellana. Ya ahi se encuentra formada el habla poética, que experimentará nuevas modificaciones, pero que constituye el tipo de la empleada en el período clásico y contemporáneo. Véase una muestra del estilo de Garcilaso :

El sol tiende los rayos de su lumbre
Por montes y por valles, despertando
Las aves, animales y la gente :
Cual por el aire claro va volando
Cual por el verde prado ó alta cumbre
Paciendo va segura y libremente.

Con eso se inaugura el gran siglo de las letras españolas. El impulso comunicado por Garcilaso encuentra poderosos ecos. Aparece Fray Luis de León, que se apartó del método italiano, adoptando la estrofa de cinco versos llamada lira :

La combatida entena
Cruje, y en ciega noche el claro día
Se torna : al cielo sueña
Confusa vocería
Y la mar enriquecen á porfía;

Aparece Francisco de la Torre; aparece D. Diego Hurtado de Mendoza; y les siguen, puliendo la lengua, desarrollando todos sus esplendores, Herrera y Rioja. ¿Quién no ha leido la oda de éste á las ruinas de Itálica, copiada en parte de Rodrigo Caro, pero mejorada

hasta el punto de convertirla casi en obra nueva? ¿Puede escribirse nada más bello que sus estrofas? Leed si lo dudáis.

Aquí nació aquel rayo de la guerra,
Grande padre de la patria, honor de España,
Pío, felice, triunfador Trajano :
Ante quien muda se postró la tierra,
Que ve del Sol la cuna, y la que baña
El mar también vencido gaditano.
Aquí de Elío Adriano,
De Teodosio divino,
Del Silio peregrino,
Rodaron de marfil y oro las cunas.
Aquí ya de laurel, ya de jazmines
Coronados los vieron los jardines
Que ahora son zarzales y lagunas.
La casa para el César fabricada,
¡Ay! yace de lagartos vil morada :
Casas, jardines, Césares murieron,
Y aun las piedras que de ellos se escribieron.

Esos poetas líricos, los Argensolas, Balbuena, Villegas, Lope de Vega, Góngora y Quevedo forman una de las más brillantes constelaciones literarias de los siglos XVI y XVII. Lope de Vega cultivó todos los géneros, dejando profundas huellas de su paso; pero su fama principal la disfruta como autor dramático. Góngora introdujo la afectación en el lenguaje; sin embargo, en la primera época de su vida escribió elegantemente, dando brillantes muestras de sus prodigiosas facultades. En cuanto á Quevedo, que sólo conoce el pueblo por ciertas poesias que no siempre se le

atribuyen con justicia, fué una de las mayores inteligencias que ha poseido España, tanto en la poesía como en la moral, la política, la filosofía y la historia. No tenemos que mencionar otros muchos poetas líricos que desde entonces acá ha poseido la lengua castellana, y entre los que los vemos tan notables como Meléndez, Gallego, Lista y Quintana. Nuestro objeto en este rápido bosquejo es presentar las fases diversas del desarrollo de la lengua castellana, y no escribir un resumen de literatura.

Paralelamente á la poesía lírica se desarrolló la épica, en que han escrito obras célebres Ercilla, Balbuena, Lope de Veja, Hojeda, Burguillos y Villaviciosa; la didáctica cōn Cueva, Lope de Vega, Céspedes, los Argensolas; y, sobre todo, la principal gloria literaria del castellano, si no hubiese escrito en él Cervantes su *Don Quijote* la poesía dramática, contenida en germen en la *Celestina*, que abrió el camino para el desarrollo de la acción y la pintura de caracteres, sin lo cual las obras de esa clase serian, como lo fueron hasta entonces, insulsísimas composiciones.

Antes de Lope de Vega se habian realizado esfuerzos considerables en la poesía dramática, pero á ese genio cupo la suerte de ponerles cima. Es verdad que la obra de Rojas contenia en su seno todo el teatro castellano, pero ahí se trataba más bien de un drama escrito; Lope y sus sucesores hicieron dramas representables. En ese ramo de la literatura presenta España á Lope de Rueda, Lope de Vega, Guillén de Castro, Montalván, Tirso, Moreto, Alarcón, Rojas

Zorrilla y Calderón, acompañados de una pléyade de astros secundarios, que brillan poco por figurar al lado de tan espléndidos soles. En nuestros dias han tenido y tienen esos grandes antepasados sucesores dignos de ellos en Tamayo, en Ayala, en García Gutiérrez, en Echegaray, etc.

La nomenclatura de los escritores en prosa seria muy larga si hubiéramos de trazarla completa. Figuran entre los escritores políticos, moralistas y críticos, Palacios Rubios, Oliva, Salazar, Guevara, Rua, Villalobos, Antonio Pérez, Quevedo, Saavedra, Gracián, Zavaleta; entre los sagrados, Ávila, Granada, Fray Luis de León, San Juan de la Cruz, Santa Teresa, Estella, Zárate, Nieremberg; entre los historiadores Ocampo, Morales, Zurita, Garibay, Mariana, el más grande de todos, Mendoza, Moncada, Melo, Solís, Argensola, Sigüenza y Yepes; entre los novelistas Gil Polo, Mendoza, Quevedo, Espinel, Mateo Alemán, Isla y otros; y por último, la figura más importante de nuestra historia literaria, el autor de la joya literaria castellana, que ella sola vale por siglos de grandes escritores, el inmortal Cervantes.

Seria tarea larga é inútil, pues no responde á nuestro propósito, introducir á los contemporáneos españoles ó americanos en este cuadro del desarrollo literario. Hemos narrado cómo se originó y se perfeccionó la lengua castellana, hasta presentar en tiempos de D. Alfonso el Sabio grado notable de acabamiento; hemos visto aparecer el siglo de oro, y hemos por fin recordado los nombres más ilustres de

la literatura castellana. Lo único que nos falta es desear á sus herederos de ambos mundos la misma laboriosidad y la misma gloria. Recurran con frecuencia á esas fuentes puras del habla que les ha cabido en patrimonio, para que puedan resistir al trabajo de descomposición que en nuestra época produce en todas las lenguas el trato internacional.

GRAMÁTICA CASTELLANA.

PARTE PRIMERA.

ANALOGÍA.

CAPÍTULO PRIMERO.

GENERALIDADES.

La Gramática se divide en cuatro partes, que iremos definiendo en el curso de esta obra, y son: la *Analogía*, la *Sintaxis*, la *Prosodia* y la *Ortografía*.

La Analogía estudia las palabras, considerando sus accidentes y propiedades.

Hablamos por medio de *frases*, que se componen de *palabras* y éstas, á su vez, de *letras*.

En castellano se tienen las siguientes letras, mayús-

culas y minúsculas, cuyos nombres van impresos debajo:

A a,	B b,	C c,	Ch ch,	D d,	E e,	
a,	*be,*	*ce,*	*che,*	*de,*	*e,*	
F f,	G g,	H h,	I i,	J j,	K k,	L l,
efe.	*ge,*	*hache,*	*i,*	*jota,*	*ka,*	*ele,*
Ll ll,	M m,	N n,	Ñ ñ,	O o,	P p,	
elle,	*eme,*	*ene*	*eñe,*	*o,*	*pe,*	
Q q,	R r,	Rr rr,	S s,	T t,	U u,	
cu,	*ere,*	*erre,*	*ese.*	*te,*	*u,*	
V v,	X x,	Y y,	Z z.			
ve,	*ekis,*	*ye,*	*zeta ó zeda.*			

No basta para formar frases reunir unas palabras con otras. Se necesita que esas voces sean tales que expresen una idea. Se las llama en tal caso oraciones gramaticales. Las oraciones pueden constar de varias palabras ó sencillamente de una sola; lo esencial es que se exprese un concepto cabal. Las partes de la oración son en castellano diez: *artículo, nombre sustantivo, nombre adjetivo, pronombre, verbo, participio, adverbio, preposición, conjunción,* é *interjección.*

Al lado de las partes de la oración, tenemos la familia de palabras. No hay que confundir una cosa con otra. La primera indica el oficio que la palabra hace en la frase, por ejemplo: *si es nombre, verbo, adverbio,* etc. La segunda (la familia de palabras) es

la reunión de todas las voces que se refieren á la misma raíz. Ejemplo: de *tierra* han salido los vocablos *terráqueo*, *terruño*, *enterrar*, *desenterrar*, *subterráneo*, etc. Todas esas voces constituyen la familia de la palabra *tierra*.

De *cielo* se han originado *celeste*, *celestial;* de *mar*, *marino*, *marina*, *submarino*, etc. Cada palabra y sus derivadas forman una familia.

Las partes de la oración se dividen en dos grandes categorías, la de *variables* y la de *invariables*. A las primeras se las llama así, porque cambian de estructura. Tales son el *artículo*, el *nombre*, el *adjetivo*, el *pronombre*, el *verbo*, y el *participio*. Las *invariables* no experimentan variación ninguna, y son el *adverbio*, la *preposición*, la *conjunción*, y la *interjección*.

Ejemplos: el verbo *amar*, hace *amo*, *amaba*, *amará*, *ame*, *amaríamos*, etc. El nombre *mesa*, hace *mesa*, *mesas;* el adjetivo *hermoso*, hace *hermoso*, *hermosa*, *hermosos*, *hermosas*. Ésas son, pues, palabras, variables.

Pero un adverbio, *más* se dice simpre *más*, y la conjunción *pues*, ó la interjección *ojalá* nunca cambian. Son, pues, palabras invariables.

No todas las palabras variables, cambian de la misma manera.

El artículo, el nombre, el adjetivo, el pronombre y el participio varían en los *géneros*, y en los *números*. Los *casos* se distinguen mediante ciertas preposiciones, pero en ellos la voz no se altera. La única excepción que existe en este punto es la de los pronombres per-

sonales. Las variaciones del verbo son más grandes y constituyen su conjugación, de que pronto hablaremos.

Veamos separadamente esas variaciones.

El *género* se refiere al sexo. Hay seis:

1.º *Masculino*. En este se comprenden todos los nombre de varón, animal macho, y algunas cosas que carecen de sexo, pero que el uso ha hecho masculinas. Ejemplos: *Manuel, león, labio, palo, libro, escritorio.*

2.º *Femenino*. Cromprende los nombres de mujer, animal hembra y de cosas que el uso ha hecho femeninas. Ejemplos: *María, gata, vaca, mesa, pluma, ciudad.*

3.º *Neutro*. Comprende lo indeterminado y genérico. El articulo tiene una terminación neutra, *lo*, y se pueden usar como tales en castellano, los sustantivos en ocasiones, y los adjetivos y muchos pronombres. Ejemplos: *lo hermoso, lo bueno*, que se dicen de un modo indeterminado, sin aplicarlo á ninguna cosa particular; *lo mío, lo suyo, lo nuestro, esto, eso, lo príncipe.*

4.º *Epiceno*. Comprende los nombres de animales, cuya terminación es la misma para los dos sexos. El artículo es masculino ó femenino según lo sea el nombre á que va unido, pero no cambia, ya se trate de un animal macho ó de un animal hembra. Ejemplos: trátese de un milano ó de su pareja femenina, siempre se dice *el milano;* si se trata de una perdiz, se dice constantemente *la perdiz*, á reserva de añadir la pa-

labra *macho* si lo es y si se quiere. Otros: *águila, grulla*, etc.

5.° *Común* Se incluyen los nombres que terminan del mismo modo al hablar del masculino y del femenino. El artículo cambia de desinencia. Ejemplos: *el mártir, la mártir, los mártires, las mártires; el parricida, la parricida, los parricidas, las parricidas.*

6.° *Ambiguo.* Comprende los nombres que se usan ya como musculinos, ya como femeninos, sin por eso cambiar de significado. Ejemplos: *el mar y la mar; el color y la color; arte arquitectónico, arte pictórica.*

Los *números* son dos, el *singular* y el *plural*. El primero designa una persona ó cosa única, como *madre, pierna, mesa;* el segundo dos ó más, como *madres, piernas, mesas.*

Además de esas variaciones existen las que determinan los *casos*.

Se da este nombre á las distintas funciones que pueden desempeñar en la oración el nombre, el adjetivo, el pronombre y el participio.

En algunas lenguas, como la latina, los casos se indican variando la terminación de las palabras; pero en castellano so obtiene ese resultado por medio del artículo y de algunas preposiciones, según se verá en cada uno de ellos. Los casos son seis:

1.° El *nominativo*, desempeña la función de sujeto ó agente del verbo. No admite preposición. Ejemplos: *el hombre — Juan.*

2.° El *genitivo* que indica pertenencia, propiedad,

posesión. Se le antepone la preposición *de*. Ejemplos: *de la mano — de Juan.*

3.º El *dativo*, ó término indirecto del verbo, lleva generalmente las preposiciones *á* ó *para*, é indica la persona ó cosa, á las cuales se refiere la significación del verbo. Ejemplos: *á mi madre — para Juan.*

4.º El *acusativo*, ó término directo del verbo, indica que la persona ó cosa soporta la acción del mismo. Lleva á veces antepuesta la preposición *á*, pero en la mayor parte de las ocasiones va solo. Ejemplos: *Juan vendió la mesa. — Convidaré á Pedro.*

5.º El *vocativo*, que indica la persona ó cosa con la cual se habla. No admite preposición y á veces va precedido de una de las interjecciones *¡ah! ¡oh!*

Y 6.º El *ablativo*, que expresa la causa, el modo, el instrumento, la materia, el tiempo, etc. Va precedido siempre de preposición. Las más frecuentemente usadas son *con*, *de*, *en*, *por*, *sobre*, *si*, *desde*, *entre*, etc.

EJERCICIOS. — Análisis de los textos que siguen, señalando los géneros, números y casos en que se encuentran los artículos, nombres, adjetivos, pronombres y participios. Según se ha explicado en la nota preliminar, todos esas palabras van en bastardilla.

« *La imaginación* ejerce *despótica influencia* en *los siglos* de *barbarie*, porque *la percepción de lo ideal* es en *ellos* tan *viva* que triunfa de *todas las pasiones del alma* y de *todas las sensaciones del cuerpo*. En *el principio el fantasma* surge y queda *envuelto* en *impenetrable misterio*, á *la manera* de *tesoro escondido*, de *poesía* sin *palabras*, de *cuadro* de *invisible pintura*. »

(MACAULAY. — *Dryden*. — Trad. de Juderías Bender.)

¡Dios de *mi corazon! ¿Quién* no *te* escucha
En *la cruda tormenta* de *la vida*,
Cuando *el dolor enfurecido* lucha
Con *el alma afligida?...*
¿Quién no mira *tu luz resplandeciente*,
En *el inmenso límite* de *Oriente?*
Y entre *la mar* y *el tempestuoso día*
De *la triste negrísima amargura*,
¿Quién no *te* encuentra, entre *la sombra fria*,
De *su desconsolada desventura?...*

(GÜELL Y RENTÉ. — *Poesías*)

CAPÍTULO II.

DEL ARTÍCULO.

Llámase *artículo* una palabra que se pone ordinariamente antes del sustantivo, cuyo género y número toma. El articulo puede anteponerse igualmente á toda dicción ó frase que haga veces de nombre. Los romanos no conocían el articulo. Las lenguas derivadas de la latina lo han sacado del pronombre demostrativo de aquélla.

El artículo puede ser :

1.º *Determinado* ó *determinanté*, que se pone delante los nombres cuyo sentido no ofrece vaguedad. Ejemplo : *la mesa en que escribo es rectangular*. Las palabras *en que escribo* sirven para determinar la mesa. A ese articulo se le llama también *definido*.

2.º *Indeterminado, genérico* ó *indefinido*. Este artículo se pone delante de voces cuyo sentido es vago. Ejemplos: *compró un caballo; una mujer comenzó á llorar; me lo dijeron unos soldados*. Ahí se manifiesta el género y número de la cosa ó persona, pero no se la señala de la manera precisa que con el *determinante*.

El artículo determinante hace *el*, *los*, para el masculino; *la*, *las*, para el femenino; *lo* para el neutro. Este último carece de plural. El indeterminado hace *un*, *unos*, para el masculino; *una*, *unas*, para el femenino. La declinación es como sigue:

ARTÍCULO DETERMINADO.

Singular.

Nominativo.	*El.* — *La.* — *Lo.*
Genitivo.	*Del.* — De *la.* — De *lo.*
Dativo.	*Al*, para *él.* — Á *la*, para *la.* — Á *lo*, para *lo.*
Acusativo.	*El*, *al.* — *La*, á *la.* — *Lo*, á *lo.*
Vocativo.	*El.* — *La.* — ¡Oh *el.* — ¡Oh *la.*
Ablativo.	*Del.* — De *la.* — Con, de, en, sobre, por, sin, entre *el*, — *la*, — *lo.*

Plural.

Nominativo.	*Los.* — *Las.*
Genitivo.	De *los.* — De *las.*
Dativo.	Á *los*, para *los.* — Á *las*, para *las.*
Acusativo.	*Los*, á *los.* — *Las*, á *las.*
Vocativo.	*Los.* — *Las.* — ¡Oh *los.* — ¡Oh *las.*
Ablativo.	De *los.* — De *las.* — Con, de, en, entre, sobre, sin, por *los*, — *las.*

ARTÍCULO INDETERMINADO.

Singular.

Nominativo.	*Un.* — *Una.*
Genitivo.	De *un.* — De *una.*
Dativo.	A *ó* para *un*, á *ó* para *una.*
Acusativo.	*Un*, á *uno.* — *Una* á *una.*
Vocativo.	*Un.* — *Una.* — ¡Oh *un.* — ¡Oh *una.*
Ablativo.	De *un.* — De *una.* — Con, en, por, sobre, sin, tras *un*, — *una.*

Plural.

Nominativo.	*Unos.* — *Unas.*
Genitivo.	De *unos.* — De *unas.*
Dativo.	A, para *unos.* — A, para *unas.*
Acusativo.	*Unos*, á *unos.* — *Unas*, á *unas.*
Vocativo.	*Unos.* — *Unas.* — ¡Oh *unos.* — ¡Oh *unas.*

Adviértase que *un* no es siempre artículo, sino que en ocasiones es adjetivo numeral y á veces pronombre indeterminado. También conviene decir que las formas *al* y *del* son contracciones, impuestas por el uso, de *á el* y *de el.* Esta última no se efectúa si *el* es pronombre, en cuyo caso se le acentúa (*él*). Antiguamente se iba más lejos que hoy en las contracciones y se decia *della*, etc.

No es preciso que una palabra sea realmente nombre para que el artículo determinado se una á ella; basta con que haga veces de tal. Véanse algunos ejemplos: el artículo delante de un adjetivo: *lo hermoso agrada siempre.* Delante de un verbo: *el afirmar es comprometido.* Delante de un adverbio: *lo cerca.* De-

lante de un participio: *Vm. no sabe lo amante que era.* Delante de una conjunción: *el no del Vaticano.* Delante de una frase: *el levantarse y acostarse temprano da salud, riqueza y sabiduría.* En todos esos casos excepto cuando se usan los adjetivos en sentido neutro, se emplea la desinencia masculina.

Por lo que toca al uso del articulo, no hay en castellano reglas fijas é invariables. Lo mejor es seguir el uso y los buenos modelos, guiándose de esa manera para emplear la parte de la oración á que se consagra el presente capitulo. Sin embargo, apuntaremos algunos casos en que se le suprime de ordinario:

1.° Si delante del nombre van pronombres demostrativos ó posesivos se suprime el articulo, como en *esta pluma, mi hermana, esa butaca, vuestra dignidad.* Los escritores antiguos, y aun el pueblo en algunas provincias de España, emplean á veces el articulo en los indicados casos, y dicen, por ejemplo, *la mi hermana.*

2.° Los nombres propios en singular no llevan generalmente articulo, y se dice *Antonio, Agustín, Luis.* Pero en ciertas provincias se le usa por la gente del pueblo y se dice *el Antonio, el Juan.* Esa costumbre es más general tratándose de nombres de mujeres, como *la Dolores, la Clara.* Si usamos los nombres propios en plural, casi siempre se les antepone articulo, tanto en el lenguaje vulgar, como al hablar en articulos y discursos de personajes célebres. Ejemplo de lo último lo tenemos en esta frase: *Los Alejandros*

y los Césares son raros en la historia. De lo primero, en un romance que empieza:

Las Marías son bonitas,
Y las Pepas atrevidas,
Las Agapitas son tristes.....

3.º Los nombres de ciudades van ordinariamente sin artículo, como *Sevilla, Méjico, Montevideo;* hay otros que lo llevan forzosamente, según se ve en *La Bisbal, La Habana, La Guaira.* Pero en ocasiones se dice: *el Londres de hace cuatro siglos tenía en sus calles algunos palmos de basura.*

En principio, el artículo debe siempre tener el mismo género y número del nombre al cual se une, pero hay dos casos en que la regla sufre alguna alteración, á saber:

1.º Si varios sustantivos que se encuentran juntos se refieren á una misma cosa ó persona, se suele usar el artículo como si únicamente existiese el primero, aunque aquéllos sean de géneros diferentes. Ejemplo: *el valor, astucia y tino de ese soldado me asombran.*

2.º Para evitar la malsonancia que resultaría de la misma vocal, se pone *el* delante de los nombres femeninos que empiezan por *a*, y *h* seguida de dicha vocal, cuando el acento carga sobre ella. Ejemplos: *el agua, el ánima, el habla.* Se exceptúan los nombres de las letras *a* y *h* y los propios femeninos, Ejemplos: *la a, la hache, la Ada, la Angela.*

En la introducción se ha explicado cómo salió el

artículo del latin, que no lo tenía, derivándose de los pronombres *ille* y *unus*. Lo curioso del caso es que el mismo fenómeno se ha producido en todas las lenguas romances que tuvieron por madre á la de la antigua Roma. Uno de los estudios más agradables á que puede consagrar su tiempo el hombre rico, es la comparación de las gramáticas y caudal de las diversas lenguas.

Dijose antes que *un* no es simpre artículo indefinido; véase un ejemplo en que se convierte en adjetivo numeral: *Un chalán, un sacamuelas* y *un titiritero, es decir, tres buenas personas.*

Ejercicios. — Examínese el trozo que sigue, indicando las distintas clases de artículos, procúrese construir otras análogas, repítanse las declinaciones y las reglas sobre los casos en que deba usarse ó suprimirse el artículo. El abuso de *un* y de *una* es un giro propio de la lengua francesa, innecesario en la nuestra, y que, por tanto, debe evitarse siempre que se pueda. Hé aqui el pasaje cuyo análisis recomendamos :

« Hallábase *el* padre predicador en *lo* más florido de *la* edad, esto es, en *los* treinta y tres años cabales. Su estatura procerosa, robusta y corpulenta : miembros bien repartidos, y asaz símétricos y proporcionados : muy derecho de andadura, algo salido de panza, cuellierguido, su cerquillo copetudo, y estudiosamente arremolinado : hábitos siempre limpios y muy prolijos de pliegues, zapato ajustado, y sobre todo su solideo de seda, hecho de aguja, con muchas y muy graciosas labores, elevándose en el centro *una* borlita muy airosa : obra toda de ciertas beatas, que se desvivían por su padre predicador. En conclusión, él era mozo galán, y juntándose á todo esto *una* voz clara y sonora, algo de ceceo,

gracia especial para contar *un* cuentecillo, talento conocido para remedar, despejo en *las* acciones, popularidad en *los* modales, boato en *el* estilo, y osadía en *los* pensamientos, sin olvidar jamás de sembrar *los* sermones de chistes, gracias, refranes, y frases de chimenea encajadas con grande donosura, no sólo se arrastraba *los* concursos, sino que se llevaba de calles *los* estrados. »

(PADRE ISLA. — *Fray Gerundio.*)

CAPÍTULO III.

DEL NOMBRE SUSTANTIVO.

El ***nombre, sustantivo,*** ó ***nombre sustantivo,*** es una palabra que sirve para nombrar las personas, los animales ó las cosas. Ejemplos : *Enrique, hombre, mujer, caballo, planeta.*

Se le divide : 1.° en ***común, genérico,*** ó ***apelativo,*** que es el que conviene á todas las personas parecidas entre sí, como *marino, ebanista,* ó á todas las cosas de la misma especie, como *libro, mesa, huerta.*

2.° En ***propio,*** que no conviene más que á una persona ó cosa tomada en particular, como *Alfonso, Madrid, Méjico, Orinoco.*

Alfonso puede ser el nombre de muchos hombres, pero no el de todos los miembros de la especie humana; del mismo modo, *Madrid, Méjico, Orinoco,* pueden ser los nombres de varias ciudades ó ríos, pero

nunca los de *todas* las ciudades y de todos los ríos del mundo. Por eso son propios, pertenecen al que los posee.

En resumen, puede decirse que el *nombre común, genérico* ó *apelativo,* se aplica á la especie y no á los individuos; el *propio* se aplica á los individuos y nunca á la especie. Ejemplo : cuando se dice el *marino Doria,* marino es un sustantivo común que conviene á todas las personas que ejercen la misma profesión que Doria; pero Doria no puede aplicarse más que á la persona de quien se habla, y en este caso la célebre almirante italiano que tomó parte en las guerras de Carlos I contra el rey de Francia.

Los nombres comunes se subdividen en *concretos,* que sirven para nombrar seres materiales, como *hombres, libro, caballo;* y *abstractos,* que se aplican á cosas desprovistas de realidad material, como *energía, valor, torpeza, rapidez, pereza, virtud.*

Ya se ha dicho en otra parte que los accidentes gramaticales ó variaciones del nombre son tres : el *género,* el *número* y el *caso.*

El género es la diferencia que se establece entre los seres machos y los seres hembras.

En castellano hay seis, según ya se ha dicho, á saber : *masculino, femenino, neutro, epiceno, común,* y *ambiguo.* Antes los hemos definido. Veamos ahora cuál es el género de los nombres, clasificándolos por su significación y por su terminación.

Por su significación. — Son masculinos : 1.° los nombres propios y los apelativos de varón y animal

macho: propios, como *Antonio, Rocinante;* comunes, como *hombre, caballo.* Sin embargo, al caballo joven se le suele llamar en América *potra, potranca,* que se usan como femeninos; y al de escasa talla, le dan en España nombres también femeninos, que son *haca* y *jaca.*

2.º Los nombres que significan oficios, profesiones, empleos ó dignidades propias de hombre, como *carpintero, abogado, magistrado, arcipreste.* Muchos de esos nombres tienen dos terminaciones, una para el masculino y otra para el femenino, como *doctor, doctora; lector, lectora; duque, duquesa; conde, condesa; abad, abadesa.*

3.º Los nombres de apellidos que se aplican á hombres, como *el último Girón, el tuerto Rodríguez.*

4.º Los nombres de ríos, por más que en algunas partes se les usa ya como masculinos, ya como femeninos

5.º Los nombres propios de ciudades, reinos, provincias y los análogos, tienen el género que indica su terminación, según se ve en las frases *Méjico es hermoso, Vera Cruz es muy moderna.*

Pero, supliendo algunas palabras, se puede alterar el género de esos nombres, diciendo. *La hermosa Méjico, Todo Vera Cruz.* En el primer caso se sobrentiende *ciudad,* en el segundo *pueblo.*

Son femeninos: 1.º Los nombres propios de mujer y animal hembra, como *María, Linda;* y los apelativos correspondientes, como *mujer, perra.*

2.º Los nombres que significan profesiones, oficios,

empleos, dignidades propias de mujeres, como *zurcidora*, *matrona*, *planchadora*, *dueña*. Lo dicho antes en el número 2.º se aplica á este caso.

3.º Los apellidos de mujeres, como *la Carvajal*. En algunas provincias del mediodía de España se da también al nombre propio de mujer, cuando es posible, terminación femenina, y se dice *la Carvajala*.

Y 4.º los nombres de las letras del alfabeto castellano, como *la eñe*, *la zeta*, *la eme*.

Por su terminación. — Son masculinos : 1.º los acabados en *e*, como *parche*, *lacre*, *contraste*. Se exceptúan por femeninos, *azumbre*, *clase*, *clave*, *llave*, *costumbre*, *legumbre*, *barbarie*, *base* y otros muchos. *Arte*, *dote*, *frente*, *corte* se emplean en los dos géneros, según la manera de aplicarlos. Ejemplos : *la frente* (de una persona), *el frente* (de un ejército) ; *el corte* (de un vestido), *la corte* (de un rey).

2.º Los terminados en *i*, como *alhelí*. Hay algunas excepciones.

3.º Los acabados en *o*, como *heno*, *llano*, *embudo*, *chaleco*, *sombrero*, *arco*. Por femeninos se exceptúan *mano*, *nao* y *seo;* por comunes, *reo* y *testigo*. *Pro* es ambiguo.

4.º Los que terminan en *u*, como *espíritu*, *tisú*. Es femenino *tribu*, que en otra época se usuba como común.

5.º Los acabados en *j*, como *boj*, *reloj*.

6.º Los acabados en *l*, como *fanal*, *panal*, *pañal*, *clavel*, *árbol*, *arrebol*. *Canal* se usa como masculino y femenino. *Cal*, *sal*, *col*, *cárcel*, *miel*, *hiel*, y otros son femeninos.

7.° Los terminados en *n*, como *sostén*, *almacén*, *somatén*, *hollín*, *resumen*, *volumen*. Son femeninos los verbales en *ión*, como *exposición*, *aplicación*, menos unos pocos (*gorrión*, *esturión*, *centurión*, etc.). Hay algunos más femeninos, según se ve en *comezón*, *clin*, *desazón*, *imagen*, etc. *Virgen*, *margen* y *orden* son masculinos y femeninos, pero la primera voz se emplea casi siempre en femenino.

8.° Los que acaban en *r*, como *ámbar*, *azahar*, *placer*, *dolor*, *temor*. Son femeninos *mujer*, *labor*, *flor* y algunos más que enseñará el uso. *Azúcar*, *mar* y *color* se usan en los dos géneros, y *mártir* conviene igualmente al masculino y al femenino.

9.° Los terminados en *s*, como *anís*, *mentís*; *aguarrás*, *as*, etc.; pero algunos son femeninos, según se ve en *hipótesis*, *tesis*, *tos*, *bilis*, *res*, *mies*. Usanse indistintamente en los dos géneros *análisis* y *cutis*.

Y 10.° los acabados en *t*, como *cenit*.

Son femeninos : 1.° los acabados en *a*, como *mesa*, *tabla*, *silla*, *puerta*, *ventana*, etc. Pero tienen género masculino : *día*, *clima*, *diploma*, *déspota*, *poema*, *dilema*, *tema*, *lema*, *teorema*, *problema*, *sistema*, etc. *Cisma* es ambiguo; *idiota* é *ilota*, comunes. Hay otras variaciones que enseñará el uso.

2.° Los terminados en *d*, como *verdad*, *bondad*, *equidad*, *verisimilitud*, *actitud*, se cuentan algunas excepciones, según se ve en *ataúd*, *laúd*, *huésped*, etc., todos masculinos.

Y 3.° la mayor parte de las voces acabadas en *z*, como *doblez*, *altivez*, *cerviz*, *raíz*, *nariz*, *cruz*. Hay

excepciones, que son masculinas, como *arroz*, *desliz*, *barniz*, *tragaluz*, *arcabuz*, *pez* (sustancia industrial), etc.

Otro accidente del nombre es el número, que hemos dividido antes en singular y plural.

El plural se forma del singular, con arreglo á estos principios:

1.º Si el singular acaba en vocal no acentuada, se añade una *s* para formar el plural. Ejemplos : *mesa*, *mesas; hombre*, *hombres; consuelo*, *consuelos*.

2.º Si el singular acaba en consonante ó en vocal acentuada (que no sea la *e*) se añade *es* para formar el plural. Ejemplos: *cañón*, *cañones; reloj*, *relojes; bajá*, *bajaes; alhelí*, *alhelíes*. Sin embargo, *mamá*, hace *mamás; papá*, *papás; chapó*, *chapós; chacó*, *chacós*.

3.º Si el singular acaba en *e* acentuada, se añade *s* para formar el plural, como de *café*, *cafés*.

4.º Si el singular acaba en *z* precedida de vocal, se añade *es*, pero la *z* se transforma en *c*. Ejemplos : de *nariz*, *narices;* de *pez*, *peces;* de *aprendiz*, *aprendices;* de *juez*, *jueces*. Cuando la voz que acaba en *z* es un nombre patronímico, v. gr. : *Hernández*, no cambia al formarse el plural, si el acento carga en la penúltima sílaba, según se ve en *los Hernández*.

También se escriben lo mismo en plural que en singular todas las palabras acabadas en *s*, no siendo monosílabas, con tal de que la última vocal no esté acentuada. Ejemplos : *lunes*, *martes*, *miércoles*, *jueves*, *viernes*, *crisis*, *clorosis*, *sintaxis*, etc. Esas voces son idénticas en singular y plural.

Casi todos los nombres tienen singular y plural, pero algunos carecen, bien sea del primero, bien del segundo. Condensaremos en pocas frases lo más importante relativo á este punto.

1.° Los nombres propios de ciudades, reinos, provincias, mares, ríos, montes, etc., no tienen plural. Es verdad que en ocasiones se dice *las Américas*, pero es incluyendo en la frase la del norte y del sur. En poesía y elocuencia se encontrarán otras excepciones.

2.° Tampoco tienen plural los nombres que significan cosas singulares, únicas. Ejemplos : *el universo*, *el mundo*, *el caos*, *el génesis*, *la nada*, *la gloria*, *la fama*, *la inmortalidad*. Sin embargo, se dice en ocasiones, *los universos*, *los mundos*, pero es cometiendo la figura retórica que consiste en tomar la parte por el todo. Al decir *los universos*, *los mundos*, se entiende *los diversos planetas*, *los distintos núcleos ó sistemas solares*. Carecen también de plural, por haberlo establecido así el uso, los nombres de metales, como *el oro*, *la plata*, *el cobre*, y los de las virtudes, tomados en su sentido estricto, como *la esperanza*. Cuando se dice *las esperanzas de Fulano*, se habla de lo que tiene por seguro ó probable que ha de sucederle ó sobrevenirle, pero no se habla de la virtud que lleva aquel nombre. Hay otras excepciones análogas.

3.° Algunos nombres sólo se usan en plural, como *limbos* (que no hay que confundir con *el limbo*), *exequias*, *víveres*, *albricias*, *arras*, *manes*, etc.

4.° El plural de las voces compuestas se forma : á veces, en las dos palabras que entran en ellas, como

ricos hombres; otras, sólo en la primera, como *hijosdalgo;* y, por fin, en ocasiones únicamente admite plural la segunda voz, como *mapamundis, ferrocarriles.*

DECLINACIÓN DEL NOMBRE

SUSTANTIVO MASCULINO.

	Número singular.		*Número plural.*
Nom.	El *niño.*	*Nom.*	Los *niños.*
Gen.	Del *niño.*	*Gen.*	De los *niños.*
Dat.	Á, para el *niño.*	*Dat.*	Á, para los *niños.*
Acus.	El *niño,* al *niño.*	*Acus.*	Los *niños,* á los *niños.*
Voc.	¡Oh *niño!*	*Voc.*	¡Oh *niños!*
Ablat.	Con, de, en, por, sin, sobre el *niño.*	*Ablat.*	Con, de, en, por, sin, sobre los *niños*

SUSTANTIVO FEMENINO.

	Número singular.		*Número plural.*
Nom.	La *mesa.*	*Nom.*	Las *mesas.*
Gen.	De la *mesa.*	*Gen.*	De las *mesas.*
Dat.	Á, para la *mesa.*	*Dat.*	Á, para las *mesas.*
Acus.	La, á la *mesa.*	*Acus.*	Las, á las *mesas.*
Voc.	¡Oh *mesa!*	*Voc.*	¡Oh *mesas!*
Ablat.	Con, de, en, por, sin, sobre la *mesa.*	*Ablat.*	Con, de, en, por, sin, sobre las *mesas.*

El nombre propio se declina del mismo modo, suprimiendo el artículo.

DIVISIÓN DE LAS PALABRAS.

Los vocablos se dividen :

1.º En *primitivos* y *derivados.* Los primeros no se

forman en castellano de ningún otro vocablo, como *tierra*, *cielo*. Los derivados salen de los primitivos, como *terrestre*, *terreno*, *terráqueo; celeste*, *celestial*.

2.º En *simples* y *compuestos*. El primero es el que no se compone de dos ó más voces agregadas, como *pecho*, *largo*, *poner*, *donde*. Los segundos constan de un simple, y de una ó más partículas ó voces añadidas, según se ve en *ante-pecho*, *cari-largo*, *ante-poner*, *a-donde*. En *cari-largo* se observa que, al juntarse dos voces para formar una voz compuesta, no siempre conservan su forma primitiva, sino que la voz antepuesta suele alterarse ó bien perder alguna letra. Ejemplos : *carri-coche*, (*carro* hace ahi *carri*); *colaborar* (de *con* y *laborear*). En castellano hay pues nombres, adjetivos (ejemplo : *agri-dulce*), verbos y adverbios simples y compuestos.

Las voces compuestas pueden constar de dos nombres (*boca-pierna*); de nombre y adjetivo (*oji-negro*); de adjetivo y nombre (*salvo-conducto*); de nombre y verbo (*perni-quebrar*); de verbo y nombre (*quita-sol*); de dos adjetivos (*agri-dulce*); de adjetivo y verbo (*dulci-ficar*); de pronombre y nómbre, participio ó verbo (*nuestr-amo*, *se-moviente*, *quien-quiera*); de verbo y participio (*pasa-volante*); de verbos, unidos ó no por medio de conjunción (*gana-pierde*, *quita-i-pon*); de verbos con pronombre subfijo (*corre-ve-di-le*); de dos adverbios (*ante-ayer*); de adverbio y nombre, adjetivo, verbo ó participio (*menos-cabo*, *mal-dispuesto*, *mal-querer*, *antece-dente*); de preposiciones con nombre, adjetivo, verbo ó adverbio (*con-ciudadano*, *entre-*

abierto, *con-llevar*, *de-más*, *a-de-más*, *sub-de-legar*); de conjunción y verbo (*que-hacer*) y á la inversa, de varias voces simples como *en-hora-mala*, *hazme-reir*.

Las partículas que entran en la formación de muchas voces son á veces preposiciones, y á veces prefijos que sólo se usan en composición, como *abs*, *di*, *mono* y *proto*. Ej. : *abs-traer*, *di-vagar*, *mono-polizar*, *proto-notario*.

3.º En *verbales*, que se derivan de los verbos, llevando envuelta en su significado la idea de la acción de aquéllos, como de escribir, *escritor*, *escritura;* de leer, *lector*, *lectura;* de quemar, *quemadero*, *quemadura;* de arrepentir, *arrepentimiento*, etc.

4.º En *colectivos*, que indican, aun usados en singular, muchedumbre de personas ó cosas. Tales son *escuadra*, reunión de buques; *ejército*, muchedumbre de soldados; *arboleda*, *bosque*, reunión de árboles; *rebaño*, muchedumbre de ciertos animales; *docena*, *millar*, etc.

5.º En *partitivos*, que significan alguna de las distintas partes en que se puede dividir la unidad total, v. gr. : *mitad*, *sexto*, *quinto*, *tercio*.

6.º En *proporcionales*, que expresan el número de veces en que una cantidad mayor contiene exactamente á otro menor tomada por unidad. Ejemplos : *doble*, *triplo*, *quíntuplo*.

7.º En *aumentativos*, que se derivan de otros cuya significación aumentan, bien por lo que toca al tamaño, estimación, prestigio, dignidad, etc.

Los aumentativos se forman cambiando la termi-

nación del primitivo. Esas terminaciones son tres; *on* para el masculino, *ona* para el femenino, y respectivamente *azo, aza; ote, ota*. Ejemplos : de hombre, *hombrón, hombrazo, hombrote;* de mujer, *mujerona, mujeraza, mujerota*. Algunos nombres primitivos femeninos, al formar en *on* su aumentativo, cambian de género, como de *culebra, culebrón;* de *máscara, mascarón;* de *cuchara, cucharón*.

En el lenguaje corriente se toman á veces los aumentativos como primitivos, y se forman aumentativos de aumentativos, según se ve en *hombronazo, mujeronaza*, etc.

Y 8.º en *diminutivos*, que se derivan de otros cuya significación disminuyen, en *tamaño, estimación, prestigio, dignidad*, etc.

Los diminutivos suelen terminar en *ico, ica; — illo, illa; — ito, ita; — uelo, uela; —* ó bien en *ete, in, ejo, ino, ajo, ijo*, etc. Ejemplos : de hombre, *hombrecico, hombrecillo, hombrecito, hombrezuelo;* de mujer, *mujercica, mujercilla, mujercita, mujerzuela;* de pobre, *pobrete;* de pillo, *pillete;* de niño, *ñeñín* : de lugar, *lugarejo;* de pollo, *pollino;* de rana, *renacuajo;* de lagarto, *lagartijo, lagartija*.

El lenguaje popular varía mucho las terminaciones del diminutivo. En este punto el castellano es extraordinariamente rico y libre. En algunas provincias se forman diminutivos en *anco*, como de pollo, *pollanco*. Hay igualmente diminutivos en *on*, según se ve en *picarón*, de pícaro; *bobalicón*, de bobo.

Lo mismo que en los aumentativos, á veces se toma

como nombre primitivo para formar un diminutivo, otro diminutivo, como *Periquito*, de Perico; existen igualmente diminutivos cuyo primitivo es un aumentativo, como de pelón, *peloncito*.

La riqueza y libertad del castellano en el punto de que venimos hablando son tan grandes, que no sólo se forman diminutivos de nombres, sino también de adjetivos, participios, gerundios y adverbios. Ejemplos: *Todita la noche, agradecidillo es el hombre, tortitas calentitas, se fué callandito, cerquita está el jardín.*

De los adjetivos y adverbios suelen salir igualmente, en el lenguaje familiar, algunos aumentativos. Ejemplos : *valentonazo es elcharlatán, déme Vm. un pocazo de eso.*

En castellano se forma otra clase más de nombres, llamando *menospreciativos* á algunos que, sin ser aumentativos ni diminutivos, aumentan ó disminuyen la significación de un primitivo, pero siempre en sentido de desdén y desprecio. Ejemplos : *pillastre*, *poetastro*, *casucho*, *hominicaco*, etc.

En los diminutivos acabados en *uelo*, *uela* se antepone *h* á esa terminación, cuando el primitivo termina en *ea ó ía*, como *batehuela*, de batea; *bacihuela*, de bacía.

Los nombres primitivos dan origen á otros nombres; los adjetivos primitivos á otros adjetivos; y los verbos primitivos á otros verbos; pero de cada una de esas tres partes de la oración pueden salir las otras dos.

Ejemplos : de amor, *amoroso* (adjetivo derivado de

nombre); de agujero, *agujerear* (verbo salido de nombre); de mejor, *mejoría* (nombre salido de adjetivo); de azul, *azulear* (verbo salido de adjetivo); de escribir, *escritorio* (nombre salido de verbo); de temer, *temible* (adjetivo salido de verbo).

De los pronombres y de los adverbios derivan también verbos y sustantivos, como de tú, *tutear*, *tuteo*; de bastante, *bastanteo*, *bastantear*.

Muchos nombres patronímicos se derivan de propios de personas, como *Rodríguez*, de *Rodrigo; Gutiérrez*, de *Gutierre; Álvarez*, de *Álvaro; Martínez*, de Martin.

Ejercicios. — Se ha dicho que el que supiera los nombres de todas las cosas, poseería la ciencia universal, y así cabe pensarlo. Esto indica cuánta atención debe ponerse en el análisis de los pasajes siguientes, de dos grandes clásicos. Señálense los nombres, declínense, dígase la clase á que pertenecen, su género respectivo, si entran en las reglas dadas ó forman excepciones, su número, y los casos en que se hallaren.

« En estos *coloquios* iban *don Quijote* y su *escudero*, cuando vió *don Quijote* que por el *camino* que iban venía hacia ellos una gran y espesa *polvareda*, y en viéndola se volvió á *Sancho* y le dijo : este es el *día*, oh *Sancho*, en el cual se ha de ver el *bien* que me tiene guardado mi *suerte :* este es el *día*, digo, en que se ha de mostrar tanto como en otro alguno el *valor* de mi *brazo*, y en el que tengo de hacer *obras* que queden escritas en el *libro* de la *fama* por todos los venideros *siglos*. ¿Ves aquella *polvareda* que allí se levanta, *Sancho?* pues toda es cuajada de un copiosísimo *ejército* que de diversas é innumerables *gentes* por allí vienen marchando. A esa *cuenta* dos deben de ser, dijo *Sancho*, porque

desta *parte* contraria se levanta así mesmo otra semejante *polvareda*. Volvió á mirarlo *don Quijote*, y vió que así era la *verdad*, y alegrándose sobre manera pensó sin *duda* alguna que eran dos *ejércitos* que venían á embestirse y á encontrarse en *mitad* de aquella espaciosa *llanura*... Y con tanto *ahinco* afirmaba *don Quijote* que eran *ejércitos*, que *Sancho* vino á creer y á decirle : ¿*Señor*, qué hemos de hacer nosotros? ¿Qué? dijo *don Quijote*, favorecer y ayudar á los *menesterosos* y *desvalidos*. » Los dos ejércitos eran dos manadas de carneros.

(Cervantes. — *Don Quijote*.)

Cid. Si vamos á otro *lugar*
Sabrás lo mucho que importa.
Conde. Quita, *rapaz*, ¿puede ser?
Vete, novel *caballero*,
Vete, y aprende primero
A pelear y á vencer.
Y podrás después honrarte,
De verte por mí vencido,
Sin que yo quede corrido
De vencerte y de matarte.
Deja ahora tus *agravios*;
Porque nunca acierta bien[1]
Venganzas con *sangre*, quien
Tiene la *leche* en los *labios*.
Cid. En ti quiero comenzar
A pelear y aprender;
Y verás si sé vencer,
Veré si sabes matar;
Y mi *espada* mal regida
Te dirá en mi *brazo* diestro
Que el *corazón* es *maestro*
De esta *ciencia* no aprendida.

1. Obsérvese que *bien* no es aquí nombre, sino adverbio. En el pasaje de Cervantes hay un *bien*, que es nombre.

Y quedaré satisfecho
Mezclando entre mis *agravios*
Esta *leche* de mis *labios*
Y esa *sangre* de tu *pecho*.

(Guillén de Castro. — *Las Mocedades del Cid.*)

CAPÍTULO IV

DEL NOMBRE ADJETIVO.

Nombre adjetivo, ó simplemente adjetivo, es una palabra que se junta al nombre sustantivo para *calificarlo* y *determinarlo*. Cuando digo : *perro negro*, negro indica cómo es el perro, lo califica; si digo : *dos perros;* dos determina el número de perros. En esos ejemplos, *negro* y *dos* son adjetivos.

De esa definición resulta que los adjetivos deben dividirse en *calificativos*, como *bueno*, *blanco*, *malo*, *negro* y en *determinativos*, como *dos*, *muchos*, *pocos*, *algunos*.

El adjetivo no puede ir solo en la oración sino que siempre va unido al nombre, expreso ó suplido, concordando con él en género, número y caso. Ejemplos : *un general hábil*, *una mujer hacendosa*, *busco libros antiguos*. — Si pregunto : *¿ Qué le ha parecido á Vm. mi jardín?* y me responden : *magnífico*, esta voz es un adjetivo, que concuerda con jardín, palabra suplida en la contestación.

La regla anterior sufre una excepción importante. En efecto, el adjetivo puede usarse como sustantivo, y en ese caso estar solo en la oración y juntarse á otros adjetivos que lo califiquen. Ejemplos : *un rico avariento, un pobre hambriento.*

Los adjetivos son susceptibles de declinación, lo mismo que los sustantivos, pero admiten forma neutra, cuya terminación es siempre la del masculino, y que carece de plural y de vocativo.

En cuanto á la terminación de esta clase de palabras, los hay de una sola, como *noble*, *insigne*, y de dos, como *bueno*, *buena*, *magnánimo*, *magnánima*.

Si el adjetivo acaba en *o*, esa terminación se aplica al masculino y la en *a* al femenino. Ejemplos : *hombre bueno*, *mujer buena*. También terminan en *a* para el femenino algunos acabados en *n*, *or*, varios diminutivos en *ete*, varios aumentativos en *ote*, los de nacionalidad que acaben en *es*, y otros cuantos. Ejemplos : *alemán*, hace *alemana; decidor*, hace *decidora; regordete*, hace *regordeta; grandote*, hace *grandota; dinamarqués*, *francés*, *alavés*, hacen *dinamarquesa*, *francesa*, *alavesa; español*, hace *española*, *andaluz*, *andaluza*, etc.

Los adjetivos que no entran en esas reglas tienen la misma terminación para el masculino y el femenino. Sus finales varían mucho.

A pesar de las anteriores reglas, no se crea que la forma de los adjetivos es siempre la misma en los límites señalados. Así, *bueno*, *malo*, *alguno y ninguno* pierden la última vocal cuando van antepuestos

al sustantivo. Así es que se dice *buen muchacho*, *mal hijo*, *algún*, *dinero; ningún hombre*, y no *bueno muchacho*, *malo hijo*, etc.

El adjetivo *grande* pierde en el mismo caso la última sílaba, por la cual se dice *gran concurso de gente*, y no *grande concurso de gente*, pero en eso hay bastante libertad. Si embargo, en general, cuando se trata más que de la cantidad y tamaño del sustantivo, de su calidad, excelencia é importancia, se suprime la última sílaba. Ejemplo : *Nelson fué un gran marino; á Gonzalo de Córdoba le llamaron el gran capitán; Cortés fué un gran hombre*. El buen gusto decide con frecuencia en este punto, pues no es un defecto decir *grande hombre*.

Por regla general, si el sustantivo que va después del adjetivo empieza por vocal, se usa *grande* y no *gran*. Ejemplo : *grande orador*.

El adjetivo *santo* pierde también la última sílaba, si va antepuesto al nombre propio, como en *San José* y no *Santo José*. No obstante, en muchos libros religiosos verá el lector empleada la última forma. Ejemplo : *Santo José, líbranos de todo pecado*. Pero esto es un tanto familiar.

Hay adjetivos invariables para el singular y el plural, como *ambos*, *sendos*, *demás* y *cada*. Este último no se aplica al género neutro, y en plural tiene que ir acompañado de algún numeral absoluto. Ejemplo : *cada cuatro meses*.

La numerosa clase de los adjetivos se subdivide en diferentes especies, á saber :

1.ª *Primitivos y derivados.* — Los primitivos no salen de otros vocablos de nuestra lengua. Los derivados salen de los primitivos.

2.ª *Simples y compuestos.* — Los simples son los que no se componen de dos ó más voces agregadas; los compuestos se componen de un simple y alguna particula ó voz añadida al mismo. En lo tocante á estos dos puntos, puede verse lo que hemos dicho respecto del nombre.

3.ª *Verbales.* — Son los que salen de verbo, como *amable*, de *amar; temible*, de *temer; razonador*, de *razonar*, etc.

4.ª *Numerales.* — Son los que significan número; sirven para contar. Se subdividen en cuatro clases, á saber:

Absolutos ó cardinales. — Son los que representan el número ó la cantidad, como *cero*, *uno*, *dos*, *tres*, *cuatro*, *cinco*, *seis*, *siete*, *ocho*, *nueve*, *diez*, *veinte*, *ciento*, *mil*, *millón*, etc. Esos adjetivos pueden ser sustantivos cuando la cantidad que representan se considera como nombre suyo propio. Ejemplos : son adjetivos las palabras *cuatro* y *ocho* en las frases *cuatro caballos*, *ocho perros;* pero son sustantivos si digo *un cuatro invertido*, *un ocho tentido es en matemáticas el signo de infinito.*

Los cardinales *uno* y *ciento* se convierten en *un* y *cien*, cuando preceden inmediatamente al sustantivo, como en *un perro*, y no *uno perro; cien fusiles* y no *ciento fusiles.*

Ordinales. — Son los que indican el lugar que

ocupa el objeto, como *primero, segundo, tercero, cuarto, décimo, vigésimo*, etc. *Primero, tercero* y *postrero* pierden la última letra cuando van inmediatamente delante del sustantivo. Ejemplos : *el primer libro, el tercer día, el postrer suspiro del moribundo;* y no el *primero libro, el tercero día, el postrero suspiro.*

Partitivos y proporcionales. — Todo lo que sobre ellos podríamos decir lo encontrará el lector en la parte correspondiente del capítulo consagrado al nombre sustantivo. Ejemplos : *tercio, quíntuple.*

Positivos, comparativos y superlativos. — Llamamos adjetivos *positivos* á los que se limitan á expresar la calidad ó condición del sustantivo, como *grande, pequeño, noble, rico, bueno, malo.*

Se da el nombre de *comparativos* á los que comparan la calidad del sustantivo con la de otros; van siempre seguidos de las conjunciones *como* ó *que*. En general, se les forma con el positivo, anteponiéndoles el adverbio *tan*, cuando se desea expresar igualdad; el adverbio *más*, si se indica superioridad, y *menos*, si se trata de inferioridad. *Como* se usa con *tan; que*, con *más* y *menos*. Ejemplos : *Eres tan inteligente como tu hermano; Juan es más rico que Pedro; Antonio fué menos afortunado que César*. Hay comparativos formados por una sola palabra, pero son raros en castellano. Su forma no se deriva de la del positivo. Así se ve en *mejor*, comparativo de *bueno; peor*, de *malo; mayor*, de *grande; menor*, de *pequeño; superior*, de *alto; inferior*, de *bajo*. Todos esos comparativos, que podríamos llamar irregulares, son de superioridad ó

de inferioridad. Con ellos es imposible indicar la comparación de igualdad.

Se dice que son *superlativos* los adjetivos indicadores de la calidad en sumo grado. En castellano tienen dos formas : una constituída por el positivo precedido del adverbio *muy*, y otra que consiste en el mismo positivo terminado en *ísimo*. Ejemplos : *muy hábil* ó *habilísimo; muy pequeño* ó *pequeñísimo*. Se ve que en ocasiones la última letra del positivo se suprime al formar el superlativo, como en *pequeñísimo*, en *dulcísimo* (de *dulce*) y en *gratísimo* (de *grato*).

La alteración puede ser mayor, trascendiendo á las letras del principio, como en *fortísimo* (de *fuerte*) *fidelísimo* (de *fiel*), ó á más de una final, como en *agradabilísimo* (de *agradable*).

Por excepción se forman algunos superlativos acabados en *érrimo* en vez de *ísimo*, como de *libérrimo* (de *libre*), *celebérrimo* (de *célebre*), *acérrimo* (de *acre*).

También hay superlativos formados por una sola palabra, y con ellos ocurre lo mismo que con los comparativos análogos, á saber, que no se parecen á los positivos, cuya grado más alto indican. Asi se ve en *pésimo*, de *malo; óptimo*, de *bueno; mínimo*, de *pequeño; máximo*, de *grande; ínfimo*, de *bajo; supremo*, de *alto*.

Entre las dos formas del superlativo hay alguna diferencia. En efecto *muy feo*, indica un grado menor de fealdad que *feísimo*.

Aumentativos y diminutivos. — Con los adjetivos, lo mismo que con los sustantivos, se forman aumenta-

tivos y dimniutivos. Ejemplos : de *valiente*, decimos *valentón;* de *tonto*, *tontuelo*, y de *tonta*, *tontuela;* de *simple*, *simplecillo* y *simplote*, etc. El castellano es muy rico en este punto, según ya se advirtió al tratar del nombre sustantivo.

Ejercicios. — En los numerales se puede ver una aplicación de las doctrinas sentadas al hablar de la historia del castellano. Excepto el cero, que es de origen árabe, todos los restantes se derivan del latín.

Analícense los textos siguientes, marcando los adjetivos, y diciendo la clase á que pertenecen, si tienen ó no la misma terminación para los dos géneros; sustantíveseles, declinándolos luego. Conviene también declinar nombres y adjetivos reunidos, como *el hombre bueno*, etc. Hé aquí los textos :

« Sí, Gazel, el día que el género *humano* conozca que su *verdadera* gloria y ciencia consiste en la virtud, mirarán los hombres con tedio á los que tanto les pasman ahora. Los nombres de Aquiles, Ciros, Alejandros y otros héroes de armas y los *iguales* en letras, dejarán de ser repetidos con frecuencia; y los *sabios*, que entonces merecerán este nombre, andarán indagando, á costa de *muchos* desvelos, los nombres de los que cultivan las virtudes que hacen al hombre *feliz*. »

(Cadahalso. — *Cartas marruecas.*)

EL CALVO Y LA MOSCA.

Picaba *impertinente*
En la *espaciosa* calva de un *anciano*
Una mosca *insolente*.
Quiso matarla : levantó la mano,
Tiró un cachete, pero fuese *salva*
Hiriendo el golpe la *redonda* calva.

Con risa *desmedida*
La mosca prorrumpió : *Calvo maldito*,
Si quitarme la vida
Intentaste por un *leve* delito,
¿A qué pena condenas á tu brazo,
Bárbaro ejecutor de tal porrazo?
Al que obra con malicia,
Le respondió el varón prudentemente,
Rigurosa justicia
Debe dar el castigo *conveniente*,
Y es bien ejercitada la clemencia
En el que peca por inadvertencia.
Sabe, mosca *villana*,
Que coteja el agravio recibido
La condición *humana*
Según la mano de donde ha venido.
Que el grado de la ofensa á tanto asciende,
Cuanto sea más *vil* aquel que ofende.

(Samaniego. — *Fábulas*.)

CAPÍTULO V.

DEL PRONOMBRE.

Se llama pronombre una parte de la oración que ocupa el lugar del nombre evitando su repetición. Ejemplos: *Él me lo ha dicho, ella me lo prometió, ellos te lo vendieron, ellas se lo han dicho á mi padre. Él, ella, ellos, ellas*, son pronombres que se ponen en vez de los nombres propios de las personas de quienes se habla.

Los pronombres se dividen en cinco grandes clases : *personales, demostrativos, posesivos, relativos* é *indeterminados* ó *indefinidos.*

Pronombres personales. — Designan las personas, indicando el papel que éstas desempeñan en la oración. También se les pone á veces en lugar de los nombres de cosas. Son tres : *yo*, que indica la persona que habla; *tú*, la persona á la cual se habla; y *él*, la persona ó cosa de la cual se habla. Son declinables, variando bastante en su forma. Sólo *tú* tiene vocativo. Los dos primeros, *yo*, *tú*, sirven en singular para el masculino y el femenino; *él* tiene la forma femenina *ella*, y la neutra *ello*.

Vamos á declinarlos.

PRIMERA PERSONA (*yo*).

NÚMERO SINGULAR.

Nom. Yo.
Gen. De mí.
Dat. Á, para mí, me.
Acus. Me, á mí.
Ablat. De, en, por, sin, sobre mí, conmigo.

NÚMERO PLURAL.

Masculino.

Nom. Nos ó nosotros.
Gen. De nos, ó de nosotros.
Dat. Nos, á ó para nos, á ó para nosotros.
Acus. Nos, á nos ó á nosotros.
Ablat. Con, de, en, por, sin, sobre nos ó nosotros.

Femenino

Nom. Nos ó nosotras.
Gen. De nos, ó de nosotras.
Dat. Nos, á ó para nos, á ó para nosotras.
Acus. Nos, á nos ó á nosotras.
Ablat. Con, de, en, por, sin, sobre nos ó nosotras.

SEGUNDA PERSONA.

NÚMERO SINGULAR.

Nom.	Tú.	*Acus.*	Te, á tí.
Gen.	De tí.	*Voc.*	Tú.
Dat.	Á, para tí, te.	*Ablat.*	De, en, por, sin, sobre tí, contigo.

NÚMERO PLURAL.

Masculino.		*Femenino.*	
Nom.	Vos *ó* vosotros.	*Nom.*	Vos *ó* vosotras.
Gen.	De vos *ó* de vosotros.	*Gen.*	De vos *ó* de vosotras.
Dat.	Os, á *ó* para vos, á *ó* para vosotros.	*Dat.*	Os, á *ó* para vos, á *ó* para vosotras.
Acus.	Os, á vos *ó* á vosotros.	*Acus.*	Os, á vos *ó* á vosotras.
Voc.	Vos, vosotros.	*Voc.*	Vos, vosotras.
Ablat.	Con, de, en, por, sin, sobre vos *ó* vosotros.	*Ablat.*	Con, de, en, por, sin, sobre vos ó vosotras.

TERCERA PERSONA MASCULINA.

NÚMERO SINGULAR.		NÚMERO PLURAL.	
Nom.	Él.	*Nom.*	Ellos.
Gen.	De él.	*Gen.*	De ellos.
Dat.	Á, para él, le.	*Dat.*	A, para ellos, les.
Acus.	Á él, le, lo.	*Acus.*	Á ellos, los.
Ablat.	Con, de, en, por, sin, sobre él.	*Ablat.*	Con, de, en, por, sin, sobre ellos.

TERCERA PERSONA FEMENINA.

NÚMERO SINGULAR.		NÚMERO PLURAL.	
Nom.	Ella.	*Nom.*	Ellas.
Gen.	De ella.	*Gen.*	De ellas.
Dat.	Á, para ella, le.	*Dat.*	Á, para ellas, les.
Acus.	A ella, la.	*Acus.*	Á ellas, las.
Ablat.	Con, de, en, por, sin, sobre ella.	*Ablas.*	Con, de, en, por, sin, sobre ellas.

TERCERA PERSONA NEUTRA.

Nominativo... Ello.
Genitivo... De ello.
Dativo... Á, para ello, lo.
Acusativo... Á ello, lo.
Ablativo... Con, de, en, por, sin, sobre ello.

Hay una modificación del pronombre de tercera persona, á saber *se, sí,* que se declina en la siguiente forma, idéntica para el masculino, el femenino y el neutro y para el singular y plural.

Genitivo... De sí
Dativo... Á, para sí, se.
Acusativo... Se, á sí.
Ablativo. De, en por, sobre sí, consigo.

Esa variación del pronombre de tercera persona sirve para evitar la malsonancia que resultaria del empleo repetido de las voces *él, le,* etc. Ejemplos : *¿le diste el libro? — Sí, se lo di,* en vez de la frase tan desagradable al oido de *Sí, le lo dí; le referiste los sucesos de anoche. — Sí, se los referí,* en vez de *Sí, le los referí.*

Se se usa igualmente unido á los verbos impersonales, para formar los verbos reflexivos y reciprocos, y oraciones de pasiva.

Ello, lo, se emplean siempre en tercera persona y sirven para suplir el sujeto de la oración. Ejemplos : *Ello fué que le robó el caballo, como ya se lo había yo avisado.*

Es fácil distinguir el articulo del pronombre masculino de tercera persona, con el cual parece deber confundirse á primera vista. El articulo va siempre delante de un sustantivo; el pronombre precede siempre á un verbo. Ejemplos : de artículo; *el libro, la mansedumbre, lo noble;* de pronombres: *él quería, ella negaba, lo encontraron, los perdieron de vista.* Si el pronombre va delante del verbo, forma una palabra distinta; pero puede ir también después, y entonces se dice *encontráronlo, perdiéronlos de vista.* En este último caso, forma con el verbo una sola palabra.

PRONOMBRES DEMOSTRATIVOS. — Los pronombres demostrativos son palabras que sirven para indicar la persona ó cosa de que se habla. En castellano existen tres : *este,* indica la persona ó cosa que está más cerca del que habla; su femenino es *esta,* y los mismos *estos* y *estas.* — *Ese* sirve para designar la persona ó cosa que se halla más cerca de la persona á quien se habla que de la que habla; su plural es *esos,* y para el femenino hacen *esa, esas.* — *Aquel* señala una persona ó cosa distante de los que hablan. Hace *aquellos* en plural. Los femeninos son *aquella* y *aquellas.* También existen las formas *esto, eso, aquello,* para el neutro; carecen de plural.

Con esos pronombres se pueden designar no sólo objetos ó personas materiales, sino también seres morales, imperceptibles para los sentidos. Así, decimos *este que llora, esa que grita, aquello que veo,* en cuyas frases se trata de personas vivas y de cosas palpables; y también se puede tratar igualmente de cosas imper-

ceptibles, como *este mundo es abominable, ya abandonará esa idea, siempre recordaré aquel favor que me hiciste.*

Los pronombres *este* y *ese*, delante de otro, hacen *estotro, estotra, esotros, esotras; esotro, esotra, esotros, esotros.*

A veces se reemplazan en la frase algunos de esos pronombres por los adjetivos *tal* y *semejante*, que entonces pueden ser considerados como pronombres demostrativos. Ejemplos: *no me hable Vm. de semejante sujeto*, es decir, *no me hable Vm. de ese sujeto; no pensaba yo tal*, esto es, *no pensaba yo eso que me indica Vm.*

Los adjetivos hacen oficios de pronombres demostrativos, cuando van unidos al nombre. Ejemplos: *este pájaro, esa niña, aquel río, aquella hacienda.*

Para que haya pronombre se necesita que la voz en cuestión se halle en el discurso reemplazando á un nombre. Ejemplo: *Cortés y Velásquez se pusieron de acuerdo para conquistar á Méjico; éste ponía los medios materiales, aquél su energía y su genio.*

Pronombres posesivos. — Los pronombres posesivos indican posesión, propiedad. Son como sigue:

Primera persona.	—	*Singular:*	mio, mia, nuestro, nuestra.
—	—	*Plural:*	mios, mias, nuestros, nuestras.
Segunda persona.	—	*Singular:*	tuyo, tuya, vuestro, vuestra.
—	—	*Plural:*	tuyos, tuyas, vuestros, vuestras.
Tercera persona.	—	*Singular:*	Suyo, suya.
—	—	*Plural:*	suyos, suyas.

Delante de la cosa poseida, *mío, mía, míos, mías,*

pierden las vocales *o, a; tuyo, tuya, suyos, suyas,* las sílabas *yo, ya.* Así se dice *mi caballo, mis caballos, tu ropa, tus ropas, su libro, sus libros,* y no *mío caballo, míos caballos,* etc.

Muchos gramáticos dan á esas voces el nombre de adjetivos posesivos, en vez de llamarlos pronombres, y con bastante motivo, pero la costumbre, y la circunstancia de derivarse de los personales, hace que se trate de ellas en este capítulo.

Tratándose de personajes elevados, se emplean *nuestro* y *vuestro* en vez de *mío* y *tuyo.* Así el Rey dice: *Nuestra voluntad,* y dirigiéndose al mismo se le llama *Vuestra Majestad,* al Papa *Vuestra Santidad,* etc. En la conversación familiar se emplea muchas veces la misma forma de una manera enfática: no es raro oir: *Nuestra resolución es irrevocable.* En escritos y artículos de periódicos también se usa el *nosotros* en vez de *yo,* y el *nuestro* en vez de *mío,* y entonces una sola persona dice: *nosotros afirmamos,* en vez de *yo afirmo,* y *nuestro parecer es,* en lugar de *mi parecer es,* etc.

Pronombres relativos. — Estos pronombres se refieren á una ó más personas ó cosas de que se ha hablado antes en el discurso. Esa persona ó cosa recibe el nombre de *antecedente.*

Los pronombres relativos son:

Que. — Tiene una sola terminación, que sirve para el masculino, el femenino y el neutro, así como para el singular y el plural: *el niño que llora; la nave que naufragó; lo que ocurre; los hombres que estudian; las señoras que esperan.* Este pronombre significa lo

mismo que *el cual, la cual, lo cual, los cuales, las cuales*, según sea la palabra á que se refieren. Ejemplos: *Antonio, que fué gran general*, equivalente á *Antonio, el cual fué gran general; Juana, que estudia mucho*, significa *Juana, la cual estudia mucho; mi madre y mi hermana, que siempre están de buen humor...*, frase análoga á ésta : *mi madre y mi hermana, las cuales están siempre de buen humor....*

Este pronombre *que* se usa también sin antecedente, en sentido indeterminado, en cuya circunstancia se le acentúa. Significa *qué cosa, qué objeto, qué fin*, etc. *Ejemplos : ¿Qué es la Astronomía? ¿Qué intenta? ¿Qué persigue?*

No se olvide que la palabra *que* no es siempre pronombre. Con mucha frecuencia es conjunción.

Quien. — Tiene igualmente una sola terminación. Los ejemplos son fáciles de poner. Va siempre sin artículo. Admite el plural *quienes*. Este pronombre forma los compuestos *quienquier, quienesquiera*. El segundo es el más usado. No se aplica al neutro.

En la poesía y la elocuencia se suele emplear el singular de *quien*, haciendo relación á personas en número plural. Zorrilla ha dicho: *aquellos á quien maté.*

Cual. — Su terminación es la misma para el masculino, el femenino y el neutro. En el plural hace *cuales*. Admite artículo, pero no en frases interrogativas, como ésta : *¿á cuál viste?* Este pronombre se usa en oposición al demostrativo *tal*. Ejemplo : *Tal fué su fortuna cual pudo haber apetecido.*

En este sentido se usa también *cuanto*, como rela-

tivo, en oposición á *tanto*. Ejemplo: *Sé dadivoso y recibirás tantas adulaciones cuantas quieras.*

El pronombre *cual* forma los compuestos *cualquier, cualquiera, cualesquier, cualesquiera. Cualquiera* conserva todas sus letras, cuando no va delante de un sustantivo, pero en este último caso pierde casi siempre la *a*. Ejemplos: *¿Quién va á ir á la ciudad? — Cualquiera irá; cualquier disgusto le anonada; cualquier broma le molesta.* Sin embargo, no es defecto decir *cualquiera disgusto*, y *cualquiera broma.*

En ocasiones, *cual* es adverbio. Debe cuidarse de no confundirlo entonces con el pronombre relativo.

Cuyo. — Tiene dos terminaciones, *cuyo* para el masculino, y *cuya* para el femenino. En el plural hace *cuyos, cuyas*. Ejemplos: *la señora cuyo sea este sombrero puede llevárselo. — Triste destino el de los hombres cuyas intenciones son desconocidas ó mal interpretadas siempre*. Va constantemente sin artículo. Este pronombre relativo denota siempre posesión, propiedad, moral ó material. Concierta en género y número con la cosa poseída, y no con el posesor; pero por sí solo no puede ser objeto de la oración.

PRONOMBRES INDETERMINADOS Ó INDEFINIDOS. — Estos pronombres designan una persona ó una cosa de manera vaga, general é indefinida. Ejemplos: *Alguien ha pasado por aquí; alguno ha venido; no he visto á nadie; ninguna persona puede jactarse de eso entre los nacidos.*

Uno, que es adjetivo numeral, se considera en ocasiones como pronombre indeterminado. Reemplaza

en ese caso al sujeto que habla, y se pone, no en primera persona como parecía natural, sino en tercera. Ejemplos : *nunca está uno dispuesto á dejarse atropellar; ese señor está siempre fastidiando á uno.* En esas frases *uno* ocupa el lugar del sujeto de la oración.

Los tres pronombres indeterminados *alguien, nadie* y *uno* carecen de plural. *Alguien* y *nadie* tienen una sola terminación, pero *uno* tiene dos cuando es adjetivo.

Tal, cual, y *quien* se usan á veces como pronombres indefinidos. Ejemplos : *Los cuatro, cual antes, cual después, se hicieron merecedores de grandes elogios; tal lo desea que no se atreve á pedirlo; quién decide ayudar á su amigo, quién sólo se ocupa de la propia salvación.*

Ejercicios. — Construcción de frases en que se varíen mucho los pronombres, tales como : *tú compraste la casa cuyo anterior inquilino me regaló su obra sobre anatomía; ¿no recuerdas quién era? — Sea hijo de quien fuere, el autor de semejante falta sufrirá la pena merecida. — Tal personaje me molesta, y nos humilla á todos con su fatuidad. — Alguien ha querido engañaros. — Uno no sabe qué hacerse en tales apuros, — etc.*

Análisis de los siguientes trozos, definiendo los pronombres, diciendo á qué clase pertenecen y las funciones que desempeñan en la oración :

EL JILGUERO Y EL CISNE.

Calla *tú*, Pajarillo vocinglero
(Dijo el Cisne al Jilguero).

¿A cantar *me* provocas, cuando sabes
Que de *mi* voz la dulce melodía
Nunca ha tenido igual entre las Aves?
El Jilguero *sus* trinos repetía;
Y el Cisne continuaba : ¡*Qué* insolencia!
¡Miren cómo *me* insulta el musiquillo!
Si con soltar *mi* canto no *le* humillo,
Dé muchas gracias á *mi* gran prudencia.

¡Ojalá que cantaras!
(*Le* respondió por fin el pajarillo).
¡Cuánto no admirarías
Con las cadencias raras
Que *ninguno* asegura haber*te* oído,
Aunque logran más fama que las *mías*!...
Quiso el Cisne cantar y dió un graznido.
¡Gran cosa! ganar crédito sin ciencia,
Y perder*le* en llegando á la experiencia.

(IRIARTE. — *Fábulas literarias.*)

LA PESCA DE LA BALLENA.

Aquel á quien vino por primera vez al pensamiento la idea de *semejante* empresa, y *que*, mal armado y en sencillo esquife, con la mar rugiendo á *sus* pies, fué á dar con el coloso perdido en las tinieblas y en los hielos, para combatir*lo* cuerpo á cuerpo, era en verdad un hombre. Sí, *lo* era *el que se* fió hasta tal punto en *su* fuerza y *su* ánimo, en el vigor de *su* brazo, en la energía del golpe, en lo pesado del arpón; *el que se* creyó seguro de atravesar la piel, la grasa y la espesa carne; *el que* no temió ser tragado por el abismo en la tempestad que desencadena el monstruo herido, y *que* ¡colmo de audacia! añadió un cable á *su* arpón para perseguir *su* presa, sin pensar que el animal podía hundir*se* en los abismos, arrastrándo*le* con *él*.

(MICHELET. — *El Mar.*)

CAPÍTULO VI.

DEL VERBO.

El *verbo* es una parte de la oración que indica la existencia ó la acción. En otros términos, esa palabra indica que se es ó se hace alguna cosa. *Verbo* se deriva del latin *verbum* (la palabra). Y en efecto, el verbo es el término esencial de la proposición, ya se encuentre expreso, ya suplido. Ejemplos : *el niño es dócil; la mujer vende pan*. *Vende* es el verbo, que indica la acción ejecutada por el sujeto, ó sea *la mujer; pan* es el término directo de la acción, y recibe el nombre de complemento.

Los verbos se dividen en *primitivos*, como *lanzar*, y *derivados*, como *abalanzarse*. (Véase lo dicho acerca de los nombres primitivos y derivados).

Pero la clasificación más importante es la que toma por base su significación y oficio gramaticales, así como otras circunstancias. Desde ese punto de vista se les divide :

1.º En *transitivos*, cuya acción recae ó puede recaer sobre la cosa ó persona que es término directo de la frase, según se ve en *vender pan, amar á sus padres, invitar á alguno, odiar la mentira, decir falsedades*. El verbo transitivo puede ser *activo* ó *pasivo*. Llàma-

sele *activo* cuando el sujeto efectúa la acción. Ejemplo: *Juan ama á Lorenza.* Y *pasivo* cuando el término de la acción pasa á ser sujeto que soporta la acción. Ejemplo: *Lorenza es amada por Juan.* En rigor puede decirse que no hay verbos transitivos activos y pasivos, sino únicamente verbos activos ó transitivos (porque significan acción) que tienen *voz activa* y *voz pasiva.*

2.° En *neutros* ó *intransitivos*, que indican un estado ó una acción que no se efectúa sobre otro objeto. Ejemplos: *nacer, dormir, morir.* Los verbos intransitivos carecen de complemento directo, y no pueden tener voz pasiva.

3.° En *reflexivos* ó *reflejos* cuando el sujeto hace y soporta la acción. Ejemplos: *Juan se jacta, yo me lamento, tú te enorgulleces, el Rey se divierte.* La forma puede variar y ser *jáctase, laméntome, diviértese,* en la cual el pronombre va después del verbo. A esos verbos se les llama á veces recíprocos, aunque sin razón.

4.° En *recíprocos*, que denotan cambio y reciprocidad de acción entre dos ó más personas, como *Juan y Manuel se cartean, Elisa y Pepa se ayudan en sus trabajos.* Pueden ejercer funciones de reflexivos ó de recíprocos muchos verbos transitivos é intransitivos. Ejemplos: *Cansar á todo el mundo* y *cansarse de esperar; levantar una piedra* y *levantarse del asiento; Juan tutea á Manuel* y *Juan y Manuel se tutean; ayudo á mi hermano en sus trabajos* y *ayudándome de una palanca lo moví.*

5.° En *regulares,* cuya conjugación presenta en

todos sus tiempos y personas la raiz del verbo, tomando las terminaciones del módelo correspondiente; é *irregulares*, que experimentan alteración, sea en sus raices, sea en sus terminaciones.

6.º En *auxiliares*, que sirven para formar los tiempos compuestos de los demás verbos, y uno de ellos, *ser*, para constituir la voz pasiva.

7.º En *impersonales*, que indican una acción no atribuible á sujeto ó persona determinada alguna. Ejemplos: *nieva*, *llueve*, *truena*, *relampaguea*.

Y 8.º en *defectivos*, que carecen de uno ó varios modos, de algunos tiempos ó personas de los verbos regulares.

Al hablar de las palabras variables é invariables hemos dicho que el verbo experimenta ciertas modificaciones que reciben el nombre de *conjugación*. Se llama así al conjunto de todos los tiempos de un mismo verbo, en todos sus números y en todas sus personas.

En los verbos hay que estudiar y considerar distintos elementos, que son la *raíz*, ó *letras radicales*, la *terminación*, el *número*, la *persona*, el *modo* y el *tiempo*. Démos algunas explicaciones:

1.º *Raíz, terminación*. El verbo está formado siempre por dos partes distintas, una fija, que cambia pocas veces, y que se llama *raíz*, y otra variable, denominada *terminación*. Ejemplos: *am-o*, *am-aba*, *am-aré*, *am-ado*. *Am* es la sílaba radical, *o*, *aba*, *aré*, *ado*, son terminaciones.

2.º *Números*. El verbo tiene, como los nombres, singular (*amo*), y plural (*amamos*).

3.° *Personas*. Hay tres, pues la acción del verbo puede ser ejecutada, ya por la persona ó personas que hablan, v. gr.: *yo como, nosotros comemos;* ó por la persona á quien se habla: *tú comes, vosotros coméis;* ó por la persona de quien se habla: *él come, ellos comen*. Se da el nombre de personas del verbo á esas terminaciones que indican quiénes ejecutan la acción.

4.° *Modos*. Llámase *modo* á la *manera* como el verbo representa el estado ó acción que significa. En castellano existen cuatro: *infinitivo, indicativo, imperativo* y *subjuntivo*.

Modo infinitivo es el que indica la acción del verbo de manera *indefinida*, sin distinguir número ni persona. Presenta tres formas, una simple, terminada en *ar, er, ir*, como *am-ar, tem-er, part-ir*, que es el nombre del verbo, y que sirve de base á la conjugación regular; y otras dos formas compuestas, el pretérito y el futuro.

Las tres terminaciones indicadas corresponden á las tres conjugaciones castellanas. Dícese que pertenecen á la primera los verbos acabados en *ar*, á la segunda los que terminan en *er*, á la tercera los que concluyen en *ir*. Siempre se ponen como ejemplos de ellas los tres *amar, temer*, y *partir*.

En el infinitivo entrán además el *gerundio* y el *participio*.

El *gerundio* expresa de una manera abstracta la idea del verbo, con carácter adverbial, pues indica condición, circunstancia ó causa. El de los verbos de la primera conjugación termina regularmente en *ando*,

como *am-ando;* los de la tercera y de la cuarta en *iendo*, como *tem-iendo*, *part-iendo*.

Se une sin alteración ninguna á voces de todos los géneros y números, como *rodando la bola*, *rodando el mundo*, *rodando las bolas*, *rodando los mundos*. A veces se hacen diminutivos sacados de algunos gerundios, como *fuíme allá volandito* (de *volando*, gerundio de *volar*).

El *participio*, es considerado por algunos gramáticos como un modo del verbo; más adelante hablaremos de esa parte de la oración. Diremos aqui solamente que hace oficio de adjetivo, con significación activa ó pasiva. Divídesele en *activo* y *pasivo;* el primero acaba en *ante* (primera conjugación, como *amante*), y en *ente* ó *iente* (segunda y tercera conjugación, como *descendente* — de descender — y *ardiente* — de *arder; recurrente* — de *recurrir* — y *maldiciente* — de *maldecir*). Las terminaciones del pasivo, si se forma regularmente, son *ado* para la primera conjugación — *amado* — é *ido* para la segunda y tercera, — *temido*, *partido*.

El *modo infinitivo* (y también el *modo participio*, cuando se le acepta como tal), son llamados *impersonales*, por no indicar *personas;* los otros, que si las indican, son modos *personales*.

Modo indicativo es el que indica simplemente que se efectuá la acción : Ejemplos : *Yo bebo, tú duermes.*

Modo imperativo es el que se usa para exhortar, mandar, rogar, prohibir, disuadir. Ejemplos : *Ama á tu madre; quita de ahí esa silla; ven mañana; no*

hagas eso; prescinda Vm. de semejantes pretensiones.

Modo subjuntivo es el que presenta la acción dependiente siempre de otro verbo, no indicándola nunca, por tanto, de una manera absoluta, sino en sentido dudoso. Ejemplos: *Quiero que no vayas; lo haría si pudiese; cuando Vm. lo desee lo reclamaré.* El verbo de que depende la acción puede estar en diferente modo y tiempo, y aun en subjuntivo, según se ve en alguno de los anteriores ejemplos. También puede ser el mismo verbo repetido, como en *diré lo que digan los otros.* Casi siempre entra alguna conjunción para enlazar esos verbos:

5.° *Tiempo.* El *tiempo* es la forma que se da al verbo, para indicar cuando ocurre la cosa de que se habla. En efecto, gracias á los *modos*, los *números* y las *personas* se sabe cómo se efectúa la acción, y quién la realiza. El *tiempo* determina el momento en que se verifica.

La división general de los tiempos, consiste en *presente, pretérito* ó *pasado* y *futuro.*

El *modo infinitivo* tiene presente, pretérito y futuro. El presente es el nombre del verbo, y termina para la primera conjugación en *ar*, como *am-ar*, para la segunda en *er*, como *tem-er*, y para la tercera en *ir*, como *part-ir*. Puede ir unido á otras formas verbales, lo mismo en presente que en pasado y futuro, v. gr.: *espero salir, creí comprar, procuraré vender.* El pretérito se forma con el presente de infinitivo del verbo *haber* y el participio pasivo del verbo que se conjuga,

como *haber amado, haber tenido, haber partido.* El futuro con el mismo tiempo de *haber*, la preposición *de* y el presente de infinitivo del verbo que se conjuga como *haber de amar, haber de temer, haber de partir.*

El *gerundio* es también un tiempo que indica indeterminación; se le puede juntar á otras formas verbales, de presente, de pretérito ó de futuro, v. gr.: *voy corriendo, salió saltando, vendré volando.* Sin embargo, en relación con otro verbo, puede indicar la ocasión, el momento en que se efectuó la acción principal: *abriendo una zanja se encontró con un tesoro.*

El *participio*, en sus dos formas, *activa* y *pasiva*, que también se llaman *participio de presente* y *participio de pretérito*, puede juntarse con otras locuciones verbales, sea cual fuere el tiempo de las mismas: v. gr.: *ha sido, es, y será muy amado; nunca fué, ni es ni será muy amante.*

El *modo indicativo* admite seis tiempos, es decir, la acción puede verificarse en otros tantos momentos diferentes, á saber: *presente, pretérico imperfecto, pretérito perfecto, pretérito pluscuamperfecto, futuro imperfecto* y *futuro perfecto.*

El *presente* indica que la acción se verifica en el momento en que se habla; el *pretérito imperfecto*, que la acción pasó, de una manera vaga, ó bien en relación con otra circunstancia; según se ve en: *Yo estudiaba mucho en aquella época. — ¿ Qué hacía Vm. allí? — Miraba jugar los niños.*

El *pretérito perfecto*, indica que la acción pasó, de

un modo absoluto. Este tiempo admite dos divisiones, la *simple* y la *compuesta*. La primera se forma sin ayuda de ningún verbo auxiliar, como *dije*, *leímos;* la segunda se forma con el presente de indicativo del verbo *haber* y el participio pasivo del verbo que se conjuga; v. gr.: *he llegado*, *hemos decidido*.

En castellano no es indiferente usar una ú otra de esas dos formas. El pretérito simple se emplea cuando se trata de hechos pasados que se refieren á un período de tiempo determinado; v. gr.: *Alejandro conquistó el imperio de Darío, después de la muerte de su padre Filipo*. El pretérito compuesto se usa, por el contrario, cuando la época en que el hecho se realizó no se determina; v. gr.: *Antonio ha estado en Rusia*, ejemplo en que se da á entender que Antonio vive y puede volver á Rusia. Si no pudiera repetir la acción, es decir, si Antonio hubiese muerto, su época estaría completamente terminada, y habría que usar el pretérito simple. Diciéndolo de una manera general y más sencilla, el *pretérito simple*, que también se llama *remoto*, se refiere á acciones que pasaron hace tiempo, ó que pasaron para no volver, y el *compuesto* ó *próximo* á las que acaban de efectuarse, como en: *me embarqué para Inglaterra, naufragamos y he venido á parar á Portugal*.

El pretérito perfecto puede formarse en algunos casos con el mismo tiempo del auxiliar *haber* y el participio pasivo del verbo que se conjuga. Se usa poco, equivale al pretérito remoto y casi no se le emplea más que con las locuciones *después que*, *luego*

que, tan pronto como, así que, etc., v. gr.: *así que hube visto á mi padre, tomé el tren para seguir mi viaje.*

El *pretérito pluscuamperfecto* indica que la acción era perfecta en tiempo pasado, como en: *cuando Vm. llegó, ya nosotros habíamos comido.*

El *futuro imperfecto* indica la acción que va á realizarse; el *perfecto* indica la que se realizará en tiempo que está aún por venir. *Yo iré*, significa que realizaré la acción indicada por el verbo *ir*; pero *dentro de dos horas ya habré ido allá*, es una acción que será ejecutada en momentos posteriores á los en que hablamos.

El *modo imperativo* no tiene más que tiempo presente, y se comprende, puesto que cuando se manda, se ruega, se ordena, se desea que la acción sea realizada en el acto mismo. Ejemplo: *responde en el acto.* Responde está en presennte. No hay que confundir el modo imperativo con una figura de dicción, según la cual se cambia á veces el tiempo de los verbos, como cuando se dice: *me darás eso*, en vez de *dame eso.*

El *modo subjuntivo* tiene como carácter principal, según ya se ha dicho, su dependencia, por la cual se le denomina también *condicional.* Su presente, sus pretéritos y sus futuros tienen por eso, no la significación absoluta de los correspondientes del sustantivo, sino otra subordinada. Ambos modos presentan una misma particularidad. En efecto, el pretérito imperfecto de subjuntivo termina de tres modos distintos, en *ra*, en *ría* y en *se*, v. gr.: *amara, amaría* y *amase;*

temiera, temería y *temiese; partiera, partiría* y *partiese*. No es indiferente usar una ú otra. Basta una frase para demostrarlo: *yo amara* ó *amaría los grandes viajes si mi fortuna me permitiera gastar mucho dinero*. En esa frase no se podria usar *amase*, en vez de *amara* ó *amaría;* por el contrario, en vez de *permitiera* podría escribirse *permitiese*, pero no *permitiría*. La práctica constante hace casi imposible que en este punto se equivoquen las personas instruidas.

Los tiempos del verbo se forman, unos por medio de las letras radicales y de la terminación correspondiente; á esos se les llama *tiempos simples*. Otros con ayuda de los verbos *ser* y *haber*, que por tal razón se denominan auxiliares; á esos tiempos se les llama *compuestos*. El auxiliar *haber* sirve para formar en castellano los tiempos compuestos *activos; ser* para los tiempos *pasivos*. *Haber* y *ser* son irregulares, pero hay que hablar de ellos antes de presentar los modelos de conjugaciones regulares, por ser necesarios para la formación de los tiempos compuestos.

Los tiempos simples constan de la raiz común del verbo, sin modificación alguna, cuando éste es regular, y de una terminación que varia para cada tiempo. Ejemplos: *am-o, am-aba, am-aré, am-aría, am-ase, tem-o, part-o, part-í*, etc.

Los compuestos constan del auxiliar *haber*, en alguno de sus tiempos y personas, y del participio pasivo del verbo que se conjuga.

Los tiempos simples pueden tener á veces la misma forma, sin por eso ser uno mismo. Ejemplos: *ama*

(tercer persona de singular del presente de indicativo), y *ama* (segunda persona de singular del imperativo); *ame* (tercera persona de singular del imperativo) y *ame* (primera y tercera personas de singular del presente de subjuntivo). En esos casos el sentido del discurso indica de qué tiempo se trata.

En general, no siempre se antepone al verbo el pronombre que indica la persona; así, se dice más bien *soy rico* que no *yo soy rico; fué* y no *él fué.* En este punto, el uso enseñará al alumno cuándo es indispensable, y cuándo no, emplear el pronombre personal. Sin embargo, en las conjugaciones que se efectúen en las clases hay que acostumbrar á los jóvenes á no olvidarlo, con objeto de evitar errores.

Veamos las conjugaciones de los verbos auxiliares.

VERBOS AUXILIARES.

HABER.

Yo es la primera persona de singular; *tú* la segunda; *él, ella,* la tercera. *Nosotros,* la primera del plural; *vosotros,* la segunda; y *ellos* ó *ellas* la tercera).

MODO INDICATIVO.

TIEMPO PRESENTE.

Singular.	*Plural.*
Yo he.	*Nosotros* hemos ó habemos.
Tú has.	*Vosotros* habéis.
Él ha.	*Ellos* han.

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo había.	*Nosotros* habíamos.
Tú habías.	*Vosotros* habíais.
Él había.	*Ellos* habían.

PRETÉRITO PERFECTO.

Yo hube *ó* he habido.	*Nosotros* hubimos *ó* hemos habido.
Tú hubiste *ó* has habido.	*Vosotros* habisteis *ó* habéis habido.
Él hubo *ó* ha habido.	*Ellos* hubieron *ó* han habido.

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO.

Yo había habido.	*Nosotros* habíamos habido.
Tú habías habido.	*Vosotros* habíais habido.
Él había habido.	*Ellos* habían habido.

FUTURO IMPERFECTO.

Yo habré.	*Nosotros* habremos.
Tú habrás.	*Vosotros* habréis.
Él habrá.	*Ellos* habrán.

FUTURO PERFECTO.

Yo habré habido.	*Nosotros* habremos habido.
Tú habrás habido.	*Vosotros* habréis habido.
Él habrá habido.	*Ellos* habrán habido.

MODO IMPERATIVO.

PRESENTE.

He *tú*.	Hayamos *nosotros*.
Haya *él*.	Habed *vosotros*.
	Hayan *ellos*.

MODO SUBJUNTIVO.

PRESENTE.

Yo haya
Tú hayas.
Él haya.
Nosotros hayamos.
Vosotros hayáis.
Ellos hayan.

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo hubiera, habria y hubiese.
Tú hubieras, habrías y hubieses.
Él hubiera, habría y hubiese.
Nosotros hubiéramos, habríamos y hubiésemos.
Vosotros hubierais, habríais y hubieseis.
Ellos hubieran, habrían y hubiesen.

PRETÉRITO PERFECTO.

Yo haya habido.
Tú hayas habido.
Él haya habido.
Nosotros hayamos habido.
Vosotros hayáis habido.
Ellos hayan habido.

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO.

Yo hubiera, habría y hubiese habido.
Tú hubieras, habrías y hubieses habido.
Él hubiera, habría y hubiese habido.
Nosotros hubiéramos, habríamos y hubiésemos habido.
Vosotros hubierais, habríais y hubieseis habido.
Ellos hubieran, habrían y hubiesen habido.

FUTURO IMPERFECTO.

Yo hubiere.
Tú hubieres.
Él hubiere.
Nosotros hubiéremos.
Vosotros hubiereis.
Ellos hubieren.

FUTURO PERFECTO.

Yo hubiere habido.	*Nosotros* hubiéremos habido.
Tú hubieres habido.	*Vosotros* hubiereis habido.
Él hubiere habido.	*Ellos* hubieren habido.

MODO INFINITIVO.

Presente . . .	Haber.
Pretérito . . .	Haber habido.
Futuro . . .	Haber de haber.
Gerundio . . .	Habiendo.
Participio. . .	Habido.

Hay que distinguir si se usa el verbo haber como activo ó como auxiliar. En el primer caso, toda la conjugación anterior subsiste; en el segundo se suprimen sus tiempos compuestos. No es posible decir *yo había habido amado*, sino *yo había amado*, toda vez que ese tiempo debe formarse con el verbo haber y el participio pasado del verbo que se conjuga. Se suprimen pues, la segunda forma del pretérito perfecto de indicativo, el pretérito pluscuamperfecto y el futuro imperfecto de ese modo; el imperativo; los pretéritos perfecto y pluscuamperfecto, y el futuro perfecto de subjuntivo, así como todo el infinitivo exceptuando el presente y el gerundio.

El verbo *haber* presenta una curiosa particularidad, y es que en los tiempos compuestos señalados antes, hace funciones de auxiliar respecto de si mismo. Se trata, por supuesto, del caso en que se le emplea como activo. Antiguamente era muy usado el verbo de que

hablamos en calidad de activo, significando *tener* ó *poseer*. De ahi se ha derivado sin duda la palabra *haber* por fortuna, lo que se posee, el sueldo de que se disfruta; en tiempos de D. Alfonso el Sabio se decía *averes;* hoy es muy raro el empleo de *haber* como activo y aun eso en determinados tiempos.

El verbo *haber* con infinitivos precedidos de la preposición *de*, origina lo que se llama en gramática *tiempos de obligación* porque indican en efecto algo que se debe realizar, que se va á ejecutar infaliblemente. Asi ocurre al decir: *he de salir, habrá de vender, había de marchar, hayan de lograrlo, hubo de responder, habremos de reclamar*, etc.

No se crea, sin embargo, que los tiempos de obligación sólo pueden formarse con *haber*. Hay además *tener*, que sirve para el mismo oficio, si bien entonces la preposición *de* se sustituye por la partícula conjuntiva *que*. En los ejemplos anteriores se hubiera dicho: *tengo que salir, tendrá que vender, tenía que marchar*, etc. Hoy se rechaza por anticuada, y en consecuencia por un tanto pretenciosa, la forma *tengo de salir, tendrá de vender, tenía de marchar*, pues en las evoluciones del lenguaje se ha acabado por no emplearla.

Los verbos *tener, estar, dejar, quedar* y *llevar*, forman con los participios pasivos de otros verbos tiempos compuestos que indican la acción, de manera vaga é indeterminada. Ejemplos: *tengo dicho que nadie salga; está ordenado que ninguno viaje sin permiso; dejó escrito que se lo mandasen á su casa;*

quedó prohibido levantar planos del castillo; lleva entendida mi voluntad. En esas expresiones se observa realmente cierta indeterminación, más bien sin embargo en lo que toca á quién ha de ejecutar la acción que á la acción misma.

SER.

MODO INDICATIVO.

TIEMPO PRESENTE.

Yo soy.
Tú eres.
Él es.

Nosotros somos.
Vosotros sois.
Ellos son.

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo era.
Tú eras.
Él era.

Nosotros éramos.
Vosotros erais.
Ellos eran.

PRETÉRITO PERFECTO.

Yo fuí, he sido *ó* hube sido.
Tú fuiste, has sido *ó* hubiste sido.
Él fué, ha sido *ó* hubo sido.

Nosotros fuimos, hemos sido *ó* hubimos sido.
Vosotros fuisteis, habéis sido *ó* hubisteis sido.
Ellos fueron, han sido *ó* hubieron sido.

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO.

Yo había sido.
Tú habías sido.
Él había sido.

Nosotros habíamos sido.
Vosotros habíais sido.
Ellos habían sido.

FUTURO IMPERFECTO.

Yo seré.
Tú serás.
El será.

Nosotros seremos.
Vosotros seréis.
Ellos serán.

FUTURO PERFECTO.

Yo habré sido.
Tú habrás sido.
Él habrá sido.
Nosotros habremos sido.
Vosotros habréis sido.
Ellos habrán sido.

MODO IMPERATIVO.

PRESENTE.

Sé *tú*.
Sea *él*.
Seamos *nosotros*.
Sed *vosotros*.
Sean *ellos*.

MODO SUBJUNTIVO.

PRESENTE.

Yo sea.
Tú seas.
Él sea.
Nosotros seamos.
Vosotros seáis.
Ellos sean.

PRETÉRITÓ IMPERFECTO.

Yo fuera, seria y fuese.
Tú fueras, serias y fueses.
Él fuera, seria y fuese.
Nosotros fuéramos, seriamos y fuésemos.
Vosotros fuérais, seriais y fuéseis.
Ellos fueran, serian y fuesen.

PRETÉRITO PERFECTO.

Yo haya sido.
Tú hayas sido.
Él haya sido.
Nosotros hayamos sido.
Vosotros hayáis sido.
Ellos hayan sido.

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO.

Yo hubiera, habria y hubiese sido.
Tú hubieras, habrías y hubieses sido.
Él hubiera, habria y hubiese sido.
Nosotros hubiéramos, habríamos y hubiésemos sido
Vosotros hubiérais, habríais y hubieseis sido.
Ellos hubieran, habrian y hubiesen sido.

FUTURO IMPERFECTO.

Yo fuere.
Tu fueres.
Él fuere.
Nosotros fuéremos.
Vosotros fuereis.
Ellos fueren.

FUTURO PERFECTO.

Yo hubiere sido.
Tú hubieres sido.
Él hubiere sido.
Nosotros hubiéremos sido.
Vosotros hubiereis sido.
Ellos hubieren sido.

MODO INFINITIVO.

Presente . . .	Ser.
Pretérito . . .	Haber sido.
Futuro . . .	Haber de ser.
Gerundio . . .	Siendo.
Participio. . .	Sido.

Al contrario que haber, éste verbo puede ser empleado como auxiliar en todos sus tiempos, aun en los compuestos. Sin embargo, *ser* desempeña también diversas funciones gramaticales; unas veces se le emplea como indicador de la sustancia, de la esencia de las cosas, de lo que ellas son en si, y entonces se le llama sustantivo. Otras entra á formar la voz pasiva de los verbos, indicando las acciones que experimenta el sujeto; ahi se limita á transmitir á éste último la significación del predicado ó participio, como puede verse en *yo soy temido*. En algunas ocasiones *ser* expresa estado; tal ocurre en la frase : *muerto soy*. Además, con frecuencia sirve como neutro, sustituyendo á *estar*, *existir*, *hallarse*, *encontrarse*, etc. Ejemplos :

Allí Itálica fué; la feria es aquí; á tal hora seré con vosotros, expresiones que equivalen á : *Allí estuvo Itálica; la feria está aquí; á tal hora me hallaré con vosotros*, es decir, *donde vosotros estéis*, etc. Por último, se ha usado bastante el verbo *ser* por muchos buenos escritores, y todavia se le emplea en su acepción puramente sustantiva, indicando sólo la existencia. Ejemplos : *Dios es; yo pienso, luego soy; tanta grandeza de alma no es de este mundo*, cuyas frases equivalen á *Dios existe; yo pienso, luego existo; tanta grandeza de alma no existe en este mundo.*

Ejercicios. — Fórmense frases en que los verbos *haber* y *ser* desempeñen las distintas funciones señaladas en este articulo. Análisis de los dos pasajes siguientes, indicando en ellos los dos verbos mencionados y el oficio que hacen en las oraciones respectivas :

« Yo nunca *fuí* enemigo de César, sino de sus designios; antes tan favorecido, que en *haberle muerto fuera* el peor de los ingratos, si no *hubiera sido* el mejor de los leales. No *han sido* sabidores de mi intención, la envidia ni la venganza. »

(Quevedo. — *Marco Bruto y el Senado romano.*)

« En esto descubrieron treinta ó cuarenta molinos de viento que *hay* en aquel campo; y asi como don Quijote los vió, dijo á su escudero : la ventura va guiando nuestras cosas mejor de lo que acertáramos á desear; porque ves allí, amigo Sancho Panza, donde se descubren treinta ó pocos más desaforados gigantes, con quien pienso hacer batalla, y quitarles á todos las vidas, con cuyos despojos comenzaremos á enriquecer : que esta *es* buena guerra, y *es* gran servicio de Dios quitar tan mala simiente de sobre la faz de

la tierra. ¿Qué gigantes, dijo Sancho Panza? Aquellos que allí ves, respondió su amo, de los brazos largos, que los suelen tener algunos de casi dos leguas. Mire vuestra merced, respondió Sancho, que aquellos que allí se parecen no *son* gigantes, sino molinos de viento, y lo que en ellos parecen brazos *son* las aspas, que volteadas del viento hacen andar la piedra del molino. Bien parece, respondió don Quijote, que no estás cursado en esto de las aventuras: ellos *son* gigantes, y si tienes miedo quítate de ahí, y ponte en oración en el espacio que yo voy á entrar con ellos en fiera y desigual batalla. »

(CERVANTES. — *Don Quijote.*)

CONJUGACIONES.

En castellano hay tres conjugaciones, ó lo que es lo mismo, todos los verbos acaban, sea en *ar* (primera conjugación), sea en *er* (segunda) sea en *ir* (tercera). Las letras que están antes de esas terminaciones se llaman *radicales* ó *raíz* del verbo. Así, en *amar*, verbo de la primera conjugación, las letras radicales son *am* y la terminación *ar;* en *temer*, de la segunda, *tem* y *er;* en *partir*, de la tercera, *part* é *ir*.

Los verbos son regulares ó irregulares. En aquéllos la conjugación no modifica más que las finales; en los irregulares, por el contrario, se producen alteraciones mucho más considerables, según se verá en el artículo siguiente. Los verbos regulares se conjugan todos como sus modelos *amar*, *temer* y *partir*, esto es, se limitan á añadir á sus letras radicales las mismas terminaciones que llevan aquéllos en sus diferentes tiempos. Esas terminaciones son como sigue:

MODO INDICATIVO.

PRESENTE.

Primera conjugación	Segunda conjugación.	Tercera conjugación.
o	o	o
as	es	es
a	e	e
amos	emos	imos
áis	éis	is
an	en	en

PRETÉRITO IMPERFECTO.

aba	ía	ía
abas	ías	ías
aba	ía	ía
ábamos	íamos	íamos
abais	íais	íais
aban	ían	ían

PRETÉRITO PERFECTO.

é	í	í
aste	iste	iste
ó	ió	ió
amos	imos	imos
asteis	isteis	isteis
aron	ieron	ieron

FUTURO IMPERFECTO.

aré	eré	iré
arás	erás	irás
ará	erá	irá
aremos	eremos	iremos
aréis	eréis	iréis
arán	erán	irán

MODO IMPERATIVO.

a	e	e
e	a	a
emos	amos	amos
ad	ed	id
en	an	an

MODO SUBJUNTIVO.

PRESENTE.

e	a	a
es	as	as
e	a	a
emos	amos	amos
éis	áis	áis
en	an	an

PRETÉRITO IMPERFECTO.

ara, aría, ase	iera, ería, iese	iera, iría, iese
aras, arías, ases	ieras, erías, ieses	ieras, irías, ieses
ara, aría, ase	iera, ería, iese	iera, iría, iese
áramos, aríamos, ásemos	iéramos, eríamos, iésemos	iéramos, iríamos, iésemos
arais, aríais, aseis	ierais, eríais, ieseis	ierais, iríais, ieseis
aran, arían, asen	ieran, erían, iesen	ieran, irían, iesen

FUTURO IMPERFECTO.

are	iere	iere
ares	ieres	ieres
are	iere	iere
áremos	iéremos	iéremos
areis	iereis	iereis
aren	ieren	ieren

Advertiremos que ahí se trata sólo de los tiempos simples; en cuanto á los compuestos, se les forma con el verbo auxiliar *haber* y el participio de pretérito del verbo que se conjuga.

En primer lugar, tenemos la forma compuesta del pretérito perfecto de indicativo (*he amado ó hube amado*) que se forma con el presente de indicativo ó el préterito perfecto de *haber* y el participio pasivo del verbo que se conjuga.

El pretérito pluscuamperfecto de indicativo se forma con el pretèrito imperfecto de indicativo de *haber* y el participio pasado del verbo que se conjuga (*yo había temido*).

El futuro perfecto de indicativo se forma con el futuro imperfecto del mismo modo de *haber* y el participio (*él habrá partido*).

El pretérito perfecto de subjuntivo se forma con el presente de ese modo de *haber* y el participio pasivo (*yo haya amado*).

El pretérito pluscuamperfecto de subjuntivo se forma con el pretérito imperfecto de *haber* en ese modo y el participio (*tú hubieras, habrías y hubieses temido*).

El futuro perfecto de subjuntivo se forma con el futuro imperfecto de subjuntivo de *haber* y el participio (*yo hubiere amado*).

En cuanto al infinitivo, las terminaciones son :

	1.ª conjugación.	2.ª conjugación.	3.ª conjugación.
Presente :	ar	er	ir
Gerundio :	ando	iendo	iendo
Participio :	ado	ido	ido

En el infinitivo hay además dos tiempos compuestos:

El pretérito, que se forma con el presente de infinitivo de *haber*, y el participio (*haber amado*).

Y el futuro, que se forma con el presente de infinitivo de *haber* seguido de la preposición *de* y luego el presente de infinitivo del verbo que se conjuga (*haber de partir*).

Veamos ahora las conjugaciones de *amar*, que sirve de modelo á todas las de verbos regulares de la primera conjugación; de *temer*, para los de la segunda; y de *partir*, para los de la tercera.

AMAR.

(Modelo de la primera conjugación.)

MODO INDICATIVO.

TIEMPO PRESENTE.

Singular.	*Plural.*
Yo amo.	*Nosotros* amamos.
Tú amas.	*Vosotros* amáis.
Él ama.	*Ellos* aman.

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo amaba.	*Nosotros* amábamos.
Tú amabas.	*Vosotros* amabais.
Él amaba.	*Ellos* amaban.

PRETÉRITO PERFECTO.

Yo amé, he amado *ó* hube amado.	*Nosotros* amamos, hemos amado *ó* hubimos amado.
Tú amaste, has amado *ó* hubiste amado.	*Vosotros* amasteis, habéis amado *ó* hubisteis amado.
Él amó, ha amado *ó* hubo amado.	*Ellos* amaron, han amado *ó* hubieron amado.

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO.

Yo habia amado.
Tú habias amado.
Él habia amado.
Nosotros habíamos amado.
Vosotros habíais amado.
Ellos habian amado.

FUTURO IMPERFECTO.

Yo amaré.
Tú amarás.
Él amará.
Nosotros amaremos.
Vosotros amaréis.
Ellos amarán.

FUTURO PERFECTO.

Yo habré amado.
Tú habrás amado.
Él habrá amado.
Nosotros habremos amado.
Vosotros habréis amado.
Ellos habrán amado.

MODO IMPERATIVO.

PRESENTE.

Ama *tú*.
Ame *él*.
Amemos nosotros.
Amad *vosotros*.
Amen *ellos*.

MODO SUBJUNTIVO.

PRESENTE.

Yo ame.
Tú ames.
Él ame.
Nosotros amemos.
Vosotros améis.
Ellos amen.

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo amara, amaría y amase.
Tú amaras, amarías y amases.
Él amara, amaría y amase.
Nosotros amáramos, amaríamos y amásemos.
Vosotros amarais, amaríais y amaseis.
Ellos amaran, amarían y amasen.

PRETÉRITO PERFECTO.

Yo haya amado.
Tú hayas amado.
Él haya amado.
Nosotros hayamos amado.
Vosotros hayáis amado.
Ellos hayan amado.

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO.

Yo hubiera, habria y hubiese amado.
Tú hubieras, habrías y hubieses amado.
Él hubiera, habría y hubiese amado.
Nosotros hubiéramos, habríamos y hubiésemos amado.
Vosotros hubierais, habríais y hubieseis amado.
Ellos hubieran, habrían y hubiesen amado.

FUTURO IMPERFECTO.

Yo amare.
Tú amares.
Él amare.
Nosotros amáremos.
Vosotros amareis.
Ellos amaren.

FUTURO PERFECTO.

Yo hubiere amado.
Tú hubieres amado.
Él hubiere amado.
Nosotros hubiéremos amado.
Vosotros hubiereis amado.
Ellos hubieren amado.

MODO INFINITIVO.

Presente . . . Amar.
Pretérito . . . Haber amado.
Futuro . . . Haber de amar.
Gerundio . . . Amando.
Participio. . . Amado.

TEMER.

(Modelo de la segunda conjugación.)

MODO INDICATIVO.

TIEMPO PRESENTE.

Singular.	*Plural.*
Yo temo.	*Nosotros* tememos.
Tú temes.	*Vosotros* teméis.
Él teme.	*Ellos* temen.

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo temia.	*Nosotros* temiamos.
Tú temias.	*Vosotros* temiais.
Él temia.	*Ellos* temian.

PRETÉRITO PERFECTO.

Yo temí, he temido ó hube temido.	*Nosotros* temimos, hemos temido ó hubimos temido.
Tú temiste, has temido ó hubiste temido.	*Vosotros* temisteis, habéis temido ó hubisteis temido.
Él temió, ha temido ó hubo temido.	*Ellos* temieron, han temido ó hubieron temido.

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO.

Yo habia temido.	*Nosotros* habiamos temido.
Tú habias temido.	*Vosotros* habiais temido.
Él habia temido.	*Ellos* habian temido.

FUTURO IMPERFECTO.

Yo temeré.	*Nosotros* temeremos.
Tú temerás.	*Vosotros* temeréis.
Él temerá.	*Ellos* temerán.

FUTURO PERFECTO.

Yo habré temido.
Tú habrás temido.
Él habrá temido.

Nosotros habremos temido.
Vosotros habréis temido.
Ellos habrán temido.

MODO IMPERATIVO.

PRESENTE.

Singular.

Teme *tú.*
Tema *él.*

Plural.

Temamos *nosotros.*
Temed *vosotros.*
Teman *ellos.*

MODO SUBJUNTIVO.

PRESENTE.

Yo tema.
Tú temas.
Él tema.

Mosotros temamos.
Vosotros temáis.
Ellos teman.

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo temiera, temería y temiese.
Tú temieras, temerías y temieses.
Él temiera, temería y temiese.

Nosotros temiéramos, temeríamos y temiésemos.
Vosotros temierais, temeríais y temieseis.
Ellos temieran, temerían y temiesen.

PRETÉRITO PERFECTO.

Yo haya temido.
Tú hayas temido.
Él haya temido.

Nosotros hayamos temido.
Tosotros hayáis temido.
Ellos hayan temido.

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO.

Yo hubiera, habría y hubiese temido.

Tú hubieras, habrías y hubieses temido.

Él hubiera, habría y hubiese temido.

Nosotros hubiéramos, habríamos y hubiésemos temido.

Vosotros hubierais, habríais y hubieseis temido.

Ellos hubieran, habrían y hubiesen temido.

FUTURO IMPERFECTO.

Yo temiere.
Tú temieres.
Él temiere.
Nosotros temiéremos.
Vosotros temiereis.
Ellos temieren.

FUTURO PERFECTO.

Yo hubiere temido.
Tú hubieres temido.
Él hubiere temido.
Nosotros hubiéremos temido.
Vosotros hubiereis temido.
Ellos hubieren temido.

MODO INFINITIVO.

Presente . . . Temer.
Pretérito . . . Haber temido.
Futuro . . . Haber de temer.
Gerundio . . . Temiendo.
Participio. . . Temido.

PARTIR.

(Modelo de la tercera conjugación.)

MODO INDICATIVO.

TIEMPO PRESENTE.

Yo parto.
Tú partes.
Él parte.
Nosotros partimos.
Vosotros partís.
Ellos parten.

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo partia.
Tú partias.
Él partia.
Nosotros partiamos.
Vosotros partiais.
Ellos partian.

PRETÉRITO PERFECTO.

Yo parti, he partido *ó* hube partido.
Tú partiste, has partido *ó* hubiste partido.
Él partió, ha partido *ó* hubo partido.
Nosotros partimos, hemos partido *ó* hubimos partido.
Vosotros partisteis, habéis partido *ó* hubisteis partido.
Ellos partieron, han partido *ó* hubieron partido.

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO.

Yo habia partido.
Tú habias partido.
Él habia partido.
Nosotros habiamos partido.
Vosotros habiais partido.
Ellos habian partido.

FUTURO IMPERFECTO.

Yo partiré.
Tú partirás.
Él partirá.
Nosotros partiremos.
Vosotros partiréis.
Ellos partirán.

FUTURO PERFECTO.

Yo habré partido.
Tu habrás partido.
Él habrá partido.
Nosotros habremos partido.
Vosotros habréis partido.
Ellos habrán partido.

MODO IMPERATIVO.

PRESENTE.

Parte *tú*.
Parta *él*.
Partamos *nosotros*.
Partid *vosotros*.
Partan *ellos*.

MODO SUBJUNTIVO.

PRESENTE.

Yo parta.
Tú partas.
Él parta.
Nosotros partamos.
Vosotros partáis.
Ellos partan.

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo partiera, partiría y partiese.
Tú partieras, partirías y partieses.
Él partiera, partiría y partiese.
Nosotros partiéramos, partiríamos y partiésemos.
Vosotros partierais, partiríais y partieseis.
Ellos partieran, partirían y partiesen.

PRETÉRITO PERFECTO.

Yo haya partido.
Tú hayas partido.
Él haya partido.
Nosotros hayamos partido.
Vosotros hayáis partido.
Ellos hayan partido.

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO.

Yo hubiera, habría y hubiese partido.
Tú hubieras, habrías y hubieses partido.
Él hubiera, habría y hubiese partido.
Nosotros hubiéramos, habríamos y hubiésemos partido.
Vosotros hubiérais, habríais y hubieseis partido.
Ellos hubieran, habrían y hubiesen partido.

FUTURO IMPERFECTO.

Yo partiere.
Tú partieres.
Él partiere.
Nosotros partiéremos.
Vosotros partiereis.
Ellos partieren.

FUTURO PERFECTO.

Yo hubiere partido.
Tú hubieres partido.
Él hubiere partido.
Nosotros hubiéremos partido.
Vosotros hubiereis partido.
Ellos hubieren partido.

MODO INFINITIVO.

Presente . . .	Partir.
Pretérito . . .	Haber partido.
Futuro . . .	Haber de partir.
Gerundio . . .	Partiendo.
Participio . . .	Partido.

VOZ PASIVA.

En castellano no existe como en latin la *voz pasiva.* Ya se ha dicho en la introducción que al modificarse el castellano se usó, en vez de la forma romana *amor* (soy amado) estotra equivalente, *sum amatus*, etc. Por eso es por lo que la voz pasiva de los verbos castellanos se forma con el auxiliar *ser* y el participio pasivo del verbo que se conjuga. Para mayor claridad, pondremos como ejemplo la conjugación de *amar*. La voz activa expresa que el sujeto del verbo ejecuta la acción indicada por éste; la pasiva significa, al contrario, que el sujeto recibe la acción ejecutada por otros. Hé aqui la voz pasiva de

AMAR.

MODO INDICATIVO.

TIEMPO PRESENTE.

Singular.	*Plural.*
Yo soy amado.	*Nosotros* somos amados.
Tú eres amado.	*Vosotros* sois amados.
Él es amado.	*Ellos* son amados.

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo era amado.	*Nosotros* éramos amados.
Tú eras amado.	*Vosotros* erais amados.
Él era amado.	*Ellos* eran amados.

PRETÉRITO PERFECTO.

Yo fuí, he sido *ó* hube sido amado.
Tú fuiste, has sido *ó* hubiste sido amado.
Él fué, ha sido *ó* hubo sido amado.
Nosotros fuimos, hemos sido *ó* hubimos sido amados.
Vosotros fuisteis, habéis sido *ó* hubisteis sido amados.
Ellos fueron, han sido *ó* hubieron sido amados.

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO.

Yo había sido amado.
Tú habías sido amado.
Él había sido amado.
Nosotros habíamos sido amados.
Vosotros habíais sido amados.
Ellos habían sido amados.

FUTURO IMPERFECTO.

Yo seré amado.
Tú serás amado.
Él será amado.
Nosotros seremos amados.
Vosotros seréis amados.
Ellos serán amados.

FUTURO PERFECTO.

Yo habré sido amado.
Tú habrás sido amado.
Él habrá sido amado.
Nosotros habremos sido amados.
Vosotros habréis sido amados.
Ellos habrán sido amados.

MODO IMPERATIVO.

PRESENTE.

Sé *tú* amado.
Sea *él* amado.
Sed *vosotros* amados.
Sean *ellos* amados.

MODO SUBJUNTIVO.

PRESENTE.

Yo sea amado.
Tú seas amado.
Él sea amado.
Nosotros seamos amados.
Vosotros seáis amados.
Ellos sean amados.

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo fuera, sería y fuese amado.
Tú fueras, serías y fueses amado.
Él fuera, sería y fuese amado.
Nosotros fuéramos, seríamos y fuésemos amados.
Vosotros fuerais, seríais y fueseis amados.
Ellos fueran, serían y fuesen amados.

PRETÉRITO PERFECTO.

Yo haya sido amado.
Tú hayas sido amado.
Él haya sido amado.
Nosotros hayamos sido amados.
Vosotros hayáis sido amados.
Ellos hayan sido amados.

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO.

Yo hubiera, habria y hubiese sido amado.
Tú hubieras, habrías y hubieses sido amado.
Él hubiera, habría y hubiese sido amado.
Nosotros hubiéramos, habríamos y hubiésemos sido amados.
Vosotros hubierais, habríais y hubieseis sido amados.
Ellos hubieran, habrían y hubiesen sido amados.

FUTURO IMPERFECTO.

Yo fuere amado.
Tú fueres amado.
Él fuere amado.
Nosotros fuéremos amados.
Vosotros fuereis amados.
Ellos fueren amados.

FUTURO PERFECTO.

Yo hubiere sido amado.
Tú hubieres sido amado.
Él hubiere sido amado.
Nosotros hubiéremos sido amados.
Vosotros hubiereis sido amados.
Ellos hubieren sido amados.

MODO INFINITIVO.

Presente . . . Ser amado.
Pretérito . . . Haber sido amado.
Futuro . . . . . Haber de ser amado.
Gerundio . . . Siendo amado.
Participio. . . Sido amado.

Ejercicios. — Análisis de los siguientes trozos; señálense los verbos regulares, conjúgueseles, y al decir en qué tiempos están, explíquese la función de éstos. El presente indica que la acción se realiza, el imperfecto que se realizaba en determinado momento (*yo leía cuando tú entraste*), etc. — Insístase en la significación de los modos del verbo. — Pónganse en pasiva las oraciones primeras de activa, y conjúguense las voces pasivas de los verbos que entren en ellas. Hé aquí los dos pasajes que conviene analizar:

« Los griegos *vivían* en medio de una sociedad primitiva, y eran por consiguiente muy poco varios los elementos de su civilización: así es que la sencillez fué el carácter predominante en todas sus obras. Cercanos todavía á la naturaleza, se *hallaban* identificados con ella, y la *reproducían* con una verdad admirable. *Presentándose* á sus ojos en toda su hermosura, sin que los caprichos del hombre la hubiesen desfigurado, tenían la más perfecta idea de la belleza exterior y de las formas; pero esta idea jamás se *separó* de la sencillez. »

(Gil de Zárate. — *Manual de Literatura.*)

D. Beltrán. ¿Sois caballero García?
D. García. Téngome por hijo vuestro.
D. Beltrán. Y ¿basta ser hijo mío
Para ser vos caballero?
D. García. Yo *pienso* señor que sí.
D. Beltrán. ¡Qué engañado pensamiento!
Sólo *consiste* en obrar
Como caballero el serlo.

¿Quién dió principio á las casas
Nobles? Los ilustres hechos
De sus primeros autores:
Sin *mirar* sus nacimientos.
. . . .
Pues si honor puede *ganar*
Quien nació sin él ¿no es cierto
Que por el contrario puede
Quien con él nació perdello?

D. GARCÍA. Es verdad.

D. BELTRÁN. Luego si vos
Obráis afrentosos hechos,
Aunque seáis hijo mio,
Dejáis de ser caballero.

(RUIZ DE ALARCÓN. — *La Verdad sospechosa.*)

VERBOS IRREGULARES.

Se da el nombre de *verbos irregulares* á los que al formar sus conjugaciones se apartan de las reglas que siguen los regulares. No se crea, sin embargo, que todo cambio de esa clase constituye una irregularidad. Debemos distinguir: unas alteraciones son propias de la irregularidad del verbo; otras son sólo ortográficas, necesarias para que el verbo conserve siempre su fisonomia. Tomemos, por ejemplo, los verbos acabados en *car*, *cer* y *cir* y en *gar*, *ger*, *gir*. Algunas personas de los tres primeros cambian la *c* en *qu* ó *z*, y algunas de los últimos cambian la *g* en *j*, ó admiten *u* después de aquélla. En otros casos ocurre lo contrario, según se ve en el verbo *delinquir*, que transforma la *qu* en *c* en diferentes tiempos. Á esas modificaciones no se las puede llamar irregularidades, como

no lo son tampoco el cambio de la *i* por la *y*, lo cual es necesario en ciertos casos, si esa letra debe formar sílaba con la vocal siguiente. Ejemplos : *tocar*, hace *toqué; pescar, pesqué; vencer, venzo; pagar, pagué; pegar, pegué; resarcir, resarzo; proteger, protejo; corregir, corrijo; surcir, surzo; delinquir, delinco, delincamos; creer, creyó, creyeron*, etc. Lo repetimos, á esas pequeñas modificaciones no se las puede llamar irregularidades. Su razón es más bien fonética que gramatical; sin esos cambios el verbo perdería su fisonomía, alterándose la pronunciación. Tal se ve, considerando el caso de que *tocar* hiciera *tocé; pescar, pescé; vencer, venco; pagar, pagé; pegar, pegé; resarcir, resarco; proteger, protego; corregir, corrigo;* etc.

Para que se comprenda bien lo que es irregularidad, tomemos un verbo que realmente sea irregular, por ejemplo, *acertar*. Es claro que la pronunciación y carácter del verbo no se alteraría porque dijéramos *acerto, acertas*, etc.; pero el uso ha hecho irregular á ese verbo, obligándole á admitir en algunos tiempos una *i* antes de la *e*, entre sus letras radicales, de donde: *acierto, aciertas*, etc. En otro ejemplo, el de *andar*, se comprende sin dificultad que el carácter y fisonomía del verbo no sufrirían porque se formara su pretérito perfecto regularmente, diciendo *andé;* pero el uso ha establecido que sea *anduve;* hé ahí otra verdadera irregularidad.

Explicados esos puntos, pasemos á la conjugación de los verbos irregulares.

CONJUGACIÓN DE VERBOS IRREGULARES.

Verbos monosílabos.

DAR.

PRESENTE DE INDICATIVO.

Doy.

PRETÉRITO PERFECTO.

Yo dí.
Tú diste.
Él dió.
Nosotros dimos.
Vosotros disteis.
Ellos dieron.

PRETÉRITO IMPERFECTO DE SUBJUNTIVO.

(*La segunda forma es regular*).

Yo diera y diese.
Tú dieras y dieses.
Él diera y diese.
Nosotros diéramos y diésemos.
Vosotros dierais y dieseis.
Ellos dieran y diesen.

FUTURO IMPERFECTO.

Yo diere.
Tú dieres.
Él diere.
Nosotros diéremos.
Vosotros diereis.
Ellos dieren.

IR.

PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo voy.
Tú vas.
Él va.
Nosotros vamos.
Vosotros vais.
Ellos van.

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo iba.
Tú ibas.
Él iba.
Nosotros íbamos.
Vosotros ibais.
Ellos iban.

PRETÉRITO PERFECTO.

(*Forma simple*).

Yo fuí.
Tú fuiste.
Él fué.
Nosotros fuimos.
Vosotros fuisteis.
Ellos fueron.

FUTURO IMPERFECTO.

Yo iré.
Tú irás.
Él irá.
Nosotros iremos.
Vosotros iréis.
Ellos irán.

MODO IMPERATIVO.

Ve *tú*.
Vaya *él*.
Vamos *nosotros*.
Id *vosotros*.
Vayan *ellos*.

PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Yo vaya.
Tú vayas.
Él vaya.
Nosotros vayamos.
Vosotros vayáis.
Ellos vayan.

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo fuera, iría y fuese.
Tú fueras, irías y fueses.
Él fuera, iría y fuese.
Nosotros fuéramos, iríamos y fuésemos.
Vosotros fuerais, iríais y fueseis.
Ellos fueran, irían y fuesen.

FUTURO IMPERFECTO.

Yo fuere.
Tú fueres.
Él fuere.
Nosotros fuéremos.
Vosotros fuereis.
Ellos fueren.

GERUNDIO.

Yendo.

SER.

(Véase su conjugación, pág. 94).

VER.

PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo veo.

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo veia. *Nosotros* veiamos.
Tú veias. *Vosotros* veiais.
Él veia. *Ellos* veian.

MODO IMPERATIVO.

Vea *él*. Veamos *nosotros*.
Vean *ellos*.

PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Yo vea. *Nosotros* veamos.
Tú veas. *Vosotros* veáis.
Él vea. *Ellos* vean.

Verbos bisílabos y polisílabos.

HABER.

(Véase su conjugación, pág. 89).

CABER.

PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo quepo.

PRETÉRITO PERFECTO.

Yo cupe. *Nosotros* cupimos.
Tú cupiste. *Vosotros* cupisteis.
Él cupo. *Ellos* cupieron.

FUTURO IMPERFECTO.

Yo cabré.
Tú cabrás.
Él cabrá.
Nosotros cabremos.
Vosotros cabréis.
Ellos cabrán.

MODO IMPERATIVO.

Quepa *él*.
Quepamos *nosotros*.
Quepan *ellos*

PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Yo quepa.
Tú quepas.
Él quepa.
Nosotros quepamos.
Vosotros quepáis.
Ellos quepan.

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo cupiera, cabria y cupiese.
Tú cupieras, cabrías y cupieses.
Él cupiera, cabría y cupiese.
Nosotros cupiéramos, cabríamos y cupiésemos.
Vosotros cupierais, cabriais y cupieseis.
Ellos cupieran, cabrían y cupiesen.

FUTURO IMPERFECTO.

Yo cupiere.
Tú cupieres.
Él cupiere.
Nosotros cupiéremos.
Vosotros cupiereis.
Ellos cupieren.

SABER.

PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo sé.

PRETÉRITO PERFECTO.

Yo supe.
Tú supiste.
Él supo.
Nosotros supimos.
Vosotros supisteis.
Ellos supieron.

FUTURO IMPERFECTO.

Yo sabré.	*Nosotros* sabremos.
Tú sabrás.	*Vosotros* sabréis.
Él sabrá.	*Ellos* sabrán.

MODO IMPERATIVO.

Sepa *él*.	Sepamos *nosotros*.
	Sepan *ellos*.

PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Yo sepa.	*Nosotros* sepamos.
Tú sepas.	*Vosotros* sepáis.
Él sepa.	*Ellos* sepan.

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo supiera, sabria y supiese.	*Nosotros* supiéramos, sabríamos y supiésemos.
Tú supieras, sabrías y supieses.	*Vosotros* supierais, sabríais y supieseis.
Él supiéra, sabria y supiese.	*Ellos* supieran, sabrían y supiesen.

FUTURO IMPERFECTO.

Yo supiere.	*Nosotros* supiéremos.
Tú supieres.	*Vosotros* supiereis.
Él supiere.	*Ellos* supieren.

HACER.

PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo hago[1].

1 Se habrá observado que sólo damos los tiempos ó personas irregulares. Los otros siguen la regla general. Así, el presente de

PRETÉRITO PERFECTO.

Yo hice.
Tú hiciste.
Él hizo.
Nosotros hicimos.
Vosotros hicisteis.
Ellos hicieron.

FUTURO IMPERFECTO.

Yo haré.
Tú harás.
Él hará.
Nosotros haremos.
Vosotros haréis.
Ellos harán.

MODO IMPERATIVO.

Haz *tú*.
Haga *él*.
Hagamos *nosotros*.
Hagan *ellos*.

PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Yo haga.
Tú hagas.
Él haga.
Nosotros hagamos.
Vosotros hagáis.
Ellos hagan.

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo hiciera, haria é hiciese.
Tú hicieras, harias é hicieses.
Él hiciera, haria é hiciese.
Nosotros hiciéramos, haríamos é hiciésemos.
Vosotros hicierais, hariais é hicieseis.
Ellos hicieran, harian é hiciesen.

FUTURO IMPERFECTO.

Yo hiciere.
Tú hicieres.
Él hiciere.
Nosotros hiciéremos.
Vosotros hiciereis.
Ellos hicieren.

indicativo de ***hacer*** es ***yo hago*** (irregular) y ***tú haces***, ***él hace***, ***nosotros hacemos***, ***vosotros hacéis***, ***ellos hacen*** (regulares).

NACER.

PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo nazco.

MODO IMPERATIVO.

Nazca *él*. Nazcamos *nosotros*.
Nazcan *ellos*.

PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Yo nazca. *Nosotros* nazcamos.
Tú nazcas. *Vosotros* nazcáis.
Él nazca. *Ellos* nazcan.

PLACER.

Como en la conjugación de este verbo se presentan bastantes dificultades y diferencias, la Academia española ha establecido que se le puede conjugar en todos sus tiempos, números y personas, como *nacer* ó *complacer;* que algunas de sus terceras personas deben tener las formas que vamos á consignar, y que cuando se le emplee como impersonal se debe preferir la forma en que entran las letras radicales *plug*.

MODO INDICATIVO.

PRETÉRITO PERFECTO.

Terceras personas.

lugo *ó* plació. Pluguieron *ó* placieron.

MODO SUBJUNTIVO.

PRESENTE.

Tercera persona de singular.

Plega, plegue *ó* plazca.

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Tercera persona de singular.

Pluguiera ó placiera, placería, pluguiese ó placiese.

FUTURO IMPERFECTO.

Tercera persona de singular.

Pluguiere ó placiere.

YACER.

PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo yazgo, yazco *ó* yago.

MODO IMPERATIVO.

Yace *ó* yaz *tú*.

Yazca, yazga, *ó* yaga *él*.

Yazcamos, yazgamos *ó* yagamos *nosotros*.

Yazcan, yazgan *ó* yagan *ellos*.

PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Yo yazca, yazga *ó* yaga.

Tú yazcas, yazgas *ó* yagas.

Él yazca, yazga *ó* yaga.

Nosotros yazcamos, yazgamos *ó* yagamos.

Vosotros yazcáis, yazgáis *ó* yagáis.

Ellos yazcan, yazgan *ó* yagan.

CAER.

PRERENTE DE INDICATIVO.

Yo caigo.

MODO IMPERATIVO.

Caiga *él*.

Caigamos *nosotros*.

Caigan *ellos*.

PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Yo caiga.
Tú caigas.
Él caiga.
Nosotros caigamos.
Vosotros caigáis.
Ellos caigan.

TRAER.

PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo traigo.

PRETÉRITO PERFECTO.

Yo traje.
Tú trajiste.
Él trajo.
Nosotros trajimos.
Vosotros trajisteis.
Ellos trajeron.

MODO IMPERATIVO.

Traiga *él*.
Traigamos *nosotros*.
Traigan *ellos*.

PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Yo traiga.
Tú traigas.
Él traiga.
Nosotros traigamos.
Vosotros traigáis.
Ellos traigan.

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Solamente la primera y la tercera forma.

Yo trajera y trajese.
Tú trajeras y trajeses.
Él trajera y trajese.
Nosotros trajéramos y trajésemos.
Vosotros trajerais y trajeseis.
Ellos trajeran y trajesen.

FUTURO IMPERFECTO.

Yo trajere.
Tú trajeres.
Él trajere.
Nosotros trajéremos.
Vosotros trajereis.
Ellos trajeren.

VALER.

PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo valgo.

FUTURO IMPERFECTO.

Yo valdré.
Tú valdrás.
Él valdrá.
Nosotros valdremos.
Vosotros valdréis.
Ellos valdrán.

MODO IMPERATIVO.

Val ó vale *tú*.
Valga *él*.
Valgamos *nosotros*.
Valgan *ellos*.

PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Yo valga.
Tú valgas.
Él valga.
Nosotros valgamos.
Vosotros valgáis.
Ellos valgan.

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Segunda forma.

Yo valdría.
Tú valdrías.
Él valdría.
Nosotros valdríamos.
Vosotros valdríais.
Ellos valdrian.

SALIR.

PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo salgo.

FUTURO IMPERFECTO.

Yo saldré.
Tú saldrás.
Él saldrá.
Nosotros saldremos.
Vosotros saldréis.
Ellos saldrán.

MODO IMPERATIVO.

Sal *tú*.	Salgamos *nosotros*.
Salga *él*.	Salgan *ellos*.

PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Yo salga.	*Nosotros* salgamos.
Tú salgas.	*Vosotros* salgáis.
Él salga.	*Ellos* salgan.

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Segunda forma.

Yo saldría.	*Nosotros* saldríamos.
Tú saldrías.	*Vosotros* saldríais.
Él saldría.	*Ellos* saldrían.

ANDAR.

PRETÉRITO PERFECTO DE INDICATIVO.

Yo anduve.	*Nosotros* anduvimos.
Tú anduviste.	*Vosotros* anduvisteis.
Él anduvo.	*Ellos* anduvieron.

PRETÉRITO IMPERFECTO DE SUBJUNTIVO.

Solamente la primera y tercera formas

Yo anduviera y anduviese.	*Nosotros* anduviéramos y anduviésemos.
Tú anduvieras y anduvieses.	*Vosotros* anduvierais y anduvieseis.
Él anduviera y anduviese.	*Ellos* anduvieran y anduviesen.

FUTURO IMPERFECTO.

Yo anduviere.	*Nosotros* anduviéremos.
Tú anduvieres.	*Vosotros* anduviereis.
Él anduviere.	*Ellos* anduvieren.

ASIR.

PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo asgo.

MODO IMPERATIVO.

Asga *él*.
Asgamos *nosotros*.
Asgan *ellos*.

PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Yo asga.
Tú asgas.
Él asga.
Nosotros asgamos.
Vosotros asgáis.
Ellos asgan.

DECIR.

PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo digo.
Tú dices.
Él dice.
Ellos dicen.

PRETÉRITO PERFECTO.

Yo dije.
Tú dijiste.
Él dijo.
Nosotros dijimos.
Vosotros dijisteis.
Ellos dijeron.

FUTURO IMPERFECTO.

Yo diré.
Tú dirás.
Él dirá.
Nosotros diremos.
Vosotros diréis.
Ellos dirán.

MODO IMPERATIVO.

Di *tú*.
Diga *él*.
Digamos *nosotros*.
Digan *ellos*.

PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Yo diga.
Tú digas.
Él diga.
Nosotros digamos.
Vosotros digáis.
Ellos digan.

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo dijera, diría y dijese.
Tú dijeras, dirías y dijeses.
Él dijera, diría y dijese.

Nosotros dijéramos, diríamos y dijésemos.
Vosotros dijerais, diríais y dijeseis
Ellos dijeran, dirían y dijesen.

FUTURO IMPERFECTO.

Yo dijere.
Tú dijeres.
Él dijere.

Nosotros dijéremos.
Vosotros dijereis.
Ellos dijeren.

GERUNDIO.

Diciendo.

TAÑER.

PRETÉRITO PERFECTO DE INDICATIVO.

Él tañó.

Ellos tañeron.

PRETÉRITO IMPERFECTO DE SUBJUNTIVO.

Solamente la primera y tercera formas.

Yo tañera y tañese.
Tú tañeras y tañeses.
Él tañera y tañese.

Nosotros tañéramos y tañésemos.
Vosotros tañerais y tañeseis.
Ellos tañeran y tañesen.

FUTURO IMPERFECTO.

Yo tañere.
Tú tañeres.
Él tañere.

Nosotros tañéremos.
Vosotros tañereis.
Ellos tañeren.

GERUNDIO.

Tañendo.

MULLIR.

PRETÉRITO PERFECTO DE INDICATIVO.

Él mulló. *Ellos* mulleron.

PRETÉRITO IMPERFECTO DE SUBJUNTIVO.

Solamente la primera y tercera formas.

Yo mullera y mullese.
Tú mulleras y mulleses.
Él mullera y mullese.
Nosotros mulléramos y mullésemos.
Vosotros mullerais y mulleseis.
Ellos mulleran y mullesen.

FUTURO IMPERFECTO.

Yo mullere.
Tú mulleres.
Él mullere.
Nosotros mulléremos.
Vosotros mullereis.
Ellos mulleren.

GERUNDIO.

Mullendo.

PEDIR.

PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo pido.
Tú pides.
Él pide.
Ellos piden.

PRETÉRITO PERFECTO.

Él pidió. *Ellos* pidieron.

MODO IMPERATIVO.

Pide *tú*.
Pida *él*.
Pidamos *nosotros*.
Pidan *ellos*.

PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Yo pida.
Tú pidas.
Él pida.
Nosotros pidamos.
Vosotros pidáis.
Ellos pidan.

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Solamente la primera y tercera formas.

Yo pidiera y pidiese.
Tú pidieras y pidieses.
Él pidiera y pidiese.
Nosotros pidiéramos y pidiésemos
Vosotros pidierais y pidiéseis.
Ellos pidieran y pidiesen.

FUTURO IMPERFECTO.

Yo pidiere.
Tú pidieres.
Él pidiere.
Nosotros pidiéremos.
Vosotros pidiereis.
Ellos pidieren.

GERUNDIO.

Pidiendo.

REIR.

PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo río.
Tú ries.
Él rie.
Ellos ríén.

PRETÉRITO PERFECTO.

Él rió.
Ellos rieron.

MODO IMPERATIVO.

Rie *tú*.
Ria *él*.
Riamos *nosotros*.
Rian *ellos*.

PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Yo ria. *Nosotros* riamos.
Tú rias. *Vosotros* riáis.
Él ria. *Ellos* rian.

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Solamente la primera y tercera formas.

Yo riera y riese. *Nosotros* riéramos y riésemos.
Tú rieras y rieses. *Vosotros* rierais y rieseis.
Él riera y riese. *Ellos* rieran y riesen.

FUTURO IMPERFECTO.

Yo riere. *Nosotros* riéremos.
Tú rieres. *Vosotros* riereis.
Él riere. *Ellos* rieren.

GERUNDIO.

Riendo.

SENTIR.

PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo siento.
Tú sientes. *Ellos* sienten.
Él siente.

PRETÉRITO PERFECTO.

Él sintió. *Ellos* sintieron.

MODO IMPERATIVO.

Siente *tú*. Sintamos *nosotros*.
Sienta *él*. Sientan *ellos*.

PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Yo sienta. *Nosotros* sintamos.
Tú sientas. *Vosotros* sintáis.
Él sienta. *Ellos* sientan.

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Solamente la primera y tercera formas.

Yo sintiera y sintiese. *Nosotros* sintiéramos y sintiésemos.
Tú sintieras y sintieses. *Vosotros* sintierais y sintieseis.
Él sintiera y sintiese. *Ellos* sintieran y sintiesen.

FUTURO IMPERFECTO.

Yo sintiere. *Nosotros* sintiéremos.
Tú sintieres. *Vosotros* sintiereis.
Él sintiere. *Ellos* sintieren.

GERUNDIO.

Sintiendo.

JUGAR.

PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo juego.
Tú juegas. *Ellos* juegan.
Él juega.

MODO IMPERATIVO.

Juega *tú*. Jueguen *ellos*.
Juegue *él*.

PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Yo juegue.
Tú juegues. *Ellos* jueguen.
Él juegue.

DORMIR.

PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo duermo.
Tú duermes.
Él duerme.

Ellos duermen.

PRETÉRITO PERFECTO.

Él durmió.

Ellos durmieron.

MODO IMPERATIVO.

Duerme *tú*.
Duerma *él*.

Durmamos *nosotros*.
Duerman *ellos*.

PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Yo duerma.
Tú duermas.
Él duerma.

Nosotros durmamos.
Vosotros durmáis.
Ellos duerman.

PRETÉRITO PERFECTO.

Solamente la primera y tercera formas.

Yo durmiera y durmiese.
Tú durmieras y durmieses.
Él durmiera y durmiese.

Nosotros durmiéramos y durmiésemos.
Vosotros durmierais y durmieseis.
Ellos durmieran y durmiesen.

FUTURO IMPERFECTO.

Yo durmiere.
Tú durmieres.
Él durmiere.

Nosotros durmiéremos.
Vosotros durmiereis.
Ellos durmieren.

GERUNDIO.

Durmiendo.

ESTAR.

PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo estoy.
Tú estás.
Él está.
Ellos están.

PRETÉRITO PERFECTO.

Yo estuve.
Tú estuviste.
Él estuvo.
Nosotros estuvimos.
Vosotros estuvisteis.
Ellos estuvieron.

MODO IMPERATIVO.

Está *tú*.
Esté *él*.
Estén *ellos*.

PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Yo esté.
Tú estés.
El esté.
Ellos estén.

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Solamente la primera y tercera formas.

Yo estuviera y estuviese.
Tú estuvieras y estuvieses.
Él estuviera y estuviese.
Nosotros estuviéramos y estuviésemos.
Vosotros estuvierais y estuvieseis.
Ellos estuvieran y estuviesen.

FUTURO IMPERFECTO.

Yo estuviere.
Tú estuvieres.
Él estuviere.
Nosotros estuviéremos.
Vosotros estuviereis.
Ellos estuvieren.

Á primera vista se extrañará que incluyamos algunos de estos tiempos entre los irregulares. Asi como de *amar* salen *ame* y *ama*, asi salen de *estar*, *esté* y

está. La letra final es a misma, y parece no existir irregularidad, pero ésta consiste en la prosodia de esas voces, llanas en la conjugación regular, y agudas en la del verbo en cuestión.

PONER.

PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo pongo.

PRETÉRITO PERFECTO.

Yo puse.
Tú pusiste.
Él puso.

Nosotros pusimos.
Vosotros pusisteis.
Ellos pusieron.

FUTURO IMPERFECTO.

Yo pondré.
Tú pondrás.
Él pondrá.

Nosotros pondremos.
Vosotros pondréis.
Ellos pondrán.

MODO IMPERATIVO.

Pon *tú*.
Ponga *él*.

Pongamos *nosotros*.
Pongan *ellos*.

PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Yo ponga.
Tú pongas.
Él ponga.

Nosotros pongamos.
Vosotros pongáis.
Ellos pongan.

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo pusiera, pondría y pusiese.
Tú pusieras, pondrías y pusieses.
Él pusiera, pondría y pusiese.

Nosotros pusiéramos, pondríamos y pusiésemos.
Vosotros pusiérais, pondríais y pusiéseis.
Ellos pusieran, pondrían y pusiesen.

FUTURO IMPERFECTO.

Yo pusiere.
Tú pusieres.
Él pusiere.
Nosotros pusiéremos.
Vosotros pusiereis.
Ellos pusieren.

QUERER.

PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo quiero.
Tú quieres.
Él quiere.
Ellos quieren.

PRETÉRITO PERFECTO.

Yo quise.
Tú quisiste.
Él quiso.
Nosotros quisimos.
Vosotros quisisteis
Ellos quisieron.

FUTURO IMPERFECTO.

Yo querré.
Tú querrás.
Él querrá.
Nosotros querremos.
Vosotros querréis.
Ellos querrán.

MODO IMPERATIVO.

Quiere *tú*.
Quiera *él*.
Quieran *ellos*.

PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Yo quiera.
Tú quieras.
Él quiera.
Ellos quieran.

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo quisiera, querria y quisiese.
Tú quisieras, querrías y quisieses.
Él quisiera, querria y quisiese.
Nosotros quisiéramos, querríamos y quisiésemos.
Vosotros quisierais, querríais y quisieseis.
Ellos quisieran, querrian y quisiesen.

FUTURO IMPERFECTO.

Yo quisiere.
Tú quisieres.
Él quisiere.

Nosotros quisiéremos.
Vosotros quisiereis.
Ellos quisieren.

TENER.

PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo tengo.
Tú tienes.
Él tiene.

Ellos tienen.

PRETÉRITO PERFECTO.

Yo tuve.
Tú tuviste.
Él tuvo.

Nosotros tuvimos.
Vosotros tuvisteis.
Ellos tuvieron.

FUTURO IMPERFECTO.

Yo tendré.
Tú tendrás.
Él tendrá.

Nosotros tendremos.
Vosotros tendréis.
Ellos tendrán.

MODO IMPERATIVO.

Ten *tú*.
Tenga *él*.

Tengamos *nosotros*.
Tengan *ellos*.

PERSENTE DE SUBJUNTIVO.

Yo tenga.
Tú tengas.
Él tenga.

Nosotros tengamos.
Vosotros tengáis.
Ellos tengan.

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo tuviera, tendria y tuviese.
Tú tuvieras, tendrias y tuvieses.
Él tuviera, tendria y tuviese.

Nosotros tuviéramos, tendriamos y tuviésemos.
Vosotros tuvierais, tendríais y tuvieseis.
Ellos tuvieran, tendrian y tuviesen.

FUTURO IMPERFECTO.

Yo tuviere.
Tú tuvieres.
Él tuviere.
Nosotros tuviéremos.
Vosotros tuviereis.
Ellos tuvieren.

CEGAR.

PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo ciego.
Tú ciegas.
Él ciega.
Ellos ciegan.

MODO IMPERATIVO.

Ciega *tú*.
Ciegue *él*.
Cieguen *ellos*.

PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Yo ciegue.
Tú ciegues.
Él ciegue.
Ellos cieguen.

HELAR[1].

PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo hielo.
Tú hielas.
Él hiela.
Ellos hielan.

MODO IMPERATIVO.

Hiela *tú*.
Hiele *él*.
Hielen *ellos*.

PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Yo hiele.
Tú hieles.
Él hiele.
Ellos hielen.

1. Este verbo se usa mucho impersonalmente, v. gr., *anoche heló*, *está helando*.

GEMIR.

PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo gimo.
Tú gimes.
Él gime.

Ellos gimen.

PRETÉRITO PERFECTO.

Él gimió.

Ellos gimieron.

MODO IMPERATIVO.

Gime *tú*.
Gima *él*.

Gimamos *nosotros*.
Giman *ellos*.

PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Yo gima.
Tú gimas.
Él gima.

Nosotros gimamos.
Vosotros gimáis.
Ellos giman.

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Solamente la primera y tercera formas.

Yo gimiera y gimiese.
Tú gimieras y gimieses.
Él gimiera y gimiese.

Nosotros gimiéramos y gimiésemos.
Vosotros gimierais y gimieseis.
Ellos gimieran y gimiesen.

FUTURO IMPERFECTO.

Yo gimiere.
Tú gimieres.
Él gimiere.

Nosotros gimiéremos.
Vosotros gimiereis.
Ellos gimieren.

GERUNDIO.

Gimiendo.

AGRADECER.

PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo agradezco.

MODO IMPERATIVO.

Agradezca *él*.
Agradezcamos *nosotros*.
Agradezcan *ellos*.

PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Yo agradezca.
Tú agradezcas.
Él agradezca.
Nosotros agradezcamos.
Vosotros agradezcáis.
Ellos agradezcan.

LUCIR.

PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo luzco.

MODO IMPERATIVO.

Luzca *él*.
Luzcamos *nosotros*.
Luzcan *ellos*.

PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Yo luzca.
Tú luzcas.
Él luzca.
Nosotros luzcamos.
Vosotros luzcáis.
Ellos luzcan.

Los ejemplos anteriores son más que suficientes para que se puedan conjugar todos los verbos irregulares; basta con seguir las inflexiones del que les sirva de tipo. Por ejemplo, *morir* se conjuga como *dormir*, *acertar* como *cegar*, etc.

Una de las partes más difíciles de la gramática es el establecimiento de reglas para conocer á cuál de los dos grandes grupos en que hemos dividido los verbos, por lo que toca á su conjugación, pertenece el de que se habla. En general, los preceptos de irregularidad son, más bien que tales, definición, agrupamiento de irregularidades. Un ejemplo notable de lo que decimos se tiene en las siguientes frases que escribe la Academia : *Son irregulares muchos verbos en cuya penúltima sílaba entra la* e. ¿Puede el lector, teniendo á la vista esa regla, saber si un verbo es ó no irregular? De ninguna manera. Unicamente cuando se vea que un verbo presenta la irregularidad de admitir una *e* en su penúltima sílaba, se podrá decir : pues ese verbo entra en la categoría mencionada. Lo repetimos, las palabras transcritas no son la expresión de una regla de irregularidad, sino la definición de un grupo de irregularidades.

Abstengámonos, pues, de recargar este capítulo, ya de suyo demasiado complejo, con preceptos que no son tales, y con reglas inútiles, pues si bien hay clases de verbos, como los acabados en *ertir*, *inir*, *irir*, *estir*, *etir*, *oler*, *olgar*, etc., en que todos son irregulares, hay también otras en que la mayor parte son regulares. La práctica y el uso de los diccionarios son los únicos medios de dominar la dificultad que presentan los verbos irregulares. Conviene sin embargo resumir sumariamente las reglas que la Academia da para conocer por la estructura de un verbo si es irregular.

PRIMERA CONJUGACIÓN.

VERBOS MONOSÍLABOS. — Es irregular *dar*.

BISÍLABOS Y POLISÍLABOS. — Con *a* en la penúltima sílaba *andar* y *des-andar*.

Con *e:* Varios que terminan, á partir desde esa letra, del mismo modo que otros regulares. Sólo la práctica constante de la conjugación puede enseñar este punto de manera completa.

Con *o* : regla idéntica á la anterior.

Con *u* : *jugar*.

SEGUNDA CONJUGACIÓN.

MONOSÍLABOS. — *Ser* y *Ver*.

BISÍLABOS Y POLISÍLABOS. — Con *a* en la penúltima sílaba : son irregulares todos los de esta conjugación, menos *arder*, *barrer*, *lamer*, su compuesto *relamer* y *precaver*.

Con *e* : Los que acaban en *ecer* (exceptuando *mecer* y *remecer*), *eller*, *ener*, *erder*, *erer*, *erner*, *erter*; los que terminan en *cender* y *tender* (menos *pretender*); y los compuestos de *ver* (*antever*); también *heder*, *defender*, *hender*.

Con *o* : *poder*, y los que acaban en *ocer*, *oler*, *olver*, *oner*, *orcer*, *order*, y *over*.

TERCERA CONJUGACIÓN.

MONOSÍLABOS. — *Ir*.

BISÍLABOS Y POLISÍLABOS. — Con *a* en la penúltima

sílaba : los terminados en *alir* y *añir;* además, *asir* y su compuesto *des-asir.*

Con *e:* todos, exceptuando los que acaban en *ergir.*

Con *i :* los que tienen como finales *iñir* é *irir.*

Con *o : dormir, morir, oir* y sus compuestos.

Con *u :* los que concluyen en *ucir, ullir, uñir* y *uir*, exceptuando *inmiscuir.*

Esas reglas y la práctica bastarán para conocer las irregularidades que presentan en su conjugación algunos verbos. En cuanto á los demás preceptos que en su *Gramática castellana* incluye la Academia, están muy bien en esa obra, hecha para profesores y eruditos, pero son inútiles en nuestro libro, cuyo objeto es hacer fácil en las escuelas el estudio de las leyes del idioma que hablamos, y popularizar la instrucción gramatical en el pueblo.

Ejercicios. — Formación de frases con verbos irregulares de uso corriente : *Cuando quepa uno más aquí, lo admitiremos. — Pluguiese al cielo que todos los hombres nacieran felices*, etc. : señalar ahí cuáles son los verbos irregulares, el tiempo en que están, conjugarlos, y construir otras frases análogas.

Análisis gramatical del siguiente trozo, indicando cuáles son los verbos irregulares y conjugándolos para expresar cuál es su irregularidad :

« Para conquistar á Méjico *era* indispensable enseñorearse de la laguna, *era* necesario *tener* marina. Así lo *conoció* el genio previsor de Cortés, y mandó, antes de salir de Tlaxcala, á Martín López que *construyese* trece bergantines. Ayudado por los carpinteros que *había* en el ejército y por los naturales, pronto *estuvieron concluídos*, y el Nuevo Mundo presenció el magnífico espectáculo de una armada, atra-

vesando montañas, cruzando campos cultivados, *conducida* en hombros por espacio de quince leguas. »

(Morales Santisteban. — *Hernán Cortés.*)

VERBOS IMPERSONALES.

Se llaman *verbos impersonales* á los que no se usan más que en la tercera persona del singular en todos sus tiempos y en el infinitivo. Á esa clase pertenecen :

Alborear.	Ventear.	Helar.	Tronar.
Amanecer.	Escarchar.	Lloviznar.	Centellear.
Anochecer.	Granizar.	Nevar.	
Diluviar.	Llover.	Relampaguear.	

Esos verbos se usan en general sin sujeto determinado, sin persona que ejecute la acción indicada; de ahí el nombre de impersonales que se les da. Se dice *alborea, amanece, diluvia, llueve, truena,* etc.; ahí no hay persona agente; existe en realidad un sujeto de la oración, pero tenemos que suponerlo ó suplirlo con la imaginación : *el día amanece, la nube llueve, el rayo truena,* etc.

Á poco que el lector se fije comprenderá que algunos verbos impersonales pueden ser también neutros. Tomemos *amanecer.* Uso impersonalmente ese verbo cuando digo *amanece, amanecía, amanecerá,* etc.; lo mismo ocurre con *anochecer : anochece, anochecía, anochecerá.* Pero si en vez de esas expresiones pro-

nuncio estas otras : *amaneceremos en la sierra, anocheceremos en casa*, ahi el verbo ha pasado á ser neutro. Para que se comprenda mejor la idea tomemos otros dos verbos : *llover* y *centellear*. Las expresiones *llueve, llovía, centellea, centelleaba* son impersonales, pero ambos verbos se emplean mucho en calidad de neutros, como en : *llovían sobre ellos las pedradas;* el verbo en ese caso no se usa impersonalmente, sino que tiene por sujeto *las pedradas*. En cuanto á *centellear*, muchas veces se dice : *ese diamante centellea*, frase que equivale á *ese diamante brilla mucho, despide chispas de luz*, etc. Quintana ha escrito hablando del mar :

Inquieto *centellea*
En tu cristal, el Sol que al occidente
De majestad vestido huye y se esconde...

Otra observación importante relativa á los verbos impersonales es que en ocasiones toman dicho carácter verbos que no lo son. Así ocurre con *ser* cuando se dice *es temprano, será tarde;* con *haber* en *habrá palos, había fiestas, hubo inundaciones, hay insultos que no se toleran;* con *hacer* en *hacía calor, hace frío, hará viento mañana;* con *parecer* en *parece que lo vende, parecía querer llover*. Lo mismo ocurre, por fin, con casi todos los verbos, cuando se les usa en tercera persona, según se ve con *decir* en *dicen que habrá mal tiempo*, con *contar* en *cuentan que es muy fiel*, con *referir* en *refieren historias estupendas*, con *pregonar* en *pregonan la ejecución del reo*, con *gritar*

en *gritaban venganza y guerra*, con *pedir* en *piden socorro*, etc., etc. En cierta ocasión, hablando un republicano con determinada reina, á la que no quería tratar de *majestad*, le dirigía siempre la palabra en tercera persona, haciendo impersonales todos los verbos que empleaba, de la manera que se ve en *quiere que vaya*, *¿quiere que lo escriba?*, *querrá que entable el pleito*, *si afirma que está en su derecho*, etc.

La forma *se dice*, *se cuenta*, *se asegura*, *se anuncia*, *se refiere*, *se pregona*, etc., es igualmente impersonal. Algunas personas dicen *se refería las proezas de Fulano*, y eso no está bien, según lo enseña la *Sintaxis* al tratar de las oraciones segundas de pasiva. La razón es que el verbo va regido por el sujeto, y no es lícito usar á éste en plural y á aquél en singular. Debe, pues, escribirse : *se referían las proezas de Fulano.*

Otro error muy frecuente, y que revela educación descuidadísima, es el que consiste en decir : *hubieron palos*, *hubieron inundaciones*, *habrán fiestas*, etc. Sin embargo, hay gentes que ocupan altas posiciones, y que se tienen por ilustradas, en cuya conversación abundan los *habrán* y los *hubieron* usados impersonalmente.

CONJUGACIÓN DE UN VERBO IMPERSONAL.

LLOVER

INDICATIVO.

PRESENTE.

Llueve.

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Llovía.

PRETÉRITO PERFECTO.

Llovió, ha llovido ó hubo llovido.

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO.

Había llovido.

FUTURO IMPERFECTO.

Lloverá.

FUTURO PERFECTO.

Habrá llovido.

SUBJUNTIVO

PRESENTE.

Llueva.

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Lloviera, llovería y lloviese.

PRETÉRITO PERFECTO.

Haya llovido.

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO.

Hubiera, habría y hubiese llovido.

FUTURO IMPERFECTO.

Lloviere.

FUTURO PERFECTO.

Hubiese llovido.

INFINITIVO.

PRESENTE.

Llover.

PRETÉRITO.

Haber llovido.

FUTURO.

Haber de llover.

GERUNDIO.

Lloviendo.

PARTICIPIO.

Llovido.

EJERCICIOS. — Conjugaciones de esos verbos; patentizar por medio de ejemplos que la distinción entre ellos y los verbos neutros depende de la manera de usarlos. Análisis del siguiente pasaje, señalando los verbos impersonales :

« En el siglo XVI *sucedió* una broma pesada á algunos doctores alemanes. Corrió en 1593 el rumor de que á un niño de Silesia, de siete años, le habia salido un diente de oro. Sin ir á verlo, un médico escribió sobre ese acontecimiento un libro, pretendiendo que el diente era en parte natural y en parte milagroso, y que Dios lo había dado al niño para consolar á los cristianos, afligidos por las victorias de los turcos. Replicóle otro, negando la teoría, y *se entabló* tal polémica, que las prensas no alcanzaban á imprimir los libros consagrados al asunto. *Faltaba* sin embargo que el diente fuera de oro. Un platero lo examinó, encontrándose con que todo *se reducía* á una hoja de oro aplicada sobre el órgano en cuestión. *Empezaron*, pues, por escribir libros cuando *bastaba* consultar al platero. »

VERBOS DEFECTIVOS.

Se da ese nombre á los que carecen de algunos tiempos ó personas. Conviene sin embargo advertir, según ya se ha hecho al tratar de los irregulares, que algunos tiempos de verbos no se usan por sonar mal al oido, sin que por eso sea defectivo el verbo. Así pasa con yo *loo*, de *loar*, yo *roo*, de *roer;* pero la Academia prefiere *roo* á *roigo* ó *royo*.

Los verbos defectivos revisten ese carácter, unas veces porque el significado de las palabras rechaza su conjugación en ciertos tiempos, y otras porque la extructura de las mismas hace dificil la conjugación en todos los tiempos.

Tomemos como ejemplo de lo primero el verbo *ladrar*. Una persona no puede decir *yo ladro*, aunque hablando de otra se oyen en ocasiones frases malin-

tencionadas, como la siguiente : « *más que hablar ladra* ». Pero en una fábula en que entrase un perro, se le podría personificar, y entonces usar la primera persona del presente de indicativo. Supóngase que su amo diga al perro en la fábula :

Si no estás quieto, te pego,

y que el perro responda :

Y si tú me pegas, ladro.

Otro verbo en que se verifica el mismo fenómeno es *pacer*. Es imposible, hablando de una persona, decir : *Antonio pacía la verde hierba.* Esas frases se reservan para los animales, ó bien se las usa en sentido irónico y burlón.

Nacer presenta igualmente una persona de su imperativo, la segunda de singular, que no podría emplearse sin ir contra el buen sentido. No cabe decir á un hombre que nazca, pues en esa acción no interviene para nada la voluntad. Sin embargo, varios poetas se han servido de la segunda persona de plural del mismo tiempo. Ejemplo : *naced, ¡oh rosas!, venid á embalsamar el aire con vuestro aroma.*

Respecto de la segunda razón que convierte en defectivos á determinados verbos, resumiremos brevemente la doctrina de la Española.

Raer y *roer* no se usan en la primera persona del presente de indicativo ni en todas las del de subjuntivo, por lo desagradables que son al oído esas voces. Pero de *raer* se dice *raigo, rayo* (indicativo) y raiga,

raigas, *raya*, *rayas* en subjuntivo. Es preferible no usar las formas *rayo*, *raya*, etc., para evitar confusiones con la conjugación del verbo *rayar*. En cuanto á *roer*, puede decirse *roigo* y *royo;* pero la Academia prefiere *roo*. En las demás personas del presente de indicativo no existe dificultad. Quevedo ha escrito :

> Yo te untaré mis versos con tocino,
> Porque no me los roas, Gongorilla.

El verbo de que hablamos puede conjugarse perfectamente en subjuntivo de manera regular.

Otros verbos defectivos son :

Atañer, que sólo se usa en las terceras personas.

Concernir, en las terceras personas, en el gerundio y en el participio activo.

Soler es también defectivo. Se le usa casi únicamente en todas las personas del presente y pretérito imperfecto de indicativo, asi como en las del presente de subjuntivo. *Solí*, se dice raras veces; *solido* nada más que en el pretérito perfecto compuesto de indicativo, *he solido*, etc.

Hay otros verbos que no se emplean más que en los tiempos que acaban en *i*, porque las voces que en muchos tiempos de sus conjugaciones completas resultan, son demasiado raras y desagradables al oido. Tales son *abolir*, *aguerrir*, *arrecirse*, *aterirse*, *despavorir*, *embair*, *empedernir*, *garantir*, *manir*, y tal vez otros pocos.

Ejercicios. — Constrúyanse frases variadas con los verbos defectivos, para llegar á saber, sin género ninguno de

duda, en qué tiempos y personas se les emplea. En este punto la práctica es indispensable.

Resúmase la teoría general del verbo; sus clases; háblese de sus modos y tiempos; obsérvese que entre los campos diversos en que se divide la gran familia de estas voces, no siempre hay fronteras definidas, pues son innumerables los que pueden emplearse con significaciones distintas. Esas reflexiones harán penetrar al lector profundamente en la filosofía del idioma castellano.

CAPÍTULO VII.

DEL PARTICIPIO.

El *participio* es una parte de la oración que se llama asi por participar al mismo tiempo de la naturaleza del *adjetivo* y de la del *verbo*. Por lo demás, la etimologia de la voz indica suficientemente su oficio. En efecto, *participio* viene del latin *participem* (que toma parte, que participa á). Ya se ha dicho, al tratar del verbo, de sus modos y tiempos, lo que importa conocer acerca de este particular; pero aqui debemos entrar en nuevos detalles.

En los principios del idioma castelleno, la terminación de los participios era *udo*, y en vez de *desatendido*, se decia *desatentudo*, y en vez de *apercibido*, *apercebudo*.

Hoy tenemos dos clases de participios, cuyas terminaciones se recordarán, pues las hemos expuesto al tratar del verbo, el *activo* y el *pasivo*. Termina el

activo de la primera conjugación en *ante*, como *amante*, de *amar*, y en *ente* ó *iente*, cuando los verbos pertenecen á la segunda ó tercera conjugación, como *absorbente* de *absorber*, *perteneciente*, de *pertenecer*, *recurrente*, de *recurrir*, *crujiente*, de *crujir*. El pasivo de la primera conjugación acaba en *ado*, como *amado* de *amar*, y en *ido* los de la segunda y tercera, como *temido* y *partido*, de *temer* y *partir*.

Los participios activos se usan en su mayor parte como simples adjetivos, ó bien como sustantivos á los cuales se puede anteponer ó posponer un adjetivo: *fiel amante*, *pretendiente celoso*.

Lo mismo puede decirse de los participios pasivos. La Academia pone en prueba de ello los ejemplos *tejido* y *sembrado*. Se dice *un campo sembrado, un paño tejido:* en esos casos los participios hacen veces de adjetivos. Por el contrario, en *un tejido de falsedades, unos tejidos muy malos; y en medio de un sembrado*, los dos participios hacen veces de nombres sustantivos.

Hay en los participios distintas irregularidades.

1.ª Unos, en vez de seguir la regla general, acabando en *ado* ó *ido*, terminan de maneras diferentes, según se puede ver en la relación que sigue:

abierto	(del verbo *abrir*).	*muerto*	(del verbo *morir*).
cubierto	(— *cubrir*).	*puesto*	(— *poner*).
dicho	(— *decir*).	*resuelto*	(— *resolver*).
escrito	(— *escribir*).	*visto*	(— *ver*).
hecho	(— *hacer*).	*vuelto*	(— *volver*).
impreso	(— *imprimir*)		

Los compuestos de esos verbos forman análogamente sus participios. Asi, se dice *encubierto*, de *encubrir; desdicho*, de *desdecir; deshecho*, de *deshacer; previsto*, de *prever; revuelto*, de *revolver*. Sin embargo, *bendecir* y *maldecir*, compuestos de *decir*, no forman *bendicho* y *maldicho*, siendo, por consiguiente, excepciones de la regla.

2.ª Ciertos verbos tienen dos participios, uno regular y otro irregular. Tales son los siguientes :

VERBOS	PARTICIPIO REGULAR	PARTICIPIO IRREGULAR
Abstraer	abstraído	abstracto.
Afligir	afligido	aflicto.
Atender	atendido	atento.
Bendecir.	bendecido.	bendito.
Compeler.	compelido.	compulso.
Comprender . . .	comprendido . . .	comprenso.
Concluir	concluído	concluso.
Confesar.	confesado.	confeso.
Consumir.	consumido	consunto.
Corregir	corregido	correcto.
Corromper. . . .	corrompido	corrupto.
Despertar.	despertado	despierto.
Dividir	dividido.	diviso.
Elegir	elegido	electo.
Enjugar	enjugado	enjuto.
Expresar.	expresado.	expreso.
Extender.	extendido	extenso.
Fijar	fijado	fijo.
Hartar	hartado.	harto.
Incluir.	incluído.	incluso.
Infundir	infundido.	infuso.
Insertar.	insertado	inserto.
Invertir.	invertido	inverso.
Juntar	juntado.	junto.

Manifestar	manifestado. . . .	manifiesto.
Nacer.	nacido.	nato.
Oprimir	oprimido	opreso.
Poseer	poseído	poseso.
Pretender.	pretendido	pretenso.
Propender	propendido	propenso.
Romper.	rompido.	roto.
Salvar	salvado	salvo.
Sujetar.	sujetado.	sujeto.
Suspender	suspendido	suspenso.
Teñir.	teñido.	tinto.

Los participios irregulares de esos verbos se usan casi únicamente como adjetivos verbales, y no entran en los tiempos compuestos. Por ejemplo, se dirá de un individuo : *está convicto;* pero no : *ha quedado convicto de mi inocencia,* sino *ha quedado convencido de mi inocencia.* Del mismo modo, se dice : *el reo está confeso;* pero el *reo está confesado*, significa otra cosa, á saber, que ha recibido al sacramento de la confesión. Igualmente, se dirá : *el loco anda suelto* y no *soltado;* pero no se dirá : *lo han suelto,* sino *lo han soltado.*

La regla tiene cuatro excepciones, que son las de los verbos *freir*, *prender*, *proveer* y *romper*.

Tanto se usan en composición

freído.	como . . .	frito,
prendido . . .	— . . .	preso,
proveído . . .	— . . .	provisto,
rompido. . . .	— . . .	roto.

3.ª La Academia señala varios participios, que, siendo pasivos por su terminación, tienen en ciertos

casos significación activa. Como ejemplos pueden ponerse los siguientes :

Acostumbrado. . . el que acostumbra.
Afectado. . . . . el que tiene afectación.
Atrevido. . . . . . el que tiene atrevimiento.
Callado . . . . . . el que calla ó sabe callar.
Cansado. . . . . . el que cansa.
Comedido . . . . . el que tiene comedimiento.
Descreído . . . . . el que carece de fe.
Encogido. . . . . . el que es tímido ó corto de genio.
Exaltado. . . . . el que piensa sin moderación.
Fingido . . . . . . el que finge.
Leído . . . . el que ha leído mucho.
Mirado. . . . . . . el muy atento, el que tiene miramiento.
Osado . . . . el que tiene osadía.
Presumido. . . . . el que presume.
Resuelto. . . . . . el que obra con resolución.
Sabido. . . . . . . el que tiene vasta instrucción.
Sentido . . . . . . el que siente con facilidad las heridas de amor propio.
Valido . . . . el que disfruta del valor, del valimiento de alguno.

Aquí se revela una vez más la riqueza de la lengua castellana en la formación de aumentativos y diminutivos, pues también se les forma del participio en el lenguaje corriente, diciendo de uno que es muy *presumidote*, de otro que es muy *miradito, sentidito, resueltito, encogidito,* etc.

Ejercicios. — Fórmense frases con los participios activos y pasivos, regulares é irregulares, variándolas en lo posible, por ejemplo : *Juan es tan osado y presumido que á sus veinte años se cree capaz de gobernar á los pueblos; la suer-*

te de los validos suele cambiarse en desgracia, y entonces de nada les vale haber sido poderosos; detestados cuando eran temidos, los menos resueltos se atreven con ellos al verlos en tierra.

Análisis de los siguientes trozos, señalando los participios, difiniendo su carácter y funciones en la oracion :

« El rey D. Fernando tenia con todas estas cosas un *encendido* deseo de apoderarse de esta ciudad (Sevilla), así por su nobleza, como porque ella *tomada*, era forzoso que el imperio de los moros de todo punto menguase, tanto más que los aragoneses, con gran gloria y honra suya, se habian *apoderado* de la ciudad de Valencia, de sitio muy semejante, y no de mucho menor número de ciudadanos. El rey de Sevilla, por nombre Ajatafe, no ignoraba el peligro que corrian sus cosas : tenia *juntados* socorros de los lugares comarcanos, hasta de la misma África : gran copia de trigo, *traida* de los lugares comarcanos : *proveidose* de caballos, armas, naves y galeras, *determinado* de sufrir cualquiera afán antes de ser *despojado* del señorio de ciudad tan principal. »

(MARIANA. — *Conquista de Sevilla.*)

« En el camino dijo el del bosque á Sancho : — Ha de saber, hermano, que tienen por costumbre los *pelcantes* de la Andalucía cuando son padrinos de alguna pendencia, no estarse ociosos mano sobre mano en tanto que sus ahijados riñen : dígolo porque esté *advertido*, que mientras nuestros dueños riñen, nosotros tambien hemos de pelear y hacernos astillas. — Esa costumbre, señor escudero, respondió Sancho, allá puede correr y pasar; con los escuderos de los caballeros *andantes* ni por pienso. A lo menos, yo no he *oido* decir á mi amo semejante costumbre, y sabe de memoria todas las ordenanzas de la *andante* caballería. Cuanto más que yo quiero que sea ordenanza *expresa* el pelear los escuderos, en tanto que sus señores pelean; pero yo no quiero cumplirla. Estando sin cólera y sin enojo, ¿quién

diablos se ha de amañar á reñir á secas? — Para esto, dijo el del bosque, yo daré un suficiente remedio : y es que, antes que comencemos la pelea, yo me llegaré bonitamente á vuestra merced y le daré tres ó cuatro bofetadas que dé con él á mis pies con las cuales le haré despertar la cólera, aunque esté con más sueño que un lirón. — Contra ese corte sé yo otro, respondió Sancho, que no le va en zaga; cogeré yo un garrote, y antes que vuestra merced llegue á despertarme la cólera, haré yo dormir á garrotazos de tal suerte la suya, que no despierte, si no fuere en el otro mundo, en el cual se sabe que no soy yo hombre que se deje manosear el rostro de nadie. »

(Cervantes. — *Don Quijote.*)

Mi voz fuera más dulce que el ruido de las hojas
Mecidas por las auras del oloroso abril,
Más grata que la del fénix las últimas congojas,
Y más que los gorjeos del ruiseñor gentil.
Más grave y majestuosa que el eco del torrente,
Que cruza del desierto la inmensa soledad,
Más grande y más solemne que sobre el mar *hirviente*
El ruido con que rueda la ronca tempestad.

(Zorrilla. — *La Tempestad.*)

CAPÍTULO VIII.

DEL ADVERVIO.

El adverbio es una parte de la oración que sirve para modificar la significación del verbo, del participio, del adjetivo, y aun de otro adverbio. Ejemplos :

este hombre trabaja seriamente (modifica al verbo): *quedó bastante cansado* (modifica al participio); *una vista muy hermosa* (modifica al adjetivo); *llegué demasiado pronto* (modifica á otro adverbio).

Para distinguir el adverbio del adjetivo, del verbo y del participio, hay que fijarse en que el adverbio no determina ni califica al sustantivo, según lo verifica el adjetivo. En el ejemplo anterior: *una vista muy hermosa*, se observa lo que decimos; el adverbio *muy* no determina ni califica al sustantivo *vista*, sino al adjetivo *hermosa*. Tampoco expresa el adverbio acción ni pasión como el verbo.

Eso no impide que muchos adjetivos sirvan de adverbios, pero entonces se les pone en singular, pues siempre tienen carácter de neutros. Fijándose bien en el sentido de la frase, se descubre fácilmente si es adjetivo ó adverbio. Si se puede establecer, ya sea de manera explícita, una concordancia con el sustantivo, tendremos un adjetivo; si no, adverbio: Ejemplos: cuando digo, *el horizonte está oscuro*, oscuro es adjetivo, pues se refiere á *horizonte*, y concuerda con él en género, número y caso; la prueba de ello es que se puede alterar la frase tomando los plurales y diciendo: *los horizontes están oscuros*.

Por el contrario, en la locución *está ocuro*, y en otras análogas, como *hace oscuro*, lo veo *oscuro*, la palabra *oscuro* modifica al verbo, no puede concordar con ninguna otra, es invariable; tiene, en suma, todos los caracteres de adverbio.

El adjetivo *mismo*, colocado después de adverbios

de tiempo, y de lugar, ó de ciertas locuciones, adquiere carácter adverbial, sin llegar á ser verdaderamente adverbio, lo cual depende de que entonces esa palabra no califica ni modifica la significación del sustantivo, sino la manera de cómo se efectúa la acción del verbo. Ejemplos : *ayer mismo te lo dije;* viene *mismo* después del adverbio de tiempo *ayer;* se observará que la palabra no modifica al verbo *dije*, ni al sujeto suplido *yo*, ni á los complementos : únicamente modifica la manera como se efectúa la acción de dije, á saber : ayer mismo. Análogas reflexiones cabe hacer sobre las siguientes frases : *aquí mismo estaba Napoleón dirigiendo la batalla; en Granada mismo no se encuentran ojos más hermosos.*

Se ve, pues, que el adverbio tiene significación más lata de lo que indica su etimología. Esa palabra viene del latín *adverbium*, que significa *junto al verbo*.

El pronombre relativo *cual* puede en ciertas ocasiones hacer veces de adverbio, significando entonces *como*. Ejemplo : *Cuál lo habíamos convenido*, frase análoga á *Cómo lo habíamos convenido*.

Aunque el adverbio es una palabra invariable, tiene singular parecido con el adjetivo en que sirve también á veces para indicar lo vago, lo indeterminado y general. Equivale así á la desinencia neutra del adjetivo, y para más semejanza se hace preceder también del artículo *lo*. Ejemplos : *me asusta pensar lo cerca que estuvimos de la muerte; lo tarde que era nos impidió visitar todo el edificio; no puede Vm. imaginarse lo*

bien recibidos que fuímos, etc. En esos ejemplos, los adverbios *cerca*, *tarde* y *bien*, precedidos de *lo*, dan carácter de vaguedad é indeterminación al concepto.

Conservando su carácter invariable, puede el adverbio hacer en ocasiones oficio de sustantivo, precedido del artículo masculino, pero no admite números, ni géneros. Ejemplos : *el tanto y el cuanto son su fuerte; siempre tiene el más y el menos en la boca*. Véase una frase en prueba de que no admiten esos adverbios variación ninguna : *Pronunció catorce más y doce menos en un abrir y cerrar de ojos*. Si el adverbio pudiera alterarse, lo cual seria contrario á su índole, deberia ir en plural, concertando con *catorce*.

Los adverbios pueden desempeñar igualmente el papel de conjunciones y de interjecciones. Los adverbios que sirven más de conjunciones son *como*, *cuando*, *donde*, *bien ya*, etc. Empleados como interjecciones se encuentran á menudo ; *¡si! ¡mal! ¡nunca! ¡jamás!* En el ejemplo de análisis que va en el primer capituló de la sintaxis hace el adverbio *como* servicios de conjunción, y por su medio depende una proposición de otra.

Divídense los adverbios con arreglo á dos circunstancias, su *forma* y su *significado*.

Por la forma son *simples* y *compuestos*. Nada tenemos que añadir en este punto á lo consignado al tratar del nombre sustantivo, acerca de las palabras castellanas en general.

Por la significación, muchos gramáticos los clasifican en adverbios de *lugar*, *tiempo*, *modo*, *cantidad*,

afirmación, negación y duda; pero la Academia añade á esas clases otras dos, las de *comparación* y de *orden.*

Tenemos, pues, adverbios :

De LUGAR : *aquí, acá, allí, allá, acullá, cerca, lejos, donde, adonde, en donde, enfrente, fuera, dentro, arriba, abajo, encima, debajo, junto, aquende, allende,* etc.

De TIEMPO : *hoy, ayer, mañana, pronto, presto, tarde, antes, ahora, después, siempre, nunca, jamás, mientras, ya, todavía, aun, antaño, hogaño, entonces, cuando,* etc.

De MODO : *bien, mal, como, cual, así, duro, apenas, recio, alto, oscuro, bajo,* etc., y los formados por un adjetivo y la terminación *mente,* como *buenamente, segundamente, ordinariamente, generalmente,* etc.

De CANTIDAD : *bastante, demasiado, poco, algo, mucho, muy, tan, tanto, nada, cuan, cuanto,* etc.

De ORDEN : *primeramente, últimamente, alternativamente, sucesivamente.* Pueden serlo también *antes* y *después,* y en general los adverbios que expresen el orden en el espacio (lugar) ó en la sucesión de los instantes (tiempo).

De AFIRMACIÓN : *sí, cierto, verdaderamente,* y otros de modo, como *realmente,* si se dice : *esta idea es realmente profunda.*

De NEGACIÓN : *no, ni, nunca, tampoco,* etc.

De DUDA : *acaso, quizás ó quizá.*

Las líneas de separación entre los adverbios no están, por lo que se ve, perfectamente marcadas, pues

hay muchos que pertenecen al mismo tiempo á dos ó más categorías, como *nunca*, de tiempo, y de negación, *siempre*, que, por el contrario, siendo también de tiempo, se hace de afirmácion en la conversación familiar. En Madrid dicen: *¿Come Vm. hoy con nosotros?* — *Siempre*, responde el interpelado, es decir: *sí, sin duda.*

Para saber á ciencia cierta el grupo á que un adverbio pertenece, hay que fijarse en la manera que tiene de modificar las palabras. Tomemos, por ejemplo, el adverbio *realmente*, y digamos:

Nos recibió realmente (de *modo*, se indica la manera cómo fuimos recibidos y agasajados).

¿Realmente lo pagó Vm.? (de *duda*, se vacila en creer lo que se nos dice.

Sí, realmente. — (de *afirmación.*) El interpelado afirma que lo pagó.

DE ALGUNOS ADVERBIOS.

La Academia consigna importantes observaciones sobre el uso de algunos adverbios. Vamos á resumirlas por orden alfabético, como dicho alto cuerpo lo hace. Sin embargo, nos apartaremos de la imitación servil, sin por eso olvidar nada de la doctrina.

ADONDE, DONDE, CUANDO.

Estos adverbios no pertenecen á la misma clase, pues los dos primeros son de lugar y el último de tiempo. Presentan la particularidad de ir siempre

delante de los verbos, ya se pregunte ó se afirme. Ejemplos : *¿adónde quieres que te escriba? ¿dónde lo dejaste? ¿cuándo estarás libre de ese compromiso?* La forma inversa es incorrecta, á menos de que se supla el verbo. Ejemplos : *Verdad es que lo dije; pero ¿cuándo?;* ahi se entiende *¿cuándo lo dije? Me encargas que te escriba, pero no me dices adónde;* ahi se suple *te escribo* ó *te debo escribir.*

Por otra parte, *donde* hace en ocasiones veces de pronombre relativo, y entonces significa *en que, en el que, en la que, en lo que, en el cual, en la cual, en lo cual* y sus plurales. Ejemplos : *el libro donde lo leí,* esto es, *el libro en que lo leí; la montaña sagrada donde resonaba la voz de las musas,* esto es, *en la que, en la cual resonaba la voz de las musas,* etc.

En el caso de que *donde* vaya precedido por las palabras *de* ó *por,* equivale también á las anteriores expresiones, pero sin la preposición. Ejemplo : *Por donde,* (es decir, *por lo que, por lo cual*) *vino á saberse quién era el autor de la broma.*

AQUÍ, ALLÍ, ACÁ, ALLÁ.

La significación de *aquí* y *allí,* es más concreta que la de *acá* y *allá.* Al decir *aquí* y *allí,* se habla de sitios determinados, relativamente cercanos al que habla. Ejemplos : *está aquí,* quiere decir, *está conmigo, está con nosotros, está en esta ciudad,* etc.; *está allí,* es decir, *se encuentra* en aquel punto y no en otro alguno. Por el contrario, *acá* es vago y *allá* también.

Ejemplos : *ven acá, allá en los lejanos horizontes.* Asi es que no se dice *más aquí* ó *más allí*, sino *mas acá, más allá.*

AUN.

Envuelve la idea de tiempo, como en *no ha venido aún, aun no le he visto*, esto es, *no ha venido todavía, todavía no le he visto;* pero además indica encarecimiento, ya se afirme ó se niegue, según se observa en las frases *aun más, aun menos.* Ejemplos : *gana diez mil duros al año y aun más; te prestará lo menos que pueda, y aun nada, si el otro no insiste.*

COMO.

A veces este adverbio es de modo, v. gr. : *¿Cómo has llegado hasta aquí?* En otras ocasiones es de comparación, v. gr. : *Heroico como Machuca.* Puede ponerse en vez de la preposición *según*, v. gr. : *Como lo dice la Escritura, ¡ay del que da ejemplo de escándalo!* Indica el momento en que se efectúa la acción, cuando se dice : *Como la bruja hubo dado un golpe con su varita mágica, prodújose una gran llamarada*, equivalente á *así que* ó *luego que la bruja....* Sirve para ponderar, exagerar, encarecer, v. gr. : *¡Cómo le injurió! ¡Cómo corre! ¡Cómo habla!* es decir : *¡Hasta qué punto, cuánto te injurió! ¡Qué velozmente corre! ¡Qué bien habla!* Si se le junta á un verbo en subjuntivo, reemplaza al gerundio. Ejemplo : *Como dijera que no, le cayeron todos encima*, equivalente á : *Habiendo dicho que no, le cayeron todos encima.*

JAMÁS.

Este adverbio equivale á *nunca*, pero presenta la particularidad de significar negación absoluta si, para reforzar el sentido, se le junta á *nunca*, y eternidad ó perennidad cuando se le une á *siempre*. Ejemplos : *¿Vender á mi patria? Nunca jamás.* (Ahi se niega de una manera absoluta lo posibilidad de que se efectúe la acción del verbo). — *Te amaré por siempre jamás.* (Ahí se indica perennidad, eternidad de la acción).

MAS, MENOS.

El carácter general de estos adverbios es servir para aumentar ó disminuir, llevando siempre envuelta la idea de comparación, ya se junten con verbos, adjetivos, sustantivos adjetivados, y aun con otros adverbios ó modos adverbiales.

Con verbos. — Si digo : *tengo más, tengo menos, la virtud vale más que el saber,* en todas esas frases aumento (podría disminuir poniendo *menos* en lugar de más) y comparo, pues *tengo más* equivale á *tengo una cantidad mayor que la anterior, mayor que otra,* etc.

Con adjetivos. — La virtud es más rara que el saber; la rectitud es menos común que la doblez. Ahi también se aumenta y se disminuye comparando.

Con sustantivos adjetivados. — Es más orador que Vm.; es menos marino que su hermano.

Con verbo. — Más es pensar que repetir de memoria; menos charlar valdría más.

Con otros adverbios ó modos adverbiales. — *Dilo menos acremente; niégalo más enérgicamente.*

El adverbio *más* se acentúa, mientras que la conjunción adversativa *mas* no lleva acento.

MUCHO.

Sirve, no sólo para indicar la cantidad, en oposición á *poco*, sino también para afirmar con énfasis. Así, cuando un orador afirma hechos que el auditorio tiene por exactos, ó emite ideas con las cuales están conformes sus oyentes, se producen á veces las interrupciones *¡mucho! ¡mucho!* equivalentes á *¡es cierto! ¡sí! ¡es verdad!* En la conversación ordinaria se le emplea del mismo modo, ó bien en esta otra: *mucho que sí.* Ejemplo : *¿Se lo dijo Vm.? — Mucho que sí.*

MUY.

Este adverbio desempeña en la lengua funciones importantes, pues sirve para formar los superlativos, esto es, para indicar el grado sumo de los adjetivos, sustantivos adjetivados, adverbios y modos adverbiales. Ejemplos : *muy amable, muy orador, muy cerca, muy suavemente, muy por alto,* etc.

En general, el adverbio *no* indica la negación, pero por una particularidad curiosa, á veces sirve para hacer más rotunda la afirmación, marcando una frase que se contrapone á otra. Ejemplos: *más vale sudar que no toser; más ve un ciego en su casa que no un tuerto en la ajena.* Se observará, que si se suprime

en esas frases el adverbio *no*, el sentido permanece siendo el mismo.

Es más, se puede negar sin que se emplee el adverbio *no*. Ejemplo: *en todo el día ha dejado de hacer ruido.*

En castellano, dos adverbios negativos, ó, en general, dos negaciones, tienen más fuerza que una sola. Ejemplos: *no digo nada, no vuelva Vm. nunca, no lo niegue nadie.* Por el contrario, en otras lenguas, como el inglés, dos negaciones equivalen á una afirmación. La frase *no lo dijo ninguno*, significa en dicho idioma *alguno lo dijo.*

Hay sin embargo un caso en español en que dos partículas negativas afirman, y es cuando *no* va seguido de *sin*. Ejemplo: *Se arrojó al agua*, y *no sin gran peligro, salvó al hombre que se ahogaba;* esa expresión equivale á ésta: *Se arrojó al agua y con gran peligro, salvó al hombre que se ahogaba.*

Los adverbios de negación se anteponen siempre al verbo, á menos de que en la misma frase entren *no* y otro, en cuyo caso *no* precede y el otro sigue al verbo. Ejemplo: *no he pensado jamás volver allá; no estudia nunca de noche.*

TANTO, CUANTO.

Estos adverbios presentan la particularidad de perder su última sílaba delante de otro adverbio, adjetivo ó participio; sin embargo, se exceptúan los comparativos *mejor*, *peor*, *mayor* y *menor*. Así es que se dice *tan lejos*, *tan inteligente*, *tan amante*, *cuán rápi-*

damente, cuán atento, cuán maldiciente es, y no *tanto lejos, tanto inteligente, tanto amante, cuánto rápidamente, cuánto atento, cuánto maldiciente*. Pero se dice *tanto, cuanto mejor, peor, menor, mayor*, y no *tan, cuan mejor, peor*, etc.

Otra particularidad es servir para formar comparaciones, en cuyo caso *cuanto* se usa en correlación con *tanto*, y equivale á *como*. Ejemplo: *tanto vales cuanto sabes*. Si la comparación se establece añadiendo al adverbio *tanto* el de comparación *más*, entonces el correlativo *como* debe ir seguido de *que*. Ejemplo: *tanto más probable me parece, cuanto que lo contrario sería incomprensible*.

ADVERBIOS QUE ACABAN EN MENTE.

Estos adverbios se forman con un adjetivo, en cualquiera de sus grados, y el sustantivo *mente*, derivado del latin *mens*, palabra que significa *espíritu*, pero que tomó, al formarse las lenguas romances, el sentido de *manera, modo*. El adjetivo que entra en la composición de los adverbios en *mente* toma siempre en este caso terminación femenina. Nunca se dirá *magníficomente*, sino *magníficamente*, etc.

Hemos dicho que la formación de esos adverbios se efectúa tomándolos en cualquiera de sus grados. Ejemplos: de *grande* (adjetivo positivo), se hace *grandemente*; de *mayor* (comparativo), *mayormente*; de *grandísimo* (superlativo), *grandísimamente*. Si al formarse alguno de los grados del adjetivo, sufre su positivo alteración, el adverbio en *mente* la experimenta tam-

bién. Asi es que de *fuerte*, salen *fortísimo* y *fortísimamente*.

En castellano, cuando se escriben á continuación unos de otros varios adverbios acabados en *mente*, se suprime la terminación en los primeros y se la conserva sólo en el último. La frase resulta asi más elegante. Ejemplo: Si digo *Quintana escribía sobria, clara y elegantemente*, la frase es más bella que su equivalente *Quintana escribía sobriamente, claramente y elegantemente*.

MODOS ADVERBIALES.

Se da este nombre á varias expresiones, muy comunes en castellano, que hacen veces de adverbios, pues modifican el significado del verbo. Se las llama también *locuciones adverbiales*. Ejemplos: fui *á ciegas*, lo hizo *á sabiendas*, se entró *de rondón*, págueme Vm. *en el acto*, acertó *por carambola*, habla *á tontas y á locas*, vende *por mayor*, es ciego *al parecer*, despidióse *á la francesa*, nos miraba *de hito en hito*, le entregué cien pesos *á cuenta*, vaya Vm. *á la buena de Dios*, nos ha dado la noticia *de golpe y porrazo*, etc.

EJERCICIOS. — Fórmense frases con adverbios y locuciones ó modos adverbiales, procurando emplear esas voces en los diferentes sentidos que tengan. No siempre hay separación absoluta entre las diferentes clases de adverbios. Insístase en lo dicho sobre la manera de negar en castellano y en otras lenguas.

Análisis de los siguientes trozos, señalando los adverbios, definiéndolos y reemplazándolos por otros semejantes ó por locuciones análogas.

COLÓN.

« Cualesquiera que fuesen los defectos de su razón, *difícilmente* podría el historiador señalar un solo lunár en su carácter moral : su correspondencia respira *siempre* el sentimiento de la *más* acendrada lealtad á sus soberanos; en su conducta se observa *comunmente* el mayor cuidado por los intereses de los que le seguían; gastó hasta el último maravedí para restituir su desgraciada tripulación á su tierra natal; en todos sus hechos se ajustaba á las reglas *más* estrechas del honor y de la justicia. Ha habido hombres en quienes las virtudes extraordinarias han estado reunidas, si no con verdaderos vicios, con miserias degradantes; pero no sucedía *así* en el carácter de Colón; ya le consideremos en su vida pública ó ya en la privada, *siempre* le encontramos el mismo noble aspecto; su carácter estaba en perfecta armonía con la grandeza de sus planes y los resultados de todo fueron los *más* grandiosos que el cielo haya concedido realizar á un mortal. »

(PRESCOTT.)

« Todos los caracteres del hombre *verdaderamente* grande se encuentran reunidos en él. Genio, trabajo, paciencia... obstinación dulce, pero hasta infatigable para lograr el fin, resignación en la lucha contra las cosas... estudios constantes, conocimientos *tan* vastos *como* el horizonte de su tiempo, manejo hábil pero honroso de los corazones para reducirlos á la verdad... Tal fué ese hombre. *Nada* conocemos *más* acabado : Colón contenía á muchos en uno solo... Ninguno por lo grande de su influencia mereció *mejor* el nombre de civilizador. »

(LAMARTINE.)

LA CARAMBOLA.

Pasando por un pueblo un maragato
Llevaba sobre un mulo atado un gato,
Al que un chico, mostrando disimulo,
Le asió la cola por *detrás* del mulo.
Herido el gato, *al parecer* sensible,
Pególe al macho un arañazo horrible,
Y herido *entonces* el sensible macho,
Pegó una coz y derribó al muchacho.
Es el mundo, *á mi ver*, una cadena
Do[1] *rodando la bola*,
El mal que hacemos en cabeza ajena
Refluye en nuestro mal *por carambola*.

(CAMPOAMOR.)

CAPÍTULO IX.

DE LA PREPOSICIÓN.

La *preposición* es una parte indeclinable de la oración, que sirve para unir dos palabras ó cláusulas, indicando la relación ó dependencia en que se encuentra una respecto de otra. Ejemplos: Vengo *de* Madrid; me embarco *para* América; le conocí *desde* lejos, etc.

Preposición sale del latín *præpositionem*, compuesto de *præ*, delante y *positionem*, posición. Cuando deci-

1. *Do* equivale á *donde*, y es por tanto adverbio de lugar. *Rodando la bola* es, sin disputa, un modo adverbial, como *á mi ver*, *al parecer* y *por carambola*.

mos; Voy *á* Méjico, reunimos la dos ideas de *ir* y de *Méjico* por medio de un lazo que las une, y determina su dependencia recíproca.

Esa palabra *á*, y las otras análogas, que sirve para relacionar dos ideas independientes, es lo que se llama una preposición.

Aquí conviene observar cuán artificiales son hasta cierto punto las clasificaciones de la Gramática. Hacemos de la preposición una palabra que sirve para relacionar ideas independientes; pues bien, la conjunción desempeña servicios análogos. Por eso no debe extrañarse que haya habido gramáticos que han reducido á muchas menos las partes actuales de la oración. Así, mientras Nebrija establecía diez, Patón se contentaba con cinco, y Correas con tres, que eran nombre (incluyendo en él el artículo y el pronombre), verbo (en el cual entraba el participio) y partícula (bajo cuya definición comprendía las restantes partes de la oración). La misma Academia, que en su último tratado acepta diez, las limitaba á nueve en todos los anteriores.

En general, las frases que van regidas de preposiciones y que son casi siempre complementos indirectos, se colocan al fin de la oración, como en *Voy á Méjico;* pero el castellano es tan libre en este punto, que la construcción contraria es muy común: *A Méjico voy.*

El latín expresaba por medio de terminaciones distintas los casos de la declinación; pero, según se ha indicado en la historia de nuestra lengua, al principio

del volumen, el castellano, y así los demás idiomas derivados del habla de Roma, realizan los mismos fines por medio de las preposiciones. Ya se ha dicho, tratando de los casos, que el genitivo se forma con *de*, el dativo con *á* ó *para*, el acusativo con *a*, y el ablativo con *de*, *en*, *por*, *sin*, *sobre*, *entre*, etc.

Divídense las preposiciones en dos categorías: las *separables*, entre las cuales entran las mencionadas, y las *inseparables*.

Además, ciertos gramáticos hablan de *locuciones prepositivas*, ó *modos prepositivos*, análogos á los adverbiales, que se forman en su mayor parte, sea por medio de sustantivos, sea con adverbios seguidos de la preposición *de*. Ejemplos: *á fuerza de*, *lejos de*, *alrededor de*, *frente á frente de*, etc.

PREPOSICIONES SEPARABLES.

Son las siguientes, por orden alfabético:

á	contra	hacia	sin
ante	de	hasta	so
bajo	desde	para	sobre
cabe	en	por	tras
con	entre	según	

A

Indica la dirección del movimiento al principiar y en su duración: *Va á cazar, fué llevado á la escuela.*

Expresa la misma relación tratándose de cosas

inmateriales[1] : *La desgracia nos lleva á la religión.*

Significa la dirección intencional : *Llamar á las armas.*

Manifiesta la hostilidad: *Se fué á ellos.*

Fija el término del movimiento: *Sus gritos llegaban á nosotros.*

Denota la dirección sin movimiento real de aproximación : *Mirar á las estrellas, convertirse á la fe católica.*

Expresa el lugar y también el tiempo en que se efectúa la acción del verbo : *Lo prendieron á la salida de la reunión.*

Indica el modo de realizar una cosa : *lo clavó á puñetazos, lo mató á cuchilladas.*

Sirve para denotar la distancia ó tiempo que media entre dos objetos, fechas, sucesos, etc. : *de la cima del monte á la llanura; de 15 de Enero á 7 de Marzo; del paso del Rubicón á la batalla de Farsalia.*

Señala la ocupación: *consagrarse á la medicina.*

Expresa la conformidad con otra cosa determinada : *con arreglo á la Constitución, conforme á fuero.*

Se la emplea para indicar el precio de las cosas: *á duro la docena.*

Indica oportunidad, conveniencia: *llegar á tiempo, venir á cuenta.*

Sirve para comparar: *del dicho al* (á el) *hecho va mucho trecho.*

1. R. J. Cuervo. — *Dicc. de construcción y régimen de la lengua castellana.*

Forma muchos modos adverbiales: *á tontas y á locas, á las claras.*

Puede ser empleada en vez de *hasta* y de la conjunción *si: no me llega al* (à el) *hombro*, por *hasta el hombro, á no haberlo visto no lo hubiera creído, por si no lo hubiera visto...*

Tiene otros muchos usos y entra á menudo en composición.

ANTE.

Equivale á *delante : ante la corte;* y *antes que* ó *antes de: ante ninguna otra cosa, hablemos del asunto principal.* En composición indica prioridad: *antecedente, antepuesto.*

BAJO.

Indica inferioridad, dependencia, situación subordinada entre las cosas ó las personas: *bajo el mando de, bajo la mesa, bajo el Rey Sabio.*

CABE.

Significa *junto á, cerca de.* Sólo se la usa ya en poesía.

CON.

Denota medio ó instrumento: *con el saber se va lejos, abrí las ostras con los dedos.*

Expresa acompañamiento y concurrencia: *saldré con mi hermano, se inauguró la fiesta con gran concurso de gente.*

Indica mezcla de dos cosas ó personas: *vino con agua, unos con otros.*

Representa las circunstancias con que se ejecuta la acción del verbo: *atacó las trincheras con indecible furia, le habla con verdadera ternura.*

Equivale á veces á *aunque* y entra en composición, guardando su significado, si bien se modifica, cambiando su *n* en *m*, según se ve en la palabra que acabamos de usar *com-posición.* Ejemplo del caso en que reemplaza á *aunque: con cerrar la puerta no les impidió escaparse,* es decir, : *aunque cerró la puerta, no les impidió escaparse.*

CONTRA.

Indica oposición, lucha, repugnancia, ya material, ya figuradamente : *blancos contra azules, franqueza contra disimulo, griegos contra turcos; contra el envenenamiento por medio del fósforo, empezar por bebèr agua de jabón.*

Al componerse, conserva su sentido unas veces, según se ve en *contraveneno.* Otras indica disminución en un grado de la voz á que se junta : *contralmirante* (grado inferior al de almirante); ó bien refuerza el sentido : *contraseña,* es decir, seña reservada, caracteristica. Por fin, á veces pierde su significado : *contralto,* voz entre la de tiple y la de tenor, ó persona que la posee; ahi no hay oposición de ningún género.

DE.

Indica propiedad, posición ó pertenencia : *casa de mi abuelo.*

Materia de que se hace una cosa: *palacio de mármol.*

Generación ó filiación: *hijo de la reina María, árbol de semilla,* ó *de estaca.*

Procedencia de lugar, y también moral: *Vengo de Roma, Gambetta salió del* (de el) *pueblo.*

Naturaleza de las cosas: *mujer de grande inteligencia.*

Abundancia y también escasez: *año de grandes cosechas, mes de lluvias y fríos mortales.*

Causa ó medio del movimiento: *navío de velas, máquina de vapor.*

Consumo parcial de una cosa: *bebí del vino añejo que Vm. tiene en su bodega.*

Manera: *suplicaba de rodillas.*

Equivale á *con, desde, entre, para, por,* etc.: *lo hizo de prisa* (con); *vino de su casa* (desde); *de Vm. á mí* (entre los dos); *vestido de caza* (para); *lloró de cólera* (por, por efecto de).

Entra mucho en composición, y tiene tantas aplicaciones, que sólo el uso podrá enseñarlas todas.

DESDE.

Indica principio de lugar ó de tiempo en que se realiza la acción del verbo: *desde el año pasado no te he visto, haremos que el camino vaya desde Méjico á Zacatecas.*

EN.

Significa:

Lugar: *estoy en París, el año que viene lo pasaré en Roma.*

Circunstancias : *no se halla en buenas condiciones, ¿está Vm. en dinero?*

Tiempo : *en el año de 1889 habrá una exposición francesa universal.*

Modo : *lo aseguró en serio, habló en inglés.*

Lo que dintingue á una persona ó cosa : *se le conoce en su andar torcido; pasa por muy diestro en mecánica.*

Materia : *trabaja mucho en astronomía.*

Origina, precediendo á algunos adjetivos, diversos modos adverbiales : *en público, en secreto.*

Se la emplea delante del infinitivo y del gerundio : *en el tomar no hay engaño, en dar á tiempo consiste la caridad inteligente, en comiendo saldré.*

Forma muchas voces compuestas, cambiando, si las circunstancias ortográficas lo exigen, la *n* en *m* : *en-terrar, em-balsamar.*

ENTRE.

Expresa situación intermedia de cosas ó personas : *entre París y Londres, entre la puerta y la ventana.*

Cooperación : *entre mi primo y mi hermano van á arruinarte, lo escribiremos entre los dos.*

Equivale á *para : entre los dos, le diré á Vm. un secreto,* es decir : se lo diré á Vm. á condición de que lo guardemos para los dos, sin repetirlo á nadie.

Cuando forma voces compuestas, conserva su significado : *entre-abrir.*

HACIA.

Indica dirección, material ó moralmente. *Voy hacia tu almacén, camina hacia la gloria.*

HASTA

Significa el término de la acción, del lugar, del tiempo y del número : *hasta cansarme, hasta allá, hasta el año que viene, tengo hasta mil sacos;* moralmente : *así llegarás hasta los astros*, es decir, hasta la fama y el renombre (*sic itur ad astra*).

PARA.

Denota :

El fin á que se destínan las cosas : *estante para libros*, moralmente : *estudiar para saber.*

Direccion ó movimiento : *salimos para Guadalajara.*

Tiempo : *para el año próximo.*

Proximidad de una acción : *el gobierno está para caer.*

Conveniencia : *sitio magnífico para edificar una casa de recreo.*

Relaciones entre las cosas : *para ser cojo corre de prisa.*

Entra en composición : *para-guas*, es decir *para-aguas.*

POR.

Expresa :

El agente en las oraciones primeras de pasiva : *la casa fué construída por un gran arquitecto.*

El medio, moral ó material : *por la honradez se conserva el crédito, por la quinina se curan las fiebres.*

Fin ú objeto : *me visto por salir, como por llegar antes que cierren.*

Duración : *voy á Londres por tres días, por los siglos de los siglos.*

Lugar : *salió por la ventana, vino por mar.*

Modo : *lo dice por chanza.*

Precio ó cuantía : *se vende por mil pesos, presta á doce por ciento.*

Equivalencia : *dar gato por liebre, sale lo comido por lo servido.*

Causa : *por culpa de Vm.*

Sirve para encarecer, entra en composición. Tiene además numerosísimas aplicaciones en la lengua. Sólo la práctica y la atención sostenida pueden hacer dominar este punto.

SEGÚN.

Expresa conformidad : *según lo convenido, según la constitución, según lo que se deben gentes bien educadas.*

SIN.

Indica carencia ó privación : *sin casa ni hogar ; está sin un real.*

Equivale á *además de, fuera de : le ha regalado una casa, sin otros objetos de valor*, esto es, *además de* otros objetos, ó de *fuera de* otros objetos de valor.

SO.

Significa *bajo de*. Sólo se usa en las locuciones *so capa, so color, so pretexto, so pena*. Entra en composición.

SOBRE.

Denota :

Superioridad moral ó material : *los reyes reinan sobre los pueblos; el bosque está precisamente sobre la colina.*

Cercania, relación de proximidad : *Cádiz está sobre el mar, el enemigo está sobre nosotros.*

Asunto, materia : escribo sobre *agricultura, hablamos sobre nuestro proyecto de contrato.*

Equivale al adverbio *aproximadamente : ¿Cuánto gana Vm.? — Sobre cien pesos al mes.* También reemplaza la expresión *además de : Sancho, sobre muy interesado, era socarrón.*

TRAS.

Indica orden de sucesión *: tras de la caballería venían los artilleros.*

Equivale á la expresión *además de : tras de que tiene la culpa de todo, aun se queja.*

PREPOSICIONES INSEPARABLES.

Las principales preposiciones inseparables son las siguientes [1].

Ab : indica separación, acción completa ó excesiva.

Abs : deducción ó separación.

Ad : proximidad, encarecimiento.

1. Véase la *Gram. de la Academia.*

Anti : Oposición.

Des : negación, privación, exceso.

Di : invierte el sentido de la voz á que se junta.

Dis : análogo.

Epi : sobre.

Es, Ex : Fuera ó más allá.

Extra : Fuera de.

In : Equivale á *en*. Otras veces invierte el sentido de la voz á que se junta.

Ob : Por causa.

Per : Encarecimiento.

Pos : Posterioridad.

Pre : Prioridad.

Pro : Prioridad, sustitución, publicación, continuación de la acción.

Re : Repetición, aumento, oposición, encarecimiento.

Res : Disminución.

Sin : Con.

Sub : Subordinación.

Trans : Al otro lado, á través de, cambio.

Ultra : Más allá de.

Hay además multitud de particulas, como *archi*, *arc*, *arce*, *bi*, *bis*, *centi*, *circum*, *deca*, *deci*, *equi*, *hecto*, *kilo*, *kili*, *mili*, *miria*, *mono*, *proto*, *retro*, *semi*, *tri*, *vi*, *viz*, y otras que forman vocablos compuestos, pero no son preposiciones.

Ejercicios. — Formación de frases; repeticiones sobre el carácter de cada particula prepositiva. Análisis de los trozos

siguientes. Indíquese si hay palabras compuestas de preposición inseparable :

« Sentóse Guzmán el Bueno *á* comer *con* su esposa, reprimiendo el dolor *en* el pecho para que[1] no saliese *al* rostro. Entretanto el Infante, desesperado y rabioso, hizo degollar la víctima, *á* cuyo sacrificio los cristianos que estaban *en* el muro prorrumpieron *en* alaridos. Salió *al* ruido Guzmán, y cierto de donde nacía, volvió *á* la mesa diciendo : « Creí que los enemigos entraban *en* Tarifa. » *De* allí *á* poco los moros, desconfiados *de* allanar su constancia, y temiendo el socorro que ya venía *de* Sevilla *á* los sitiados, levantaron el cerco, que había durado seis meses, y se volvieron *á* África, *sin* más fruto que la ignominia y el horror que su execrable conducta merecía. »

(Ese pasaje se refiere al asesinato del hijo de Guzmán el Bueno en el cerco de Tarifa.)

(QUINTANA.)

Robáronle *á* Antón Llorente
Su pollino; él *con* desvelo,
Hizo plegarias *al* cielo,
Más humilde que impaciente;
Pero viendo que el que aguarda
Alcanza su gusto tibio,
Vino *á* tomar *por* alivio
Consolarse *con* la albarda.
De manera, que imagino
Que fué consuelo el tenella
Pues sintió menos *con* ella
La pérdida *del* pollino.

(BELMONTE.)

1. Aquí *para* no es preposición, sino que juntándose á *que* forma una conjugación final. Esta nota, y las parecidas que hemos puesto, harán fijarse á los alumnos, obligándoles á distinguir bien las partes de la oración. No basta que las palabras sean idénticas para que pueda decirse que son la misma parte de la oración, es preciso en ese caso que desempeñen análogas funciones. Así, *entre*, que viene luego, sería preposición en otro caso; ahí, junto con *tanto* (entretanto) es modo adverbial.

CAPITULO X.

DE LA CONJUNCIÓN.

La conjunción es una palabra invariable, que sirve para reunir dos palabras ó dos miembros de frase. Viene de la voz latina *conjunctionem*, que significa unión. Ejemplos : César *y* Pompeyo; digamos siempre verdad, *pues* la ley moral lo ordena; no fui á verte *porque* salí tarde de casa.

Los enlaces que las conjunciones efectúan no son todos de la misma clase; en consecuencia se las divide en distintas categorías, á saber :

Capitulativas, *disyuntivas*, *adversativas*, *condicionales*, *causales*, *continuativas*, *comparativas*, *finales é ilativas*. Las conjunciones pueden pertenecer á dos ó más clases al mismo tiempo, como ocurre también, según se ha dicho, con los adverbios.

CONJUNCIONES COPULATIVAS.

Enlazan entre si las palabras ú oraciones, como *y*, *é*, *ni*, *que*.

Y. — E.

Une las palabras ó frases en sentido afirmativo. Ejemplo : *Antonio y Cleopatra murieron tristemente;*

César acabó con la república, y los últimos republicanos dieron muerte á César.

Para evitar la malsonancia que resultaría de la repetición de una misma vocal, se pone *é* en vez de *y* delante de las palabras que empiezan con *i*, aunque esta vaya precedida de *h* (que siempre es muda en castellano), v. gr. : *enfadóse é insultó á todo el mundo; vendió parte de sus bienes é hipotecó el resto.* Sin embargo, cuando después de la *h* viene el diptongo *ie*, se usa *y;* lo mismo ocurre siempre en principio de interrogación, vengan ó no detrás *h* ó *i*. Ejemplos : *mata y hiere á diestra y siniestra; ¿Y Ignacio?*, ¿Y Hipólito?, en vez de *¿E Hipólito?*

En general, la conjunción *y* no se pone más que antes de la última palabra ó concepto, cuando hay varias que enlazar. Ejemplo : *libros, papeles, plumas y tinteros vinieron al suelo; Aníbal se puso en marcha, atravesó los Alpes, luchó y venció en cuatro batallas célebres á la flor de las armas romanas.* Pero en ocasiones, para dar más energía á la expresión, se repite *y* delante de cada vocal ó de cada frase. Ejemplo : *el talento, y la energía, y la audacia, todo lo reunió; y sin embargo, vivió tristemente y murió en la pobreza y el abandono.*

También sucede que se enlazan dos á dos palabras que forman incisos diversos de la oración, y no por eso se pone la conjunción para reunir dichos incisos. Ejemplo : *guerrero y escritor; buen diplomático y fiel servidor de su rey, eso fué Hurtado de Mendoza.* Es igualmente común ver suprimida la conjunción *y*, sea

entre nombres, sea entre adjetivos ó verbos. Ejemplo: *casas, jardines, césares murieron — y aun las piedras que de ellos se escribieron* (Rodrigo Caro); *alegre, feliz, enamorado; llegué, ví, vencí* (César hablando al Senado de Roma).

La conjunción *y* puede, en ciertas ocasiones, no enlazar palabras ó frases escritas, sino bien conceptos mentales, pensamientos anteriores, como en estos versos de una oda de Quintana :

Y tanta fué del hombre la osadía,
Que los quiso arrostrar.....

Y empieza la estrofa, refiriéndose á los furores del océano, de que antes ha hablado el poeta.

NI.

Así como *y* sirve para enlazar palabras ó frases en sentido afirmativo, *ni* lo efectúa en sentido negativo. Unas veces se la repite; otras se emplea un adverbio ó vocablo negativo. Ejemplos : *ni mi hermano ni yo lo deseamos*, ó *no come ni deja comer á los otros; nada afirmó ni negó*.

En el caso del segundo ejemplo, esto es, cuando la frase empieza por la palabra *no*, puede dejar de repetirse la conjunción *ni*. De modo que es indiferente decir *no está bien ni de pie ni sentado* ó *no está bien de pie ni sentado*. Pero cuando el verbo va al fin del concepto, hay que repetir la conjugación. Ejemplo : *ni de pie ni sentado está bien*.

Otra particularidad de la conjunción *ni* es que puede sustituir á la disyuntiva *ó*. Ejemplo : *¿Te lo negué ni te lo afirmé?*, por *¿te lo negué ó te lo afirmé? Siento que no vengan mis primos ni mis tíos*, por *siento que no vengan mis primos ó mis tíos.*

QUE.

Esta conjunción puede confundirse con el relativo *que*, pero se les distingue fácilmente, recordando : 1.º que la conjunción tiene por oficio enlazar verbos; y 2.º, que el pronombre enlaza á un nombre con un verbo y responde á la pregunta *¿el qué?*, *¿el cuál?*, *¿los qué?*, *¿los cuáles?* y sus femeninos, pudiendo ser reemplazado por el nombre. Ejemplo : *Las mujeres que son maldicientes suelen exigir que nadie murmure de ellas*. El primer *que* es pronombre, pues reemplaza á *las cuales mujeres*, pero el segundo es conjunción, por cuyo medio se unen *exigir* y *murmurar*. La conjuncion *que* pide verbo expreso, aunque en el modismo *uno que otro* (*algunos, unos pocos*) se la suprime, y en ciertas frases se la suple. Ejemplo : *Vale más que su hermano.* Ahí se suple *vale*, entre las voces *que* y *su.*

Que presenta la particularidad de poder reemplazar á otras varias conjunciones, á saber : la causal *porque*, la disyuntiva *ya*, á y *más*, y á la copulativa *y*. Ejemplos : *Dábase por contento de haber sufrido una sola desgracia que* (en vez de *porque*) *bien viene el mal cuando viene sin cortejo. Que se pruebe ó que no se*

pruebe el aserto, el daño queda hecho (en vez de *ya*). — *El vejete siempre tieso que tieso* (en vez de tieso y *más* tieso). — *Reclamo mis derechos, que no favores* (en vez de *y no favores*).

Por el contrario, *que* puede ser sustituída por el adverbio *como*. Ejemplo : *Le conté cómo mi hermano había perdido toda su fortuna jugando.*

El abuso del *que* da cierta dureza al estilo, pero en la mayor parte de los casos no se le puede suprimir sin daño de la claridad y vigor de la frase.

CONJUNCIONES DISYUNTIVAS

Sirven para marcar la diferencia, separación, turno entre dos ó más objetos, personas ó conceptos.

La principal es *ó*, que delante de palabra cuya primera letra sea, bien *o*, bien *h* seguida de *o*, se cambia en *ú*. Ejemplo : *Juan ó Pedro, uno ú otro.*

Además de *ó*, se usan principalmente como disyuntivas las conjunciones *ahora, ora, ya, bien*, llamadas también distributivas. Sin embargo, á pesar de que esas conjunciones sustituyen á *ó*, suele esta última repetirse delante de las anteriores. Ejemplos : *ahora luchando, ahora intrigando; suplicando, ora á su rey, ora á su dama; ya comprando, ya vendiendo; bien estudiando, bien escribiendo.* — Igualmente, *ya comprando ó ya vendiendo; bien estudiando ó bien escribiendo.*

CONJUNCIONES ADVERSATIVAS.

Indican contrariedad, oposición, entre los miembros de la frase. Ejemplos : *quiesiera hacerlo, más no puedo; estuve anoche en su casa, pero no le encontré; no le estoy agradecido, antes* (ó *antes bien*) *tengo motivos para quejarme de su conducta; no te pido imposibles, sino que cumplas con tu deber.* A más de esas conjunciones, se usan como adversativas *cuando, aunque, siquiera,* y algunos modos adverbiales, como *con todo, con todo eso, á pesar de, no obstante, sin embargo, por más que, si bien, como quiera que.*

Es un error grosero confundir *sino* con el giro *si no,* compuesto de la conjunción *si* y adverbio. Ejemplo : *Si no andas de prisa, te vas á quedar para mañana; no lo compró sino que prometió comprarlo.*

CONJUNCIONES CONDICIONALES.

Denotan, como su nombre lo indica, condición, circunstancia, necesidad de que se verifique algo que motive la acción del verbo. Tales son : *si, con tal que, como, dado que, siempre que, ya que.* Ejemplos : *Si quieres llegar á rico, trabaja y ahorra ; con tal que me pague, andaremos bien; como no te encontré, di á Juan el asiento para la corrida; dado que no gana nada, mal ha de vivir;* etc. *Si* presenta la particularidad de significar en ocasiones duda, pregunta vaga, y de reforzar el sentido de lo que se dice. Ejemplo de lo primero : *¿Si irá á caerse ese muro?*; de lo segundo : *¡Si ya se lo habíamos dicho á Vm!*

CONJUNCIONES CAUSALES.

Sirven para enlazar una ó más oraciones con las frases en que se manifiesta la causa ó la razón de la acción del verbo. Son las siguientes : *porque*, *pues*, *pues que*, *puesto que*, *supuesto que*. También se usa en ese sentido el modo adverbial *una vez que*. Ejemplos : *no lo compré, porque me pareció caro* (podria decirse *no lo compré por parecerme caro*, y ahi *por* hace veces de conjunción causal); *quítate de ahí, pues va á caerte encima una piedra; puesto que no quieres venir, me marcho solo;* etc.

CONJUNCIONES CONTINUATIVAS.

Enlazan los miembros de la oración, indicando continuidad. Ejemplos : *Creo, pues, que el hecho de que se le acusa ha sido mal interpretado; así que, como ya lo he dicho, se lamentaba sin motivo* (*pues* y *así que*, son conjunciones continuativas).

CONJUNCIONES COMPARATIVAS.

Son *como*, *así*, *como que*, *así como*, y sirven para comparar. Ejemplos : *así como los árboles se cubren de flores en la primavera, así el hombre se siente rejuvenecido al llegar esa época del año.*

CONJUNCIONES FINALES.

Son *para que*, *porque*, *á fin de*, *á fin de que*, é indican el objeto, el fin á que se encaminan la frase ó frases

anteriores. Ejemplos : *instruya Vm. bien á los niños, para que sean hombres de provecho; háganse aprestos de guerra, á fin de estar preparados á todo evento.*

CONJUNCIONES ILATIVAS.

Entran en esa categoría *luego, conque, pues, por consiguiente, en consecuencia,* y sirven para sacar una deducción natural, una ilación de lo que antes se ha escrito ó dicho. Ejemplos : *luego, es verdad que la suma de los tres ángulos de un triángulo, es igual á dos ángulos rectos; conque ya lo sabe Vm., hay que estarse tranquilo; ¿no hizo caso de lo que le dijeron?, pues que pague su terquedad; le debía ocho y le pago cuatro, por consiguiente le resto la mitad.*

Ejercicios. — Construcción de frases diversas en que entren conjunciones; variar los ejemplos; observar que una conjunción puede pertenecer al mismo tiempo á dos ó más clases. Análisis del pasaje siguiente :

« Vedáronles el uso de los baños, que[1] eran su limpieza y entretenimiento. Primero les habían prohibido la música, cantares, fiestas, bodas, conforme á su costumbre, *y* cualesquier junta de pasatiempo. Salió todo esto junto sin guardia *ni* provisión de gente, sin reforzar presidios viejos *ó* formar otros nuevos. *Y aunque* los moriscos estuviesen prevenidos de lo que había de ser, les hizo tanta impresion *que* antes pensaron en la venganza *que* en el remedio. Años había *que* trataban de entregar el reino á los príncipes de Berbería *ó* al Turco : *mas* la grandeza del negocio, el poco aparejo de armas, vituallas, navíos, lugar fuerte donde hicie-

1. *Que* es ahí relativo y no conjunción : equivale á *los cuales ó los que.*

sen cabeza, el poder grande del Emperador *y* del rey Felipe su hijo, enfrenaban las esperanzas *é* imposibilitaban las resoluciones : especialmente estando en pie nuestras plazas mantenidas en la costa de África, las fuerzas del Turco tan lejos, las de los corsarios de Argel más ocupadas en presas y provecho particular *que* en empresas difíciles de tierra. Fuéronseles con estas dificultades dilatando los designios, apartándose ellos de los del reino de Valencia, gente menos ofendida y más armada. »

(HURTADO DE MENDOZA. — *Guerra de los moriscos.*)

CAPÍTULO XI.

DE LA INTERJECCIÓN.

La *interjección* es un grito, una exclamación que expresa los movimientos súbitos del alma, cólera, dolor, asombro, alegría, odio, etc. Viene de la voz latina *interjectio*, que se puede traducir por *acción de arrojar en medio.* Es, pues, un grito que se lanza en medio de la frase, y cabe decir rigurosamente que las verdaderas interjecciones serían las vocales *a, e, i, o, u.*

La Academia hace constar que la interjección, más bien que parte de la oración, es una oración entera, contenida en una sola palabra. Según eso, al decir *¡oh!* se quiere significar *estoy admirado, estoy sorprendido*, etc.

No se deben confundir, sin embargo, las interjec-

ciones con las expresiones elípticas. Ejemplo : cuando el vencedor grita *¡victoria!*, ó cuando un mercader ambulante exclama en la calle *¡berros!*, las dos palabras parecen interjecciones; pero son en realidad expresiones elípticas, equivalentes á *¡hemos alcanzado la victoria!*, *¡vendo berros!*, etc. No hay ningún inconveniente, á pesar de lo dicho, en tomar en el análisis por interjecciones esas palabras, y algunas análogas se verán en el texto que sigue.

Es difícil clasificar las interjecciones, pero si se quisiera agruparlas, tal vez se podría efectuarlo de esta manera :

Para indicar alegría :	*¡ah! ¡bueno! ¡bravo!*
— — dolor :	*¡ay! ¡cáspita! ¡ah! ¡ox!*
— — temor :	*¡cuidado! ¡ya! ¡chito!*
— — admiración :	*¡ah! ¡oh! ¡anda! ¡bravo! ¡sopla! ¡dale! ¡bueno! ¡cáspita! ¡toma! ¡hola! ¡zape!*
— — desprecio :	*¡ba! ¡ca! ¡ea! ¡ox! ¡puf! ¡quiá! ¡sus! ¡pues! ¡ya! ¡ji!*
— — amenaza :	*¡oiga! ¡ea! ¡guay! ¡tate!*
— llamar :	*¡hola! ¡ea! oiga!*

En esa enumeración faltan algunas interjecciones. Muchas de ellas sirven para expresar distintos estados del ánimo, según el tono con que se las pronuncia.

Ciertas interjecciones suelen usarse repetidas, como son : *¡dale, dale! ¡hola, hola! ¡ya, ya!* etc.

Ejercicios. — Análisis del trozo siguiente, señalando las verdaderas interjecciones y las que pueden ser consideradas como oraciones elípticas. Fíjese bien el espíritu en la

idea de que basta cambiar de tono para que algunas interjecciones pasen de una categoría á otra opuesta :

EL AMO GRUÑÓN.

El Gruñón. — *¡Verdugo!* ¿me has de hacer esperar siempre dos horas á la puerta?

El Criado. — Señor, estaba trabajando en el jardín; al oir el primer aldabonazo eché á correr tan de prisa, que me caí en el camino.

Amo. — Me alegraría de que te hubieses roto el espinazo, estúpido animal; ¿por qué no dejas la puerta abierta?

Criado. — *¡Eh!* mi amo; ayer me reprendió Vm. porque así lo hice; cuando la dejo abierta, Vm. se enfada; si la cierro, se enfada Vm. también; ya no sé qué hacer.

Amo. — ¿Qué hacér? *¡Infame!*

Criado. — Veamos, señor: ¿quiere Vm. que cuando salga deje la puerta abierta?

Amo. — No.

Criado. — ¿Quiere Vm. que la deje cerrada?

Amo. — No.

Criado. — Y entonces...

Amo. — ¿Y te atreves todavía á discutir?

Criado. — Ya lo creo, como que tengo toda la razón,

Amo. — ¿Quieres callar?

Criado. — Como Vm. quiera, pero la cuestión no tiene vuelta de hoja. Una puerta tiene que estar abierta ó cerrada... ¿De qué manera la quiere Vm.?

Amo. — Mil veces te lo he dicho, miserable. La quiero... la... Pero ¿cómo aguanto yo tales observaciones hechas por un criado? Si vuelvo á cogerte en otra, ya verás cómo quiero la puerta... ¿Has barrido la escalera?

Criado. — De arriba abajo.

Amo. — ¿Y el patio?

Criado. — Si encuentra Vm. un grano de basura, pierdo mi salario.

Amo. — ¿Has dado de beber á la mula?

Criado. — Pregúnteselo á los vecinos que me han visto pasar.

Amo. — ¿Le has dado su ración?

Criado. — Guillermo lo ha visto.

Amo. — ¿Has llevado mis cartas al correo?

Criado. — *¡Diablo!* me guardaría de haberlo olvidado.

Amo. — Te he dicho mil veces que no toques tu maldito violín; sin embargo, esta mañana seguías...

Criado. — ¡Esta mañana! ¿Pero Vm. no se acuerda de que ayer me lo hizo mil pedazos?

Amo. — ¿Y la leña?

Criado. — Está en los sótanos, y aun, después de eso, he regado los árboles del jardín, he ayudado á Guillermo á guardar la avena, y cuando Vm. llegó estaba cavando la tierra...

Amo. — *¡Oh!...* esto es insoportable. No he tenido nunca un criado más bruto. Lo he de echar á la calle. ¡Vete!

Criado. — ¿Qué habrá comido hoy el amo?

(Brueys.)

CAPÍTULO XII.

DE LAS FIGURAS DE DICCIÓN.

La Academia llama *figuras de dicción* á ciertas alteraciones que se efectúan á veces en la estructura de algunos vocablos. Reciben el nombre general de metaplasmos.

Hay varias clases de metaplasmos.

1.ª Por adición de letras. Al principio de la palabra,

como *alambor*, por *tambor* (á esa figura se la llama *próstesis*); en medio, como *corónica* por *crónica* (*epéntesis*); al fin, como ¡*ay infelice*! por *infeliz* (*paragoge*).

2.ª Por supresión de letras. Al principio, *noramala*, por *enhoramala* (*aféresis*); en medio, como *hidalgo* por *hijodalgo* (*síncope*); al final, como *mal*, por *malo*, *cien*, por *ciento*, *ningún*, por *ninguno*.

3.ª Por alteración del orden de las letras (*metátesis*), como *decillo*, por *decirlo; perlado*, por *prelado*, etc.

4.ª Por enlace de dos palabras para formar una sola, suprimiendo la vocal con que acaba la primera ó con que empieza la segunda; á esa figura se le da el nombre de *contracción*, como *al*, de *á el*, *del*, de *de el*, *esotro*, de *ese otro*, etc., etc.

Esta materia sólo necesita que la indiquemos. Desde niños cometemos todos figuras de dicción, sin saber si se llaman *epéntesis* ó *metátesis*. Un literato ilustre preguntaba en cierta ocasión á un examinando por el nombre de una de esas figuras.

— No lo sé, contestó el muchacho.

— Ni yo tampoco, replicó el profesor, ni me hace falta.

PARTE SEGUNDA.

DE LA SINTAXIS.

CAPÍTULO PRIMERO.

DE LA SINTAXIS EN GENERAL.

Sintaxis, palabra que se deriva del griego, significando en su origen arreglo, disposición ordenada, es la parte de la gramática que estudia la manera de reunir las palabras para formar las oraciones y períodos. Es imposible emitir pensamientos ó enunciar juicios, sin formular una proposición. Cuando decimos *Dios creó el mundo*, *Juan come manzanas*, *Vaya Vm. á decirle que me espere*, *el perro es blanco*, *Antonio ama*, *Pedro está enfermo*, etc , formamos proposiciones.

Tratándose de personas que ya conocen grán parte de la gramática, es inútil añadir aquí que preposición y proposición son cosas totalmente distintas. Preposición es una parte de la ciencia de que hablamos; proposición es la manifestación de un pensamiento.

La *Sintaxis* admite tres distintas divisiones.

La primera, en *regular* y *figurada*.

Sintaxis regular es la que enseña á colocar las palabras en la oración, con arreglo á los principios gramaticales, el sujeto antes del verbo, la palabra regente antes de la regida, el adverbio después del verbo, el adjetivo junto al sustantivo, etc.

Sintaxis figurada es la que consiente que se altere el orden gramatical, dentro de ciertos límites, para mayor elegancia de la frase. En este punto, el castellano es bastante libre, pero no tanto como el latín, y bien lo saben los principiantes en el estudio de la lengua romana, que se ven frecuentemente en grandes apuros para dar con las partes esenciales de una oración.

Otra división que la *Sintaxis* admite, si bien no todos los gramáticos la aceptan, es la de *simple* y *compuesta*.

Sintaxis simple es la que enseña la manera de reunir dos ó más palabras para formar con ellas una proposición simple, tal como éstas: *las madres aman á sus hijos, los chinos son amarillos.*

Sintaxis compuesta es la que dice cómo se han de reunir dos ó más proposiciones simples para formar una compuesta, como las siguientes: *las madres, respondiendo á los designios de la naturaleza, aman á sus hijos; los chinos, que pertenecen á la raza mongólica, son amarillos.*

En la *Sintaxis* tenemos que considerar tres principios generales, á saber, la *concordancia,* el *régimen* y

la *construcción*. Hé aquí los términos en que el Diccionario de la Academia, edición de 1884, define esos tres elementos.

Concordancia es la conformidad ó correspondencia de unas palabras con otras en la oración. No se establece más que entre las partes variables (*artículo, nombre, adjetivo, pronombre, verbo* y *participio*). Todas ellas, menos el verbo, concuerdan en género, número y caso; el verbo con las demás en número y persona.

Régimen es la dependencia que entre sí tienen las palabras en la oración.

Construcción es el ordenamiento y disposición á que se han de someter las palabras, ya relacionadas por la concordancia y el régimen, para expresar con ellas todo linaje de conceptos.

DEL ANÁLISIS.

La manera de conocer si en la oración se han cumplido la reglas gramaticales, es decir, si cada palabra desempeña la función que le corresponde, y si se han observado los principios sintáxicos, es el análisis de las oraciones. Viene á ser por tanto el análisis una *descomposición* de los períodos en frases, de las frases en oraciones, y de las oraciones en palabras, ó lo que es lo mismo, la separación de la frase en sus elementos simples, en sus *proposiciones* y *palabras*.

El análisis es indispensable para llegar á penetrarse bien de los preceptos gramaticales. Mediante él, se repiten las definiciones de las palabras, se fijan en el

espíritu las reglas del régimen y de la concordancia, se aprende á conocer las oraciones y á darles diferentes formas. Por eso hemos recomendado en la nota preliminar que al repasar este libro se analicen por completo los trozos de los ejercicios, limitándose en la primera lectura al estudio de las voces impresas en letra bastardilla.

Hay tres clases de análisis: el *gramatical*, el *lógico* y el *etimológico*.

Llámase *análisis gramatical* el que da á conocer la especie y forma de las palabras, y las funciones que desempeñan en la oración.

Análisis lógico es el que pone de manifiesto la relación de las proposiciones entre sí, y de las palabras unas con otras en la oración.

Análisis etimológico es el que estudia la forma de las palabras é indica la manera cómo las derivadas salen de las primitivas.

EJEMPLOS DE ANÁLISIS.

MUERTE DE LUIS XV DE FRANCIA.

I. En el mes de Abril de mil setecientos setenta y cuatro, yendo Luis XV á cazar, encontró un entierro y se acercó al féretro.

II. Como le gustaba mucho enterarse de todo, preguntó quién iba en aquella caja.

III. Dijéronle que era una niña muerta de viruela.

IV. Presa entonces de repentino terror, volvió á su

palacio, y dos dias después era atacado por esa terrible enfermedad.

1. ANÁLISIS GRAMATICAL.

I. En el mes de Abril de mil setecientos setenta y cuatro, yendo Luis XV á cazar, encontró un entierro y se acercó al féretro.

En. . . . . Preposición, indica ahí el tiempo en que se efectuó la acción. Se refiere á *mes*.

el. . . . . . Artículo determ. sing. masc. — Concierta con mes en número, género y caso.

mes. . . . . Nombre común, masc. sing., forma un complemento de *encontró*, pues indica cuándo se efectuó la acción de encontrar.

de . . . . . Preposición.

abril. . . . Nombre com. masc. sing. — Es complemento indirecto de mes.

de . . . . . Preposición.

mil. . . . . Adj. num. ord. — Reemplaza en la oración á *milésimo*, es decir, la frase significa : *en el milésimo... abril...* Determina el año, que se sobrentiende.

setecientos.. Adj. num. ord. — Explicación análoga á la anterior.

setenta . . . Adj. num. ord. — Lo mismo.

y. . . . . . Conjunción copulativa.

cuatro . . . Adj. num. ord., equivale á *cuarto* y concierta con año sobrentendido. La frase de que forma parte equivale á ésta : *en el milésimo sietecentésimo septuagésimo cuarto abril*, ó bien : *en el mes de abril del año milésimo sietecentésimo septuagésimo cuarto* (de la era cristiana).

yendo. . . . Gerundio del verbo ir. Sujeto Luis XV.
Luis . . . . Nomb. prop. masc, sing., sujeto de *encontró*.
quince . . . Adj. num. ord. — Equivale á *décimoquinto*, es decir, *el décimoquinto Luis de Francia encontró*.....
á. . . . . . Preposición.
cazar. . . . Verbo activo, regular, presente de infinitivo, forma el complemento de *yendo*, que lo rige por medio de la preposición *á*.
encontró . . Verbo act., terc. pers. sing. del pretérito perf. indic. — Pertenece á la primera conjug.
un . . . . . Art. indefinido, sing. masc., concierta con *entierro*.
entierro. . . Nom. común masc. sing. complemento directo, es decir, acusativo de *encontró*.
y. . . . . . Conjunción.
se. . . . . . Pronombre personal, modificación del pronombre *él*. Con *acercó*, da á este verbo carácter de reflexivo.
acercó . . . Verbo activo, pero en este caso reflexivo; pertenece á la primera conjug. — 3.ª persona sing. del pret. perfecto de indicativo.
al . . . . . Contracción de la preposición *á* y del artículo *el*, que concierta con *féretro*.
féretro . . . Nom. sust. común masc. sing. — Forma el complemento indirecto de *se acercó*.

II. Como le gustaba mucho enterarse de todo, preguntó quién iba en aquella caja.

Como. . . . Adverbio de modo; hace aquí oficios de conjunción.
le. . . . . . Pronomb. pers. dativo, comp. ind. de *gustaba*. La oración es : *preguntar gustábale*, es decir : *preguntar gustaba á él*.

gustaba. . . Verb. activo y también neutro ó intransitivo. En este caso es neutro, y significa *agradar una cosa*. Pret. imp. de indic. 3.ª pers. sing.

mucho . . . Adverbio de cantidad, modifica la significación de *gustaba*.

enterarse. . Verb. act. y también reflexivo. En este caso reflexivo. — Pres. de inf., complemento indirecto de *gustaba*.

de . . . . . Preposición.

todo . . . . Adjetivo. desin. neutra.

preguntó. . Verbo act. — 3.ª pers. sing. del pretérito perf. indicativo. —1.ª conjugación. — Verbo principal de la frase.

quién. . . . Pron. relat., cuya desinencia es la misma para el masc. y el femenino; unido á las palabras siguientes, forma el complemento directo de *preguntó*. Sujeto de iba.

iba. . . . . Verbo neut. — 3.ª pers. sing. del pret. imperf. de indicativo.

en . . . . . Preposición.

aquella. . . Pronombre demostrativo. — Sing., femenino, concierta con *caja*.

caja . . . . Nom. común, femenino, sing. : *en aquella caja* es un ablativo de lugar, complemento indir. de iba.

III. Dijéronle que era una niña muerta de viruela.

Dijéronle. . Palabra formada por el verbo *dijeron* y el pronombre *le*. Aquel es *activo;* en la frase está usado impersonalmente : *le* equivale *á él* (*dijeron á él*). *Dijeron*, 3.ª pers. plural, pret. perf. indic. — *le* pronombre personal, en dativo de sing., comp. indir. de *dijeron*.

que. . . . . Conjunción copulativa.

era. . . . . Verb. sust. 3.ª pers. sing. pret. imp. indic. — Unido á *que* y á *una niña muerta de viruela*, forma el complemento directo de dijeron, pues eso fué lo dicho.

una . . . . Art. indef. sing. fem.. concierta con *niña*.

niña . . . . Adj., sing. femenino. — Ahi está usado como sustantivo.

muerta. . . Adj. sing. femen., concierta con *niña*.

de . . . . . Preposición.

viruela. . . Nom. común, fem., sing., complemento indirecto de *muerta*.

IV. Presa entonces de repentino terror, volvió á su palacio, y dos dias más tarde era atacado por esa terrible enfermedad.

Presa. . . . Nom. común fem. singular. — Ahí constituye una expresión propia de la lengua castellana, que indica cómo el ánimo de Luis XV quedó dominado totalmente, *cogido, prendido*, digámoslo así, por la noticia que acaba de oir. La frase equivale á *Luis fué presa de...*

entonces . . Adverbio de tiempo.

de . . . . . Preposición.

repentino. . Adj. masc. sing., concierta con *terror*, y juntos forman el complemento indir. de *presa*.

terror. . . . Nom. común, sing., masc., concertado con *repentino*.

volvió. . . . Verbo activo é int. — Ahí intransitivo. — Su sujeto es Luis XV, que está suplido. — 3.ª pers. sing. pret. perf. indicativo.

á. . . . . . Preposición.

su . . . . . Pronombre posesivo, concierta con el posesor, que ahí es Luis, y nunca con la cosa poseida. Sing.

palacio. . . Nom. común, masc. sing. — *á su palacio* es el comp. indir. de *volvió*.

y. . . . . . Conjunción copulativa.

dos. . . . . Adj. concert. con días, invariable para el fem. y el masc.

días . . . . Nom. común, masc., plural, conc. con dos.

después. . . Adv. de tiempo. Forma con *dos días* el complemento indir. de *era atacado*.

era atacado. Verb., de *atacar*, activo; ahí tenemos un tiempo de la voz pasiva, el pret. imp. de indic., 3.ª persona de sing. — Se recuerda que la voz pasiva se forma con el verbo *ser* y el part. de pret. del verbo que se conjuga. Las palabras siguientes forman el complemento, en ablativo, de *era atacado*.

por. . . . . Preposición.

esa. . . . . Pronom. demost., sing. fem., concierta con *enfermedad*.

terrible. . . Adj., sing., invariable para el masc. y el fem. — Concierta con *enfermedad*.

enfermedad. Nom. común, fem., singular.

El análisis gramatical comprende también el de las oraciones; podríamos en rigor incluir esa parte bien en él, bien en el lógico; pero es preferible dejarlo para más adelante, puesto que aún no hemos tratado de las distintas clases des oraciones. Ua vez aprendido el cap. III de la sintaxis, vuélvase sobre el pasaje anterior.

2. ANÁLISIS LÓGICO.

Tomemos el mismo texto que acaba de servirnos.

I. La primera frase contiene dos proposiciones principales :

1.ª : *En el mes de Abril de mil setecientos setenta y cuatro, yendo Luis XV á cazar, encontró un entierro;*

Y 2.ª : *y se acercó al féretro.*

En la frase, la principal proposición es la primera, que tiene por sujeto á *Luis*, cuyos complementos son *quince* y *yendo á cazar;* el verbo y atributo es *encontró*, cuyo complemento directo es *un entierro;* el complemento incidental, que determina el momento en que se efectuó el encuentro, es : *en el mes de Abril de mil...*

La segunda proposición — *y se acercó al féretro* es principal pero subordinada. Sujeto : *Luis;* verbo y atributo *acercó*. Complemento directo *se;* indirecto, *al féretro*.

II. La segunda frase contiene tres proposiciones :

1.ª Proposición principal : *preguntó*. Sujeto suplido, *Luis;* verbo y atributo, *preguntó;* complemento, *quién iba en aquella caja*.

2.ª Proposición dependiente ligada á la principal por medio del adv. *como* que hace oficios de conjunción : *Como le gustaba mucho enterarse de todo*. Sujeto, *enterarse de todo;* verbo *gustaba*, modificado por *mucho;* complemento indirecto *le*, que está en lugar de *Luis*.

3.ª Proposición dependiente relativa : *quién iba en aquella caja*. Sujeto, *quién;* verbo y atributo, *iba;* complemento indirecto, *en aquella caja*.

III. La tercera frase contiene dos proposiciones :

1.ª Una principal, *dijéronle*. Sujeto, no lo hay, porque el verbo está usado impersonalmente habria que

suplirlo (véase *verbos impersonales*) con *las gentes*, ú otra expresión análoga; verbo y atributo, *dijeron;* complemento indirecto, *le;* complemento directo, la siguiente proposición.

2.ª *Que era una niña muerta de viruela.* Proposición dependiente. Sujeto, *una niña*, y tiene por complemento *muerta de viruela;* verbo, *era;* la dependencia de esta oración respecto de la anterior se establece por medio de la conjunción *que.*

IV. La cuarta y última frase contiene dos proposiciones principales coordenadas :

1.ª *Presa entonces de repentino terror, volvió á su palacio.* Esa es la proposición principal. Sujeto, *Luis*, suplido, y que tiene como complemento *presa entonces de repentino terror;* verbo y atributo, *volvió;* complemento indirecto de éste : *á su palacio.*

2.ª *Y dos días después era atacado por esa terrible enfermedad.* No es una proposición dependiente de la anterior, sino tan sólo coordenada; tiene carácter de principal, pues podría subsistir sin estar acompañada en la oración. Sujeto, *Luis*, también suplido, verbo y atributo, *era atacado;* complemento indirecto, *por esa terrible enfermedad*, complemento circunstancial, *y dos días después.*

3. ANÁLISIS ETIMOLÓGICO.

Cazar . . . Verbo, derivado directamente de *captare*, intensivo del verbo latino *capĕre*, coger; de ahí se ha formado, por la supresión de la *r* final, el sustantivo verbal *caza.*

Encontró. . Verbo compuesto de *en* y *contra*, es decir *ir uno contra otro*. Juntando esas dos palabras, se les ha dado la desinencia de verbo, resultando *encontrar*.

Entierro . . Sustantivo derivado de *en* y *tierra*, colocar, meter en tierra, lo cual se hace en efecto con los cadáveres.

Féretro. . . Derivado directamente del latín *fĕretrum*, que salió á su vez de *ferre*, llevar. Significa, conforme á su etimología, la caja ó andas en que se llevan á enterrar los muertos.

Gustaba.. . Verbo procedente del latino *gustare;* conserva el mismo significado que en la lengua madre.

Niña . . . . Adjetivo procedente del latín *minĭmus*, pequeño. En ese caso se le usa como sustantivo. Del mismo origen ha salido la voz *menino*, que en portugués significa *niño*, y de donde nosotros hemos hecho *menina*.

Presa. . . . Sustantivo verbal, salido de *prensa*, part. pasado del verbo latino *prendĕre*, prender, detener, coger.

Repentino. . Adjetivo, derivado del sustantivo *repente*, mediante el cambio de la *e* final en *ino*.

Por esos ejemplos se comprenderá sin dificultad el camino que se debe seguir en este género de análisis. Un buen diccionario es un auxiliar indispensable en la investigación del origen y manera de formarse las voces.

CAPÍTULO II.

I. — SINTAXIS DEL SUSTANTIVO.

Concordancia.—Si dos sustantivos designan la misma persona ó la misma cosa, el segundo concuerda con el primero en género y número. Ejemplos : *la reina madre, el rey padre, los perros lobos, príncipes mercaderes, primo hermano, Napoleón emperador.*

Régimen. — El nombre rige á otro nombre, que le sirve de complemento, mediante una preposición. Ejemplos : *la casa de Juán, hombre de honor, un ave de rapiña, una mujer sin decoro, César contra Pompeyo, Pelión sobre Osa,* etc.

El nombre rige al adjetivo, sea directamente, sea por medio de articulo ó de verbo intransitivo. Ejemplos : *Alejandro Magno, Fernando el Santo, Juliano murió joven.*

El nombre rige al verbo haciéndole tomar su mismo número. Por eso, según se verá en el capitulo consagrado á las oraciones, no se dice *se lee libros,* sino *se leen libros*, pues el verbo *leen* va ahí regido por el sustantivo *libros*. Ejemplo de régimen ordinario del verbo por el nombre : *el niño estudia* (estudia indica la acción ejecutada por el niño). Cuando el verbo no lleva sujeto expreso, este sujeto es el que rige el verbo, y, por consiguiente, aquel cuyo número debe tomar.

Ejemplos : *leo, sepa, cantamos, salid* (ahí se suplen *yo, él* ó *ella, nosotros* y *ellos* ó *ellas*). Por los ejemplos anteriores se viene á comprender que el verbo, no sólo es regido por el nombre, sino también por cualquier palabra (pronombre) ó frase que haga sus veces.

En los numerosos textos introducidos en el curso de esta gramática se notará fácilmente que el nombre puede tener al verbo como complemento y ese carácter se determina por medio de una preposición. Ejemplos : *el arte de escribir, la manera de nacer, el modo de morir*. Las ideas de *arte, manera* y *modo* se determinan y completan, gracias á los verbos *escribir, nacer* y *morir*, enlazados con aquéllas voces por el medio dicho.

El nombre que sirve de complemento puede ir en singular ó en plural, según el sentido. Asi se dirá *un vendedor de leche* en singular, y *un vendedor de manzanas*, poniendo manzanas en plural. Esa manera de expresarse depende pura y sencillamente del uso.

Construcción. — Entre el nombre (lo mismo ocurre con el pronombre ó cualquier frase que haga veces de sujeto) y el verbo que representa la acción, se pueden interponer :

Complementos regidos de preposición, sean nombres ó verbos. Ejemplos : *un hombre sin familia busca acomodo; el arte de escribir fué inventado por los fenicios*.

Adjetivos ó participios : *el león herido es cruel; pobre porfiado saca mendrugo*.

Lo mismo ocurre cuando los adjetivos ó participios

están acompañados de su régimen ó complemento. Ejemplos : *una casa llena de duendes y ruidos extraños no se alquila con facilidad; las jóvenes amantes de su hogar son luego buenas madres de familia; los libros fáciles de aprender, aunque gusten, se olvidan con facilidad.*

Oraciones completas de relativo, como : *el hombre que estudia y se distingue, puede llegar á las más altas posiciones; ese potentado, que hoy parece mirarte con cariño, te volverá desdeñosamente la espalda mañana.*

Nombres enlazados por conjunciones, y aun frases enteras, v. gr. : *Pedro, su padre, Antonio y mi hermano, salieron anoche para la India; Pedro, su padre, Antonio y mi hermano, que tan aficionados son á los viajes y las aventuras, salieron anoche para la India.*

Interjecciones y frases que llaman la atención, ó expresan afectos del ánimo. Ejemplos : *mi madre, ¡oh dolor!, está gravemente enferma; mañana, recuérdalo bien, se cumple el plazo fatal.*

EJERCICIOS DE ANÁLISIS.

GUSTO DE LOS ANIMALES POR LA MÚSICA.

« ¿Cuál de mis lectoras no ha oido hablar de la araña artista de Pelisson, que se habia convertido en su compañera de cautividad? Otra anécdota, menos conocida, es tan admirable como la que mencionamos. Uno de esos desdichados niños á quienes se convierte en portentos apenas nacen, Berthome, ilustre violinista en 1800, debia sus asombrosos triunfos á la salvaje reclusión en que lo hacian trabajar. En su constante soledad, el niño tenia una cama-

rada que nadie sospechaba... ¡una araña! Primero estaba en un rincón oscuro y lejano; luego el animalito se había tomado la libertad de bajar hasta el atril, del atril pasó á las piernas del niño, y acabó por colocarse en el brazo que sostenía el arco. Allí oía, acercándose mucho, conmovida, palpitante. Ese pobre insecto, amigo del violinista, valía por un auditorio entero. ¡Ella bastaba para comunicar al alma del jóven doble energía! Una mañana, una mujer, la madre adoptiva de Berthome, ó más bien su tirano, introdujo en el santuario á un aficionado y vió al sensible animal en su puesto : un tremendo golpe anonadó e auditorio... El niño cayó de espaldas, estuvo tres meses enfermo á consecuencia del suceso y escapó de la muerte por milagro. »

En este trozo y en todos los que seguirán, al final de los artículos y capítulos siguientes, se debe proceder :

1.° Al análisis gramatical, lógico y etimológico.

Y 2.° A la aplicación de las reglas sintáxicas, buscando las concordancias, señalando el régimen y observando cómo se cumplen las reglas de construcción

Ese análisis tendrá que estar, en la primera lectura, limitado á lo que corresponda á la teoría del art. ó cap. respectivo. Así, en el anterior, se hará el análisis, y luego se aplicarán las reglas sintáxicas dadas para el sustantivo. En el repaso, examen *completo* de los trozos escogidos.

II. — SINTAXIS DEL ARTÍCULO.

Concordancia.—El artículo concuerda con el nombre en género, numero y caso. Ej. : *el hombre, los hombres; la mujer, las mujeres; un hombre, una mujer.*

Construcción. — Cuando el articulo se refiere á dos nombres en singular, se le debe repetir delante de ellos : *el hermano y el primo; un hermano y un primo*, y no *unos hermanos y primo.*

En el caso de que entren en la oración varios adjetivos unidos por *y*, se repite el articulo, si esos adjetivos se refieren á personas ó cosas diferentes, pero designadas por un mismo nombre : *la mesa grande y la mesa pequeña, una mesa grande y una mesa pequeña*, ó bien, suprimiendo una vez el sustantivo, *la mesa grande y la pequeña*, ó *una mesa grande y una pequeña;* pero no *la mesa grande y pequeña;* ni *las mesas grande y pequeña*, ni *una mesa grande y pequeña*, etc.

Por el contrario, cuando los dos adjetivos se refieren á la misma cosa ó persona, basta con poner el articulo delante del primero. Ejemplos : *el ilustre y célebre Quintana, un valiente y hábil general.*

El artículo se suprime en los refranes y sentencias generales, como *pobre porfiado saca mendrugo;* y en las enumeraciones, como : *ciudades, aldeas, monumentos, todo lo destruyó.*

EJERCICIOS DE ANÁLISIS.

HASTINGS.

El más temible de los jefes normandos, Hastings, atraido por el renombre y las riquezas de la capital del mundo cristiano, dió vuelta á España, y siempre saqueando, llegó á las costas de Italia, con unas cien barcas llenas de bandidos; pero se equivocó, y tomó á Luna por Roma. Hastings

envió algunos de sus guerreros á decir al conde y al obispo que mandaban allí, que no quería hacer daño á los pueblos de Italia, y que fatigado de aquella vida errante, aspiraba á morir en paz en el seno de la Iglesia. Á pesar del terror que el bárbaro inspiraba, el obispo y el conde no negaron nada, pero las puertas de la ciudad no se abrieron.

Pocos días después, el campamento del bárbaro estalló en lamentaciones : Hastings se encontraba enfermo de peligro. Los mismos enviados de la primera vez volvieron á decir á las autoridades que Hastings pensaba dejar todas sus riquezas á la Iglesia, y hasta las de sus compañeros, si lo enterraban en sagrado. Pronto anunciaron los sollozos y los alaridos la muerte del jefe normando. No obstante el recelo de los habitantes, se permitió á los soldados entrar en la ciudad para llevar el cadáver, y el clero mismo preparó las exequias. Mas, en el momento de colocar el féretro en medio del coro, Hastings se levantó de repente, derribó al obispo á sus pies, y sus compañeros, sacando las armas que llevaban ocultas, comenzaron la matanza de los sacerdotes, de los soldados, y hasta de las mujeres y de los mismos niños, en la iglesia y la ciudad atemorizada.

(*Trad. de* Dussouchet.)

III. — SINTAXIS DEL ADJETIVO.

Concordancia. — El adjetivo concierta con el nombre en género, número y caso. Ejemplos : *hombre bueno, mujer discreta, libros curiosos, sillas caras.*

El adjetivo que se refiere á dos ó más sustantivos del mismo género en singular, se pone en plural. Ejemplo : *el maestro y el discípulo son amables.* El adjetivo no deja por eso de concordar con los sustantivos; así, cuando los sustantivos sean femeninos, el

adjetivo lo será también. Ejemplo : *una madre y una hija laboriosas.*

En el caso de que los sustantivos sean de distintos géneros, el adjetivo concierta con el masculino. Ejemplo : *el príncipe y la princesa son generosos.*

Si en la oración hay dos sustantivos unidos por la conjunción ó, el adjetivo concierta con el último, cuando realmente no califica más que á éste. Ejemplo : *las fortificaciones se construyen con tierra ó piedra dura.* Pero si el adjetivo se refiere á los dos sustantivos, hay que hacerlo concertar con ambos. Ejemplo : *durante cuatro días no comimos más que huevos y carne crudos.*

Cuando se quiere llamar principalmente la atención sobre el último sustantivo, se da al adjetivo el género y número del mismo. Ejemplo : *Maquiavelo poseía prudencia, tino y sagacidad extraordinaria.*

Régimen. — El adjetivo rige al nombre, al verbo en infinitivo, al pronombre y á varios adverbios y modos adverbiales. Pero adviértase que el adjetivo no rige por si mismo, sino indirectamente, uniéndose al nombre, ya se encuentre éste expreso ó suplido. Además, mientras el nombre rige á otras partes de la oración sin ningún intermediario, el adjetivo, ha menester de una preposición. Ejemplos : *región poblada de bosques; tinta excelente para copiar; presto á partir; próximo á la aldea ; casado por fuerza; bachiller desde el año pasado,* etc.

EJERCICIOS DE ANÁLISIS.

PAPA Y PESCADOR.

La población entera de Roma se hallaba en las calles el 10 de Septiembre de 1585. Hubiérase dicho que uno de los vencedores de otra edad iba á efectuar su entrada triunfal, rodeado por los reyes esclavizados. Pero de lo que se trataba era de ver alzarse en la plaza de San Pedro el obelisco de Calígula, hacia quince siglos sepultado bajo las ruinas. El Papa Sixto V habia querido presidir en persona la operación, por más que sus achaques le obligaban á permanecer casi siempre dentro del Vaticano. Habíase dado orden de que nadie pronunciara una palabra, bajo pena de muerte, con objeto de impedir que los gritos de la multitud turbasen las maniobras, ó impidiesen oir el toque de trompetas que debia ordenar cada movimiento, ó el de los timbales que significaban descanso.

El obelisco empieza á subir lentamente; poco á poco se endereza; pero el trabajo no adelanta. De pronto, la enorme masa queda inmoble, mientras que los cabrestantes continúan dando vueltas; parece que los cables van á romperse, dejando caer su carga gigantesca.

De repente, sale de la multitud silenciosa una voz que grita : « *¡agua á las cuerdas!* » Es un rayo de luz que surge; los cables humedecidos se contraen, y el obelisco continúa su marcha ascensional, hasta que aparece derecho sobre su pedestal.

La multitud prorrumpe en manifestaciones de entusiasmo. El Papa pide que le presenten al salvador. « No sólo no te censuro sino que admiro tu valor, le dijo; sin la feliz idea que has tenido ¡ cuantas desgracias habria habido que lamentar! ¿Qué deseas en recompensa? » El pescador respondió : « Santo Padre, quisiera que mi pueblo, San Remo, tenga el privilegio de suministrar las palmas que Roma ne-

cesite el domingo de Ramos. El Papa, sorprendido de tan modesta súplica, accedió en el acto. Aquel pescador había querido sólo honrar á su pueblo; ni se figuró un instante que tal privilegio había de enriquecer á San Remo, como en efecto sucedió.

(*Trad. de* Dussouchet.)

IV. — SINTAXIS DEL PRONOMBRE.

Concordancia. El pronombre concuerda con el nombre en género, número y caso. Ejemplos : *aquel hombre*, *aquella mujer*, *aquellos libros*, *aquellas mesas*; *este niño*, *esta silla*, *estos sombreros*, *estas plumas*; *ese zapato*, *esa corbata*, *esos chalecos*, *esas medias*, etc.

El pronombre *relativo* concierta con su *antecedente* en género y número. Esto es lo que se llama en gramática *concordancia de relativo y antecedente*. Ejemplo : *hablé á mi padre, el cual se convenció de mi inocencia; le di varias flores, las cuales le gustaron mucho.* En el primer ejemplo, *el cual* (relativo) concuerda con *padre* (antecedente) en género y número. En el segundo, *las cuales* (relativo) concierta con las flores (antecedente) también en género y número. Ahi la concordancia se efectúa por medio del articulo, pues *cual*, *cuales* tienen la misma terminación para el masculino y el femenino. Otro tanto ocurriria con el relativo *que*, invariable en su forma.

El antecedente puede ser un nombre, como en los casos anteriores, ó una oración completa. En este caso, en vez de *el cual* ó *el que*, se dice *lo cual*, *lo que*. Ejemplo : *Levantarse y acostarse temprano, lo cual no es*

siempre fácil, da salud y riqueza, fortificando además la inteligencia. Ahi se hubiera podido decir *lo que*, en vez de *lo cual.*

Respecto del posesivo *cuyo*, concuerda con la cosa poseida y no con el posesor. Ejemplos: *la señora cuyo marido ha sido nombrado general; el caballero cuya hija acaba de casarse; los niños cuyas madres ríen; las niñas cuyos padres son ricos.* En todos esos ejemplos se ve que el posesivo *cuyo, cuya, cuyos, cuyas* concuerda con la cosa poseida, y no con la persona que la posee.

Régimen y construcción. Son aplicables á varios pronombres algunas de las reglas de régimen y construcción dadas para el nombre; pero no tenemos espacio para insistir aquí sobre el particular.

EJERCICIOS DE ANÁLISIS.

SENADO DE MONOS.

Una reina de Oriente tuvo en cierta ocasión el capricho de constituir un Senado de monos, y, ya se sabe, capricho de reina tiene que ser realidad. Vistieron, pues, á multitud de esos animalillos con riquísimos trajes curules, de larga cola, y dieron á cada uno un turbante y una cimitarra.

Era cómico ver lo bien que esos inteligentes animales aprendieron su papel. ¡Qué acompasados movimientos! ¡Qué manera de andar tan solemne! Los espectadores contemplaban con asombro aquel espectáculo de cien monos, graves y silenciosos, que recordaban por su majestad los patricios de la antigua Roma.

Pero ¡oh dolor!, cierto incidente insignificante vino á

echarlo todo á perder. Un muchacho dejó caer al suelo por casualidad algunas nueces, y, al oir el ruido, el Senado entero se levanta, y los padres conscriptos se arremangan sus togas, cayendo como centellas sobre la presa; y luego las rompen y se las comen sin importárseles un ardite los espectadores. Es el caso de exclamar: « Genio y figura, hasta la sepultura. »

(*Imit. de* DUSSOUCHET.)

V. — SINTAXIS DEL VERBO.

CONCORDANCIA. El verbo concierta con el nombre en número y persona. Ejemplos: *el niño llora, los hombres escriben*. El verbo *llora* está en tercera persona del singular, concordando con *niño*, nombre en el mismo número. El otro verbo, *escriben*, en 3.ª de plural, concierta con *los hombres*, sustantivo en plural. Ambos verbos están en tercera persona porque según se recordará, en ella se deben poner aquellas de quienes se habla.

La misma concordancia se verifica cuando en vez de un nombre, es un adjetivo tomado en acepción neutra, un infinitivo ó una frase entera, el sujeto de la oración. Ejemplos: *lo barato suele salir caro; leer es bueno, pero leer y pensar es mejor; el « ama á tu padre y á tu madre », constituye uno de los preceptos más hermosos de la doctrina cristiana.*

Si el sujeto de la oración es un nombre colectivo que está en singular, se debe poner el verbo en el mismo número, pero en ocasiones se le emplea en plural, refiriéndose, no al sustantivo mismo, sino á la

idea que indica. Sin embargo, la Academia recomienda que se use con gran parsimonia de esa libertad.

La sintaxis autoriza, por haberlo querido asi el uso, concordancias singulares, como son las de *Nos* con verbo. En los bandos de las autoridades se lee muchas veces : *Nos, D. Fulano de Tal, alcalde de..., hacemos saber :* Análoga cosa ocurre con *vos*, que se emplea dirigiéndose á una sola persona, y que concuerda en género con el adjetivo aplicado á la misma, llevando no obstante el verbo en plural. Ejemplos : *Vos, prudente D. Juan, lo habéis temido; Vos, amada mía, sois dechado de perfección*. La palabra *usted* pide también un adjetivo del género de la persona á que se habla. A un hombre se le dirá : *Vm. es sabio*, poniendo *sabio* en masculino; pero á una mujer se le dirá : *Vm, es hermosa*, poniendo *hermosa* en femenino.

Régimen. El verbo transitivo tiene complemento directo, que es siempre un nombre sustantivo, ó un pronombre, sobre los cuales recae la acción. Esa palabra regida se pone siempre en acusativo. Ya se sabe, por haberse dicho en el capítulo correspondiente, que el acusativo va unas veces, y otras no, precedido de la preposición *á*. En general, la preposición se emplea cuando la palabra que es régimen directo de la acción del verbo designa persona. Si el complemento es una cosa, no se emplea *á*. Ejemplos : *Amo á mi madre, amo al niño; adoro el teatro*. En un mismo verbo se puede ver más claramente lo que decimos. Ejemplo : *Odio á mi enemigo, odio la hipocresía*.

Pero si se habla de una persona indeterminada, se

omite la preposición, según se observa en *busco un carpintero para componer mi mesa*, y no *busco á un carpintero*. Si se trata de un nombre propio, no cabe prescindir de la preposición. Ejemplos : *busco á Juan, despedí á mi criado Antonio, visitaré á Madrid*. La única excepción que se hace consiste en suprimir la preposición delante de los nombres propios que tienen artículo, v. gr. : *visitaré la Florida*.

Respecto de los sustantivos que significan cosa, se exceptúan también algunos que piden preposición, pero sólo en el caso de llevar artículo. Ejemplo : *el satélite sigue al planeta, los satélites siguen á los planetas*.

Eso es lo que en rigor puede llamarse régimen ó complemento del verbo, pero la Academia dice que si se toma dicha palabra en sentido general, todo verbo tiene régimen, que no consistirá ciertamente en un pronombre, sino en otras partes de la oración que modifiquen el significado del verbo, y que por no tener en el discurso sentido propio, dependen de aquél, y pueden considerarse como regidas por el mismo. Este régimen recibe el nombre de *régimen ó complemento indirecto del verbo*. Ejemplos : *Pedro vive soñando, María sale para Londres, llovió espantosamente. Soñando, para Londres y espantosamente*, constituyen el régimen indirecto del verbo en las tres frases apuntadas; dichas expresiones completan, modifican la acción, y como no podrían existir sin el verbo, se las considera regidas por éste.

Es muy fácil distinguir un complemento directo de

uno indirecto, con sólo tener presente la regla que sigue : *si la oración se puede volver por pasiva, el complemento es directo; en el caso contrario es indirecto.* Así, de *amo á mi familia* sale *mi familia es amada por mí* (pasiva); de *busco un carpintero*, resulta (pasiva) *un carpintero es buscado por mí;* pero *María sale para Londres* no puede ser vuelta por pasiva.

Un verbo puede tener al mismo tiempo complemento directo é indirecto. Ejemplo : *busco un criado para mi padre. Criado* es el complemento directo, y *para mi padre* el indirecto.

Hay dos clases de verbos que presentan á primera vista cierta dificultad en el punto de que hablamos. Son los reflexivos y recíprocos. Pero la duda no es posible recordando que, si bien esos verbos llevan como complemento un pronombre, ese pronombre está representando al mismo sujeto de la oración. Luego, no hay manera de volverlos por pasiva. Ejemplos : *yo me caso, nosotros nos carteamos, Juan se aleja.* No se puede decir *yo soy casado por mí*, ni *nosotros somos carteados por nosotros*, ni *se es alejado por Juan.*

Además de regir al nombre y al pronombre, el verbo rige también á otro verbo.

Esta regla comprende no sólo los verbos activos, sino igualmente muchos neutros y reflexivos ó que se usan como tales. La diferencia consiste en que, mientras el verbo activo puede admitir ó no preposición entre él y el regido, los neutros y reflexivos la piden siempre. Ejemplos : *quiero leer* (el regente *quiero* es activo, y no se necesita preposición delante del regido

leer); *dejaré de venir* (el regente *dejaré* es neutro y el regido *venir* lleva delante la preposición *de*); *se obstina en negar* (caso idéntico al segundo: el verbo regente es reflexivo y pide la preposición *en* antes del regido *negar*).

Cuando un verbo rige á otro, el regido puede estar en infinitivo, ó en indicativo y subjuntivo. Se le pondrá en infinitivo si se refiere á la misma persona que es sujeto del regente. En caso de que el sujeto del regido no sea el mismo que el del regente, el regido irá en indicativo ó subjuntivo, enlazándoseles por medio de una conjunción que casi siempre es *que*. Ejemplos: *quiero casarme, mi hermana quiere casarse, yo creí casarme, mi hermana creyó casarse*. Ahí el sujeto de los dos verbos es el mismo, y el regido se pone, por tanto, en infinitivo. Pero si digo *quiero que mi hermana se case*, ó, hablando de la misma, *creí que se casaba*, el verbo regido se pone en subjuntivo ó en indicativo, precedido de *que*.

A veces se emplean para enlazar dos oraciones, los adverbios *como, cuando, cuanto, donde*, y las conjunciones *aunque, siquiera si, con tal que, así que*, etc. Ejemplos: *lo arreglé como pude; te lo prestaré cuando quieras; me darás cuanto puedas; te esperaré donde digas; no lo creo aunque lo afirmes; ten ánimo, siquiera vivas precavido; cómpralo si te parece; véndelo con tal que lo paguen bien; avísame así que estés presto á marchar, etc.*

Decimos que el verbo regido irá, según el caso, en infinitivo, ó en alguno de los tiempos de indicativo ó

subjuntivo. El uso, los buenos modelos y la Gramática de la Española completarán los conocimientos necesarios sobre esta difícil parte del régimen.

Añadiremos que algunos verbos rigen sin necesidad de preposición el gerundio de otros, como se ve en en *salió huyendo*. El verbo que con mayor frecuencia forma locuciones de esa clase es *estar*, como *estoy leyendo*, *estuve leyendo*, *había estado trabajando*. Esas frases equivalen á poner el verbo regido en los tiempos del regente. Lo mismo es decir *estoy leyendo* que *leo*; *estuve leyendo* que *leí*, etc. Sin embargo, la primera forma, ó sea la compuesta con *estar* (y lo mismo se podría decir de otros verbos) indica que la acción del verbo dura cierto tiempo. Por eso no es rigurosamente exacto afirmar que *leo y estoy leyendo* son dicciones equivalentes.

Por último, el verbo rige al adverbio. Esas dos partes de la oración recuerdan, por su dependencia recíproca, al sustantivo y al adjetivo. El verbo indica la acción de una manera general, y el adverbio la modifica para precisarla, añadiendo las circunstancias en que aquélla se efectúa. Análogamente, el adjetivo se junta con el nombre para calificarlo ó determinarlo. Cuando digo : *saldré*, anuncio que voy á realizar una acción, pero sin determinarla. Si por el contrario, añado un adverbio concreto, preciso la acción, v. gr.: *saldré hoy*, *saldré mañana*. En una misma frase se pueden poner dos ó más adverbios. Ejemplos : *saldré mañana temprano*, *saldré mañana muy temprano*.

El gerundio rige al nombre, al verbo, al adverbio

y á otro gerundio; ese tiempo tiene en general el mismo régimen que el verbo de que procede. Ejemplos: *amando á mi familia, buscando criado, deseando ver la comedia, tirando bien de la manta, yendo cazando.* Sólo los gerundios de los verbos *ir, estar*, y otros de movimiento, pueden regir á otro gerundio. En los ejemplos anteriores se observa que no puede el gerundio formar oraciones completas; para ello necesita del auxilio de otro verbo. Así, decir: *deseando ver la comedia*, no es decir nada; con otro verbo ya es cosa distinta, pues habrá oración, habrá pensamiento. Ejemplo: *deseando ver la comedia, fuí al teatro.*

Sin embargo, se puede decir que el gerundio forma incisos que tienen sentido completo, pero es considerando el conjunto del discurso. Ejemplo: *socavando las murallas, se pudo al fin abrir brecha.*

Construcción. Hay que distinguir entre la manera de construir las diferentes clases de verbos.

Ser se construye colocándolo entre dos nombres, ó entre un nombre y un adjetivo que sirve de predicado ó complemento. Ejemplos: *Antonio es médico; el general será prudente.* Ya se ha dicho que *ser* sirve para formar la voz pasiva de los verbos; en ese caso el sujeto de la oración concierta en número y género con el participio. Ejemplos: *Juan es amado por su familia, Lucía es amada por sus padres, los niños son queridos por sus maestros, las niñas son enseñadas por sus profesores.*

También se construyen con la preposición *de*, y en ese caso significa procedencia, calidad, naturaleza,

pertenencia, etc. Ejemplos: *Agustín es de Bilbao, la trenza es de tres hilos, la mesa era de ébano, esta casa es de mi padre.*

Estar se construye del mismo modo, pero el complemento no puede ser nunca un nombre. Así, no cabe decir, como anteriormente, *Antonio está médico;* dícese, sí, *Antonio está enfermo, Lola estará mañana muy ocupada.*

El verbo *ser* puede construirse sin complemento, según, se observa en *Dios es,* que equivale á *Dios existe;* en ese caso indica el ser, la esencia suprema. El verbo *estar* lleva á veces un complemento indirecto, como *estaba en casa.*

La distinción entre los verbos *ser* y *estar* no presenta dificultades para los que desde niños hablan la lengua castellana. Ninguno de nosotros comete el error de decir *soy bueno,* por *estoy bueno.* Pero para los extranjeros, ese es uno de los escollos mayores con que tropiezan. Hay, pues, que tener presente esta regla: el verbo *ser* indica un estado permanente, la sustancia de las cosas, lo que ellas son en esencia, mientras que *estar* significa una situación transitoria, que cambia ó puede cambiar de un momento á otro. Así, se dice *yo soy rubio* y no *estoy rubio, él estaba en Méjico,* y no *era en Méjico,* pues lo primero toca á la esencia de la persona, y lo segundo puede cambiar, abandonando dicho país para ir á otro.

No invalidan las consideraciones anteriores el que puedan efectuarse transformaciones en la esencia de las cosas. Por ejemplo, el que *es rubio* puede cambiar

de color y volverse *castaño* ó *moreno*, pero en el momento en que se habla, el enunciado de la proposición es verdad; el que es *mejicano* puede perder su nacionalidad y hacerse *inglés*, después de lo cual *es inglés*, como antes *era mejicano*. Estos desarrollos no hacen más que confirmar y aclarar la teoria general expuesta.

El verbo *estar* se construye igualmente con infinitivo precedido de preposición ó con gerundio. Las únicas preposiciones que se pueden emplear en ese género de frases, son *á*, *para*, *por*, *sin*. Ejemplos: *estar á verlas venir*, *estoy para casarme*, *estaba por dejarlo*, *estará sin hablar mientras no se lo rueguen cien veces*.

Los *verbos activos* pueden llevar, á más de su régimen directo, y después de éste, otro complemento indirecto, que indica la persona ó cosa á que se aplica el significado del verbo. Ejemplos: *compro una casa para mi hermano*, *doy pan á mi perro*. *Mi hermano* y *mi perro* son complementos indirectos que benefician de la acción del verbo. El complemento indirecto puede ser una frase que indique fin, causa, motivo. Ejemplos: *Compro libros para leer*, *adoro á Dios para que me dispense sus dones*. Ese complemento puede, por fin, significar circunstancias ó modificaciones del significado del verbo. Ejemplo: *Mi vecino agrandó la hacienda con un trozo de tierra adquirido por su hermano*. *Con un trozo de tierra*, etc., son modificaciones de la acción, por cuyo medio se indica cómo agrandó mi vecino la hacienda que poseia.

El esqueleto de una frase de verbo activo transitivo se reduce al sujeto, el verbo y el complemento directo;

pero la primera y la última de esas tres partes no han de ser por fuerza simples, sino que pueden venir acompañadas de adjetivos y participios, seguidos á veces por otros nombres regidos de preposiciones. Ejemplos : *mi feliz y amado padre ama los trabajos del campo, tan sanos y tan útiles para conservar las fuerzas; he dado á su hermano menor un libro impreso por la primera casa tipográfica de París.*

Debe advertirse que, de todas esas palabras, lás únicas que el verbo rige son las que constituyen su comcomplemento directo. En el primer ejemplo, el verbo *ama* rige *á los trabajos;* en el segundo, *he dado* rige á *un libro.* Todas las demás partes de la frase tienen su régimen distinto. Téngase presente que el verbo rige sólo al nombre ó pronombre que es término de su acción, ó á otro verbo, según se explicó en el lugar oportuno de este mismo capítulo, pero no va más allá. Así, en la primera frase, *del campo* está regido por *los trabajos, conservar las fuerzas* por *para*, etc.

En ocasiones entran en una sola construcción tres verbos. Ejemplo : *deseaba ver entrar en el puerto el correo de Cuba.*

El *verbo neutro ó intransitivo* carece de régimen directo. En las construcciones de este verbo, las palabras que lo acompañan y que forman su complemento indirecto tienen su régimen propio. Ejemplo : *Aníbal murió ardiendo en deseos de combatir otra vez contra Roma. Murió* no rige á ninguna de las palabras que le siguen. Sirven éstas de complemento indirecto á la oración *Anibal murió,* y tienen su régimen indepen-

diente. Así, *ardiendo*, gerundio de arder, rige á *deseos*, por medio de la preposición *en*, etc.

Los *verbos reflexivos y recíprocos* tienen, como se ha explicado arriba, un complemento que es el pronombre personal, complemento indirecto, rigurosamente hablando, toda vez que no se pueden volver por pasiva esas oraciones. Después de ese complemento, se construyen otras palabras, regidas de diferentes preposiciones. Ejemplos : *me arrepiento de mis pecados, nos carteamos por gusto y por deber.* Lo mismo pasa con verbos que, no siendo reflexivos, se usan á veces como tales. Ejemplos : *me cuido por no ponerme malo, me preparo para los exámenes de Junio.*

Un punto muy importante es la *construcción del verbo con el pronombre.*

Si el pronombre se limitase á reemplazar al nombre sea como nominativo, como dativo ó acusativo, su construcción no presentaría mayor dificultad. Esta nace de que el pronombre tiene á veces distintas terminaciones para casos diferentes. El que ofrece más dudas, aun á las personas acostumbradas á escribir, es el pronombre de tercera persona. Vayamos por partes.

PRONOMBRE DE PRIMERA PERSONA.

Yo en singular y *nosotros* en plural.

Cuando se usa ese pronombre en nominativo de plural, se pone *nosotros* con todas sus letras. Ejemplos : *nosotros somos ricos, nosotros tenemos pan, nosotros vamos.* Pero si, en vez de seguir al verbo, va el

pronombre de primera persona de plural regido por dicha parte de la oración, ó, lo que es lo mismo, en dativo ó acusativo, entonces se reduce á *nos*. Ejemplo de dativo: *José nos da pan*. Ejemplo de acusativo: *el juez nos condenó*.

PRONOMBRE DE SEGUNDA PERSONA.

Tú en singular y *vosotros* en plural.

Se usa vosotros como nominativo, según se ve en *vosotros sois pobres, vosotros lo dijisteis, vosotros tenéis el libro*. Pero en dativo ó acusativo, vosotros se convierte en *os*. Ejemplos de dativo: *Pedro os pagará mi deuda; afírmoos que Juan no vendrá*. Ejemplo de acusativo: *Mi padre os castigará*.

PRONOMBRE DE TERCERA PERSONA.

Él, ella, ello en singular, y *ellos, ellas*, en plural.

Se usa *le* para el dativo de singular, tanto masculino como femenino. Asi se dice, hablando de un hombre, *le dije*, y de una mujer, *le dije* y no *la dije*, según tienen algunos por costumbre.

Para el acusativo masculino se usan *le* ó *lo*. Ejemplo: *Bebió Vm. el vino? — Sí, señor: lo bebí ó le bebí*, En este caso, la elección depende del oido y del buen gusto de la persona que habla. El acusativo femenino es *la*. Ejemplo: *¿Tomó Vm. la medicina? — Sí, la tomé*.

En plural, se emplea siempre *les* para el dativo, sea masculino ó femenino. Trátese de hombres ó de mu-

jeres, se dice : *les regalaré un libro*, en vez de *les regalaré*, cuando se trata de hombres, y de *las regalaré un libro*, forma usada por ciertas personas para el femenino.

Para el acusativo, tenemos *los*, en masculino, y *las*. en femenino Ejemplos : *los acusé del delito*, si nos referimos á hombres, y *las acusé del delito*, si nos referimos á mujeres. Antes hemos empleado el verbo *regalar*, con el pronombre en dativo. Véase una frase construída con el mismo verbo, y con los pronombres en acusativo : *Los regalé con pan y nueces* (si hablo del género masculino) ; *las regalé con vino y bizcochos* (si hablo del femenino).

No se olvide que la manera infalible de averiguar si el régimen es directo, consiste en volver la oración por pasiva. Tomando la frase *les regalaré un libro*, resulta, volviendo por pasiva, *un libro les será regalado por mí*. Ahí se ve que *les* es dativo y que no varía. Por el contrario, de la construcción *los regalé con pan y nueces* y *las regalé con vino y bizcochos*, se saca : *ellos fueron regalados por mí con pan y nueces ; ellas fueron regaladas por mí con vino y bizcochos*. Luego, aquí el pronombre está en acusativo, y hay que poner *los* en el primer ejemplo y *las* en el segundo, cuando construimos la oración activa. De lo dicho resulta que el pronombre no se halla por fuerza en acusativo cuando la acción del verbo recae sobre él. Lo necesario es que el pronombre sea *complemento directo* del verbo.

OBSERVACIONES GENERALES.

Todos los verbos, excepto *ir*, pierden en algunos tiempos su última letra, cuando van antepuestos á los pronombres *nos* y *os*. Ejemplos : *amémonos* y no *amemosnos; fuímonos* y no *fuímosnos*, *estaos tranquilos* y no *estados tranquilos*.

Si esos pronombres se repiten en una oración, se emplea una vez *nosotros* ó *vosotros*, y otra vez *nos* ú *os*. Ejemplos : *nosotros nos proponemos viajar este verano; ¿qué os proponéis hacer vosotros?* En rigor, lo que aquí hacemos es aplicar las reglas anteriores, pues en el precedente ejemplo usamos *nosotros* y *vosotros* cuando esos pronombres rigen al verbo proponer, y *nos* y *os*, cuando el verbo es palabra regente y el pronombre palabra regida.

Los pronombres personales en dativo y acusativo pueden anteponerse ó posponerse al verbo, llamándose *afijos* en este último *caso*. Ejemplos : *le di, ó dile, les dije* ó *díjeles*. Á veces se usan dos y aun tres pronombres al mismo tiempo. Ejemplos : *dígamelo, adviértasele, páguesemelo*. La libertad de que en este punto se disfruta, tiene por límite la conveniencia de que no resulten cacofonias ó palabras ingratas al oido, como *pactólo, prestéle, duélele*, etc.

Si se juntan con personas de imperativo con el gerundio ó con el participio, los pronombres se posponen al verbo. Ejemplos : *déme, préstame, páganos, dígamelo*.

Si en la oración hay dos verbos, uno regente y otro regido, los pronombres pueden ponerse antes ó después de cualquiera de ellos, pero lo mejor es posponerlo al verbo regido. Ejemplos : *le deseo ver*, *deseo verle*, *véngote á hablar*, *vengo á hablarte*, *te vengo á hablar*. Nada de eso se refiere al pronombre que acompaña al verbo reflexivo. En tal caso, el pronombre va siempre unido al verbo que carecteriza, aunque el verbo regido lo lleve también. Ejemplo : *Me propongo casarme el año próximo*, ó *propóngome casarme el año próximo*, pero nunca *propongo casármeme el año próximo*.

Si en una oración entran al mismo tiempo el pronombre *se* y alguno de los personales *me*, *te*, *le*, *nos*, *os*, se pone *se* primero. Ejemplos : *Se me*, ó *se os acusa de un horrendo crimen*. Algunas personas inflingen esa regla, sobre todo en Madrid, donde dicen *me se cayó la botella*, *me se antoja*, *te se ha dicho*, etc.

EJERCICIOS DE ANÁLISIS.

NO ES POSIBLE SER JOVEN Y VIEJO.

(*Fábula de Esopo*).

En un país donde los hombres se podían casar con dos mujeres, se hallaba establecido un comerciante cuya cabellera había dejado de ser toda negra, pero sin quedar aún completamente blanca. Una de sus mujeres, más joven que él, resuelta á no salir con un viejo á la calle, le arrancaba todas las mañanas las canas que podía; la otra esposa, no queriendo presentarse en público con un marido muy

mozo, le quitaba el pelo negro. El fin de la historia fué que al cabo de tres semanas el comerciante había quedado completamente calvo.

VI. — SINTAXIS DEL PARTICIPIO.

CONCORDANCIA. El participio concuerda con el nombre en género, número y caso. Ejemplos : *Un hombre disimulado, una mujer precavida, estos militares son esforzados, aquellas niñas están acostumbradas al lujo*. En esos ejemplos, los participios *disimulado, precavida, esforzados* y *acostumbradas* conciertan en género, número y caso con los sustantivos *hombre, mujer, militares* y *niñas* respectivamente.

El participio pasivo, que forma con *haber*, según se ha explicado en las conjugaciones, los tiempos compuestos, es invariable en ese caso, no tomando nunca plural ni terminación femenina. Ejemplo : ha *leído el libro, ha leído la comedia, ha leído los periódicos, ha leído las tragedias*. Y lo mismo puede ponerse *han* que *ha*. En todos esos ejemplos, *leído* permanece invariable y no concierta con los nombres.

Tampoco cambia cuando se une á *tener* como auxiliar. Ejemplos : *tengo dicho á mi padre, tengo encargado á mis hermanos*.

Pero si el verbo *tener* se usa, no como auxiliar sino como activo, el participio concuerda con el sustantivo, que es término de la acción del verbo, en género, número y caso. Ejemplos : *tengo leído un solo folio, tengo leídos catorce folios, tengo escrita una página, tengo escritas varias comedias*.

La misma concordancia entre el participio y el nombre se efectúa en los tiempos de la voz pasiva. Así, se dirá: *Juan ha sido amado, Antonia será amada, los libros han sido pagados, las comedias serán vendidas.*

Así como el adjetivo concierta con el nombre en género, número y caso, así lo hace también el participio, según se ve en *lección sabida, libro escrito, lecciones sabidas, libros escritos.*

El participio se emplea en ocasiones en sentido absoluto, como el gerundio. Así, por ejemplo, usando el gerundio se dice : *tomando la posición principal, la plaza habrá de rendirse.* Y empleando el participio se escribe : *tomada la posición principal, la plaza habrá de rendirse.*

Régimen. Muchos participios activos tienen el mismo régimen que los verbos de que se forman. Ejemplos : *aspirante al empleo* (el régimen del verbo es *aspirar á*), *dependiente de mi voluntad.*

Pero otros no respetan el régimen de sus verbos respectivos, como se ve en *amante de las letras*, cuando el verbo *amar* prefiere en ese caso la preposición *á*, ó bien va sin ninguna (*amar las letras*).

EJERCICIOS DE ANÁLISIS.

CONDUCTA DE LOS ROMANOS CON LOS VENCIDOS.

Cuando uno de los generales romanos hacía la paz para salvar su ejército próximo á perecer, el Senado, que no la ratificaba, se valía de esa paz para continuar la guerra en

mejor situación. Así, cuando Yugurta encerró un ejército romano y lo dejó libre fiándose en el convenio hecho, se sirvieron contra él de las mismas tropas que había salvado; y cuando los numantinos obligaron á veinte mil romanos á pedir la paz, próximos ya á morir de hambre, esa paz fué desgarrada en Roma, y para cubrir las apariencias de la fe pública se entregó á los enemigos el cónsul que la había firmado. Á veces Roma trataba con un príncipe en condiciones razonables, y una vez éstas ejecutadas, imponía otras que le obligaban á encender de nuevo la guerra. De ese modo pidieron á Yugurta sus elefantes, sus caballos y sus tesoros, para acabar por exigirle que entregase su propia persona.

(MONTESQUIEU.)

VII. — SINTAXIS DE LAS PREPOSICIONES.

En rigor no puede decirse que la preposición rija á otras partes del discurso, porque lo que hace es servir de medio para realizar el régimen de los nombres (*casa de Juan*), de los verbos (*ir á Méjico, venir de Guadalajara*) y de los adverbios (*de aquí para allí, por tarde que vengas, sobra por ahora.*) Se da el caso de que se junten dos preposiciones, como cuando se dice : *en contra, hasta con, por entre, de sobre.*

EJERCICIOS DE ANÁLISIS.

LA RANA Y EL BUEY.

(Fábula de Fedro).

« No te las apuestes con los mayores. »

Una rana vió en un prado á un buey, y envidiosa de tan grande corpulencia, infló su arrugada piel, y preguntó á sus

hijos si estaba ya más gorda que el buey. Respondiéronle que no. Por segunda vez ensanchó su piel con mayor esfuerzo, y tanto hizo que acabó por reventar.

(*Trad. de* C. DE OCHOA.)

CAPÍTULO III.

DE LAS ORACIONES.

Se da el nombre de *oración gramatical* á la expresión completa de un pensamiento. En toda oración ha de entrar, pues, un verbo, expreso ó suplido. Pensar es formular relaciones que se refieren á la existencia de las cosas y personas ó á sus acciones; no es posible, pues, que existan oraciones sin verbos. Aun en el caso de la interjección, ya se ha dicho que se las puede considerar, hasta á las más simples, como oraciones completas.

Ahora bien, en una oración no entra sólo verbo; entran además otras palabras; pero sucede que la única que jamás falta es aquélla, el verbo. En efecto, según se verá luego, el nombre puede ser reemplazado por otras palabras, por frases y hasta por verbos que hagan su oficio. Por tanto, ha sido natural elegir al verbo como punto de partida para la clasificación de las oraciones.

Por otra parte, el verbo no siempre tiene complemento directo; luego hay oraciones en que ese com-

plemento directo existe, y otras en que no; de ahí resulta la división general de las oraciones en :

Primeras, que constan de *sujeto*, de *verbo*, ya expreso, ya suplido, y de *complemento directo, atributo* ó *predicado;* y

Segundas, que únicamente constan de *sujeto* y verbo.

Sujeto de la oración es la palabra, expresión ó frase que ejecuta ó determina la acción ó significación del verbo; *complemento*, es la palabra ó palabras en que acaba la acción del verbo, sea de manera directa ó indirecta. Por eso se dividen los complementos en *directos* é *indirectos*. Los primeros se llaman también acusativos, porque representan lo que se ejecuta (ejemplo, *hacer pan*); los indirectos son dativos de persona, que benefician de la acción, ablativos de tiempo, lugar, causa, etc., y otras frases circunstanciales. *Atributo* ó *predicado* se llama casi siempre á lo que corresponde y pertenece al sujeto, y que el verbo se limita á transmitir á aquél, enlazando los dos términos. Tal se ve en las oraciones de *ser : tú eres bueno; bueno* es la cualidad del sujeto, que el verbo le transmite. Pero de una manera general, también se llama atributo ó predicado al complemento del verbo.

Á más de esas grandes divisiones de *primeras* y *segundas*, se hace otra, en que ya no se toma por base la estructura general de la oración, sino tan sólo el significado del verbo.

Esa nueva división es la que sigue :

1.° *Oraciones de verbo activo ó de activa.*

Hay primeras y segundas, conforme á lo dicho.

La *primera de activa* consta esencialmente de sujeto, verbo activo regido por él y complemento directo ó acusativo. Decimos esencialmente, porque á más de esos términos, pueden entrar en la oración otros accesorios, y aun uno ó varios complementos indirectos. Pero en el análisis hay que limitar la oración á sus miembros esenciales. Ejemplos : *Dolores ama á sus padres; el manzano produce las manzanas.*

Sujetos : *Dolores, el manzano;* verbos : *ama, produce;* acusativos, *á sus padres, las manzanas.*

Pero si digo : *Ayer, al ir por la calle, encontré un portamoneda,* la oración seguirá siendo primera de activa; sujeto : *yo;* verbo, *encontré;* acusativo, *un portamonedá;* pero tenemos además dos complementos circunstanciales : *ayer* y *al ir por la calle.* Este último forma una oración distinta.

La *segunda de activa* se compone únicamente de sujeto y verbo activo. Ejemplos : *Antonio ama, Pedro lee, Leonor borda.*

Sujetos : *Antonio, Pedro, Leonor;* verbos, *ama, lee, borda.*

Cabe decir lo mismo que antes sobre complementos indirectos y circunstanciales.

2.° *Oraciones de pasiva.*

La *primera de pasiva* consta, esencialmente también, pues lo explicado antes se refiere á todos los casos, de sujeto, verbo en pasiva, esto es, *ser* concertado con el sujeto y acompañado del participio pasivo del verbo que se conjuga, y de un complemento en

ablativo, regido por las preposiciones *por* ó *de*. Ejemplos : *las manzanas son producidas por el manzano; esta niña es querida de todos.*

Sujetos : *las manzanas y esta niña;* verbos *son producidas* y *es querida;* complementos en ablativo, *por el manzano* y *de todos.*

Esos complementos en ablativo no son más que los sujetos de las mismas oraciones activas.

En efecto, la oración primera de activa se vuelve por pasiva haciendo del acusativo un nominativo, poniendo el verbo en pasiva concertado con él, y pasando el sujeto á ser un ablativo agente, con una de las preposiciones *de* ó *por.*

En cambio, la oración primera de pasiva se vuelve por activa haciendo lo contrario, esto es : el complemento pasa á ser sujeto, el verbo se pone en activa concertado con él, y el sujeto de la oración de pasiva se convierte en acusativo. Los ejemplos anteriores tomarán, pues, esta forma : *el manzano produce las manzanas, todos quieren á esta niña.*

La oración primera de pasiva puede constar también de sujeto, del pronombre *se*, verbo activo y complemento regido de *por*. Así, *Juan fabrica los zapatos*, oración primera de activa, se puede convertir en *los zapatos son fabricados por Juan*, ó *los zapatos se fabrican por Juan.* Hay casos en que esta forma con *se*, aunque gramaticalmente correcta, es ingrata al oido.

La *segunda de pasiva* se compone de sujeto y verbo en pasiva, sin complemento. Ejemplos : *la niña es*

querida, los zapatos son fabricados. Se la vuelve por activa poniendo el verbo en tercera persona de plural del mismo tiempo en voz activa, y convirtiendo al sujeto en acusativo, como *quieren á la niña, fabrican los zapatos.* Esas oraciones pueden ser miradas como impersonales, pues no tienen sujeto, pero es fácil suplirlo, diciendo : *todos quieren á la niña, los zapateros fabrican los zapatos,* formas que ya hemos explicado con el nombre de primeras de activa.

Las oraciones segundas de pasiva se componen también del pronombre *se,* un verbo activo, y el sujeto al fin rigiendo al verbo, como cuando se dice : *la riqueza es apetecida* ó *se apetece la riqueza.* Se aplica para volverla por activa la misma regla que anteriormente, y se dice : *desean las riquezas.*

Ya en otro lugar hemos advertido que no se debe decir *se estudia ciencias,* sino *se estudian ciencias.* La razón gramatical salta aqui claramente á los ojos. Como el sujeto se pone al fin rigiendo al verbo, y como en tal caso han de ir ambos en el mismo número, resulta *se estudian ciencias,* se *desean riquezas, se escriben Constituciones, se discuten proyectos, se llaman leyes físicas,* y no *se estudia ciencias, se desea riquezas, se escribe Constituciones, se discute proyectos, se llama leyes físicas.* Es muy importante no olvidar estas consideraciones, porque aun personas de superior cultura cometen ese error.

3.° *Oraciones de verbo sustantivo.* Tenemos también primeras y segundas.

Las *primeras* constan de sujeto, verbo *ser* y predi-

cado ó complemento. Ejemplos : *Anastasio es rico, Alejandro fué gran capitán.*

Las *segundas* carecen de predicado ó complemento. Ejemplos : *Dios es, Troya fué.*

4.º *Oraciones de verbo intransitivo* ó *neutro.*

La *primera de verbo neutro* se compone de sujeto, verbo neutro y complemento ó predicado. Son análogas en su forma á las de sustantivo. Ejemplos : *Manuel sueña despierto, Pedro estuvo enfermo, el soldado cayó herido.*

La *segunda de verbo neutro* tiene sólo sujeto y verbo, Ejemplos : *el niño duerme, el rey ha muerto.* En esta clase se incluyen por algunos gramáticos las oraciociones que hemos llamado segundas de sustantivo, como *Dios es, Troya fué.* Los que aceptan esa teoria, reducen las oraciones de sustantivo á una sola clase, las primeras.

5.º *Oraciones de verbo reflexivo* ó *recíproco.*

Se forman de sujeto y verbo reflexivo ó recíproco, ó que se emplee en clase de tal. Ejemplos : *yo me quejo, mi hermano se lamenta, el rey se muere, nosotros nos carteamos.*

No cabe confundir las oraciones de esta clase en que entra el pronombre *se* con las primeras ó segundas de pasiva que se forman con esa misma partícula. Si se las puede poner en activa, son pasivas; pero si no admiten conversión, son de reflexivo ó recíproco. Así, la oración *el rey se muere* no es de pasiva, porque no podemos decir *mueren al rey*, ni *el rey es muerto por tales ó cuales.*

Sin embargo, cuando el verbo de estas oraciones es uno activo usado como reflexivo, la conversión no altera el sentido de la idea, pero no se la efectúa casi nunca. De *Antonio se acusa*, podríamos sacar *Antonio es acusado por sí*, forma rara, que no debemos emplear, pero cuyo significado equivale al de la primera oración.

En las oraciones de verbo activo usado como reflexivo, en que venga, después del pronombre *se*, otro personal también que sea complemento directo del verbo, se debe poner este segundo pronombre en acusativo. Así, debe decirse : *á los niños buenos se los recompensa y se los premia*, y no *se les*. No puede ser de otro modo, si se recuerda lo dicho en la construcción del verbo con pronombre. La anterior frase podría tomar esta forma : *recompensan á los niños buenos y los premian*.

6.° *Oraciones de infinitivo.*

La *primera de infinitivo* se compone de sujeto, verbo *regente* que concierta con él, verbo en infinitivo, que se llama *regido*, y acusativo. Ejemplo : *Antonio quiere comprar una casa*. Sujeto, *Antonio;* verbo regente, *quiere;* verbo regido, que constituye el primer término del complemento directo de quiere, *comprar;* acusativo, dependiente del verbo regido, *una casa*.

Aunque en ese ejemplo resultaría raro dar otra forma, no debe olvidarse que es posible hacer pasivas esas oraciones en su segundo miembro, y la razón es que ese segundo miembro tomado separadamente constituye una primera de activa. Ejemplo : *mi padre*

quiere que Antonio compre una casa; pasiva : *mi padre quiere que una casa sea comprada por Antonio.*

En esto de volver las oraciones, debe atenderse siempre al sentido. Si es posible alterarla sin que la idea cambie, es lícito hacerlo; en el caso contrario, no. Ya vimos esto demostrado en el ejemplo *el rey se muere*, que no puede convertirse en *mueren al rey*, ni en *el rey es muerto por tales ó cuales*. Ahí el significado no seria el mismo, además de que *mueren al rey* carece de sentido.

La *segunda de infinitivo* consta de los mismos elementos, menos el acusativo. Ejemplo : *el niño desea pasear*. Si el verbo regido es *ser*, se necesita un complemento del mismo, que ha de ser nombre, adjetivo, ó participio. *Quiero ser* no significa nada ; hay que decir, *quiero ser marino, quiero ser militar, abogado, obrero, comerciante; quiero ser agradecido*. Si el verbo regido es *estar*, se necesitará como complemento un adjetivo ó un participio. Ejemplo : no se puede decir *quiero estar médico, ni estar marino*, sino *quiero estar libre, quiero estar convencido de ello. Medico* y *marino* son nombres, mientras que *libre* es adjetivo, y *convencido* participio.

Muchas oraciones de infinitivo pueden ser formadas con el gerundio en vez del presente; se las llama *de infinitivo con gerundio;* pero en ese caso raras veces tienen sentido propio, antes bien necesitan de otra ú otras que las completen. Así se verá en el análisis que ponemos al fin de este capítulo. Los gerundios pueden ser dos, el de *estar* y el de otro verbo. Ejemplos :

Queriendo tomar la plaza, oración de infinitivo con gerundio, que no tiene sentido completo, y que necesita de otra, como : *Farnesio mandó practicar una gran mina debajo de la puerta principal. — Estando haciendo mis cuentas, vinieron á interrumpir mi trabajo* (oración de infinitivo con dos gerundios).

Con el *imperativo* se pueden formar oraciones activas, pasivas, de verbo neutro, de verbo reflexivo y de sustantivo. Adviértase que esa no es una clase especial de oraciones, sino que son simplemente oraciones de las mencionadas, cuyo verbo, en vez de hallarse en indicativo ó subjuntivo, está en imperativo. Conviene observar que la segunda persona de imperativo, tanto en singular como en plural, no admite la negación. En ese caso se emplea el presente de subjuntivo. Ejemplos : no se puede decir, *no lee, no leed,* sino *no leas, no leáis.*

7.° *Oraciones impersonales.*

Se las forma con los verbos de ese nombre, de que se ha hablado en el lugar correspondiente v. gr. : *llueve, relampaguea*, etc. También pertenecen á esta clase las que, no siendo pasivas ni reflexivas, se constituyen con el pronombre indeterminado *se*. Ejemplos : *se habla de ti, en esta fonda se come barato.*

La Academia dice que estas oraciones se pueden constituir con el imperativo del verbo, como *da, di, ten, habla;* pero se comprende que en rigor no hay tal cosa pues ahí existe siempre un sujeto suplido.

8.° *Oraciones de relativo.*

Conviene que al estudiar la gramática se penetren los

lectores de que muchas de las divisiones que en ella se admiten son necesarias para la clasificación, pero carecen hasta cierto punto de realidad. Así ocurre con las oraciones de relativo; mientras la distinción entre las activas y las pasivas se funda en la naturaleza misma de los verbos, aquí se trata sólo de una categoría convencional. En efecto, las oraciones de relativo no forman una clase aparte, sino que pertenecen á alguna de las divisiones anteriores. Lo que hay es que se las emplea generalmente para cortar la frase, para formar un inciso, y su sujeto es alguno de los pronombres relativos *que*, *cual*, *quien*, es decir, palabras que suplen, que reemplazan á la persona agente. Ejemplos: *yo, que soy rico, puedo viajar.* La oración de relativo *que soy rico*, es ahí primera de sustantivo. *Tú, que duermes,...*; la oración de relativo en este caso es de verbo neutro. *Juan, que desea comprar una casa,...*; esa oración de relativo es una primera de infinitivo. *Anselmo, que compró el vino, debe beberlo antes que los otros;* ahí la oración de relativo es una primera de activa. Si se la quisiera volver por pasiva, se habría de poner en vez del pronombre *que*, el nombre cuyo lugar ocupa en la oración el relativo. Se ve, pues, con cuánta razón afirmamos que las oraciones de relativo no constituyen una clase aparte.

En ocasiones se introducen en el período dos ó más oraciones de relativo. Ejemplo: *El general cuyo valor asombró al mundo, que obtuvo tan señaladas victorias, y en quien fundábamos lisonjeras esperanzas, acaba de morir.* Los relativos son *cuyo*, *que* y *quien*.

OBSERVACIONES GENERALES.

El *sujeto* de una oración puede ser una sola palabra, dos ó más, y aun una ó varias frases, en que entren verbos, adverbios, etc. Es inútil poner ejemplos numerosos acerca del particular; bastará con uno para que se comprenda la idea : *Levantarse y acostarse temprano es saludable.* El sujeto de esa oración consta del verbo *levantarse*, la conjunción *y*, con más el adverbio *temprano.* Ya se habló del particular al tratar de la construcción del verbo.

Aun puede darse el caso de que el verbo esté constituido por varias oraciones independientes. Ejemplos : *comer bien, ir de vez en cuando al teatro, dormir sin inquietudes, disfrutar de la sociedad de amigos agradables, y no preocuparse de los negocios públicos, constituye el ideal de los sibaritas y egoístas.*

En general el sujeto responde á la pregunta, *¿quién?*, si se trata de personas, *¿qué?*, si se trata de cosas. En el ejemplo : *Juan va á Roma*, se pregunta *¿quién va á Roma?.* Juan; pues Juan es el sujeto.

El verbo va en ocasiones solo, y á veces acompañado por otras partes de la oración que lo modifican. Ejemplo : *Juan pagó cara la broma.* Si volviéramos la oración por pasiva, habría que decir : *la broma fué pagada cara* (y no *pagada* solamente) *por Juan.*

El *complemento* puede ser directo ó indirecto, según lo hemos explicado en distintas ocasiones. Es directo cuando se le puede convertir en sujeto de una

oración pasiva, ó, lo que equivale á lo mismo, cuando en él termina la acción del verbo; unas veces va precedido de la preposición *á* y otras no. Es indirecto en el caso contrario, y va entonces precedido de distintas preposiciones. Deben considerarse como complementos directos los ablativos de las oraciones pasivas que llevan delante *por* ó *de*, pues esos ablativos pasan á ser sujetos de las mismas oraciones vueltas por activa. Creemos inútil añadir aquí ningún ejemplo á los numerosos que hemos dado en el curso de la Sintaxis.

Repetiremos sí que en una misma oración pueden ir juntos complementos directos é indirectos. Ejemplo: *regalaré un libro á mi hermano*. Sujeto, *yo;* verbo, *regalaré;* complemento directo, *un libro;* complemento indirecto, *á mi hermano*. Pasiva de esa oración : *un libro será regalado por mí á mi hermano*.

Los complementos directos responden en general á la pregunta *¿quién?* ó *¿á quién?*, *¿qué?* ó *¿á qué?*, según sean personas ó cosas. Ejemplo : *amo á mis padres; ¿á quién amo? á mis padres;* luego ese es el acusativo. *Compro una casa; ¿qué compro? — una casa;* luego ese es el complemento directo.

El indirecto responde á las preguntas *¿á quién? ¿á qué? — Doy una silla á mi amigo*. ¿Quién da? — *Yo*, sujeto; ¿qué doy? — *una silla*, complemento directo; ¿á quién? — *á mi amigo*, complemento indirecto. Sin embargo, estas preguntas, pueden inducir á error, por ser á veces idénticas para los complementos directos é indirectos, y porque en ellas no se trata de los complementos circunstanciales Lo mejor

es, por tanto, atender antes que todo á la significación del verbo.

Las oraciones se pueden dividir, por fin, en clases á que se da el nombre de las conjunciones con que suelen empezar, llamándolas *copulativas*, *condicionales*, *disyuntivas*, *causales*, etc. En el análisis se suele dar á esos miembros de frase el nombre de proposiciones conjuntivas.

Las oraciones pueden dividirse también en *simples* y *compuestas*, según que forman sentido por sí solas ó necesiten otras que las completen. Recuérdese lo dicho sobre sintaxis simple y sintaxis compuesta. Está claro que las oraciones simples pertenecen á alguna de las categorías enunciadas, y las compuestas se pueden separar en diversas simples, que se analizarán con arreglo á los principios ya establecidos.

Empléanse las conjunciones para enlazar entre sí las frases y oraciones; pero el mismo oficio nos prestan á veces ciertos adverbios, que son *como*, *cuando*, *cuanto*, *donde* y otros. En el ejemplo de análisis que va al fin de este capítulo se verá á *como* sirviendo de conjunción. La conjunción *que*, tiene por principal oficio relacionar los verbos regidos con los regentes.

No siempre se colocan los verbos regidos en los mismos tiempos. Hé aquí en resumen la doctrina de la Academia sobre el particular.

Los verbos que pertenecen ó se refieren á *actos de la voluntad*, ó que significan *temor* ó *alegría* llevan el verbo regido en presente de subjuntivo, si ellos están en presente, futuro imperfecto ó futuro perfecto de

indicativo. Ejemplos : *quiero que viajes, temeré que te caigas, habré salido cuando tú vuelvas.*

En caso de que esos verbos estén en pretérito imperfecto, perfecto ó pluscuamperfecto de indicativo, ó en pretérito imperfecto y pluscuamperfecto de subjuntivo, el verbo regido irá en imperfecto de subjuntivo en su primera ó tercera terminación. Ejemplos : *sospechaba que no vinieras ó que no vinieses*; *dije que mataran ó matasen al perro rabioso ; habrán temido que los ladrones asaltaran ó asaltasen la hacienda; celebrarían* (*ó hubieran celebrado*) *que les cayese el premio gordo de la lotería.*

Los verbos que indican *decir, pensar* ó acciones análogas, como *declarar, manifestar, idear, imaginar, concebir*, etc., si están en indicativo, rigiendo verbos cuya significación se refiere á aquellos y á sus agentes, llevan al verbo regido en el modo indicativo, unas veces en su mismo tiempo y otras en alguno distinto. Ejemplos : *digo que salgo, manifiesta que no puede levantarse.*

Si los verbos regidos no se refieren al verbo regente y á su sujeto, también suelen guardar la misma regla con los regidos.

El presente de subjuntivo á pesar de ser con mucha frecuencia tiempo regido, es también á veces regente : *Cuando Vm. llegue, será tarde; así que deis la lección, id á acostaros.*

Hay otras muchos detalles en punto á oraciones, pero casi todos sólo pueden interesar á personas que quieran hacer estudios trascendentales de gramática.

Infinitas personas hay que escriben admirablemente y que no los conocen.

EJERCICIOS DE ANÁLISIS.

Completemos el análisis del capítulo primero, examinando las oraciones contenidas en el ejemplo puesto allí, que era :

I. En el mes de Abril de mil setecientos setenta y cuatro, yendo Luis XV á cazar, encontró un entierro y se acercó al féretro.

II. Como le gustaba mucho enterarse de todo, preguntó quién iba en aquella caja.

III. Dijéronle que era una niña muerta de viruela.

IV. Presa entonces de repentino terror, volvió á su palacio, y dos dias después era atacado por esa terrible enfermedad.

I. Tres oraciones, que se reducen á los siguientes términos :

1.ª *Yendo á cazar Luis XV*,

2.ª *Luis quince encontró un entierro*, y

3.ª *Luis quince se acercó al féretro.*

1.ª *Yendo á cazar Luis XV.* — Oración de infinitivo, con gerundio, formada por *Luis XV*, sujeto, *yendo*, verbo regente, *á cazar*, verbo regido. Por consiguiente, segunda de infinitivo, Si se dijera, por ejemplo, *á cazar liebres*, sería primera, y *liebres* sería el acusativo.

2.ª *Luis XV encontró un entierro.* — Oración primera de activa; sujeto, *Luis XV;* verbo, *encontró;* acusativo régimen directo, *un entierro.* Por pasiva : *Un entierro fué encontrado por Luis XV.*

3.ª *Luis quince se acercó al féretro.* — Oración de verbo reflexivo. Sujeto, *Luis XV;* verbo, *se acercó;* complemento indirecto, *al féretro.*

II. Tres oraciones, á saber :

1.ª *Enterarse de todo gustábale mucho*, ó bien, *enterarse de todo gustaba mucho á él* (Luis XV). — Oración de verbo intransitivo. Sujeto, *la frase transcrita;* verbo, *gustaba;* complemento indirecto *le.*

2.ª *Luis XV preguntó quién iba, etc.* — Primera de activa : sujeto, *Luis XV;* verbo, *preguntó;* término directo de la acción, la frase siguiente. La prueba de que esa oración es una primera de activa, la tenemos en que se puede volverla por pasiva : *Quién iba en aquella caja fué preguntado por Luis XV.*

3.ª *Quién iba en aquella caja.* Oración de relativo, de verbo neutro. Sujeto, *quién;* verbo, *iba;* complemento indirecto, *en aquella caja.*

III. Dos oraciones :

1.ª *Dijéronle que, etc.* —Oración de verbo impersonal: el verbo es *dijeron;* el complemento indirecto, *le;* complemento directo, la frase : *que era una niña muerta de viruela.*

2.ª *Era una niña muerta de viruela.* — Oración primera de sustantivo y de relativo. Sujeto, suplido : *quién iba en aquella caja;* verbo, *era;* predicado, *una niña,* y este predicado tiene por complemento indirecto *muerta de viruela.*

IV. Dos, y en rigor, tres oraciones, á saber :

1.ª *Presa entonces de repentino terror.* —Esa oración puede en rigor considerarse como una primera de sustantivo, si se dice *Luis XV fué presa*, etc., ó bien de infinitivo con gerundio, si se escribe : *siendo entonces Luis XV presa de repentino terror.*

2.ª *Volvió á su palacio.* — Oración de verbo neutro. Sujeto, *Luis XV;* verbo, *volvió;* compl. indir., *á su palacio.*

3.ª *Luis quince era atacado por esa terrible enfermedad* (*dos días después* es un complemt. indir., indicador del tiempo en que ocurrió la acción del verbo). — Primera de

pasiva. Sujeto, *Luis XV;* verbo, *era atacado;* complemento en ablativo, *por esa terrible enfermedad.* En activa sería : *esa terrible enfermedad atacaba á Luis XV dos días después.*

Creemos que con los anteriores ejemplos no quedará ninguna duda en el espíritu del lector.

CAPÍTULO IV.

DE LA SINTAXIS FIGURADA.

Se llama *sintaxis figurada* á la que, preocupada ante todo de la elegancia, energía y belleza de las expresiones, permite que se infrinjan algunos de los principios de la regular, sea suprimiendo ó añadiendo palabras, sea alterando su orden gramatical, sea faltando á las reglas de concordancia. Á esas maneras de construir se las llama *figuras*, que no se deben, sin embargo, confundir con las retóricas. Estas últimas no tienen absolutamente nada que ver con las de que hablamos aquí. Las figuras gramaticales se refieren á alteración en las palabras (figuras analógicas ó de dicción) ó en la concordancia, régimen y construcción de las frases (sintaxis figurada), mientras que las retóricas, tienen mucha mayor trascendencia. Así, tomando un ejemplo entre las que con mayor frecuencia se aplican, la *metáfora*, tenemos que ésta consiste en transportar la significación propia de una palabra á otro significado, que no le

conviene sino en virtud de una comparación sobrentendida. Por metáfora se dice : *la luz del espíritu, la flor de los años, las alas del tiempo, la voz de las edades, etc.* Es, pues, esencial no confundir las figuras retóricas con las gramaticales.

Pongamos un ejemplo de las alteraciones que constituyen la sintaxis figurada, el cual nos preparará al análisis de fin del capítulo.

Dice Baralt en su *Diccionario de galicismos :*

« ¡Sólo faltaba á la pobre lengua española que en parte más ó menos grande contribuyesen á su degradación y envilecimiento horteras y modistas! Y contribuyen ; porque pagando, como paga, tributo nuestra nación á las extrañas por las modas y la mayor parte de las industrias que alimentan la ostentación y el lujo, se introducen por medio de horteras y modistas, entre otros contrabandos, el de esa especie de germanía empalagosa, importuna y socaliñera, plagada de voces y locuciones bárbaras, con que al paso que profanan la verdad, ofenden los oidos y sangran las bolsas. »

Como muestra de infracciones sintáxicas ahí cometidas, señalaremos las siguientes : En la primera frase, el sujeto de *contribuyesen*, que es *horteras y modistas*, no está antes del verbo sino al fin del periodo. Luego viene *nuestra lengua*, sujeto de *paga*, después del acusativo *tributo*, y, precediendo al complemento indirecto *á las extrañas*. Algunas más es fácil indicar.

Esa licencia, ó mejor dicho, esa libertad, es más

grande en poesia. Tómese cualquiera de los numerosos trozos poéticos contenidos en esta gramática, y con sólo mirarlos superficialmente, se notará la verdad de lo que decimos.

Ahora bien, las figuras de construcción gramatical son cinco, á saber : *hipérbaton*, *elipsis*, *pleonasmo*, *silepsis* y *traslación*.

HIBÉRBATON.

Hipérbaton es el cambio en el orden gramatical de las palabras. Esta figura de construcción, usada por escritores hábiles, y dentro de ciertos límites, da gran elegancia á la frase. Agruparemos brevemente la doctrina relativa á este particular.

No se puede separar el artículo de los nombres y adjetivos que acompaña, ni posponerlo á los mismos. Se ha de decir : *el hombre*, *el rico*, *un niño estudioso*, y no *hombre el*, *rico el*, *niño un estudioso*.

Tampoco cabe posponer las preposiciones á las palabras que rigen. Se dice *Voy á comer* ó *á comer voy*, *vine por la derecha* ó *por la derecha vine*, *está sobre la mesa* ó *sobre la mesa está:* pero nunca *voy comer á*, *vine la derecha pór*, *está la mesa sobre*.

Las conjunciones han de ocupar en la oración el lugar que les corresponde gramaticalmente. Exceptúanse *pues*, *empero*, los modos adverbiales *no obstante*, *sin embargo*, que se suelen poner, no entre las frases que enlazan, sino después de la primera palabra, de la última, y aun más lejos. Ejemplo : *Le vi ayer;*

sin embargo, no hablamos del asunto pendiente. — Se puede decir : *le vi ayer; no hablamos, sin embargo, del asunto pendiente.*

Hace notar la Academia que el poder del uso es tan grande que ha hecho aceptar como corrientes las expresiones *libros tengo algunos* y *no tengo ningunos*.

Los adjetivos numerales cardinales *uno, dos, tres, diez, ciento, mil*, etc., van siempre delante del sustantivo, diciendose *una mesa, diez caballos;* pero en poesia cabe alterar ese orden, asi como en ciertos proverbios, según se ve en *al cabo de los años mil vuelven las aguas por donde solían ir*. Pero *uno*, pronombre indeterminado, va antes ó después del verbo, según se quiera : *Uno dijo* ó *dijo uno...*

Medio, si es adjetivo, va delante del sustantivo, como en *medio peso;* cuando en la frase entra otro numeral, *medio* se pone después del sustantivo y de la copulativa *y*, según se ve en *dos años y medio*. Si la citada palabra es adverbio, ó si constituye con la preposición *á* un modo adverbial, se la pone delante del vocablo que modifica, sea adjetivo ó adverbio, como en *medio perdido, á medio hacer*.

Buen, mal, mucho, poco, como, cual, cuan, tan, muy, los tratamientos *señor, don, señorita, fray, hermana*, etc., preceden á las palabras con que se juntan ó modifican. Ejemplos : *buen amigo, mal andar, mucho heno, poca cebada, me quiere tanto como Antonio, es instruído cual ninguno, cuan valiente, tan amable, muy rico, señor Rodríguez, don Juan, señorita Lola,*

fray Agustín, hermana Rosalía (hablando de monjas ó hermanas de la caridad).

Sin embargo de lo dicho, *mucho, poco* y sus plurales van después de los verbos. Ejemplos : *heno, tiene mucho; cebada, hay poca; libros, se encuentran muchos; mesas, vende pocas.*

Que, sea pronombre ó conjunción, precede siempre á las palabras regidas por dicho vocablo. Ejemplos : *ese es el hombre que he favorecido, ¿qué se dice? ¿qué quieres?, ¡qué buena es! ¡qué tarde has llegado!*

Quien precede al verbo, si no hay más que uno en la oración; si hay dos se le pone entre ambos. Ej., *¡quién lo hubiera sabido!, ¿quién eres?, dáselo á quien te parezca.*

Cuyo va siempre delante de un nombre; pero también se le puede colocar delante del verbo, si éste es *ser*. Ejemplos : *el joven cuyo maestro has visto; el labrador cuya es la casa.*

Los adjetivos suelen preceder á los nombres; también es muy común anteponer los verbos á sus agentes, y á los verbos los adverbios : *bien habla, mucho temo, nunca cumple lo que promete.* Así se refuerza la idea, anteponiendo al verbo el adverbio que caracteriza el pensamiento que nos proponemos formular.

Por querer llevar á límites que rayan en abuso grave la libertad que el hipérbaton da á la construcción castellana, han escrito algunos en estilo incomprensible. Eso debe censurarse, pues la primera condición del buen escritor es la claridad. No se caiga en la manía de ciertos filósofos de nuevo cuño, que

se tienen por profundos cuando hablan de manera que no los entiende nadie.

ELIPSIS.

Es una figura de dicción que consiste en suprimir una ó más palabras, innecesarias para que se comprenda el pensamiento, si bien son indispensables para completar la estructura gramatical del mismo. El uso de la elipsis exige que no se dañe á la claridad de la idea expresada.

La elipsis abunda en los escritos, tanto familiares como literarios, y aun en la conversación particular.

El vendedor de un objeto que en la calle grita sólo el nombre de su mercancía, comete esa figura. *Pan tierno*, quiere decir, *yo vendo pan tierno* ó *¿quién quiere, quién compra pan tierno?*

El ama de casa que responde *no*, quiere decir *no compro*, ó *no quiero;* el que replica; *otro día*, también emplea la elípsis, y su pensamiento es : *otro día compraré.*

Cuando se llama á una persona, y esta dice *¿qué?*, tenemos otro caso de elipsis, pues ahí se suplen las palabras *dices*, *quieres*, *preguntas*, etc. El que exclama *¿qué tal?* ó *¿cómo?* quiere significar *¿qué tal lo encuentras?*, *¿qué tal te parece?*, *¿cómo ha sido?*, ó *¿cómo ha ocurrido?*, etc.

Al despedirnos y decir *adiós*, ó *buenas tardes*, expresamos estas ideas : *á Dios te encomiendo*, *te deseo buenas tardes*, ó *buenas tardes tengas*. La frase ; *ea*,

con Dios, vale tanto como *Ea, vaya Vm. con Dios*.

Los adverbios *sí* y *no* equivalen á la repetición afirmativa ó negativa de la pregunta á que se responde, que á veces puede ser muy larga.

En ocasiones al omitir un vocablo se le suple con la acción ó el gesto.

Muchas frases elípticas tienen significados distintos según la manera que se tenga de considerarlas. Entre esas merecen ser citadas las que siguen *¡ahora es ella! ¡ni por esas! ¡que si quieres!* y otras muchas. Es fácil la oscuridad en la formación de la elipsis.

No acabariamos si fuéramos á citar todos los casos de elipsis que se presentan en el lenguaje corriente. Lo mismo pasa en el literario. Basta abrir un libro cualquiera para encontrar numerosas frases élipticas.

PLEONASMO.

Es el uso de palabras que constituyen en el fondo una repetición innecesaria á la construcción gramatical. Tiene por objeto reforzar el sentido del pensamiento. Debe usársele con parsimonia, pues á veces constituye falta grave, según ocurre cuando los vocablos añadidos son inútiles y no dan fuerza á la frase. Así, no es buen pleonasmo decir, como tantas personas lo hacen, *subí arriba, bajaré abajo*. Ya se sabe que *subir* significa marchar en dirección hacia arriba, y *bajar* hacia abajo. Por tanto, en dichas frases, *arriba* y *abajo* son voces completamente innecesarias.

Por el contrario, cuando se habla de una persona,

decir : *era él mismo*, da fuerza al pensamiento, pues añadiendo la palabra *mismo* se quiere evitar toda duda, se pretende asegurar, de manera indiscutible, que el sujeto visto es el de que se habla y no otro alguno.

Cuando se escribe *Napoléon mismo no hubiera podido ganar esa batalla*, se comete pleonasmo, pues *mismo* no era palabra necesaria á la expresión del pensamiento. Sin embargo, empleando dicho vocablo se da fuerza á la idea, se hace comprender que el caso era sumamente difícil, que Napoléon, con todo su genio militar, no hubiera podido vencer.

Entre los pleonasmos debe contarse la repetición de los pronombres personales, que hoy está admitida por todos. Ejemplos : *á ti te lo digo*, *á ella la llaman*, etc.

Hay casos en que el pleonasmo tiene por objeto, no dar más vigor á la frase, sino indicar cierta sensación, ya agradable, ya ingrata, ó bien sentimientos de afecto hacia la persona con quien se habla ó de quien se habla.

En el padre nuestro se encuentran dos giros, que pueden ser contados entre los pleonasmos. Son aquellos en que se dice *santificado sea el tu nombre* (en vez de tu nombre), y *venga á nos el tu reino* (en vez de tu reino).

SILEPSIS.

Consiste en dar á ciertas palabras diferente concordancia de la que en rigor les corresponde. Ejemplo :

si hablando con un cardenal se dice : *Vuestra eminencia estuvo ayer elocuentísimo,* se comete silepsis, pues *elocuentísimo* no concierta con *vuestra eminencia,* sino con el vocablo *cardenal,* que no figura en la oración.

También se emplea esa figura cuando, siendo el sujeto de la oración un nombre colectivo, ponemos el verbo, no en singular, concertando con aquél, sino en plural. De este modo se efectúa la concordancia con la idea que el nombre colectivo representa. Ejemplo : *el ejército entero se disponía á la batalla con entusiasmo ¡tan seguros estaban de la victoria!* Ahí concertamos *seguros* y *estaban,* no con *ejército,* sino con *soldados.* En el anterior ejemplo hay, pues, dos casos de silepsis.

Esta figura se comete tanto en el número gramatical de las palabras (ejemplo anterior), como en su género (ejemplo del cardenal) ó en las dos circunstancias al mismo tiempo.

Caso de silepsis es, por último, colocar como sujeto de una oración dos ó más sustantivos en singular y luego concertar con uno sólo el verbo y el complemento.

TRASLACIÓN.

Consiste en dar á los verbos un significado distinto del que gramaticalmente deben tener. Ejemplos : si digo, *mañana voy á ver el museo,* damos al verbo significación de futuro, si bien lo empleamos en presente. Ahí, *voy* equivale á *iré.*

Otro : *Cleopatra se creía segura guardando en su poder á Antonio; de pronto llegan los romanos á arrancarle sus ilusiones*. En ese ejemplo, empleamos el verbo *llegan* en presente de indicativo, dándole significacion de pretérito, pues se habla de un hecho ocurrido hace veinte siglos. *Llegan* equivale en el anterior ejemplo á *llegaron*.

Entre las traslaciones más curiosas figuran la de dar significado de imperativo al presente de infinitivo, como en *¡no empujar!* es decir, *¡no empujéis!* (ya se sabe que esa persona del imperativo no admite negación).

También se habla en imperativo con el verbo en futuro : *me llevarás este libro á casa del encuadernador*.

El futuro imperfecto de indicativo se usa en ocasiones para manifestar estado dudoso del ánimo, ó bien incertidumbre. *¿Será ya tarde para ir al teatro? ¿Me habré yo equivocado?*

EJERCICIOS DE ANALISIS.

Señálense las infracciones de la sintaxis regular cometidas en los trozos siguientes, verso y prosa, para embellecer la frase. Sin esa libertad de alterar el orden natural de las palabras, la prosa sería monótona é imposible la poesía.

Á LA INVENCIÓN DE LA IMPRENTA.

. . . .
¿Qué es del alcázar espantoso y fiero
Donde el genio del mal entronizado

Al universo entero
Con su cetro durísimo oprimía?
De siglos mil en el fatal olvido
El error, la ignorancia le fundaron;
Y la ignorancia y el error temblaron.

. . . .

Levántase Copérnico hasta el cielo,
Que un velo impenetrable antes cubría,
Y allí contempla el eternal reposo
Del astro luminoso
Que da á torrentes su esplendor al día.
Siente bajo su planta Galileo
Nuestro globo rodar : la Italia ciega
Le da por premio un calabozo impío;
Y el globo en tanto sin cesar navega
Por el piélago inmenso del vacío.
Y navegan con él impetuosos
Á modo de relámpagos huyendo
Los astros rutilantes : mas lanzado
Veloz el genio de Newton tras ellos,
Los sigue, los alcanza,
Y á regular se atreve
El grande impulso que sus orbes mueve.

. . . .

¡Oh Guttemberg! perdona,
Perdona; otra victoria, otros mayores
Dones viniste á derramar contigo.

. . . .

¡Gloria á aquel que la estúpida violencia
De la fuerza aterró sobre ella alzando
Á la alma inteligencia!
¡Gloria al que en triunfo la verdad llevando,
Su influjo eternizó libre y fecundo!
¡Himnos sin fin al bienhechor del mundo!

(Quintana.

Obsérvese lo grandioso de algunas imágenes del poeta :

Siente bajo su planta Galileo,

y la otra

. . . . lanzado
Veloz el genio de Newton tras ellos...

Todos los pasajes contenidos en este libro deben ser recitados en alta voz, *pronunciando y acentuando bien*, pues ningún ejercicio conviene tanto para aprender la prosodia y, con el dictado, la ortografía. Dése además la entonación conveniente : solemne, vibrante á las estrofas de Quintana, cómica á las fábulas de Iriarte, familiar á las anécdotas, grave á los trozos de la historia ó de filosofía. Para leer á Cervantes hay que recorrer toda la escala de los tonos, desde el sublime al trivial, según el pasaje que fuere.

EL YELMO DE MAMBRINO.

D. Quijote vió que se acercaba un barbero con su bacia en la cabeza; pero siempre atormentado por su extraña locura, lo tomó por un caballero andante, y á la bacia por el yelmo de Mambrino, y resolvió darle descomunal batalla. Puso Rocinante á la carrera y atacó. Véase la descripción siguiente de Cervantes :

« El barbero, que tan sin pensarlo ni temerlo vió venir aquella fantasma sobre sí, no tuvo otro remedio para guardarse del golpe de la lanza, sino fué el dejarse caer del asno abajo, y no hubo tocado al suelo cuando se levantó más ligero que un gamo, y comenzó á correr por aquel llano, que no le alcanzara el viento. Dejóse la bacía en el suelo, con la cual se contentó D. Quijote, y mandó á Sancho que alzase el yelmo, el cual tomándole en las manos dijo : por Dios que la bacía es buena, y que vale un real de á ocho como un maravedí; y dándosela á su amo se la puso en la cabeza, rodeándola á una parte y á otra, buscándole el en-

caje, y como no se le hallaba dijo : sin duda que el pagano á cuya medida se forjó primero esta famosa celada, debia de tener grandísima cabeza, y lo peor dello es que le falta la mitad. Cuando Sancho oyó llamar á la bacía celada no pudo tener la risa, mas vínosele á las mientes la cólera de su amo, y calló en la mitad della. ¿De qué te ríes, Sancho? dijo don Quijote. Ríome, respondió él, de considerar la gran cabeza que tenía el pagano dueño de este almete, que no semeja sino una bacía de barbero pintiparada. »

(CERVANTES. — *D. Quijote.*)

CAPÍTULO V.

VICIOS DE DICCIÓN.

Siempre se ha estimado en alto precio la pureza del lenguaje, y cuando se dice de un escritor que es castizo, se le tributa verdadero elogio. Á las faltas contra la pureza de la lengua se las llama vicios de dicción.

La pureza se reduce á lo siguiente : además de observar las reglas de la gramática, debemos emplear únicamente aquellas palabras que realmente pertenecen al idioma, y debemos además usarlas en su verdadero y correcto sentido. Los errores contra la pureza del lenguaje pueden clasificarse en tres grandes categorías, á saber : *barbarismo*, *solecismo* é *impropiedad*. Sin embargo, la Academia incluye la impropiedad en el barbarismo, y añade tres clases más,

resultando : *barbarismo, solecismo, cacofonía, anfibología* ú *oscuridad* y *monotonía* y *pobreza*. Esta última se reduce al empleo muy frecuente de escaso número de vocablos.

BARBARISMO É IMPROPIEDAD.

El barbarismo se reduce á esto : usar palabras que no son castellanas, unas por desusadas (*arcaísmo*), otras por ser extranjeras (*extranjerismo*) y algunas por no estar aún admitidas (*neologismo*).

En tal virtud, es barbarismo :

1º Escribir mal las palabras, y acentuarlas ó pronunciarlas mal. Ejemplos : escribir *casado* en vez de *cazado* y viceversa; *onrra* por *honra;* acentuar y pronunciar la palabra *mendigo* en la primera sílaba, haciendo *méndigo*.

2º Escribir palabras de un idioma extranjero con letras de otra lengua, extranjera también, si esa nueva forma no corresponde al carácter de la nuestra. Así por ejemplo, dicen los egipcios para nombrar á su soberano : *jedive*. Como en francés no existe la *j*, la han reemplazado por *kh*. Es barbarismo escribir ó pronunciar *khedive* en vez de *jedive*. Otro ejemplo : tomándolo del francés se llama *Fu-Tchéou* á un puerto de China; pronunciando nosotros de distinta manera, no necesitamos ni acentuar la *e*, ni añadir *ou*. Debemos escribir Fu-Tcheu. En esta clase de barbarismo entra el emplear *pachá* en vez de *bajá*.

3.º Escribir y pronunciar como en el idioma del

país á que corresponden, voces ya castellanizadas. Ejemplo : *Bruxelles* por *Bruselas*, ó *Edimburgh* por *Edimburgo*. Sin embargo, aun que tal es la doctrina de la Academia, muchos no la reconocen fundada. La mayor parte de las veces, los nombres castellanos de puntos geográficos extranjeros han resultado de la pronunciación defectuosa de sus inventores. Tal ocurre con la palabra Lila, que algunos han sacado de Lille. No se comprende por qué á una ciudad que se llama Lille se le ha de decir Lila. El mejor sistema en este punto nos parece ser el de los alemanes, quienes escriben y pronuncian los nombres geográficos como lo hacen en el país correspondiente, y no caen en la ridícula manía, propia de españoles y franceses, que consiste en alterar la gran mayoría de los términos á que aludimos. Si en España se dice Pamplona y Zaragoza, y en Francia, Lille y Boulogne, no hay razón para que unos escriban Pampelune y Saragosse, y los otras Lila y Bolonia.

Sin embargo, para no exagerar nada, recomendamos esta teoría como tendencia, aconsejando que se respeten las formas usadas desde hace mucho tiempo, tales como Bruselas y Burdeos.

Lo que no admite disculpa es que, por ignorar al mismo tiempo el francés y el castellano, llaman algunos Génova á Ginebra, y Bale á Basilea.

En este punto será preciso no olvidar que ciertas palabras geográficas tienen en castellano su forma actual por razón de la etimología latina. Eso ocurre en la voz Colonia, ciudad fundada por los romanos. Tal

vez no baste que ahi hayan hecho los alemanes Köln para que nosotros renunciemos á la estructura derivada del nombre primitivo.

4.° Emplear voces caidas en desuso ó que han cambiado de significación en el curso de los siglos. En realidad, este defecto más bien que barbarismo ó impropiedad, deberia llamarse pedanteria. Ejemplo de lo dicho lo tenemos en la voz *magüer* y otras análogas. En este punto debemos hacer, no obstante, una observación. Cuando una persona que maneja bien su lengua, que la escribe y habla con elegancia y pureza, recurre á una expresión anticuada para hacer resaltar el pensamiento ó dar vigor y tono á la frase, no hay barbarismo. La belleza disculpa casi todo en materias de lenguaje. Lo mismo se debe admitir respecto del uso de alguna palabra ó frase tomada de idiomas extranjeros.

5.° Echar mano á diestro y siniestro de voces nuevas no admitidas todavia por la Academia y los buenos escritores, y andar inventando otras para indicar conceptos que tenian en nuestro idioma palabra que los representara. Sin embargo, debe concederse gran latitud si se trata de voces científicas y de artes industriales modernas, porque habiendo sufrido en esas cuestiones gran retraso los pueblos que hablan castellano, por fuerza han de admitir los términos de naciones más adelantadas. Ejemplo de lo dicho se tiene en la palabra *wagon*. Algunos dicen coche, y ¿por qué? No hay razón para ello, á menos que se añada *coche de camino de hierro;* pero mucho más

fácil es emplear wagón, que envuelve la idea de coche grande, colocado sobre ruedas, que andan sobre *rails* ó *rieles* de hierro. Otro ejemplo : la ciencia moderna ha descubierto que los hielos depositados en los valles de las altas montañas no permanecen quietos, sino que forman verdaderos ríos, con movimiento, muy lento sin duda, pero indudable, hacia los terrenos más bajos. ¿Debemos llamar á esos ríos *ventisqueros*, como hacen algunos, cuando, según la Academia, ventisquero es el sitio resguardado y sombrío en que los vientos depositan las nieves? No; hay que decir *río de hielo*, ó, para evitar esa expresión de tres miembros, hay que castellanizar una palabra francesa, y decir *glaciar*, término admitido por la mayoría de los hombres de ciencia castellanos.

6.° Dar á ciertas voces ó expresiones empleo distinto del que les corresponde. Tal ocurre cuando se dice *reasumir* en vez de *resumir*, *bajo este punto de vista*, en lugar de *desde este punto de vista*, *etc.*

7.° Usar palabras ó giros provinciales, en vez de los verdaderamente castizos. También necesita este punto alguna explicación. Muchas de esas palabras y giros han ido desapareciendo en Castilla, es decir, en el centro de nuestra lengua, pero se han conservado en regiones más remotas. Nadie dice ya en Madrid *voy á yantar*, en vez de *voy á comer*. Sin embargo, *yantar* es voz castiza y esa expresión subsiste todavía en los campos de diversas provincias españolas y de ciertos países americanos. Por otra parte, como las naciones que hablan español no forman, desde

hace más de medio siglo una sola familia política, y como después de las luchas de separación ha reinado entre ellas durante muchos años alejamiento y frialdad, hoy por fortuna terminados, cada pueblo ha inventado voces y giros que no es posible proscribir. Entiéndase, pues, que escribiendo para Méjico, Chile, etc., no será barbarismo el empleo de esas locuciones ó voces propias del país, cuando respondan á esta dos condiciones : 1.ª Haber sido formadas para designar cosas ó ideas que no tuvieran representación en castellano; y 2.ª que en su formación se hayan respetado las leyes é índole propias de nuestro idioma.

Los términos, frases y formas que satisfagan las dos condiciones anteriores, son respetables, y se debe tender á que acaben por formar parte del Diccionario de la Academia para que así se extiendan por todos los paises donde se habla ó se hablare en el porvenir la lengua castellana.

Y 8.º Emplear en vez de voces castellanas otras de diferentes idiomas. Si la palabra sale del latin se la llamará *latinismo*, como *reluctar* por *resistir;* si del griego, del árabe, del hebreo, del alemán, del italiano, del portugués, del inglés, del francés, etc., *helenismo*, *arabismo*, *hebraísmo*, *germanismo*, *italianismo*, *lusitanismo*, *anglicanismo*, *galicismo*, etc. Y esto no sólo se refiere á las voces solas, sino también á la construcción.

Cuando uno dice : *amo mi padre*, comete tan formidable galicismo como cuando emplea la voz *debut*.

En nuestro idioma se dice : *amo á mi padre* y *estreno.*

Lo que hoy afea muchísimo al castellano, es el uso de palabras sacadas del francés, por gentes que no saben este idioma ni el suyo propio. Asi se lee constantemente : *aliage* por *mezcla; debut,* por *estreno; finanzas* por *rentas públicas; remarcable,* por *notable, conspicuo; revancha* por *desquite;* etc. Recordamos haber leído en un artículo : *el arte de ser gran papá,* por *el arte de ser abuelo,* título de un libro de Victor Hugo. Otro traducía *una joven hija blonda y frele,* por *una señorita rubia y delicada.*

Contra semejantes barbaridades hay que emplear sin cansarse la burla y hasta el desprecio, pues todos estamos interesados en conservar la originalidad de nuestra lengua, sin la cual la de carácter y de raza no pueden existir.

Hé aqui las reglas que ha dado un notable escritor castellano, D. Juan Eugenio Hartzenbusch, en su prólogo al magnífico *Diccionario de Galicismos* de D. Rafael María Baralt, sobre las condiciones en que deben ó pueden admitirse voces tomadas de lenguas contemporáneas. Cabe aceptarlas:

1.º Si la voz ó locución es necesaria.

2.º Si es fácilmente comprensible.

3.º Si es lógicamente justificable.

4.º Si á lo menos es bella.

5.º Si el que parece extranjerismo tiene quizás origen latino, porque siendo la lengua castellana hija de la latina, la voz ó locución que de ella provenga trae una recomendación respetable.

Y 6.º Si hace mucho tiempo ya que se usa, empleándola autores correctos.

No estará de más añadir á esas reglas expuestas por un literato ilustre, una observación. Á veces se llaman galicismos expresiones que no lo son, y que, si bien ya no se usan, se encuentran en los clásicos. Por ejemplo : muchos creerían galicismo decir : *un sujeto de conversación*, por *un tema*, *un asunto*, etc. Pues bien, nosotros hemos leido esa palabra en una carta de Cervantes, usada con el mismo significado.

SOLECISMO.

Las palabras empleadas en la oración pueden ser castellanas; pero hallarse combinadas de tal modo, que la construcción falte á las leyes de nuestro idioma. En eso consiste el solecismo.

Se puede cometer solecismo de distintas maneras :

1.ª Quebrantando las reglas de concordancia. El vulgo llama á eso hacer concordancias vizcaínas. Pero no sólo el vulgo las comete; muchos escritores en verso satisfacen de esa manera las exigencias del metro. Zorrilla ha dicho :

Vosotros, á quien maté,

en vez de *á quienes*.

Otros han quebrantado la concordancia de género; pero esas libertades poéticas no constituyen falta tan grave como equivocar los casos del pronombre ó invertir el orden gramatical de dos pronombres seguidos.

Lo primero sucede en ciertas frases como : *estábamos en una casa, cuya casa era de mármol de Carrara.* Ahi se emplea *cuya* en vez de *la que*, ó *la cual*. El error es grave pues *cuyo*, *cuya* y sus plurales significan siempre *de quien*, *del cual*, *de los cuales*. Ejemplos : *¿Cuyo es el tintero?*, equivalente á *¿De quién es el tintero? — Aquel señor cuyos niños son tan bonitos*, equivalente á *Aquel señor, los hijos del cual*, etc. Pueden variarse los ejemplos.

La Academia condena en términos explícitos que se emplee *les* en acusativo. Ejemplos : *¿Comió Vm. los higos? — Sí, los comí* y no *les comí*, según dicen algunos. El pueblo bajo de Castilla comete esa falta ; pero los clásicos todos han seguido la misma regla que ahora recomienda la Española. Sólo en el dativo se usa *les*. Ejemplos : *¿Les dió Vm. los panes? Sí, les dí los panes ;* pero si la respuesta fuese *se los dí*, habria que poner *los* y no *les*, pues ahi *los* es el acusativo, hallándose en lugar de panes. El dativo está suplido, debiendo ser *á ellos*, *á ellas*, *á tales* ó *cuales*.

Esos cambios en los pronombres indican indisculpable ligereza, ya que no ignorancia. Sin embargo, los cometen personas que pasan por haber recibido buena educación. Así, hace años un periódico de Madrid, de los más importantes, y órgano de elementos políticos poderosos, se descolgó con un artículo titulado *Volvamos en sí*, objeto de generales burlas. Debió haber dicho *Volvamos en nosotros*.

Por último, es también falta de construcción alterar el orden de los pronombres en el discurso, como decir

me se perdió un libro, en vez de *se me perdió un libro* ó de *perdióseme un libro.*

2.ª Es igualmente solecismo faltar al régimen de un verbo ó participio. Los catalanes cometen mucho ese error, al decir, v. gr.; *una vez llegado en Barcelona. — ¿Donde estuvo Vm.? — Estuve á Madrid*, por *en Madrid.* Ahi los verbos llegar y estar rigen el primero *á* y no *en;* el segundo *en* y no *á.* Esta clase de solecismo es propio de las regiones en que se habló la lengua provenzal.

3.ª Cambiar el orden natural de las palabras, alterando ridiculamente el sentido. Ejemplo : *se venden camas para niños de hierro.* Lo mismo ocurre si se relacionan partículas que deben estar separadas, según se ve en : *Fuí á por agua.* La *á* huelga en ese caso.

No entran en la categoría de los solecismos ciertos giros propios del castellano, que los tiene como todas las demás lenguas, y que se llaman *idiotismos.* Son expresiones singulares, en que no se respetan casi nunca las leyes de construcción, pero que el uso ha consagrado. Tales son : *á sabiendas, á la moda, de golpe y porrazo, á pie juntillas, á tontas y á locas, sin más ni más, hacerse de miel*, etc.

CACOFONÍA.

Consiste en emplear juntas ó muy cerca las mismas letras ó sílabas, lo cual produce efecto muy desagradable al oido. Tal ocurriría en las frases : *la formación de una nación es cuestión con razón discutida en más*

de una ocasión. — Mi Micaela lava la lana. — Tu hermano no notó que lo engañaban. Pero no debe considerarse como cacofonía el empleo de algunas figuras retóricas, como la onomatopeya ó armonía imitativa, que tiene por objeto expresar un sonido ó ruido de la naturaleza por medio de ciertas sílabas, siquiera sea para que el lector crea estarlo oyendo.

En sus *Geórgicas* imita Virgilio de este modo el ruido de la lima :

Tum ferri rigor atque argutæ lamina serræ.

Y para pintar la tempestad, emplea versos tan expresivos como los siguientes :

Continuo, ventis surgentibus, aut freta ponti
Incipiunt agitata tumescere, et aridus altis
Montibus audiri fragor, aut resonantia longe
Littora misceri et nemorum increbescere murmur.

Otro ejemplo de armonía imitativa se tiene en estos versos de Herrera :

Rompa el cielo, en mil rayos encendido,
Y con pavor horrísono cayendo,
Se despedace en hórrido estampido.

ANFIBOLOGÍA.

Consiste en escribir las frases de modo que es difícil averiguar cuál es el sujeto ó cuál el término directo y el indirecto de la oración. Ejemplo : *recomendaré á mi amigo á mi padre.* No se sabe quién es el recomendado y á cuál de los dos se hace la recomendación.

Entrando ya en el dominio de la Retórica, debe condenarse enérgicamente la afectada oscuridad con que ciertos individuos se dan aires de profundos. El vulgo ignorante los cree tales, por más que á la verdad les sean aplicables aquellos versos de Lope de Vega:

¿Entiendes Fabio lo que voy diciendo?
— ¡Y toma si lo entiendo! — Mientes, Fabio;
Que yo soy quien lo digo, y no lo entiendo.

La profundidad del pensamiento no está reñida con la claridad en la expresión. Dícese de una idea que es profunda, cuando manifiesta relaciones de las cosas ó aspectos de los hechos que no es posible distinguir á primera vista. Pero esa idea puede siempre ser traducida al lenguaje de tódo el mundo. Lo contrario sobre ser tonto es ridículo. Sin embargo, la claridad es relativa: el estilo de la filosofía no puede ser el de una epístola familiar.

MONOTONÍA Y POBREZA.

Es el empleo muy frecuente de reducido número de vocablos. La Academia observa que una de las causas de empobrecimiento del castellano es el uso del reflexivo *ocuparse* para indicar todo género de trabajos ó quehaceres, cuando cabe reemplazarlo por *cuidar*, *preocuparse*, *consagrarse*, *estudiar*, *considerar*, *escribir*, etc., según los casos. También daña el abuso de *hacer*, y el de algunos otros. La riqueza del lenguaje ha sido siempre uno de los títulos de gloria de los buenos hablistas.

PARTE TERCERA.

DE LA ORTOGRAFÍA.

PRINCIPIOS GENERALES Y LETRAS.

Pregunta. ¿Qué es Ortografía castellana?

Respuesta. El arte de escribir las palabras del alfabeto castellano con las letras y acentos señalados por la Academia y los buenos autores.

P. ¿Nada más?

R. También pertenecen á la ortografía las reglas relativas á los signos auxiliares de la escritura, como las comas, puntos, etc.

P. ¿Es necesario conocer la ortografía?

R. Sí, señor : una persona bien educada no puede desconocer una parte tan esencial de la lengua que habla. Los que escriben sin buena ortografía pasan por ignorantes, por individuos sin instrucción.

P. ¿Puede Vm. darnos un ejemplo de lo que es buena y mala ortografía?

R. Si señor : en castellano se escribe de este modo

la palabra *honra*. Pues bien, las personas poco educadas escriben *onra*, y también *onrra*.

P. ¿Cuáles son los principios fundamentales de la ortografía?

R. Tres, á saber : la pronunciación de las letras, sílabas y palabras; la etimología ú origen de las voces, y el uso general y autorizado.

P. ¿Puede Vm. ponernos ejemplos del primer principio?

R. Sí, señor : la sílaba *sa* no se pronuncia lo mismo que la sílaba *za;* la sílaba *va* no se pronuncia lo mismo que la sílaba *ba*. La letra *s* tiene distinto sonido que la *c* y que la *z*. Debe darse á cada signo su valor para evitar dudas.

P. ¿Qué dudas pueden ocurrir?

R. Muchas: así, si se pregunta á una persona que pronuncia lo mismo la *s* que la *z*, de dónde viene y dice : *Vuelvo de casa*, no se sabe si es que viene de *su casa*, ó si viene de *cazar*.

P. ¿Quiere Vm. decirnos qué influencia tiene la etimología en la manera como se escriben las palabras?

R. Sí, señor : la palabra *caballo* viene del latín vulgar *caballus*, y por eso se escribe con *b* y no con *v*. Siempre que hay dudas en la manera de escribir una palabra, se debe recurrir á la etimología.

P. ¿Y el uso corriente debe admitirse como principio fundamental de la ortografía?

R. Sí, señor, cuando ninguna regla superior lo contraríe, pero no si las personas carecen de autoridad. Por ejemplo : en muchas partes, algunos, por

amaneramiento, suprimen las *r* y dicen *bigadié* en vez de *brigadier*. Eso debe rechazarse siempre, no admitiendo como modelos más que los buenos autores y las personas que saben.

P. ¿Qué es el alfabeto castellano?

R. El conjunto de las veintinueve letras siguientes, cuyos nombres escribimos debajo de cada una de ellas:

A a,	B b,	C c,	Ch ch,	D d,	E e,	
a,	*be,*	*ce,*	*che,*	*de,*	*e,*	
F f,	G g,	H h,	I i,	J j,	K k,	L l,
efe,	*ge,*	*hache,*	*i,*	*jota,*	*ka,*	*ele,*
Ll ll,	M m,	N n,	Ñ ñ,	O o,	P p,	
elle,	*eme,*	*ene*	*eñe,*	*o,*	*pe,*	
Q q,	R r,	Rr rr,	S s,	T t,	U u,	
cu,	*ere,*	*erre,*	*ese.*	*te,*	*u,*	
	V v,	X x,	Y y,	Z z.		
	ve,	*ekis,*	*ye,*	*zeta ó zeda.*		

P. ¿Cómo se dividen las letras?

R. En mayúsculas y minúsculas. Las mayúsculas son las que están impresas en letra grande, y las minúsculas las de letra cursiva.

P. ¿Esas letras se emplean en la escritura?

R. En la escritura se emplean otras formas; pero en la imprenta se usan las anteriores.

P. ¿Cuándo emplea Vm. las mayúsculas y cuándo las minúsculas?

R. Las mayúsculas para cláusulas notables, inscripciones, títulos de libros y de documentos, asi como también al principiar un escrito y después de punto final. Por ejemplo : *prontuario* va escrito en la primera página con mayúsculas, porque es el título del libro, pero aquí lo escribimos con minúsculas. La primera palabra de este párrafo, que es *Las*, va escrita con mayúscula, porque empieza la relación y *Por* igualmente, puesto que viene después de punto.

P. ¿Cuándo más se usan mayúsculas?

R. Para empezar un nombre propio, un apellido y sus equivalentes, como título, dignidad ó cargo importante. Por ejemplo: *Antonio Hernández, los Condes de Lara, el Rey de España.*

También se emplean letras mayúsculas para empezar cada sustantivo y adjetivo que figure en el nombre de una corporación, de un establecimiento ó de una obra (si no es demasiado largo), asi como de un adjetivo que constituya un sobrenombre célebre. Ejemplos : *Banco Nacional, Ateneo Científico y Literario, Alfonso el Sabio, Enrique el Doliente.*

Las mayúsculas se usan, por último, en algunas abreviaturas, como V. M. (*Vuestra Majestad*), al principio de verso (por más que esto no ocurra siempre), y en otros casos, que veremos luego.

P. ¿ Las minúsculas se usan mucho?

R. La mayor parte de las veces, como se puede ver con sólo fijarse en esta página del libro.

P. ¿Qué otra división se hace de las letras?

R. Se las divide en vocales y consonantes. Las pri-

meras son *a, e, i, o, u*. Las demás se llaman consonantes.

P. ¿Hay dificultad en la pronunciación de las vocales?

R. No, señor : todas ellas expresan por sí un sonido claro de la voz.

P. ¿Y respecto de las cosonantes?

R. Hay algunas cuya ortografía y pronunciación no ofrece dudas y son : *ch, d, f, l, ll, m, n, ñ, p, s, t*. Pero otras se confunden, á saber : la *b* con la *v*, la *c* con la *q*, con la *k*, la *g* con la *j*, la *z* con la *c* en las sílabas *ce, ci*. Es preciso, además, explicar cuándo se usa la *h*, y cuándo se emplean la *r* y la *rr*.

B, V.

P. ¿Puede Vm. decir las reglas que hay para el uso de la *b* y de la *v*?

R. Es muy difícil exponerlas todas, y además de dudosa utilidad porque la única manera de aprender la ortografía es escribiendo mucho al dictado. Sin embargo, siempre conviene conocer las más importantes. Muchas dudas se encontrarán resueltas en las listas que van al fin de este cuaderno.

P. ¿Por qué es tan difícil el uso de la *b* y de la *v*?

R. Porque en muchos de los países donde se habla castellano se pronuncia mal, y se dice, pongo por ejemplo : *bino la baca*, en vez de *vino la vaca*. Los niños oyen hablar así á sus padres y se acostumbran también á confundir la *b* con la *v*.

Otra dificultad nace de que en ocasiones se sigue uno de los principios, y en ocasiones otro de los tres que sirven, según ya hemos dicho, de fundamento á la ortografía.

P. Presente Vm. algunos ejemplos de lo dicho.

R. *Caballo* se escribe con *b*, porque viene de *caballus; venir* con *v*, porque procede de *venire; bondad* con *b* porque sale de *bonitate*. En castellano se respeta en esos casos la ortografía de la lengua madre.

P. ¿Sucede siempre lo mismo?

R No, señor : el uso lo ha dispuesto de otro modo, según se ve en *abogado*, que se escribe con *b*, por más que viene de *advocatus; móvil*, que se escribe con *v*, aunque procede *mobilis*, y *maravilla*, que lleva igualmente *v*, no obstante que su etimología latina es *mirabilia*.

P. Está bien; díganos Vm. ahora las reglas generales para el uso de la *b*.

R. 1.º Se escribe *b* en las seis terminaciones de los pretéritos imperfectos de indicativo en los verbos de la primera conjugación, como *amaba, amabas, amaba, amábamos, amabais, amaban*.

2.º Lo mismo ocurre en el pretérito imperfecto de indicativo de *ir*, verbo de la tercera conjugación, que es : *iba, ibas, íbamos, ibais, iban*.

3.º Empiezan con *b* las sílabas *bla, ble, bre, bri*, los vocablos que principian con *bibl* ó con las sílabas *bu, bur, bus*. Ejemplos : *blandura, bledo, breviario, bribón, bíblico, biblioteca, bucólico, burlesco, buscapié*.

4.º Úsase la *b* en la conjugación de los verbos *beber*

y *deber*, asi como en casi todos los tiempos de *caber*, *haber* y *saber*. También se la emplea en los infinitivos acabados en *bir*, como *subir* y en todos sus tiempos, pero se exceptúan *hervir*, *servir*, *vivir* y sus derivados, que se escriben con *v*.

5.° Se escriben con *b* las sílabas *ob*, *ab*, *sub*, aun en composición. Ejemplos : *obtener*, *absorber*, *subyugar*.

6.° Usase la *b* en la segunda sílaba de las palabras que empiezan por *riba* ó *rib*, como *Ribadeo*, *ribera*.

7.° Han de escribirse con *b* los acabados en *bilidad* como *habilidad*, exceptuándose *movilidad;* los en *bundo*, *bunda*, como *abunda* y *meditabundo*, asi como *sílaba* y sus compuestos, *monosílabo*, *silabario*, etc.

8.° Acaban en *b* algunas palabras que enseñará el uso como *querub*.

9.° La *b* puede preceder á otras consonantes, como en *obstruir;* la *v* no, por lo cual no se escribe nunca *havlar* ni *lóvrego*.

Se exceptúan algunos nombres propios extranjeros, como el *Havre*.

10.° Después de *b* nunca se escribe *b*, sino *v*, como en *subvenir*. No se exceptúan más que algunos nombres propios extranjeros,

11.° Después de sílaba terminada en *m* se debe escribir *b* y nunca *v*. Así, se dirá *combate* y no *comvate*, *patizambo* y no *patizamvo*.

12.° Pero si la sílaba acaba en *n*, se pone *v* y no *b*. Ejemplos : *convite*, *inventar*, *convocar* y no *conbite*, *inbentar*, ó *conbocar*.

P. Y la *v* ¿en qué otros casos se usa?

R. 1.º Se escriben con *v* los acabados en *avo*, *ava*, *ave*, *iva*, *ivo*, como *clavo*, *octava*, *suave*, *fugitiva*, *expresivo*. Se exceptúan *árabe* y sus compuestos *alárabe* y *mozárabe*, asi como la voz *sílaba* y sus derivados, de que hablamos en la respuesta anterior.

2.º Después de *ad* siempre se escribe *v*. Asi, se dice *advertir* y no *adbertir*.

3.º Se escriben *v* en los presentes de indicativo, imperativo y subjuntivo del verbe *ir*, en el pretérito perfecto de indicativo, en el imperfecto y futuro de subjuntivo de los verbos *estar*, *andar*, *tener*, y sus compuestos. Ejemplos : *voy*, *ve*, *vaya; estuvo*, *estuviéramos*, *estuviere; retuvimos*, *contuviese*, etc.

4.º Del mismo modo se escriben con *v*, *vice*, *villa*, *villar* y sus derivados, como *vicepresidente*, *Villalobos*, *Villarcayo*.

5.º Los acabados en *ívoro*, *ívora*, *viro* y *vira* se escriben con *v*, como *herbívoro*, *triunviro*. Se exceptúa *víbora* que, aunque tiene una de las terminaciones antes dichas, se escribe con *v* al principio y con *b* en el medio.

6º. Se escriben igualmente con *v* muchas voces que la traen de su origen, como *Vicente*, *voluntad*, *vihuela*, *vicio*, etc. En los casos dudosos debe seguirse á los buenos autores, prefiriendo la *b* á la *v*.

C, Z, Q, K.

P. ¿Cuántos sonidos tiene la *c*?

R. Dos diferentes : uno fuerte, cuando va unida á

las vocales *a, o, u*, y otro suave con *e, i*. Ejemplos: *catacumba, conocido, cuclillo; centena, cítara*.

P. ¿En el caso de sonido fuerte, con qué letra se puede confundir la *c?*

R. Con la *k* y con la *q*.

P. ¿Qué regla se debe seguir en este caso?

R. En castellano, cuando no se trata de nombres propios extranjeros que tengan *k* en su origen, deben escribirse siempre con *c* los sonidos *ca, co, cu*.

P. ¿Y si el sonido de *k* precede al de *c*, ó al de otra consonante?

R. Se emplea la *c*, como en *acción*, y no *akción; crimen* y no *krimen; prospecto* y no *prospekto*.

P. ¿Qué regla nos da Vm. para evitar la confusión entre los sonidos *ce, ci*, y los *ze, zi?*

R. La regla general es emplear la *c*, aun en los plurales de ciertos nombres cuyo singular acaba en *z*, como *luces*, de *luz*, *peces*, de *pez*; lo mismo en los derivados de ciertas palabras en que entra *z*, como *tacilla*, de *taza*.

P. ¿Qué palabras se escribirán con *z?*

R. Las blandas que no tienen la *c*, y son *za, zo, zu*, como *zagala, zorra, zumo*. El uso es indispensable en este caso.

P. ¿Qué prescribe la Academia para el uso de la *q?*

R. Que por regla general se escriban con esa letra los sonidos *ke, ki*, interponiendo entre la *q* y la *e* ó la *i* una *u*, que no se pronuncia. Ejemplos: se escribe *quemadura* y no *kemadura; quinqué* y no *kinké*.

P. ¿Según eso, la *k* se usa muy poco en castellano?

R. Casi nunca.

G, J, X.

P. ¿Cuántas pronunciaciones tiene la *g?*

R. Dos : una suave, con las vocales *a, o, u,* como en *garganta, gozo, gutural,* y otro fuerte, como en *Gerona, Gibraltar.*

P. ¿El sonido de la *g* es siempre fuerte delante de *e* ó *i?*

R. No, señor : en ocasiones es también suave delante de *e* y de *i,* pero entonces hay que interponer entre dichas letras una *u,* que no se pronuncia. Ejemplo : *guerra, guitarra.*

P. ¿Deja de pronunciarse siempre la *u* cuando va entre *g* y una de las vocales *e* ó *i?*

R. No, señor : en algunas voces se pronuncia también la *u,* pero para ello es preciso ponerle encima dos puntos, que se llaman crema ó diéresis. Ejemplos : *antigüedad, lingüística.*

P. ¿Con qué letra se confunde la *g* en las combinaciones fuertes?

R. Con la *j;* en castellano la pronunciación de *ja, je, ji, jo, ju* y de *ge, gi* es idéntica.

P. ¿En qué casos usaremos la *j* y cuándo la *g?*

R. 1.º Usaremos de la *j* en las sílabas que empiezan por *ja, jo, ju.* Ejemplos : *Jarabe, jocoso, jugar.*

2.º Cuando las voces en su origen no tienen *g,* se

escriben con *j* los sonidos fuertes *je, ji* que entren en ellas, como *mujer,* que procede de la palabra latina *mulier,* en que no entra *g,* y como *Jerónimo,* derivado de *Hierónymus,* etc.

3.° Si los sonidos fuertes *je, ji,* existen en palabras derivadas de otras en que haya *j,* se empleará esta letra y no la *g.* Ejemplos : *cojear,* de *cojo; ojeo,* de *ojo; rojizo* de *rojo.*

4.° Las voces acabadas en *je,* como *personaje, arbitraje.* Exceptúanse *ambage, esfinge falange, faringe, laringe* y otras voces anticuadas.

5.° Se usa la *j* en las conjugaciones de los verbos cuyo infinitivo la contenga, como *trabajo, trabajó, trabajaba,* de *trabajar.* También hay verbos irregulares que en alguna de sus personas llevan *j,* como *dijo,* de *decir.* Eso depende exclusivamente de la irregularidad del verbo, pues en su infinitivo (v. g. en *decir*) no entra dicha letra.

P. ¿Las palabras acabadas en *jería,* como *granjeriá, brujería,* se escriben con *g* ó con *j?*

R. Con *j.*

P. ¿Cuándo se emplea la *g* en los sonidos *ge, gi?*

R. Cuando las voces tengan *g* en su origen. La Academia dispone que se escriban con *g* las voces que empiecen por *geo,* como *geometría* y no *jeometría;* los verbos terminados en los sonidos *jer* y *jir* y sus conjugaciones; y por último las voces cuyos finales son *gélico, génico, géneo, genio, génito, gesimal, gésimo, gético, giénico, ginal, gíneo, ginoso, gismo, gia, gio, gion, gional, gionario, gioso, gírico, ogía, ogica,*

ógico, *ígeno*, *ígena*, *ígera*, *ígero*, asi como sus plurales. Hay algunas excepciones que enseñará el usó.

P. ¿Y la *x?*

R. Antiguamente se empleaba la *x* con el sonido de *j*, como en *México*, *Xiquena*, *Xicotencal;* pero hoy sólo se conserva esa práctica en algunos nombres geográficos y apellidos, como *Xiquena* (*Jiquena*), que han conservado la ortografía de otra época. El sonido actual de la *x* es el de *ks*, ó bien de *gs*, como en *texto* (léase *tegsto* ó *teksto*), *exposición* (léase *eksposición*).

H.

P. ¿Qué tiene Vm. que decir sobre la *h?*

R. Que esa letra es en la escritera un adorno inútil, pues nunca se la pronuncia. Sin embargo, gracias á ella se da á la primera sílaba de las palabras una pronunciación suave y algo prolongada, como se comprenderá pronunciando la palabra *huerta* con *h* y sin *h*.

P. ¿Qué reglas se siguen en el uso de la *h?*

R. Hay que atenerse á la etimología. Se escriben con *h* las palabras derivadas de otras que en la lengua madre la tenian, como son *herencia*, *honor*, *huerto*, *huésped*, derivadas de las voces latinas *hæres*, *honor*, *hortus*, *hospes*.

También empiezan por *h* algunas voces que en la lengua latina se escribian con *f*, que asi se introdujeron en castellano, modificándose después poco á

poco. Ejemplo : en latín se decia *filius*, en el antiguo castellano *fijo* y *fillo*, y hoy se pronuncia y se escribe *hijo*.

P. ¿Cuándo más se usa la *h*?

R. Delante de las palabras que empiezan por *idr*, *iper*, *ipo*, *ie* y *ue*, como *hidropesía*, *hipérbole*, *hipócrita*, *hiere*, *huevo*.

Por último, las palabras compuestas en que una de las simples empieza por *h* conservan esta letra como *deshora*, *deshonra*.

M, N.

P. ¿También estas letras necesitan reglas que ayuden á pronunciarlas bien?

R. No, señor; pero hay dos casos en que precisa determinar su uso, á saber :

1.º Delante de *b* ó *p* se escribe siempre *m* y nunca *n*, como se ve en *embolado*, *imperio*, pero se exceptúan ciertos nombres de origen extranjero, v. g. *Altenburgo*, *Hartzenbusch*.

2.º Delante de *n* se escribe *m* y no *n*; así se ve en *indemne*, *himno*. Es una falta escribir *indennc*, *hinno*.

P. ¿Qué particularidad presenta la *n*?

R. Una que sólo posee también otra letra, la *c*, á saber, que son las únicas consonantes que se duplican cuando suenan ambas, como en *acción*, *ennoblecer*, *perenne*.

R, RR.

P. Díganos Vm. las reglas para el uso de la *r* (ere) y de la *rr* (erre).

R. 1.ª La *r* sencilla tiene sonido fuerte en principio de dicción, como en *Roma*, *rosa*, *remar*, *rico*.

2.ª También suena como fuerte después de las consonantes *l*, *n*, *s*, ya sea la voz simple ó compuesta, como en *honra*, *alrededor*, *israelita* (simples), y en *malrotar* (compuesta).

3.ª Igual sonido presenta en las voces compuestas en que entran las preposiciones *ab*, *ob*, *sub*, como *abrogar*, *obrección*, *subrogar*.

4.ª En los restantes casos se representa el sonido fuerte poniendo doble la *r*, como en *prórroga*, *arrojo*, *arrolar*.

P. ¿Y la *r* suave?

R. En este caso se usa la *r* sencilla, como en *cara*, *lavar*, *decir*, *querer*, *perla*, etc.

W (V *doble*).

P. ¿Qué nos dice Vm. de la *w*?

R. Que en castellano se la reemplaza casi siempre por la *v*, según se ve en *vagón*, que viene del inglés *wagon*. Esa letra pertenece á los alfabetos de las naciones del norte, tanto que aun se llama *u valona*[1] en

1. Llámase *valones* á los naturales de la región comprendida entre los ríos Escalda y Lys.

algunas partes de España y de América.

P. Según eso, ¿se debe condenar su uso?

R. No, señor, pues en ocasiones es necesaria para escribir los nombres de personajes y países extranjeros. Además, en la historia de España se encuentran nombres de reyes pertenecientes al período de la dominación goda, que los buenos autores han escrito siempre con W. Ejemplos : *Wamba* y *Witiza*.

Y.

P. Esta letra, llamada *i griega* ¿es consonante ó vocal?

R. Es consonante, pero en su origen fué vocal, y con ella se escribían las voces derivadas del griego que la contenían, como *pyra*, *lyra*.

P. ¿De modo que hoy no se la emplea nunca como vocal?

R. Sí, señor, en dos casos : tiene el sonido de la vocal *i* cuando es conjunción copulativa. Ejemplo : *Juan y Francisco entraron y salieron juntos*.

También suena como *i* latina si está al fin de una palabra, precedida de vocal, como en *rey*, *ley*, *hoy*, *muy*, *voy*, *doy*.

P. ¿No hay ninguna excepción?

R. Sí, señor : si el acento carga sobre la última letra, se escribe *i* latina, según se ve en *benjuí*, *reí*, *caí*, *leí*, *oí*.

OBSERVACIONES ACERCA DE ALGUNAS LETRAS QUE YA NO SE USAN.

P. ¿Qué se debe tener presente al leer libros escritos en castellano antiguo?

R. 1.° Que la *k* se usó en otra época con todas las vocales, por lo cual se hallarán en muchos libros las silabas *ka*, *ke*, *ki*, *ko*, *ku*.

2.° Que la *ch* tenia á veces sonido de *k*, como en *chiromancia* (*kiromancia*).

3.° Que en algunas voces derivadas del griego se escribía *p* antes de *t* y de *s*, como en *psalmo* y *ptisana*. Hoy se efectúa lo mismo con otras palabras del mismo origen. Ejemplos : *psicología* y sus derivados *psicólogo*, *psíquico*, etc.

4.° Que con frecuencia se empleaba *ph* en vez de *f*, como en *Pharaón*, *Joseph*, etc.

ACENTOS.

P. ¿Á qué se llama acento?

R. Á una rayita ó signo que se coloca sobre alguna de las vocales para indicar que allí carga la fuerza de la pronunciación del vocablo.

P. ¿Cuántos acentos hay en castellano?

R. Uno solo, el agudo, mientras que en la lengua francesa existen tres, y en la inglesa ninguno.

P. ¿Son necesarios los acentos?

R. Sin duda alguna, como se ve considerando a

palabra *numero*, que puede ser una de tres cosas: si lleva acento en la primera sílaba — *número* — es un sustantivo de medida ó cantidad; si no lo lleva en ninguna — *numero* — es la primera persona del presente de indicativo del verbo *numerar*, y si lo lleva en la última — *numeró* — es la tercera persona del pretérito perfecto de indicativo del mismo verbo. Idénticas observaciones pueden hacerse en otros muchísimos casos. Ejemplos: *Amo* y *amó*, *amén* y *amen*, *amara* y *amará*, etc.

P. ¿Qué hay que tener presente para el uso del acento ortográfico en castellano?

R. Que nuestra lengua tiene tres clases de palabras: unas, en las cuales carga el acento en la última sílaba, se llaman *agudas*, como *picará* (futuro del verbo picar); otras, en las que el acento carga en la penúltima sílaba, se denominan *llanas*, como *picara* (pretérito imperfecto de subjuntivo del mismo verbo); y las restantes, que llevan el acento en la antepenúltima sílaba, dichas *esdrújulas*, como el sustantivo *pícara*.

P. Díganos Vm. las prescripciones dictadas por la Academia para la acentuación de esas tres clases de palabras.

R. Son tres:

1.ª Las voces agudas de más de una sílaba, acabadas en vocal se acentúan; como *alelí*, *café*, *tomé*, *jugué*, *perdí*, *compraré*, *salió*, *Jericó*, *Perú*.

Cuando acaban en consonante no llevan acento; ejemplos: *reloj*, *arroz*, *pedir*, *salid*, *amad*, *pactar*, *azimut*, *Madoz*, *Castelar*. Pero si esa consonante es *n*

ó *s*, se las acentúa; como: *pagarán, perdón, alacrán, expansión, corazón, algún, según, además, después, también, Bailén, Medellín, Paris, Barrabás.*

2.ª Las voces llanas que acaban en vocal no se acentúan. Ejemplos: *tomo, mesa, oscuro, maduro, sala, Valdivia, Amalfi.*

Si terminan en consonante se acentúan, como: *fértil, dátil, alcázar, mármol, mártir, Fernández, Martínez, Enríquez.* Exceptúanse las acabadas en *n* ó *s*, que no llevan acento, v. gr.: *volumen, crimen, virgen, repiten, maldicen, lamentos, diamantes, lloras, adoras, campanas, salieres, Martos, Carlos, Paris. Franklin.*

3.ª Todos los vocablos esdrújulos se acentúan. Ejemplos: *tómalo, dámelo, máquina, volúmenes, crímenes, celebérrimo, acérrimo, fulmíneo, viéremos, Málaga, Cáceres, Méjico.*

P. ¿No le llama á Vm. nada la atención en lo que lleva dicho?

R. Sí, señor: que una palabra puede cambiar de clase al pasar del singular al plural, y acentuarse sin embargo en la misma sílaba, como *dátil* y *dátiles;* ó bien no acentuarse en un caso y acentuarse en otro, según se ve en *volumen* y *volúmenes.*

P. ¿No hay más que esas tres clases de vocablos?

R. Hay también los llamados *sobresdrújulos*, en los cuales el acento puede ir tres y aun cuatro silabas antes de la última, v. gr.: *fériamela, únicamente.*

P. ¿Cómo es que llama Vm. esdrújula la palabra

fulmíneo? Á mí me parece que el acento está ahí en la penúltima y no en la antepenúltima sílaba.

R. No, señor : en castellano se dividen las vocales en *débiles* (la *i* y la *u*) y en *fuertes* (la *a*, la *e*, la *o*). Para que haya diptongo es preciso que dos vocales débiles vayan juntas, ó que una de ellas se una con otra fuerte, como en *viuda*, *Juana*, *cielo*, *fuego*, *odio*. Habrá triptongo si se juntan dos vocales débiles y una fuerte, v. gr. : en *buey*, *apaciguáis*. Dos vocales fuertes reunidas no forman diptongo. Eso ocurre en *fulmíneo* con la *e* y la *o*, por lo cual la voz es esdrújula y no llana, según Vm. indicaba.

P. ¿Cómo se considera la *y* al fin de una palabra para los efectos de la acentuación?

R. Como consonante.

P. ¿Es suficiente lo anterior para conocer el uso del acento ortográfico?

R. No, señor : la reunión de las vocales fuertes y débiles, la formación de voces compuestas, y el uso, hacen necesarias las siguientes reglas :

1.ª Si en una voz aguda hay encuentro de vocal fuerte con una débil acentuada, esta última llevará acento, v. gr. : *maíz*, *laúd*, *Saúl*.

2.ª Las palabras llanas terminadas en dos vocales, serán acentuadas si la primera es débil y carga sobre ella la pronunciación vayan ó no seguidas de *n* ó *s* final. Ejemplos : *vía*, *manía*, *había*, *acentuó*, *continúa*, *río*, *púa*, *Túy*, *Espelúy*, *Isaías*.

3.ª Las voces acabadas en vocal débil con acento prosódico, seguido de diptongo y *s* final, lo cual

ocurre en alguuas personas de verbos, llevarán acento en la vocal débil, v. gr. : *amaríais, bendecíais*. Pero las palabras llanas acabadas en diptongo ó en dos vocales fuertes, estén ó no seguidas de *n* ó *s* final, no se acentúan, como *bacalao*, *noria*, *cabria*, *agrio*, *noticias*, *lidian*, *tuviereis*, *corroen*.

4.ª Si en los vocablos agudos, llanos ó esdrújulos existe diptongo, y si, con arreglo á lo dicho, se debe acentuarlos, el acento irá sobre la vocal fuerte, ó sobre la segunda, si las dos son débiles. Ejemplos : *traspiés*, *amortiguó*, *también*, *destruí*, *pagaréis*. Entran en esta regla las voces monosílabas de verbo con diptongo, como : *fué*, *fuí*, *dió*, *vió*, *lió*.

5.ª *Mas* se acentúa si es adverbio de comparación, pero no si es conjunción adversativa. Ejemplos : *Deseo comprarlo, mas no tengo dinero.* — *Aníbal es más célebre que Escipión.*

6 ª *Aun* no se acentúa si va antes del verbo, como en *aun no ha venido mi padre*, pero lleva acento cuando se encuentra después del verbo, según se ve en *mi padre no ha venido aún*.

7.ª *Sólo* se acentúa si es adverbio, pero no cuando es substantivo ó adjetivo. Ejemplos : *Sólo temo la infamia* (adverbio). — *Un solo gato mató cuarenta ratones* (adjetivo). *He tocado un solo de clarinete* (nombre).

8.ª Los pronombres *este*, *esta*, *ese*, *esa*, *aquel*, *aquella*, *cual*, *cuyo*, *quien*, *cuanto*, *cuanta*, y sus plurales, llevan acento si se les emplea separados de las vóces á que se refieren, ó se pronuncian enfática-

mente, ó bien en tono interrogativo. Lo mismo ocurre con las partículas *que*, *como*, *cuando*, *cuan*, *cuanto*, *donde*.

9.ª Los tiempos de verbos que llevan acento, lo conservan en composición. Ejemplos: *dió*, *dióle*; *fué*, *fuése*; *cantó*, *cantólo*; *rogó*, *rogóles*, etc., etc.

10.ª Las palabras compuestas conservan los acentos de sus simples. Ejemplos: *única*, *únicamente*; *cortés*, *cortésmente*; *décimo*, *séptimo* y *décimoséptimo*.

P. ¿Son aplicables esas reglas á las voces latinas y de lenguas vivas usadas en la nuestra?

R. Sí, señor.

SIGNOS AUXILIARES DE LA ESCRITURA.

P. ¿Cuáles son los signos auxiliares de la escritura?

R. En castellano, la coma (,), punto y coma (;), dos puntos (:), punto final (.), puntos suspensivos (......), principio de interrogación (¿), fin de interrogación (?), principio de admiración (¡), fin de admiración (!), paréntesis ( ), crema ó diéresis (..), guión (-), comillas (« »), raya (—) y dos rayas (=).

P. ¿Son absolutamente necesarios?

R. Si, señor, pues sin éso resultaría dudoso y oscuro la mayor parte de las veces el sentido de las frases. Gracias á ellos se sabe dónde hay que hacer pausas, variar de tono, interrogar, admirarse, introducir una expresión secundaria ó explicatoria en el discurso; en suma, todo lo necesario para leer y hablar bien.

COMA.

P. ¿En qué casos se usa la coma?

R. En varios: 1.º Antes y después del vocativo, esto es, de la persona con quien se habla, ó de la palabra que la reemplaza: v. gr., *Te he dicho, Juan, que no te muevas*, ó bien: *Juan, te he dicho que no te muevas. — Créame Vm., amigo. — Dios mío, ¡piedad para mí!*

2.º Para separar dos ó más partes de la oración análogas y que estén unas después de otras, siempre que deba hacerse un ligero descanso al learlas, indicando que hay diferencia ó separación de sentido. Se exceptúa el caso de que esas palabras estén enlazadas por alguna de las conjunciones *y, ó, ni*. Ejemplos: *la mesa, la silla y la cómoda; Antonio, César y Augusto; general ilustre, político avisado, todo eso fué Cortés; Aníbal ó Amílcar, no recuerdo cuál de los dos; Atenas no pudo ser destruída por Filipo ni por Alejandro.*

3.º Se emplea también la coma para separar los distintos miembros de una cláusula, si son independientes unos de otros, vayan ó no precedidos de conjunción, v. gr.: *Cuando Colón oyó el grito de ¡tierra! la voz se apagó en su garganta, y la alegría del triunfo inundó su alma.*

4.º Se pone coma antes y después de toda oración accidental. Ejemplo: *los negocios de ese caballero, según se lo dije á Vm. ayer, van de mal en peor.*

5.º Si se invierte el orden natural de una proposi-

ción, se pone coma después del miembro que se anticipa; v. gr. : *jugando tres décimos en todos los sorteos de la lotería, se arruinó Pepito.* Pero si la frase que se anticipa es corta, no es necesaria la coma. Ejemplo : *Jugando se arruinó Pepito.*

PUNTO Y COMA.

P. ¿En qué casos usará Vm. el punto y coma?

R. 1.º Cuando en una cláusula haya varias oraciones, de sentido independiente, por más que todas tiendan á la expresión de la idea general. Ejemplo : *Al saberse en Roma que César había pasado el Rubicón, sus amigos, hasta entonces prudentes y disimulados, declararon abiertamente sus simpatías; por su parte, los pompeyanos se prepararon á la resistencia; en toda Italia se seguían con ansia las peripecias de aquel combate decisivo entre la antigua República y el partido democrático.*

2.º Antes de las conjunciones adversativas *mas, pero, aunque,* si el período es largo. En el caso contrario sólo se pone coma. Ejemplos : *Alejandro quería coronar sus campañas dando la vuelta al Africa, penetrando en el Mediterráneo por las columnas de Hércules, y sometiendo á su ley todo el mundo conocido; pero la muerte detuvo en su camino á aquel dios de la guerra. — Voy á pedirlo, aunque creo inútiles mis gestiones.*

3.º Para separar dos cláusulas, cuando la segunda va precedida de conjunción, si no existe entre ambas

enlace perfecto, por lo que toca á la idea que la primera expresa. Ejemplo : *No hubo manera de terminar el sitio, hasta que concluyó el invierno; y se observó con asombro que las mujeres excitaban á continuar la resistencia.* Si después de invierno no hubiese punto y coma, la segunda frase estaría regida por la preposición *hasta*, y el sentido de la cláusula seria éste : *No hubo manera de terminar el sitio, hasta que concluyó el invierno, y hasta que se observó con asombro.....*

DOS PUNTOS.

P, ¿Cuándo se emplean los dos puntos?

R. 1.° Al copiar textualmente un párrafo ó una frase. Ejemplo : *Felipe II respondió : « Yo mandé mis naves á luchar con los ingleses y no contra los elementos.* »

2.° En reales órdenes, bandos, y otros documentos oficiales, así como en escrituras públicas, en las peticiones y cartas después del vocativo, y en los libros de texto al poner ejemplos ó dar demostraciones; v. gr. : *S. M. el Rey, en real orden de este día, ha dispuesto lo siguiente :... — Madrileños : Esta fecha evoca en vuestro espíritu recuerdos gloriosos... — Yo fulano de Tal, Secretario de la Universidad de B., certifico : Que el alumno.... — Ante mí, N. N., notario público, se presentó Don P. R. y dijo : Que posee.... — Señor : Hace diez años que fuí herido en la batalla de.... — Mi querido padre : Mi estimado amigo : — Muy respetable señor mío : — Ejemplos :.... — Digo que la suma de los*

tres ángulos de un triángulo es igual á dos ángulos rectos. En efecto:.... — En todos esos casos, y en los análogos, se suele poner letra mayúscula después de los dos puntos.

3.º Cuando después de una proposición general vienen otras que la explican ó amplian, se las separa poniendo dos puntos al acabar la primera. *Ejemplo : La murmuración es la plaga de la sociedad : por ella se rompen las amistades, y aun se olvidan los vínculos de la sangre; por ella se arruinan las reputaciones, y se hace desgraciadas á personas que pudieron vivir felices.*

4.º Antes de una frase final, que resume el sentido de las cláusulas precedentes : *Le educaron mal, le toleraron todos sus vicios : ¿cómo no había de parar en el crimen?*

PUNTO FINAL.

P. Díganos Vm. las reglas referentes al punto final.

R. Se pone punto final cuando el período forma completo sentido en términos de poder pasar á otro nuevo sin quedar pendiente la comprensión de aquél. Es ésto tan claro que no son menester ejemplos, y sólo nos queda que advertir que á más del punto final suelen ponerse varios *apartes* en las cartas, y en toda clase de escritos. Esta división, que consiste en no acabar el renglón final del último período, y en empezar el siguiente más adentro de la plana que todos los demás, se llama *sangría* y sólo debe usarse cuando se va á pasar á diverso asunto, ó bien á considerar el mismo bajo un aspecto diferente.

Después de punto final se escribe siempre letra mayúscula.

En las comedias y en general, en todas las obras escritas en forma de diálogo, se hace uso frecuente del aparte.

PUNTOS SUSPENSIVOS.

P. ¿En qué casos se emplean los puntos suspensivos?

R. 1.º Al copiar un párrafo ó cláusula, después que se llega á la frase que se desea reproducir.

2.º Cuando se habla con énfasis ó se desea suspender el sentido, dejando campo libre á la imaginación del lector. Ejemplos : *Ya he dicho cuán grande es mi influencia. Ahora.... usted verá. — Fuimos juntos, y al llegar á la puerta.... pero, no hablemos de eso. — Voy á contar una historieta.... que.... ya.... ya....*

3.º Cuando se desea expresar temor ó duda, ó se quiere sorprender por lo singular de la salida. Ejemplos : *¿Le diré lo que ha hecho su hijo?... No, más vale evitarle tan gran disgusto. — Me prometió colocarme, ayudarme, protegerme, y me citó un día para llevarme á ver al ministro. Vestíme con lo mejor que tenía, y al presentarme en su casa.... me dijeron que estaba de viaje y que no volvería á Madrid en algunos meses.*

INTERROGACIÓN.

P. ¿Para qué sirve la interrogación?

R. La interrogación se pone al principio y al fin de una cláusula en que se hace alguna pregunta; v. gr.: *¿Dónde vas? ¿A qué vienes? ¿Estarás mañana en casa? ¿Serán perdidos tantos ejemplares y escarmientos como presenciamos cada día para persuadirte á mudar de vida y entrar en la senda del honor y de la virtud?* La letra con que empieza una interrogación es comunmente mayúscula; mas si las preguntas son varias y breves no hay necesidad de que empiecen con letra grande á excepción de la primera; v. gr.: *¿Dónde has estado? ¿qué has hecho en tantos días? ¿por qué no te pusiste en camino así que recibiste mi carta?*

ADMIRACIÓN.

P. ¿Y la admiración?

R. Acerca de este signo no hay nada que añadir á lo dicho sobre la interrogación: se emplea en todas las interjecciones, y su uso es totalmente el mismo; v. g.: *¡Dios mío! ¡Cuánta debió ser la confusión y el sentimiento de los que creyendo encontrar el oro á montones, no encontraron sino hambre, penalidades y peligros!*

P. ¿Es posible usar en una misma frase de la interrogación y de la admiración?

R. Sí, señor: hay frases en que al mismo tiempo se manifiesta la queja, la duda, la admiración y se la pregunta. En esos casos se pone la admiración al principio, y la interrogación al fin, ó viceversa, según el sentido: Ejemplos: *¿Qué te he hecho yo, esposa mía!*

¿Que el hombre no pueda saber cuál es el misterio de su existencia?

PARÉNTESIS

P. Explique Vm. el uso del paréntesis.

R. Tratando de la coma se dijo que cuando se interrumpian el sentido y giro de una oración, porque se insertaba otra cláusula aclaratoria, debía ponerse entre dos comas; mas cuando esta cláusula es larga, ó su conexión con la anterior más remota, se la encierra dentro de un paréntesis; como en el ejemplo siguiente: *Acostados todos en un género de lechos que rodeaban la mesa (pues los romanos comían tendidos y soslayado el cuerpo sobre el codo izquierdo) empezó á echarles en cara la tibieza de su fe, etc.*

P. ¿El paréntesis puede ir junto á otros signos de puntuación?

R. Si, señor, hé aquí un ejemplo: *Los generales de Roma (muchos de ellos fueron grandes capitanes), que volvían victoriosos de la guerra, entraban triunfalmente en la ciudad.*

CREMA, DIÉRESIS Ó PUNTOS DIACRÍTICOS.

P. ¿Qué es crema ó diéresis?

R. Dos puntitos que se ponen sobre la *u* de las sílabas *gue, gui,* para indicar que esa letra debe pronunciarse. Ejemplos: *antigüedad, agüero.*

También se usa en poesia para hacer que las dos

vocales de un diptongo se pronuncien como si fueran independientes. Esto puede ser necesario para que los versos tengan su medida, ó para que haya consonancia. Como ejemplo puede citarse la palabra *rüido*, empleada por F. Luis de León en una oda célebre.

La Academia aconseja, por último, que se la emplee para distinguir las palabras que, por parecerse á otras, podrían pronunciarse mal, de no llevar la crema. Ejemplo: *pié*, pretérito del verbo *piar*, se diferenciaría de ese modo de *píe*, imperativo del mismo, y de *pie*, órgano del cuerpo humano.

COMILLAS.

P. ¿Para qué se usan la comillas?

R. Para distinguir en lo manuscrito las palabras notables, y las literales de alguna cita, se las subraya. Pero si éstas tienen mucha extension y llenan varias líneas, se marcan con comillas al principio y al fin: y á veces también antes de cada uno de los renglones que ocupan; v. g.: « El hombre, dice un célebre es-
» critor, tiene aptitud por su naturaleza para habitar
» en todos los países del mundo: en los arenales del
» desierto, en los montes más encumbrados, en los
» climas polares puede vivir y propagarse. No así los
» animales, que sujetos á más estrechos limites, pe-
» recen fuera de ellos, ó arrastran una vida penosa,
» inhabilitados para propagar su especie respectiva. »

P. ¿Y en lo impreso?

R. También se emplean las comillas, á veces en la

forma ordinaria, y en ocasiones invertidas. Lo más frecuente es que se pongan derechas al principio, é inversas en las líneas del medio; por ejemplo : « No » así los animales, que sujetos á más estrechos límites. » perecen fuera de ellos, ó arrastran una vida penosa. »

En la imprenta se reemplazan con frecuencia las comillas cambiando de carácter de letra, de modo que se distinga bien lo original de lo copiado.

GUIÓN.

P. ¿Qué objeto tiene el guión?

R. Ponerlo al fin de renglón cuando parte de la palabra no cabe en él y debe pasar á la linea siguiente.

P. ¿Cómo dividirá Vm. las palabras?

R. Por sílabas cabales.

P. Dénos Vm. algunas explicaciones sobre el particular.

R. 1.ª No se dividen los diptongos ni los triptongos. Ejemplo : las voces *dueño* y *amortigüéis* se separan asi : *due-ño, a-mor-ti-güéis.* Sin embargo, es feo concluir las lineas con sola una letra por lo cual la palabra amortigüéis se divide de este modo en las imprentas : *amor-ti-güéis.* Lo mismo digo de *fulmíneo*, cuya división ortográfica es *ful-mí-ne-o.* Seria poco agradable á la vista acabar una linea de este modo *fulmine-*, y pasar la *o* á la siguiente. Así, un buen tipógrafo pondrá en la primera *fulmí-* y pasará *neo* á la otra.

2.ª Las voces compuestas en que entran las parti-

culas *des*, *nos*, *vos*, *es* se dividen sin fraccionar esas partículas. Por tanto se escribirá *des-con-ten-to*, *des-me-su-ra-do*, lo mismo que *des-am-pa-ro; y nos-otros*, *es-otros* en vez de *no-so-tros*, etc.

3.ª Cuando la palabra es compuesta y empieza por preposición seguida de *s* y otra consonante, se divide juntando la *s* con la preposición. Ejemplos : *cons-truir*, *obs-truir*, *ins-pirar*.

4.ª La *ll*, la *ch*, y la *rr* no se separan. Ejemplos : *ba-ta-llar*, *con-tra-rré-pli-ca*, *ca-che-te*.

5.ª El guión se emplea para separar en la escritura, en la misma línea, las partes de que se componen algunos nombres, como *Dos-Hermanas* (población andaluza), *Newcastle-sobre-el-Tyne* (población inglesa). No se puede decir *Newcastle* solamente, porque así se confundiría la ciudad que se encuentra á orillas del Tyne con otras del mismo nombre, situadas en distintas partes de Inglaterra.

RAYA Y RAYA DOBLE.

P. ¿Cómo usa Vm. las rayas?

R. La sencilla al copiar diálogos ó versos si se quiere ahorrar espacio. Ejemplos : — *¿ Quiere Vm. darme la carta?* — *No.* — *¿ Por qué?* — *Porque no puedo faltar á la confianza de mi amigo;* y estos versos : *En Jaén, donde resido,* — *vive D. Lope de Sosa* — *y diréte, Inés, la cosa* — *más brava de él que has oído.*

También se la emplea en vez de paréntesis. Ejemplo : *Murieron los gracos* — *su elocuencia y su energía*

no pudieron salvarlos — y durante algún tiempo pareció muerta la democracia romana.

En los diccionarios se la usa para evitar repeticiones. Asi, en el vocablo *tierra*, después de definido se escribe — *de batán*, — *de alfarero*. Se quiere hablar de la especie particular de tierra que sirve para desengrasar los paños y que se llama *tierra de batán*, ó de la empleada en la fabricación de la loza (*tierra de alfarero*).

P. ¿En qué otro caso se recurre á la raya simple?

R. En las cartas comerciales, al principio de los párrafos en que se va á tratar de cosas no relacionadas con lo anterior.

P. ¿Y las rayas dobles?

R. Los notarios y las oficinas públicas las usan en las copias, para indicar que en el original se hace punto y aparte.

ABREVIATURAS.

P. ¿Conoce Vm. algunas abreviaturas?

R. Las abreviaturas más usadas en castellano son las siguientes : (*el señor profesor irá diciendo las palabras y el alumno escribirá las abreviaturas en la pizarra*).

P. ¿Tiene Vm. algo que advertir acerca de ese punto?

R. Que en la formación de abreviaturas hay bastante libertad, á condición de que se las comprenda. Si yo escribo : *conf*^{n}, habré hecho una abreviatura mala,

pues ahí lo mismo se dice *confusión*, que *confesión*, ó que *confabulación*. En tal virtud, mala es también la abreviatura *adm*ᵒʳ., que la Academia da, pues tanto dice *administrador* como *admirador;* pero todo el mundo la usa y por eso no suscita dudas.

ABREVIATURAS

MÁS USADAS EN CASTELLANO[1].

A. *Aprobado* (nota de exámenes).
a. *área.*
(a). *alias*, v. g. : *Juan Diez* (*a*) *Palomo.*
@. arroba. @ @. arrobas.
AA. *Autores* y también *Altezas*.
adm.^{on} *administración.*
adm.^{or} *administrador.*
af.^{mo} a. *afectísimo amigo.*
af.^{to} *afecto.*
A. L. R. P. *A los reales pies.*
Alej.^{o} *Alejandro.*
Alv.^{o} *Alvaro.*
am.^{o} *amigo.*
Ant.^{o} *Antonio.*
ap. *aparte.*
ap.^{ca}, ap.^{co} *apostólica*, *apostólico.*
art. ó art.^{o} *artículo.*
arz. ó arzbpo. *arzobispo.*
B. *beato*, — *bueno* (nota de exámenes).
Bart.^{me} *Bartolomé.*
Bern.^{o} *Bernardo.*
B. L. M. ó b. l. m. *besa la mano.*
B. L. P. ó b. l. p. *besa los pies.*
B.^{mo} P.^{e} *beatísimo Padre.*
B. p. *Bendición papal.*
br. *bachiller.*
cap ó cap.^{o} *capítulo.*
cap ^{n} *capitán.*
Capp.^{n} *capellán.*
cf., conf. ó confr. *confesor.* En documentos antiguos significa *confirma.*
cg. *centígramo.*
cl. *centilitro.*
cm. *centímetro.*
c. m c. *centímetro cuadrado.*
cm. cc. *centímetro cúbico.*
C. M. B ó c. m. b. *cuyas manos besa ó beso.*
comis.^{o} *comisario.*
comp.^{a} *compañía.*
comps. ó cops. *compañeros.*
cons.^{o} *consejo.*
corr.^{te} *corriente.*

1. En esta lista damos sólo las principales abreviaturas, es decir, las más usadas, prescindiendo de otras muchas, por no recargar inútilmente la memoria de los niños.

c.^{ta} corr.^{te} *cuenta corriente.*
C. P. B ó c. p. b. *cuyos pies besa* ó *beso.*
crec ^{te} *creciente.*
c.^{to} *cuarto.*
D. ó Dn *Don.*
D.ª *Doña.*
D. G. A. V. M. A. *Dios guarde á Vm. muchos años.*
DD. *doctores.*
Dg. *decagramo, decagramos.*
Dha., dho. *dicha, dicho.*
dic.^{e} ó 10.^{e} — *diciembre.*
Dl. *decalitro, decalitros.*
Dl. *decilitro, decilitros.*
Dm. *decámetro.*
Dm. *decigramo, decímetro, y sus plurales.*
Doct. ó dr. *doctor.*
Docum.^{to} *documento.*
Dom.^{o} *Domingo* (nombre).
Dom.^{o} *domingo* (día de la semana).
dra., dro. *derecha, derecho.*
E. *este* (punto cardinal por donde sale el sol).
E. M. *Estado Mayor.*
Em.^{a} *Eminencia.*
Em.^{mo} ó Emmo. *Eminentísimo.*
E. N. E. *estenordeste.*
en.^{o} *enero.*
esc.^{o} *escudo.*
E. S. E. *estesudeste.*
etc. ó &, *etcétera.*
Exc.^{a} *excelencia.*
Exc.^{ma} ó Exma., Exc.^{mo} ó Exmo. Excelentísima, ísimo.
F. de T. *Fulano de Tal.*
Franc.^{o} *Francisco.*
feb.^{o} *febrero.*
fha., fho. *fecha, fecho.*
fol. *folio.*
Fr. *Fray — Frey.*
g. *gramo y su plural.*
Genl *general* (dignidad militar).
gob.^{no} *gobierno.*
gral. *general.*
hect. *hectárea y su plural.*
Hg. *hectogramo, mos.*
ib. *ibidem.*
id. *ídem.*
Il.^{e} *ilustre.*
Il.^{ma}, Il.^{mo} ó Illma., Illmo. *Ilustrísima, Ilustrísimo.*
Imp. *imprenta.*
Indulg. plen. ó I. P. *Indulgencia plenaria.*
inst.^{a} *instancia.*
intend.^{te} *intendente.*
it. *ítem.*
izq.^{a}, izq.^{o} *izquierda, izquierdo.*
Jerón.^{o} *Jerónimo.*
juev. *jueves.*
Kg. *kilogramo, mos.*
Kl. *kilolitro, tros.*
Km. *kilómetro, tros.*
lbs. *libras.*
lib. *libro.*

lic. y lic.^{do} *licenciado.*
L. S. *lugar del sello* (en documentos públicos).
lun. *lunes.*
m. *minuto, metro y sus plurales.*
Man.^{l} *Manuel.*
mañ. *mañana.*
M.ª *María.*
Marg.^{ta}. *Margarita.*
mart. *martes.*
márts. *mártires.*
may.^{mo} *mayordomo.*
Me *Madre.*
meng. *menguante.*
miérc. *miércoles.*
mil.^{s} *milésimas.*
min.^{o} *ministro.*
mg. *miligramo, miligramos.*
Mm. *miriámetro, tros.*
mm. *milímetro, tros.*
Mons. *Monseñor.*
M. P. S. *Muy Poderoso Señor.*
mr. *mártir.*
Mro. *maestro.*
M. S. *manuscrito.* M. S. S. *plural.*
m.^{s} a.^{s} *muchos años.*
nov. ó 9.e *noviembre.*
nro. ó nra, *nuestro, nuestra.*
N. S. *Nuestro Señor.*
N. S. J. C. *Nuestro Señor Jesucristo.*
O. *oeste.*
obpo. *obispo.*
oct. ú 8.^{e} *octubre.*
O. N. O. *oesnoroeste.*
O. S. O. *oessudoeste.*
onz. *onza.*
p. a. *por ausencia.*
p.^{a} *para.*
pág. *página.*
pbro. *presbítero.*
P. D. *Posdata.*
p. ej. *por ejemplo.*
P. M. *Padre Maestro.*
p. o. *por orden.*
p.^{o} *pero.*
p. p. *porte pagado — por poder.*
p.^{r} *por.*
pral. *principal.*
P. S. *Padre Santo* ó *Post Scriptum.*
Q B. S. M. (ó en minúsculas) *que besa sus manos.*
Q. B. S. P. *que besa sus pies.*
Q. D. G. M. A. *Que Dios guarde muchos años.*
q.^{e} *que.*
q. e. p. d. *que en paz descanse.*
R. *Reverendo, reprobado* (nota de exámenes.)
Resp. *Respuesta.*
R. I. P. *Requiéscant in pace* (descanse en paz).
R. O. *Real orden.*
r.^{l} *real.* r.^{s} *reales.*
S. *San, sobresaliente* (en exámenes).

S.^{a} *Señora.*
S. A. *Su Alteza.*
sáb. *sábado.*
S. A. I. *Su Alteza Imperial.*
S. A. R. *Su Alteza Real.*
S. A. S. *Su Alteza Serenísima.*
S. C. M. *Sacra, Católica Majestad.*
S. C. C. R. M. *Sacra, Cesárea Católica, Real Majestad.*
S. D. M. *Su Divina Majestad.*
secret.^{a} *secretaría.*
s. e. ú, o. *salvo error ú omisión.*
Ser.^{ma} Ser.^{mo} *Serenísima, Serenísimo.*
set.^{e}, sept., 7.^{e} *septiembre.*
sig.^{te} *siguiente.*
S. M. *Su Majestad.*
S. M. B. *Su Majestad Británica.*
S. M. C. *Su Majestad Católica* y *Su Majestad Cristianísima.*
S. M. I. *Su Majestad Imperial.*
Sn *San.*
S. N. *Servicio Nacional.*
Sr *Señor.*
s.^{ria}, ^{rio} *secretaría, secretario.*
Srta. *Señorita.*
S. R. I. *Santa Romana Iglesia.*
S.S. *Sus Santidades, su señoría.*
S. S. A. A. *Sus Altezas.*
S.S M. M. *Sus Majestades.*
S. S.^{mo} Sac.^{to} *Santísimo Sacramento.*
S. S^{mo} P. *Santísimo Padre.*
S. S.^{no} *escribano.*
S. S. S. ó s. s. s. *su seguro servidor.*
Sta *santa.*
súp. *súplica.*
U. ó Ud. *usted.*
Uds. *ustedes.*
V. *usted, venerable, véase.*
V. A. *Vuestra Alteza.*
V. A. R. *Vuestra Alteza Real.*
V. E. *Vuecencia Vuestra Excelencia.*
v. gr. *verbigracia.*
vict.^{a} *Victoria.*
vier. *viernes.*
virg. ó vg. *virgen.*
virgs. ó vgs. *vírgenes.*
V. M. *Vuestra Majestad.*
Vm. ó Vmd. *usted.*
vn. *vellón.*
V.^{o} B.^{o} *Visto Bueno.*
vol. *volumen.*
V. R. *Vuestra Reverencia.*
vra. vro. *vuestra, vuestro.*
V. S. *Usía.*
V. S. I. *Usía Ilustrísima.*
v.^{ta} v.^{to} *vuelta, vuelto.*
X.^{mo} *diezmo.*

FÓRMULAS USADAS

AL EMPEZAR Y CONCLUIR LAS CARTAS, Y QUE CONVIENE SEPAN LOS NIÑOS.

1. Carta á sus padres, ó abuelos :

Mis queridos padres, ó bien, *mis amados padres,* ó *mis muy amados padres : ..... De su hijo que les quiere y les abraza.*

Juan.

2. Carta á un pariente muy superior en edad :

Mi respetado y querido tio : ..... Este su af.[mo] *sobrino*

Antonio.

3. Carta á un pariente de parecida edad ó á quien se trata con confianza :

Mi estimado ó *mi apreciable primo* ó *prima : ..... Tuyo,* ó *suyo af.*[mo] *primo.*

Leopoldo.

4. Carta á un profesor ó maestro :

Mi respetado maestro, ó *mi nunca olvidado maestro,* ó *mi querido maestro y amigo* (según la edad y las circunstancias) : ..... *crea Vm. en el afecto de su af.*[mo] *discípulo y servidor.*

Q. B. S. M.

Fulano de Tal.

5. Carta á un amigo :

Mi querido amigo, mi estimado amigo, ó bien *mi querido Pedro,* ó *querido Luis : Tuyo buen amigo,* ó *tu buen amigo,* ó *tu mejor amigo.*

Agustín.

6. Carta á una persona indiferente ó poco conocida.

Muy Sr. mio : ..... De Vm. atento s. s.

Q. B. S. M.

José Cerralvo.

Dictense á los niños algunas cartas, ó déseles tema para que ellos las escriban, advirtiéndoles que el Sr. profesor las corregirá luego.

LISTA DE VOCES

DE ESCRITURA DUDOSA, EN QUE ENTRAN LAS LETRAS

b, v, j, h, y, x, z.

Observación. — No queriendo recargar la memoria de los niños con vocablos de poco ó ningún uso, hemos dejado esta lista tal como estaba en la edición anterior, aumentándola sólo en las partes relativas á vocablos que empiezan por la sílaba *ex* (tan difíciles para muchas personas) y con las letras *Y*, *W*, y *Z*. En cambio, se añade un catálogo de términos geográficos americanos, sobre todo de Méjico, cuya ortografía es dudosa, y muchos de los cuales (los que empiezan con *X*) se escriben de modo diferente en España y en América.

A.

Abacería.
Abad.
Abadejo.
Abajo.
Abalanzarse.
Abalorio.
Abandonar.
Abanico.
Abarca.
Abarcar.
Abasto.
Abate.
Abatir.
Abedul.
Abeja.
Abejaruco.
Aberración.
Abeto.
Abismo.
Abogado.
Abolir.
Abominable.
Abordar.
Aborrecer.
Abortar.
Abotagado.
Abrevadero.
Abubilla.
Abuelo.
Abundancia.
Aburrir.
Abuşar.
Acabar.
Acebo.
Acebuche.
Acerbo, *adj.*

Acervo, *montón*.
Acíbar.
Acribillar.
Activar.
Adarve.
Adehala.
Adhesión.
Adivinar.
Adobar.
Adobe.
Adverbio.
Advertir.
Adviento.
Advocación.
Agobiar.
Agravar.
Agravio.
Aherrojar.
Ahí.
Ahijada.
Ahilar.
Ahinco.
Ahitar.
Ahogar.
Ahoguío.
Ahora.
Ahorrar.
Ahuyentar.
Alabar.
Alabarda.
Alabastro.
Alambique.
Alarbe.
Alava.
Alba.
Albacete.

Albacea.
Albacora.
Albahaca.
Albaida.
Albalá.
Albañal.
Albañil.
Albarda.
Albaricoque.
Albarracín.
Albayalde.
Albedrío.
Albéitar.
Albelda.
Alberca.
Alberche.
Albérchigo.
Albergue.
Albo.
Albogue.
Albóndiga.
Albor.
Albornoz.
Alboroque.
Alboroto.
Alborozo.
Albufera.
Albuhera.
Albur.
Alburquerque.
Alcabala.
Alcahuete.
Alcaraván.
Alcaravea.
Alcazaba.
Alcoba.

Alcohol.
Alcubierre.
Aldaba.
Aldehuela.
Aleve.
Alfabeto.
Algarabía.
Algarbe.
Algarroba.
Alhaja.
Alhama.
Alhamel.
Alharaca.
Alhaurín.
Alhelí.
Alheña.
Alholva.
Alhóndiga.
Alhorre.
Alhucema.
Alhucemas.
Alivio.
Aljaba.
Aljibe.
Almadraba.
Almíbar.
Almodóvar.
Almohada.
Almohaza.
Almudébar.
Alubia.
Aluvión.
Alveo.
Alvería.
Ambajes.
Ámbar.

Ambición.
Ambiente.
Ambigú.
Ambiguo.
Ámbito.
Ambo.
Ambulante.
Anfibio.
Anhelo.
Antuvión.
Anverso.
Aovar.
Aprobar.
Aprovechar.
Arábigo.
Arahal.
Arbitrio.
Arbitro.
Arbol.
Arcabuz.
Archivo.
Arévalo.
Arquitrave.
Arrabal.
Arrebañar.
Arrebatar.
Arrebol.
Arriba.
Arribar.
Arroba.
Arrobarse.
Arrumbar.
Arveja.
Aspaviento.
Astrolabio.
Atabal.
Atavío.
Atiborrar.
Atisbar.
Atravesar.
Atrevimiento.
Atribuir.
Atribularse.
Avaluar.
Avance.
Avaricia.
Ave.
Avecindar.
Avejentarse.
Avellana.
Avena.
Aventar.
Aventura.
Avería
Averiguar.
Averno.
Aversión.
Avezar.
Avidez.
Avila.
Avilantez.
Avilés.
Avío.
Avión.
Aviso.
Avispa.
Avizor.
Avo.
Avocar.
Avutarda.
Azabache.
Azahar, *flor.*
Azar, *casualidad.*

B.

Baba.
Babia.
Babor.
Babucha.
Bacalao.
Bacanal.
Bacante, *de Baco.*
Bácara.
Bacía *de barbero.*
Báciga.
Bacillar.
Bacín.
Báculo.
Bache.
Bachiller.
Badajo.
Badajoz.
Badana.
Badea.
Badil.
Badulaque.
Baena.
Baeza.
Bagaje.

Bagatela.
Bahía.
Bahorrina.
Baile.
Bailío.
Bajá.
Bajar.
Bajel.
Bajío.
Bala.
Baladí.
Baladrón.
Bálago.
Balaguer.
Balaj.
Balance.
Balandra.
Balandrán.
Balanza.
Balar.
Balaustre.
Balbuciente.
Balcón.
Baldar.
Balde, *de, en*.
Baldés.
Baldío.
Baldón.
Baldosa.
Balduque.
Baleares (islas).
Balido, *de balar*.
Balija.
Balón, *fardo, juego*
Balsa.
Bálsamo.
Baluarte.
Balumba.
Ballena.
Ballesta.
Bambalina.
Bamboche.
Bamboleo.
Bambolla.
Bambú.
Banasta.
Banca.
Bancal.
Banco.
Banda.
Bandear.
Bandéja.
Bandera.
Bandido.
Bando.
Bandola.
Bandolera.
Bandullo.
Bandurria.
Banquete.
Bañeza (La).
Baño.
Baque.
Baqueta, *de fusil*.
Barahona.
Baraja.
Baranda.
Baratija.
Barato.
Báratro.
Baraúnda.
Barba.
Barbacana.
Bárbaro.
Barbastro.
Barbecho.
Barbo.
Barcelona.
Barcina.
Barcino.
Barco.
Barda.
Bardana.
Bardo.
Barítono.
Barlovento.
Barniz.
Barómetro.
Barón, *título*.
Barquillo.
Barra.
Barraca.
Barragán.
Barranco.
Barreno.
Barreño.
Barrer.
Barrera.
Barrica.
Barriga.
Barril.
Barrilla.
Barrio.
Barro.
Barrunto.
Barullo.
Basalto.
Basca.

Base,
Basílica.
Basilisco.
Basquiña.
Basta.
Bastar.
Bastardo
Bastida (La).
Bastidor.
Basto, *ordinario*.
Bastón.
Basura.
Bata.
Batacazo.
Batahola.
Batalla.
Batán.
Batata.
Batea.
Batel.
Bateo.
Batir.
Batista.
Baturrillo.
Baúl.
Bauprés.
Bausán.
Bautismo.
Baya, *planta*.
Bayeta.
Bayo.
Bayoneta.
Baza.
Baza.
Bazo.
Bazofia.
Baztán ó *Bastán*.
Beato.
Beber.
Beca.
Becada.
Beceite.
Becerril.
Becerro.
Becuadro.
Bedel.
Bedija.
Befa.
Behetría.
Beja.
Bejar.
Bejuco.
Belchite.
Beldad.
Beleño.
Belfo.
Bélico.
Belinchón.
Belitre.
Belorado.
Belorta.
Bellaco.
Bello, *adj*.
Bellota.
Bemol.
Benabarre.
Benasque.
Benavente.
Bendecir.
Bengala.
Benicarló.
Benigánim, y todos los de la misma raíz.
Benjuí.
Beodo.
Berbiquí.
Berengena.
Berga.
Bergamota.
Bergante.
Bergantín.
Berlanga.
Berlina.
Berlinga.
Bermejo.
Bermellón.
Bermeo.
Bernegal.
Berrenchín.
Berrendo.
Berrido.
Berrinche.
Berro.
Berroqueño.
Berza.
Besalú.
Besar.
Bestia.
Besugo.
Beta.
Betanzos.
Bética (La).
Betún.
Bey.
Bezar.
Bezo.
Biblia.

Bicoca.
Bicho.
Bidasoa.
Bieldo.
Bien.
Bienio.
Bierzo.
Bigamia.
Bigardo.
Bigornia.
Bigote.
Bilbao.
Bilis.
Billa, *del juego de billar.*
Billete.
Billón.
Binazón.
Binza.
Biografía.
Biombo.
Biricú.
Birlar.
Birlocho.
Birola.
Birrete.
Bisabuelo.
Bisagra.
Bisbal (La)
Bisbís.
Bisiesto.
Bisoño.
Bisturí.
Bitácora.
Bitoque.
Bizarro.
Bizcocho.
Biznaga.
Boa.
Boato.
Bobo.
Boca.
Bocel.
Boceto.
Bocina.
Bocha.
Bochorno.
Boda.
Bodega.
Bodigo.
Bodoque.
Bodrio.
Bofe.
Bofetada.
Boga, *pez.*
Boina.
Boj.
Bola.
Boleo.
Bolero.
Boleta.
Bolina.
Bolsa.
Bomba.
Bombasí.
Bombo.
Bondad.
Bonete.
Bonito.
Boñiga.
Boquerón.
Borbollón.
Borceguí.
Borda.
Bordar.
Borde.
Bordón.
Borja.
Borla.
Bornos.
Boronía.
Borra.
Borracho.
Borraja.
Borrar.
Borrasca.
Borrén.
Borrico.
Bosque.
Bosquejar.
Bostezar.
Bota.
Botana.
Botánica.
Botarate.
Botarga.
Botavante.
Bote.
Botella.
Botica.
Botija.
Botín.
Boto, *adj.*
Botón.
Bóveda.
Boya.
Boyero.
Bozal.

Bozo.
Bribón.
Brihuega.
Briviesca.
Bu.
Búcaro.
Bucle.
Bucólica.
Buche.
Bueno.
Buey.
Búfalo.
Bufar.
Bufete.
Bufón.
Buhardilla.
Buho.
Buhonero.
Buido.
Buitrago.
Buitre.
Bujalance.
Buje.
Bujería.
Bujía.
Bula.
Bulbo.
Bulto.
Bulla.
Buñuelo.
Buque.
Burdel.
Burdo.
Bureba (La).
Burgo de Osma.
Burgos.
Buril.
Burla.
Buró.
Burujón.
Burunda (La).
Buscar.
Busilis.
Butaca.
Butifarra.
Buzo.
Buzón.

C.

Cabal
Caballo.
Caballete.
Cabaña.
Cabello.
Caber.
Cabestro.
Cabrestante.
Cabildo.
Cabo.
Cachibache.
Cahiz.
Calabaza.
Calabozo.
Calahorra.
Calatrava.
Calavera.
Calva.
Calvario.
Cañaheja.
Cañaveral.
Caoba.
Carabela.
Carabina.
Cárabo.
Caravaca.
Caravana.
Carbón.
Carbunclo.
Cárcaba.
Carnívoro, y todos los esdrújulos acabados en *ívoro.*
Cartabón.
Cascabel.
Caterva.
Cautivo.
Cava.
Caverna.
Cavidad.
Cavilar.
Cazabe.
Cebada.
Cebar.
Cebellina.
Cebo.
Cebolla.
Celibato.
Cenobita.
Cerbatana.

Cervera.
Cerveza.
Cerviz.
Civera.
Ciervo.
Cimbalo.
Címborio.
Circunvalar.
Civil.
Clava.
Clave.
Clavel.
Clavero.
Clavo.
Clivoso.
Coadyuvar.
Cobalto.
Cobarde.
Cobertera.
Cobijar.
Cohabitar.
Cohecho.
Coherencia.
Cohesión.
Cohete.
Cohibir.
Cohombro.
Cohonestar.
Cohorte.
Comba.
Combate.
Combinar.
Combustión.
Concebir.
Conciliábulo.
Cónclave.
Concubina.
Connivencia.
Conservar.
Convalecer.
Convento.
Convergencia.
Conversar.
Convexo.
Convite.
Convocar.
Convoy.
Convulso.
Corbata.
Corbeta, *barco.*
Corcova.
Corcovo.
Córdoba.
Cordobán.
Corvejón.
Corveta, *del caballo.*
Corvina.
Corvo.
Crevillente.
Criba.
Cuba.
Cuba.
Cúbica.
Cubilete.
Cubo.
Cuervo.
Cueva.
Cuévano.
Curva.

Ch.

Chabacano.
Chabeta.
Chambelán.
Chambergo.
Chambón.
Chelva.
Chiribitas.
Chiribitil.
Chirivía.
Chisgarabís.
Chiva.
Chubasco.
Chumbo.
Churumbela.

D.

Dádiva.
Debajo.
Debate.
Debelar.
Deber.
Débil.

Declive.
Dehesa.
Depravación.
Derivar.
Derribar.
Derrumbar.
Desabrido.
Desahuciar.
Desbaratar.
Desbarrar.
Desbastar.
Desenvoltura.
Deshecha.
Desvaído.
Desvalido.
Desván.
Desvanecer.
Desvarío.
Desvelo.
Desvencijar.
Desvío.
Desvirar.
Desvirtuar.
Deva.
Diabólico.
Dibujar.
Diluvio.
Disolver.
Distribuir.
Disturbio.
Ditirambo.
Diván.
Divergente.
Diversidad.
Diversión.
Dividir.
Divieso.
Divino.
Divisa.
Divorcio.

E.

Ebanista.
Ebullición.
Ebúrneo.
Efervescencia.
Efluvio.
Éibar.
Elaborar.
Eléboro.
Elevar.
Embadurnar.
Embajada.
Embalar.
Embarazo.
Embargo.
Embastar.
Embate.
Embaucar.
Embazar.
Embebecer.
Embeleco.
Embeleso.
Emberar.
Embestir, *acometer.*
Embocar.
Embolismo.
Émbolo.
Emboque.
Embotar.
Embozo.
Embudo.
Embuste.
Embutir.
Envarar.
Envasar.
Envejecer.
Envés.
Envestir, *investir.*
Enviar.
Envidia.
Envilecer.
Envión.
Envite.
Equivocar.
Esbatimento.
Esbelto.
Esbirro.
Escabeche.
Escabel.
Escabullirse.
Escarabajo.
Escarbar.
Escoba.
Escribir.
Esgueva.
Esparaván.
Esparavel.

Esquivias.
Esquivo.
Esteba, *hierba.*
Esteva, *del arado.*
Estevado.
Estivar.
Estorbo.
Estrabismo.
Estribo.
Evacuar.
Evadir.
Evangelio.
Evaporar.
Evasión.
Evento.
Evicción.
Evidencia.
Evitar.
Evocar.
Évora.
Exabrupto.
Exacción.
Exacerbar.
Exacto.
Exagerar.
Exaltar.
Examinar.
Exangüe.
Exánime.
Exarca.
Exasperar.
Excarcelar.
Excarcelación.
Excavar.
Exceder.
Excelencia.
Excelso.
Excéntrico.
Excepción.
Exceptuar.
Excerta.
Exceso.
Excitar.
Exclamar.
Exclaustrado.
Excluir.
Exclusive.
Excogitar.
Excomulgar.
Excoriación.
Excrescencia.
Excreción.
Excrementar.
Excursión.
Excusa.
Excusión.
Execrar.
Exención.
Exentar.
Exequátur.
Exequias.
Exfoliación.
Exhalación.
Exhalar.
Exhausto.
Exheredar.
Exhibir.
Exhortar.
Exhumar.
Exigir.
Exigüidad.
Eximio.
Eximir.
Existir.
Éxito.
Éxodo.
Exonerar.
Exorbitancia.
Exorcismo.
Exordio.
Exornar.
Exótico.
Expansión.
Expatriarse.
Expectación.
Expectorar.
Expedición.
Expediente.
Expedir.
Expedito.
Expeler.
Expender.
Expensas.
Experiencia.
Experimentar.
Experto.
Expiar.
Explanar.
Explayar.
Explicar.
Explícito.
Explorar.
Explosión.
Explotar.
Expoliación.
Exponer.
Exportar.
Expósito.

Expresar.
Expresión.
Expreso.
Exprimir.
Ex profeso.
Expropiar.
Expugnar.
Expulsar.
Expurgar.
Exquisito.
Extasis.
Extático.
Extemporáneo.
Extender.
Extensión.
Extenuar.
Exterior.
Exterminar.
Externo.
Extinguir.
Extirpar.
Extorsión.
Extractar.
Extradición.
Extraer.
Extrajudicial.
Extramuros.
Extranjero.
Extrañar.
Extraño.
Extraorninario.
Extravagancia.
Extravasarse.
Extraviar.
Extravío.
Extremadura.
Extremar.
Extremaunción.
Extremidad.
Extremoso.
Extrínseco.
Exuberancia.
Exultación.
Ezequiel (*San*).

F.

Fabián (*San*).
Fabio (*San*).
Fábula.
Fagina.
Falange.
Falangia.
Falbalá.
Falleba.
Faringe.
Favila.
Favonio.
Favor.
Febeo.
Febo.
Fehaciente.
Félix (*San*).
Fénix.
Fernambuco.
Ferrugiento.
Férvido.
Ferviente.
Fervor.
Festividad.
Festivo.
Filiberto (*San*).
Filibustero.
Fingir.
Flagelación.
Flavio (*San*)
Flebotomía
Flexible.
Flexión.
Fluviá.
Fluvial.
Flux.
Fluxión.
Frágil.
Frambueso.
Frívolo.
Frugífero.
Fuenterrabía.
Fugitivo.
Fulgencio (*San*).
Fulgente.

G.

Gabucho.
Gabán.
Gabardina.
Gabarra.
Gabarro.
Gabazo.
Gabela.
Gabinete.
Galbana.
Galbanismo.
Gálbulo.
Gambeta.
Gambeto.
Gambo.
Garabato.
Garabito.
Garambaina.
Garba.
Garbanzo.
Garbo.
Garbullo.
Garrobal.
Gavanzo.
Gaveta.
Gavia.
Gavilán.
Gavilla.
Gavina.
Gavión.
Gaviota.
Gleba.
Globo.
Gobierno.
Gobio.
Gorbión.
Grabar, *esculpir*.
Gravar, *cargar*.
Grave.
Greba.
Guadalavia.
Guadalquivir.
Guayaba.
Gubia.
Gurbión.
Gutagamba.

H.

Haba.
Habana.
Haber.
Habichuela.
Hábil.
Habitar.
Hábito.
Habitual.
Hablar.
Habón.
Haca.
Hacanea.
Hacer.
Hacía.
Hacienda.
Hacina.
Hacha.
Hache.
Hacho.
Hada.
Hado.
Hala, *interjección*.
Halago.
Halcón.
Halda.
Halieto.
Hálito.
Hallar.
Hamaca.
Hambre.
Haragán.
Harapo.
Harija.
Harina.
Harnero.
Haro.
Hartar.
Hasta, *preposición*.
Hastío.
Hatajo, *de ganado*.
Hatijo.
Hato.
Haya, árbol.
Hayuco.
Haz.

Haza.
Hazaña.
Hebén.
Hebilla.
Hebra.
Hebraico.
Hebreo.
Hecatombe.
Hechizo.
Heder.
Helar.
Helecho.
Helenismo.
Helera.
Helioscopio.
Hellín.
Hembra.
Hemisferio.
Hemistiquio.
Hemorragia.
Hemorroide.
Henchir.
Hender.
Heno.
Heñir.
Hepático.
Hepatágono.
Heraldo.
Herbolario.
Herboso.
Heredad.
Hereje.
Herén.
Herencia.
Herir.
Hermafrodita.
Hermano.
Herméticamente.
Hermosura.
Hernani.
Hernia.
Héroe.
Herpes.
Herrada, *cubo.*
Herraj.
Herramienta.
Herrar, *á las caballerías.*
Herrén.
Herrero.
Herreruelo.
Herrete.
Herrial.
Herrín.
Herrón.
Herrumbre.
Hervir.
Hesitación.
Héspero.
Hesperia.
Heterogéneo.
Hética, *calentura.*
Hexámetro.
Hez.
Hiato.
Hibierno.
Híbrido.
Hidalgo.
Hidra.
Hidráulica.
Hidria.
Hidrofobia.
Hidrógeno.
Hidropesía.
Hiedra.
Hiel.
Hielo.
Hiemal.
Hiena.
Hierba.
Hierro.
Higa.
Hígado.
Higiene.
Higo.
Higrómetro.
Hijo.
Hijuela.
Hila.
Hilar.
Hilera.
Hilván.
Himeneo.
Himno.
Hincar.
Hinchar.
Hiniesta.
Hinojo.
Hipérbole.
Hipo.
Hipocondría.
Hipocrás.
Hipócrita.
Hipogastro.
Hipostático.
Hipoteca.
Hipotenusa.
Hipótesis.

Hirco.
Hirsuto.
Hisopo.
Hispano.
Híspido.
Histérico.
Historia.
Histrión.
Hita.
Hito.
Hobachón.
Hocico.
Hocino.
Hogaño.
Hogar.
Hogaza.
Hoguera.
Hoja.
Hojaldre.
Hojear, *mover las hojas de un libro.*
Hola, *interjección.*
Holanda.
Holgar.
Holgura.
Holocausto.
Hollar.
Hollejo.
Hollín.
Hombre.
Hombro.
Homenaje.
Homicidio.
Homilía.
Homogéneo.
Honda, *de pastor.*
Hondo.
Honesto.
Hongo.
Honor.
Honra.
Hontanar.
Hopa.
Hopo.
Hora.
Horadar.
Horca.
Horcajadura.
Horcajo.
Horchata.
Horda.
Hordiate.
Horizonte.
Horma.
Hormiga.
Hormigón.
Hormiguillo.
Hornabeque.
Hornacina.
Hornacho.
Hornaguera.
Horno.
Horóscopo.
Horra.
Hórreo.
Horro.
Horror.
Horrura.
Hortaliza.
Hortera.
Hosco.
Hospedar.
Hospicio.
Hospital.
Hostería.
Hostia.
Hostigar.
Hostil.
Hoy.
Hoyo.
Hoz.
Hozar.
Hucha.
Huelva.
Huevo.
Hugonote.
Huir.
Hule.
Humano.
Humear.
Humedad.
Humilde.
Humillar.
Humo.
Humor.
Hundir.
Huracán.
Huraño.
Hurgar.
Hurón.
Hurtar.
Húsar.
Husmear.
Husmo.
Huso, *para hilar.*

I.

Iberia.
Imbécil.
Imbuir.
Impávido.
Improbo.
Improvisar.
Inclusive.
Incubación.
Incubo.
Incumbencia.
Individuo.
Indubitable.
Inherente.
Inhibir.
Innovar.
Intervalo.
Invadir.
Inválido.
Invectiva.
Invención.
Inventar.
Inventario.
Invertir.
Investigar.
Investidura.
Inveterado.
Invicto.
Invierno.
Invitar.
Invocar.
Iviza.

J.

Jabalí.
Jabalina.
Jabardo.
Jabato.
Jábega.
Jabeque.
Jabón.
Jalbegar.
Jamba.
Játiva.
Jiba.
Jibia.
Jibión.
Joven.
Jovial.
Jubia.
Jubilar.
Jubileo.
Júbilo.
Jubón.
Jueves.

L.

Lábaro.
Laberinto.
Labia.
Labio.
Labor.
Larva.
Lascivia.
Lava.
Lavanco.
Lavandera.
Lavar.
Leva.
Levadizo.
Levadura.
Levantar.
Levante.
Levar.
Leve.
Leveche.
Levita.
Libación.
Libelo.
Liberal.
Libidinoso.
Limbo.
Lisboa.
Liviano.

Lívido.
Loba.
Lobanillo.
Lobo.
Lombarda.
Lumbar.

Ll.

Llave.
Llevar.
Llover.
Lluvia.

M.

Mahometano.
Mahón.
Mahón.
Malbaratar.
Malva.
Malvavisco.
Malvado.
Malvasía.
Malversar.
Malviz.
Maravedí.
Maravilla.
Marbella.
Marvete.
Menoscabo.
Mirabel.
Mirabolano.
Moharra.
Moharracho.
Mohatra.
Moheda.
Mohina.
Moho.
Monóvar.
Mover.
Móvil.
Murviedro

N.

Nabo.
Natividad.
Nava.
Navalcarnero, y todos los de la misma raiz.
Navaja.
Navarra.
Nave.
Naveta.
Navia.
Nebuloso.
Nervio.
Nervión.
Nevar.
Nivel.
Nobiliario.
Novedad.
Novela.
Novelda.
Novena.
Novia.
Novicio.
Noviembre.
Novillo.
Nube.
Núbil.
Nueve.
Nuevo.

O.

Obedecer.
Obelisco.
Obeso.
Óbice.
Obispo.
Óbito.
Oboe.
Óbolo.
Obús.

Obvención.
Obvio.
Ochavo.
Oliva.
Olivenza.
Olivo.
Olva.
Olvera.
Olvido.
Orbe.
Órbita.
Orihuela.
Orotava.
Ova.
Óvalo.
Ovario.
Oveja.
Overo.
Oviedo.
Ovillejo.
Ovillo.

P.

Pabellón.
Pábilo.
Pábulo.
Papahigo.
Parábola.
Parva.
Parvo.
Párvulo.
Pavana.
Pavés.
Pavesa.
Pavía.
Pavimento.
Pavo.
Pavor.
Pebete.
Pediluvios.
Percibir.
Perihelio.
Perseverancia.
Perspectiva.
Perverso.
Pervigilio.
Pihuela.
Plebe.
Plúmbeo.
Pobo.
Polvo.
Pólvora.
Pontevedra.
Pravedad.
Pravia.
Preámbulo.
Prebenda.
Preboste.
Precaver.
Presbítero.
Preservar.
Prevalecer.
Prevaricar.
Prevención.
Prever.
Previo.
Primavera.
Privación.
Privanza.
Privilegio.
Probar.
Probidad.
Proclive.
Prohibir.
Prohijar.
Prónuba.
Proscribir.
Protervo.
Protuberancia.
Provecto.
Provecho.
Proveer.
Proverbio.
Providencia.
Próvido.
Provincia.
Provisión.
Provocar.
Prueba.
Pubertad.
Pulverizar.

R.

Rabadán.
Rabadilla.
Rábano.
Rabel.
Rabia.
Rabino.
Rabo.
Rebaba.
Rebaja.
Rebanada.
Rebañar.
Rebaño.
Rebasar.
Rebatiña.
Rebatir.
Rebato.
Rebelar, *insurreccionar*.
Rebelde.
Rebellín.
Rebenque.
Rebollo.
Rebosar.
Rebotar.
Rebozar.
Rebujo.
Rebullir.
Rebuznar.
Recabar, *conseguir*.
Recavar, *volver á cavar*.
Reconvención.
Recibir.
Recova.
Recoveo.
Rehacio.
Rehecho.
Rehén.
Rehilete.
Rehogar.
Rehuir.
Rehusar.
Relevar.
Relieve.
Renovar.
Réprobo.
Resabio.
Resbalar.
Reserva.
Resolver.
Retahila.
Retribuir.
Retumbar.
Revalidar.
Revelar, *descubrir*.
Revenirse.
Reventar.
Reverberar.
Reverencia.
Reversión.
Reverso.
Revés.
Revesino.
Revezar.
Revisar.
Revista.
Revocar.
Revolotear.
Revoltillo.
Revoltoso.
Revolución.
Revulsión.
Rivadavia.
Rivadeo. y todos los de la misma raíz.
Ribazo.
Ribera, *orilla*.
Ribete.
Rimbombar.
Rival.
Rivera, *arroyo*.
Róbalo.
Robar.
Robo.
Robusto.
Rodaballo.
Rumbo.
Rubí.
Rubia, *planta*.
Rubio.
Rubor.
Ruibarbo.
Rumbo.

S.

Sábado.
Sabadell.
Sábalo.
Sábana, *ropa.*
Sabana, *páramo.*
Sabandija.
Sabañón.
Saber.
Sabina.
Sabio.
Saboga.
Sabor.
Sabueso.
Sacabuche.
Sahumerio.
Saliva.
Salva.
Salvadera.
Salvado.
Salvaje.
Salvar.
Salve.
Salvia.
Salvilla.
Sebo.
Segorbe.
Segovia.
Selva.
Sepúlveda.
Serba.
Servicio.
Servil.
Servilleta.
Severidad.
Sevicia.
Sevilla.
Sibarítico.
Sibila.
Siervo.
Sílaba.
Silbar.
Silva, *combinación métrica.*
Silvestre.
Símbolo.
Sinsabor.
Soba.
Sobaco.
Sobar.
Sobajar.
Sobarbada.
Soberano.
Soberbia.
Sobornal.
Sobornar.
Sobrehaz.
Sobrevesta.
Socavar.
Soliviar.
Solvente.
Sorber.
Suave.
Subalterno.
Subasta.
Subir.
Súbito.
Subordinar.
Súcubo.
Sucumbir.
Supervivencia.
Suversión.

T.

Taba.
Tabaco.
Tabanco.
Tábano.
Tabaque.
Tabardillo.
Tabardo.
Tábega.
Taberna.
Tabernáculo.
Tabí.
Tabique.
Tabuco.
Taburete.
Tahalí.
Tahona.
Tahulla.
Tahur.

Talabarte.
Talavera.
Tambalear.
También.
Tambor.
Taravilla.
Tavira.
Terebinto.
Tergiversar.
Tibia, *flauta.*
Tibio.
Tiburón.
Tierba.
Tirabuzón.
Titubear.
Toba.
Tobarra.
Tobillo.
Todavía.
Tolva.
Torbellino.
Tornavir.
Torvisco.
Torvo.
Traba.
Trabacuenta.
Trabajo.
Trabanco.
Trabar.
Trabe.
Trábea.
Trabucar.
Trabuco.
Trashumante.
Transversal.
Través.
Travesaño.
Travesía.
Travieso.
Trébedes.
Trebejo.
Trébot.
Trebujena.
Treviño.
Tribu.
Tribulación.
Tribuna.
Tribunal.
Tributo.
Triunvero.
Trivial.
Trova.
Truhán.
Tubérculo.
Tubo.
Tumba.
Tumbaga.
Tumbón.
Turba.
Turbante.
Turbar.
Turbio.
Turbión.
Turbulento.

U.

Úbeda.
Universo.
Unívoco.
Urbanidad.
Uva.

V.

Vaca.
Vacación.
Vacante, *de vacar.*
Vaciar.
Vacilar.
Vacío.
Vacuna.
Vado.
Vagar.
Vagaroso.
Vagido.
Vagina.
Vahido.
Vaho.
Vaina.
Vainica, lla.
Vaivén.
Vajilla.

Valdepeñas, y todos los de la misma raiz.
Vale.
Valencia.
Valer.
Valeriana.
Valetudinario.
Valía.
Valido, *privado.*
Válido.
Valona.
Valor.
Vals.
Valuar.
Valva.
Válvula.
Valla.
Valladar.
Valladolid.
Valle.
Vampiro.
Vandalismo.
Vanguardia.
Vanidad.
Vapor.
Vapular.
Vaqueta, *cueró.*
Vara.
Varar.
Varchilla.
Vardasca.
Variar.
Varón, *hombre.*
Vasallo.
Vasar.
Vascuence.
Vaso.
Vástago.
Vasta, *extenso.*
Vate.
Vaticinio.
Vecino.
Vedar.
Vedija.
Veduño.
Vega.
Vegetal.
Vehemencia.
Vehículo.
Veinte.
Vejación.
Vejez.
Vejiga.
Vela.
Velar.
Veleidad.
Veleta.
Vélez.
Velo.
Velón.
Vello, *pelo.*
Vellón.
Vena.
Venablo.
Venado.
Venal.
Vencejo.
Vencer.
Venda.
Vendabal.
Vender.
Vendimia.
Vendo.
Veneno.
Venera.
Venerar.
Venéreo.
Vengar.
Venia.
Venial.
Venir.
Venta.
Ventaja.
Ventana.
Ventilar.
Ventosa.
Ventura.
Venturina.
Venusto.
Ver.
Vera.
Verano.
Veraz.
Verbena.
Verbo.
Verbosidad.
Verdad.
Verde.
Verdolaga.
Verdugo.
Verdugón.
Vereda.
Verga.
Vergajo.
Vergara.
Vergüenza.
Vericueto.

Verídico.
Verificar.
Verisímil.
Verja.
Verjel.
Verminoso.
Vernal.
Verraco.
Verruga.
Versado.
Versal.
Versátil.
Versión.
Verso.
Vértebra.
Verter.
Vertical.
Vértice.
Vértigo.
Vespertino.
Vestal.
Vestíbulo.
Vestigio.
Vestiglo.
Vestir.
Veta.
Veterano.
Veterinaria.
Veto.
Vetusto.
Vez.
Vía.
Viana.
Vianda.
Viático.
Víbora.
Vibrar.
Vic ó *Vique.*
Vicaría.
Vicealmirante.
Viceversa.
Vicio.
Vicisitud.
Víctima.
Victoria.
Vicuña.
Vid.
Vida.
Vidrio.
Viejo.
Viento.
Vientre.
Viernes.
Viga.
Vigente.
Vigía.
Vigilar.
Vigilia.
Vigo.
Vigor.
Vihuela.
Vil.
Vilano.
Vilo (*en*)
Villa, *población.*
Villancico.
Villano.
Villanueva, y todos los de la misma raíz.
Villena.
Vinagre.
Vinaroz.
Vínculo.
Vindicar.
Vino.
Viña.
Viola.
Violar.
Violencia.
Violeta.
Violín.
Viperino.
Vira.
Virar.
Virgen.
Vírgula.
Viril.
Virrey.
Virtud.
Viruela.
Virus.
Viruta.
Visaje.
Visar.
Víscera.
Viseo.
Visera.
Visión.
Visir.
Visita.
Vislumbre.
Viso.
Visogodo.
Víspera.
Vista.
Visual.
Vital.

Vitando.
Vitela.
Vitro.
Victoria.
Vitriolo.
Vitualla.
Vituperio.
Viudo.
Vivac.
Vivacidad.
Vivandera.
Vivaracho.
Vivar.
Víveres.
Vivero.
Vivero.
Vivir.
Vizconde.
Vocabulario.
Vocación.
Vocal.
Volapié.
Volar.
Volátil.
Volatín.
Volcán.
Volcar.
Voleo.
Voluble.
Volumen.
Voluntad.
Voluptuoso.
Voluta.
Volver.
Vólvulo.
Vómica.
Vomitar.
Voraginoso.
Voraz.
Vos.
Votar.
Voz.
Vuelco.
Vuelo.
Vuelta.
Vuestro.
Vulgo.
Vulnerar.

W.

Wenceslao ó Venceslao.
Wistremundo.

X.

Xara.
Xaurado.
Xerquería.
Xi.
Xifoides.
Xifoideo.
Xilografía.
Xilográfico.
Xilórgano.

Y.

Yelves.
Yervo.
Yuxtaposición.
Yuyuba.

Z.

Zabarceda.
Zabordar.
Zabullir.
Zaherir.
Zahón.
Zahondar.

Zahorí.
Zambo.
Zambomba.
Zanquivano.
Zarabanda.
Zeda, zeta, ó bien con *c*.
Zedilla, ó bien con *c*.
Zelandés, ó bien con *c*.
Zelar, ó bien con *c*.
Zend.
Zenobia.
Zenón.
Zinc, ó bien con *c*.
Zíngaro, ó bien con *c*.
Zizaña, ó bien con *c*.
Zuavo.
Zumba.
Zumbel.
Zurcido.
Zurribanda.
Zurriburri.

LISTA

DE ALGUNOS TÉRMINOS GEOGRÁFICOS

DE LA AMÉRICA ESPAÑOLA

Y PRINCIPALMENTE MEJICANOS, CUYA ORTOGRAFÍA PUEDE OFRECER DUDAS.

Casi todos los nombres que empiezan con **X** *se escriben en España con* **J**.

A.

Ajuchitlán.
Alisos.
Alquizar.
Amazonas.
Arecibo.
Atlixca.
Ayacucho.
Ayotla.
Ayoxuxila.
Ayutitlán.

B.

Barinas.
Barquisimeto.
Bermejo.

CH.

Calabazal.
Ceboruco.
Celaya.
Cerralvo.
Cidra.
Coquimbo.
Corazal.
Corozal.
Correguajes.
Cotopaxi.
Coyote.
Cutzamala.
Chachapoyas.
Chimborazo.
Chimbote.
Chorrillos.

E.

Entrerríos.
Etzanlán.
Extanzuela.

G.

Guadalcázar.
Guaijabón.
Guaimaro.
Guaira.
Guajiro.
Guanabacoa.
Guanajuato.
Guanalcingo.
Guarayos.
Guayaquil.

H.

Hatillo.
Honduras.
Huancabamba.
Huaraz.
Huasquinia.
Huexocingo,
Huixcolotla.

I.

Ixcatuopán.
Ixtacamaxtillán.
Ixtapa.

L.

Lachixia.

M.

Manzanillo.
Maracaibo.
Matanzas.
Mayagüez.
Mecayapán.
Mejillones.
Mexcala.
Monterrey.
Montevideo.
Moyobamba.

N.

Nelva.
Nexpa.

O, P, Q, R, S.

Orizaba.
Pungarabato.
Querétaro.
Riobamba.
Sabanilla.

T.

Tabasco.
Tehuantepec.
Tepeji.
Tepetlextla.
Tepetzintla.
Tepoxco.
Tezcuco.
Tixtla.
Tlajiaco.
Tlalcozantitlán.
Tlaliscayán.
Tlaxcala.
Tlaxalistahuaca.
Tlaxo.
Trujillo.
Tuxtepec.
Tuxtlahuaca.
Tzopantepec.

V.

Valdivia.
Valparaiso.
Venezuela.
Villenar.

X.

Xagalasi.
Xalucingo.
Xilolepec.
Xochitlán.
Xocotitlán.

Y.

Yacalsuy.
Yapura.
Yauco.
Yxtacamaxtillán.

Z.

Zacatebec.
Zacatecas.
Zacatlán.
Zanatepec.
Zapote.
Zapotlán.
Zempoala.
Zirundaro.
Zumpango.

Muchos de esos nombres, por su semejanza con otros americanos, servirán á los niños de ejemplo para escribir los demás análogos.

LISTA

DE ALGUNAS VOCES QUE POR TRAER NOTORIAMENTE LA g DESDE SU ORIGEN, LA CONSERVARÁN EN LUGAR DE LA j.

La misma regla deberá seguirse respecto de sus compuestos ó derivados, como de ingenio ingeniatura, *de tragedia* trágico, *de digerir* indigestión, *etc.*

Adagio, y todos los de esta terminación, como *plagio*, *naufragio*.
Afligir.
Agencia.
Agibílibus.
Ágil.
Agitar.
Álgebra.
Alígero, y los demás de esta terminación, como *armígero*, *belígero*, etc.
Analogía, y todas las voces de esta terminación y de origen griego, que pertenecen á las ciencias, como *cirugía*, *teología*.
Ángel.
Angina.
Apogeo.
Argentar.
Argivo.
Asperges.
Astringente.
Auge.
Beligerante.
Berengena.
Caliginidad.
Cartagena.
Cartilaginoso, y los de igual terminación, como *caliginoso*.
Coger.
Cogitabundo.
Colegiata.
Colegio, y todos los de esta terminación, como *regio*, *privilegio*. Exceptúase *arpejio*.
Colegir.
Compungir.
Congelar.
Congerie.
Congestión.
Congio.
Constringir.
Contingencia.
Convergencia.
Cónyuge.
Corregir.
Cuadragenario, y los demás numerales de esta terminación, como *octogenario*, *no-*

nagenario, etc.
Cuadragésimo, y los demás numerales de esta terminación, como *vigésimo*, *trigésimo*, etc.
Degenerar.
Digerir.
Digesto.
Digital.
Dígito.
Diligencia.
Dirigir.
Divergencia.
Efigie.
Efugio.
Egida.
Elegía.
Elegir.
Elogio.
Emergente.
Enálage.
Encoger.
Engendrar.
Engertar.
Erigir.
Escoger.
Esfinge.
Estratagema.
Exagerar.
Excogitar.
Exigir.
Evangelio.
Fagina.
Falange.
Ferruginoso.
Flagelación.
Fingir.
Frágil.
Frigidez.
Frugívoro.
Fugitivo.
Fulgente.
Gelatina.
Gélido.
Gemelo.
Géminis.
Gemir.
Genciana.
Generación.
General.
Género.
Generosidad.
Genio.
Genitivo.
Genitura.
Gente.
Gentil.
Genuino.
Genuflexión.
Geodesia.
Geognosia.
Geografía.
Geomancia.
Geometría.
Geranio.
Gerifalte.
Germen.
Gerona.
Gerundio.
Gesolreut.
Gesto.
Gigante.
Gimnasio.
Girar.
Girasol.
Gitano.
Heterogéneo.
Higiene.
Hidrógeno.
Homogéneo.
Imagen.
Imaginar.
Indulgencia.
Infligir.
Infringir.
Ingenio.
Ingenuidad.
Ingénito, y sus semejantes, como *primogénito*, *unigénito*, etc.
Ingerir.
Ingertar.
Insurgente.
Integérrimo.
Laringe.
Legible.
Legión.
Legislación.
Legista.
Legitimidad.
Ligero.
Litigio, y todos los de esta terminación, como *prodigio*, *vestigio*.

Liturgia.
Lógica.
Longitud.
Magia.
Magin.
Magisterio.
Magistral.
Magistratura.
Margen.
Mugil.
Mugir.
Negligencia.
Oxígeno.
Origen.
Página.
Panegírico.
Paralogismo, y los demás de esta terminación, como *neologismo*, *silogismo*, etc.
Perigeo.
Plagio.
Pergeño.
Pervigilio.
Progenie.
Proteger.
Pugilato.
Pungente.
Quirúrgico.
Refrigerar, y todos los de esta terminación, como *aligerar*, *morigerar*, etc.
Refugio.
Refulgencia.
Regencia.
Regenerar.
Regicida.
Régimen.
Regimentar.
Región.
Regir.
Registrar.
Religión.
Restringir.
Rigidez.
Rugir.
Sagitario.
Sargento.
Sigilo.
Sugerir.
Sumergir.
Surgir.
Tangente.
Tangible.
Tragedia.
Tergiversar.
Transigir.
Turgencia.
Ungir.
Urgencia.
Vagido.
Vagina.
Vegetar.
Vicegerente.
Vigente.
Vigía.
Vigilar.
Virgen.
Vorágine.

PARTE CUARTA.

DE LA PROSODIA.

OBSERVACIONES GENERALES.

Pregunta. ¿Qué es Prosodia?

Respuesta. La parte de la gramática que enseña cómo se deben pronunciar y acentuar las letras, sílabas y palabras.

P. ¿Cuáles son las fuentes del conocimiento en la Prosodia?

R. La autoridad de las regiones donde se habla bien, y donde siempre se ha hablado bien la lengua castellana. En este punto no hay más juez que el oido; la Academia española, al establecer definitivamente los preceptos de nuestra prosodia, declara tomar como guía, norma ó modelo de pronunciación y acentuación las de la gente de Castilla.

P. Por la manera como se define la prosodia, parece fácil confundirla con la ortografía.

R. No; su objeto es distinto: la Prosodia se ocupa

de los sonidos; la Ortografía de los signos ó letras que nos sirven para representarlos. No hay que confundir una cosa con otra. Así, aunque el alfabeto castellano consta de 29 signos, sólo existen en él 26 sonidos distintos.

La razón es que la *g* se pronuncia de la misma manera que la *j* en las sílabas *ge*, *gi*, como se ve en *Jerónimo* y *Méjico*, voces que durante mucho tiempo se han escrito por unos con *g* y por otros con *j*. Además, la *z* y *c*, tienen en multitud de voces idéntico sonido. Por último, la *k* se confunde á menudo con la *q* (en *ki*, *qui*) y las palabras con *h* ó sin ella no experimentan cambio en su prosodia, según se ve en *haya*, árbol, *haya* tiempo de *haber* y *aya*, maestra.

P. Siendo 29 las letras castellanas y habiendo una que no suena, la *h* y seis que tienen dos á dos el mismo sonido, quedan 25 de éstos y no 26, como se ha dicho.

R. Es verdad, pero como la *r* sencilla y la *rr* doble expresan dos sonidos realmente diversos, tenemos 26 y no 25.

P. ¿Qué nombre se da prosódicamente á los sonidos?

R. El de *letras*. Al hablar emitimos sonidos; la parte elemental de un sonido, lo que constituye una emisión simple de la voz, eso es letra ó sonido prosódico.

De ahí la distinción evidente que existe entre los sonidos de las vocales y los de las consonantes. La *a*, la *e*, la *i*, la *o*, la *u*, sólo exigen una emisión de voz única é indivisible, mientras que todas las demás letras de nuestro alfabeto representan sonidos en cierta

manera complejos. Si decimos *e*, no observamos más que un sonido indivisible, pero al pronunciar *el* ó *le*, cualquiera puede, fijándose un poco, distinguir, de modo completamente perceptible, la *e* de la *l*.

Mucho más fácil aún es notar los diversos sonidos que existen en las sílabas de tres, cuatro y cinco letras, como en *las*, *bien*, *pues*, *trans*. En castellano no existen sílabas de más de cinco letras.

P. En resumen, ¿cómo se distingue el sonido de una letra del de una sílaba?

R. El primero es simple; el segundo complejo, por más que se le articule en un solo tiempo.

P. ¿Qué hay que considerar en la voz?

R. La *extensión*, la *intensidad* y el *timbre*. Extensión es el grado de elevación de la voz, que depende del número de veces que vibran las cuerdas vocales. Los sonidos se clasifican por su extensión en *altos* ó *agudos* y *bajos* ó *graves*.

Intensidad es la fuerza de la voz.

Timbre es la característica particular del sonido; depende de las condiciones particulares del órgano que emite la voz. Nosotros podemos distinguir la voz de una persona de la de otra por su timbre distinto.

P. ¿Qué tenemos que distinguir en la voz, desde el punto de vista prosódico?

R. El *acento*, ó fuerza relativa con que se pronuncian los vocablos y las sílabas que los componen; la *cantidad*, ó sea tiempo que se emplea en emitir los sonidos, y el *tono*, ó entonación que se les da.

LETRAS Y SÍLABAS.

P. ¿Cómo se dividen prosódicamente las letras?

R. En *guturales*, que son la *g*, *j*, *k*, *x*; *paladiales*, *y*, *r*, *rr*; *linguales* *l*, *ll*; *dentales*, *d*, *t*, *s*, *ch*, *z*; *labiales*, *b*, *p*, *f*, *v*, *m*; *nasales*, *n*, *ñ*.

P. ¿Qué es *diptongo?*

R. La fusión de dos vocales en una sílaba, como en *aire*, *aplaudo*.

P. ¿Y *triptongo?*

R. La reunión de tres vocales en una sola sílaba, como en *buey*.

P. ¿Hay diptongos formados por consonantes?

R. No; pero existen dos de esas letras, la *l* y la *r*, que forman por decirlo así una especie de diptongo, pues se funden, se liquidan, si se permite la expresión (por la cual se las llama líquidas), cuando van entre las consonantes *b*, *c*, *f*, *g*, *p*, *t* y una vocal, como en *blando*, *brusco*, *clero*, *crines*, *flauta*, *frío*, *glotón*, *grillo*, *plano*, *primo*, *tlascalteca*, *tremebundo*.

Por otra parte, la *s* se adhiere en ocasiones á una consonante, conservando su sonido distinto y haciéndolo por decirlo así, más intenso que de ordinario. Esa adherencia se puede efectuar ya en medio ya en fin de dicción. Tal caso se ve en *abstracto*, *instrumento*, *vals*, *corps*, *Pons*, etc.

Conservan su sonido al fin de dicción después de otra consonante la *c*, la *t* y la *z*, coma en *zinc*, *Brest*, *Calasanz*, etc.

P. ¿Dónde se encuentran los sonidos de todas las vocales y consonantes que consideramos?

R. En principio de dicción, excepto el de la *x* y de la *r* sencilla, si bien esta última letra se une con todas las vocales, conservando su sonido y empezando siempre la sílaba, como *haraposo*, *arenisco*, *iridio*, *aroma*, *barullo*. Además obsérvese que ciertos sonidos, como el de la *ñ*, son de muy poco uso al principio de dicción.

P. Examinado ya el caso en que los sonidos consonantes empiecen sílabas, ¿qué nos falta que añadir sobre el otro, en que los sonidos terminan la sílaba, ya se halle esta al principio ó al fin de dicción?

R. Que sólo por excepción, y en alguna voz de origen extranjero, se encuentran terminando sílabas las letras *ch*, *ll*, *ñ*, *v*, *y* (tomada como consonante), precedidas de vocal.

P. ¿Qué hay que decir sobre la *b*?

R. Que en voces castellanas es muy raro encontrar *b* al fin de la palabra; algunas hay, sin embargo, como *nabab* y *querub*, y en nombres propios tomados de lenguas extranjeras. Por el contrario, la *b* suele con frecuencia terminar una sílaba, v. gr., *ob-servación*, *ab-ductor*, *ob-tener*.

P. ¿Y sobre la *c*?

R. Que tampoco se la encuentra al final de voces castellanas, como no sea en alguna rarísima excepción, y en alguna palabra de origen extranjero castellanizada como *frac*, *zinc*, etc. En cambio la *c* termina muchas sílabas, según se ve en *oc-togésimo*, *abduc-ción*, *vic-torioso*, etc.

P. De la *f*, ¿qué hay que decir?

R. Que es rarísimo el caso en que finalice sílaba ó palabra; casi no hay más que la voz *of-talmía* y sus derivadas y las *paf*, *pif*, *uf*, *puf*, en que ese fenómeno se presente.

P. ¿Y de la *g*?

R. Que nunca va al fin de voces españolas castizas; sólo en algunas tomadas de otras lenguas, como en ciertos nombres mitológicos antiguos, se la halla en ese caso; pero con frecuencia termina sílabas de las que van en medio de palabra, como *íg-neo*, *mag-nífico*, *impreg-nar*, etc.

P. ¿Y la *j*?

R. Muy pocas palabras acaban en esa letra, que nunca termina sílaba de las que van en medio de palabra. Ejemplo de lo primero se tiene en *reloj*.

P. ¿En qué casos se presenta la *m*?

R. Nunca termina palabras castellanas, pero son muchas las sílabas no finales que acaban con esa letra, según se ve en *im-puesto*, *em-pedrar*, *am-plificación*. Las voces que acaban en *m* son casi todas de origen hebreo, v. gr., *Cam*, *Efraím*, *Abraham*, etc.

P. ¿Y la *p*?

R. La *p* se encuentra al fin de sílaba con bastante frecuencia. Ejemplos : *dip-tongo*, *op-tar*, etc.

P. ¿Qué hay respecto de la *t*?

R. A veces termina sílaba, como en *at-mósfera*, pero es raro. En cuanto á acabar palabra, así ocurre en nombres de ciencias, según se ve en *azimut*, y en algunos propios salidos de los antiguos dialectos que se habla-

ban en España y de idiomas extranjeros, v. gr., ***Moret, Font, Cort, Ribot, Falset, Monserrat***, etc.

DIPTONGOS Y TRIPTONGOS.

P. ¿Qué es *diptongo* y qué *triptongo?*

R. *Diptongo* es la reunión de dos vocales, pronunciada en una sola emisión de voz, y *triptongo* la de tres vocales, dichas de la misma manera. Toda silaba exige la presencia de una vocal; pero eso no quita para que en muchas entren dos ó tres, es decir, un diptongo ó un triptongo.

P. ¿Cuáles son los diptongos castellanos?

R. Los siguientes :

EJEMPLOS.

AI . . . *ay, aire, rail.*
AU. . . *augusto, causa.*
OI . . . *voy, doy, heroico.*
OU. . . ***bou*** (única voz castellana donde entrà *ou*).
EI . . . *grey, rey, veis.*
EU. . . *deudo, feudal.*
IA . . . *rubia, piano.*
IO . . . *idioma, dió, estudio, estudió, nación.*
IE . . . *hiel, pie.*
IU . . . *ciudad, oriundo.*
UA. . . *fragua, desigual, asidua.*
UO. . . *fraguo, fraguó, asiduo.*
UE. . . *rueda, averigüe, averigüé.*
UI . . . *ruido, fui.*

P. ¿Y los triptongos?

R. Los siguientes :

EJEMPLOS.

IAI . . . *justipreciáis.*
IEI . . . *menospreciéis.*
UAI. . . *averiguáis.*
UEI. . . *averigüéis.*

P. ¿La reunión de esas vocales constituye siempre diptongos y triptongos?

R. No señor. Hay casos en que esas combinaciones entran en una sílaba sin que por eso haya diptongos ó triptongos.

EJEMPLOS EN QUE NO HAY DIPTONGO.

AI . . . *raiz.*
AU. . . *aunar.*
OI . . . *oido.*
EI . . . *reí.*
IA . . . *bujía*, *día*,
IO . . . *río*, *desvío.*
IE . . . *fie*, *fié.*
UA. . . *ganzúa*, *actúa*, *efectúa.*
UE. . . *actúe*, *efectúe.*
UO. . . *dúo*, *efectúo.*
UI . . . *rehuir*, *früición.*

EJEMPLOS EN QUE NO HAY TRIPTONGO.

IAI . . . *daríais.*
IEI . . . *liéis*, *confiéis.*
UEI. . . *continüéis.*

P. Pero, según lo dicho, la reunión de dos vocales

no es siempre diptongo ni la de tres vocales triptongo.

R. La índole y regularidad armónica del castellano hacen que no pueda haber diptongo sino donde se juntan una de las débiles *i*, *u*, no acentuadas, con alguna de las fuertes *a*, *e*, *o*, ó bien cuando se combinan las dos vocales débiles.

Para que haya triptongo precisa que se reunan dos vocales débiles con una de las tres fuertes.

P. ¿Dónde es posible formar sílabas en que entren cuatro vocales?

R. Solamente en verso.

P. ¿Y una sílaba ordinaria de cuántas ha de constar?

R. Á lo sumo de cinco letras, según ya se ha dicho; pero puede no tener más que una. Tal ocurre cuando entran en una dicción dos vocales fuertes, pues entonces cada una de ellas se computa por sílaba cabal. Ejemplos: *boa*, *nao*, *leo*, tienen dos sílabas, y en la ortografía se explica que esas palabras deben dividirse así: *bo-a*, *na-o*, *le-o*. *Poeta* tiene tres sílabas, *po-e-ta;* las mismas *héroe*, que son *hé-ro-e* (pero *heroico* no tiene más que tres *he-roi-co*); *roedora*, cuatro: *ro-e-do-ra; aleatorio*, cinco: *a-le-a-to-rio*, etc.

Lo que aquí decimos se refiere á la prosa, pues en el verso es sumamente común ver contracciones de dos vocales fuertes, que se pronuncian de un solo golpe, constituyendo así una sílaba.

P. ¿El diptongo y el triptongo forman una ó más sílabas?

R. Una sola; si bien en poesía se descomponen á veces esos elementos, respondiendo á las necesidades del ritmo. Ejemplo de ello se tiene en los famosos versos de Fray Luis de Léon :

¡Qué descansada vida
La del que huye el mundanal rüido!

Ahí *ruido*, que no consta más que de dos sílabas, una con el diptongo *ui*, y descompone su diptongo haciendo *ru-í-do*.

P. ¿En qué caso dejan de formar diptongo las vocales débiles entre sí ó unidas á una fuerte?

R. En los siguientes :

1.º Si en la voz de origen era fuerte la vocal débil, como en *criador*, del latín *creator ;*

2.º Si originariamente venía la vocal débil seguida de una consonante que ha desaparecido en el transcurso del tiempo, como en *cruel* que salió de *crudelis*, y *raíz* de *radix*;

3.º Siempre que la vocal débil conserve en castellano la independencia de que disfrutó en el idioma de donde procede. Tal ocurre con *desleir* que viene del latín *diluere*.

Y 4.º Cuando se trata de una voz compuesta que empieza por una preposición ó partícula inseparables. Ejemplo : *re-unir*.

P. ¿A que clase pertenecen los vocables que acaban en dos vocales fuertes y están acentuados en la sílaba anterior?

R. Son esdrújulos. Tal pasa con *igneo*, *héroe*, *fulmíneo;* en cambio si en vez de acabar en dos vocales fuertes las voces terminaran en diptongo, serian llanas, como *gloria*, *historia*, *Numidia*. No obstante lo dicho, los poetas suelen destruir el diptongo de esas voces, convirtiéndolas en esdrújulas y haciendo que se pronuncien así : *glória*, *história*, *Numídia*.

P. ¿Que utilidad presentan las reglas de la prosodia?

R. La muy grande de evitar los defectos de pronunciación. Hay regiones donde se habla castellano y se dice *páis*, *máiz*, en vez de *país* y *maíz*. Hemos reservado esta observación para este punto, porque aquí se la comprenderá bien.

P. Qué ocurre generalmente en la reunión de una vocal débil no acentuada y de una fuerte?

R. Que la débil no acentuada, puesta delante ó detrás de una fuerte, resulta como absorbida por ésta, que es la que prevalece y prepondera, anulando á la débil en el diptongo, ó por lo menos oscureciéndola.

P. ¿Y en la reunión de dos vocales fuertes?

R. Ambas conservan su independencia y su vigor particular.

PALABRAS.

P. ¿Qué es *palabra?*

R. El término que sirve para nombrar ó expresar un objeto ó una idea. La palabra puede constar de una ó más sílabas y entre dos de sus vocales pueden

colocarse desde una hasta cuatro letras consonantes.

P. Veamos algunos ejemplos de palabras en que entren una, dos, tres ó cuatro consonantes.

R. Ejemplos : *una*, *eje*, *ojo*, *ele*, *ira*, ahi se halla sólo una consonante entre las dos vocales. — *Alta*, *libro*, *menta;* ahi se ven dos consonantes entre las dos vocales. — *Engreir*, *rostro*, *centrípeto;* tres consonantes; *inscrito*, *instrucción*, *obstruído;* cuatro consonantes.

P. ¿Cómo se dividen las palabras?

R. Con arreglo al número de sus sílabas, á su cadencia melódica y á su acento.

P. ¿Cómo se dividen las palabras con arreglo al número de sus silabas?

R. En *monosílabas*, si sólo tienen una, y *polisílabas* si constan de más de una. Esta clase se subdivide en palabras *bisílabas*, *trisílabas*, *cuadrisílabas*, *pentasílabas*, *exasílabas*, etc., según consten de dos, tres, cuatro, cinco, seis, etc.. silabas.

P. ¿Y por su cadencia melódica?

R. En *consonantes*, *asonantes*, y *disonantes*.

Son *consonantes* dos palabras que desde la vocal acentuada hasta el fin constan de las mismas letras. Tal ocurre con *belleza* y *reza*, *occidente* y *creyente* en esta redondilla de Trueba :

Que la sublime belleza
del sol tocando á occidente,
dice al alma del creyente
« canta ó pinta ó llora ó reza. »

Es fácil buscar las consonancias en las siguientes estrofas :

¡Venecia! ¡allí Venecia!... Del golfo transparente
se abren las blancas olas con armonioso hervor
y una ciudad de mármol alza la tersa frente
movida por la vara de un mago encantador.

(Tassara.)

Espíritu invisible que reinas en su seno[1]
y oscilación perpetua le imprimes sin cesar,
¿qué dices cuando bramas, terrible como el trueno?
¿qué dices cuando imitas doliente suspirar?
¿Al mundo acaso cuentas el tenebroso arcano
que en el abismo inmenso sepulta tu poder,
ó luchas blasfemando con la potente mano
que enfrena tu soberbia, segundo Lucifer?

(Gertrudis Gómez de Avellaneda.)

Son *asonantes* las palabras que tienen idénticas la vocal acentuada y la final, ó únicamente la vocal última, cuando el acento carga sobre ella. Son asonantes *salga* y *basta* en este cantar :

Salga el sol si ha de salir,
y si no que nunca salga,
que para alumbrarme á mi
la luz de tus ojos basta.

Son *disonantes* los vocablos que no pertenecen á nin-

1. Se refiere al mar.

guna de las dos clases anteriores. En los versos siguientes no hay consonantes ni asonantes :

La antigua ciudad miraste,
De Flora grato verjel,
Y de Ceres y Pomona
El afortunado Edén.

(Duque de Frías.)

P. ¿De qué manera se dividen las palabras con arreglo á la colocación del acento?

R. En *agudas*, *llanas* ó *graves* y *esdrújulas*. Cuando el acento carga en la última sílaba, la palabra es aguda; ej.: *café*, *nación*, *Alcalá*. Si el acento carga en la penúltima sílaba, la palabra es *llana* ó grave: *mano*, *llano*, *mesa*, *rubia*. Y son esdrújulas las que llevan el acento en la antepenúltima sílaba, como en *célebre*, *lábaro*, *Nájera*, *cítara*, *pícaro*.

Hay palabras *sobresdrújulas*. Véase sobre ese punto la *ortografía*.

ACENTOS.

P. ¿Qué es acento prosódico?

R. La intensidad con que se pronuncia alguna de las sílabas de una palabra.

No hay que confundir el acento prosódico con lo que se entiende vulgarmente por acento, aplicándolo, ya á la manera de pronunciar las lenguas extranjeras, ya al tono de la conversación. Dícese *acento familiar*, *acento trágico*, *acento oratorio*; pero eso no indica que hablando en alguna de las circunstancias que esas

expresiones presuponen, se cambie la prosodia de las palabras. Lo que se hace es mudar de entonación.

En lo que se refiere á lenguas extranjeras, por bien que se las hable, siempre se notará alguna diferencia entre el que las aprendió siendo niño y el que lo ha hecho posteriormente. Con muy rarisimas excepciones, siempre es fácil conocer al francés que habla castellano ó viceversa, aunque ambos pronuncien con arreglo á la prosodia más pura. Hay en la manera de *cantar* las vocales cierta diferencia, á la que se da el nombre de acento, en el sentido vulgar que indicamos. La prueba de lo dicho se observa con frecuencia; cuando un extranjero que conoce bien el castellano habla delante de españoles ó americanos poco cultos, éstos no conocen la nacionalidad de su interlocutor, y á veces ni sospechan que es extranjero. Como da á las palabras la prosodia corriente, lo toman por compatriota. Sólo notan la diferencia los oídos ejercitados.

P. ¿Qué división se ha hecho de las palabras con arreglo á su acento?

R. Las hemos dividido en *agudas*, *llanas* ó *breves* y *esdrújulas*.

P. ¿Qué reglas da la Academia sobre la pronunciación y acentuación prosódica de esas distintas clases de palabras?

R. Dividiéndolas en monosílabas y polisílabas, ha resuelto la Academia:

1.º Que las *monosílabas* se acentúen solamente cuando tengan dos oficios gramaticales y que en uno

de ellos se pronuncien con más fuerza que en el otro. Tal ocurre con *se*, pronombre, y *sé*, tiempo del verbo *saber;* con *de*, preposición, y *dé*, tiempo de *dar;* con *el*, articulo, y *él*, pronombre; con *mi*, posesivo, y *mí*, personal; con *tu* y *tú;* con *si*, conjunción condicional, y *sí*, pronombre y adverbio de afirmación.

2.° Que las *polisílabas* terminadas en *a*, *e*, *o*, son generalmente llanas, es decir, se acentúan en la penúltima silaba, como *mesa*, *renace*, etc. Lo mismo ocurre con las que acaban en diptongo, ó bien en vocal fuerte precedida de una débil no acentuada, según se ve en *vigilia*, *homilía*, *reía*, *falúa*, etc.

Las excepciones son numerosas, especialmente en los verbos. Así ocurre en todas las personas del futuro imperfecto y pretérito perfecto de indicativo, como *amará*, *amé*, *amó*, etc.

3.° Por el contrario, las voces *polisílabas* terminadas en algunas de las vocales débiles *i*, *u*, son generalmente agudas : *rubí*, *partí*, etc.

4.° Son agudos en general, aunque con numerosas excepciones que sólo la práctica y la lectura de los diccionarios pueden enseñar, los terminados en *b*, *c*, *d*, *j*, *l*, *ll*, *t*, *r*, *x*, *z*[1].

5.° Las voces que concluyen en *n* se dividen en dos categorías muy numerosas. Unas, cuyas letras finales son *an*, *en*, *on*, constituyen las terceras personas de once tiempos del verbo, que según la Academia, varían en diez y siete formas (*aman*, *amaban*, *amaron*, *te-*

1. Consúltese la *Gramática castellana* de la Academia, edición de 1883.

man, *amen*, *temen*, etc.); todas ellas son llanas. Si se considera que en castellano hay unos ocho mil verbos, se comprenderá lo numeroso de esos vocablos.

Otras voces acabadas en *n* son por el contrario agudas. Su número es inferior al de las precedentes.

Por fin, hay multitud de voces acabadas en *n* que son ya agudas ya llanas según lo que signifiquen. Ejemplo de ello son *amen* y *amén* (el primero del verbo *amar* y el segundo nombre), *oran* (de *orar*) y *Orán* (ciudad de Argelia), *bailen* (del verbo *bailar*) y *Bailén* (nombre propio de pueblo).

6.º Son llanos la mayor parte de los acabados en *s*, con bastantes excepciones, unas agudas (varias personas de verbos) y otras esdrújulas.

También hay muchas palabras terminadas en *s* cuya prosodia cambia con su significado, siendo ya llanas, ya agudas. Ejemplos : *marques* (del verbo *marcar*) y *marqués* (título de nobleza) ; *leones* (animales) y *leonés* (de *León*); Paris (héroe de Homero) y París (capital de Francia).

7.º Las voces terminadas en *ch*, *f*, *g*, *h*, *k*, *m*, *ñ*, *p*, *q* son casi siempre de nombres propios, y agudas. En *m* concluyen algunos modismos latinos, que hacemos ya llanos, ya esdrújulos.

8.º Cuando los sustantivos y adjetivos mudan de significación suelen también variar de acento.

9.º Las voces pueden, sin alterar su significado, cambiar de prosodia. Así ocurre con los sustantivos llanos acabados en consonante, que se convierten en

esdrújulos al formar el plural, según se ve en *virgen*, *cráter*, *volumen*, que hacen *vírgenes*, *cráteres*, *volúmenes*.

Las llanas acabadas en vocal siguen siendo llanas al formar sus plurales : *silla*, *sillas*.

10.° Ninguna palabra puede ser esdrújula si lleva dos consonantes entre sus dos últimas vocales, á menos de que si la segunda de esas consonantes es líquida, esto es, si se funde con la primera (como en *múltiple*); también se exceptúan los verbos con afijo : *dícenme*, *péganme*, etc.

Y 11.° Para la pronunciación de vocablos latinos que en su forma primitiva, ó bien un tanto alterados, forman parte del castellano, se sigue la siguiente regla : si en latín era larga la penúltima sílaba de una voz, en nuestro idioma se la hace llana; si no, la palabra será esdrújula. Ejemplos : *hūmāno; mā* era larga en latín; por eso *humano* es vocablo llano en español : *āmbito; bĭ* era breve en latín; por eso *ámbito* es esdrújulo en castellano.

P. ¿Qué otro acento hay que considerar en la pronunciación, á más del prosódico?

R. El *acento enfático*, que da fuerza á determinadas partículas, frases ó expresiones que constituyen el elemento principal del pensamiento que se emite; imagínese un hombre á quien se le pregunte una de estas dos cosas : *¿Va Vm. ae paseo?* — *¿Ha mentido Vm.?* — Supóngase que en ambos casos responda : *No*. ¿Le dará la misma entonación? ¿Pronunciará con el mismo acento? De ninguna manera. Al que desea saber si va

á pasearse, le responderá con llaneza: *no;* pero al que le ultraja y le injuria, preguntándole si ha mentido, le contestará dando al *no* énfasis correspondiente á la indignación que le domina.

A toda hora se presentan casos análogos, que es fácil señalar en la conversación corriente. Si un pelmazo insiste varias veces en una pregunta impertinente, las respuestas presentan gradación fácil de notar. Primero se dice *no,* simplemente; luego se va dando cada vez más énfasis á la negación, que estalla al fin como un trueno y una protesta contra tanta pesadez. Hé ahi el acento enfático.

CANTIDAD.

P. ¿Qué es *cantidad* en Prosodia?

R. El tiempo que se invierte en la pronunciación de una sílaba.

P. ¿Cómo se dividen las vocales en lo que toca á la cantidad?

R. Se las divide en *largas* y *breves.*

Es larga la vocal acentuada, seguida de dos ó más consonantes, ó bien de las letras dobles, *ch, ll, ñ, rr, x.* Es breve la vocal que no se encuentra en ninguna de las circunstancias anteriores.

RITMO Y EXPRESIÓN.

P. ¿Qué es *ritmo*?

R. El *Diccionario de la Academia* lo define del si-

guiente modo: « Grata y armoniosa combinación y sucesión de voces y cláusulas y de pausas y cortes, en el lenguaje poético ó prosaico. »

P. ¿En qué consiste la importancia del ritmo?

R. En que gracias á él adquiere el idioma la gracia y sonoridad sin las cuales no hay belleza. Compárese un autor vulgar cualquiera con Cervantes, con Martínez de la Rosa ó con Donoso Cortés y se comprenderá la diferencia que puede el ritmo introducir en la armonía de la lengua. La combinación proporcionada de voces llanas con algunas agudas y esdrújulas da al habla castellana hermosura extraordinaria, cuando el que la emplea es gran escritor.

P. ¿Qué es *expresión*?

R. El deslinde conveniente de las palabras para que cada cual ocupe el puesto que le corresponde según su importancia. El que no adapte el tono con que habla ó declama á la naturaleza de los pensamientos ó afectos que expresa, hablará ó declamará monótonamente, ó desentonará á cada paso.

FIN DE LA GRAMÁTICA CASTELLANA.

ÍNDICE

PARTE PRIMERA.

DE LA ANALOGÍA.

PARTE SEGUNDA.

DE LA SINTAXIS.

PARTE TERCERA.

DE LA ORTOGRAFÍA.

PARTE CUARTA.

DE LA PROSODIA.

13 925. — Imprenta A. Lahure, 9, rue de Fleurus, 9.

